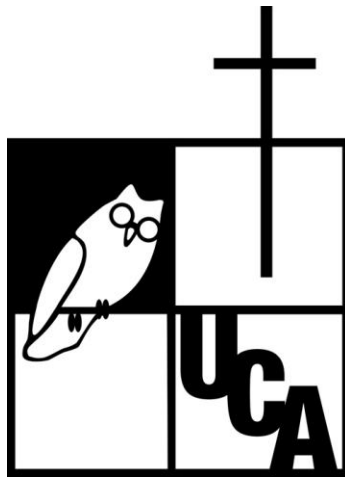


**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
JOSÉ SIMEÓN CAÑAS**



**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ACUMULACIÓN DE
CAPITAL Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN
SALVADOREÑA: UN ANÁLISIS HETERODOXO PARA EL PERÍODO 1881 – 2018**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO(A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR

MARÍA JOSÉ CASTILLO CASTILLO
CATHERINE ROCÍO FLORES RODRÍGUEZ
NELSON GERARDO HÉRCULES SOSA
GABRIELA CAROLINA URBINA SERVELLÓN

ANTIGUO CUSCATLÁN, AGOSTO 2019

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
JOSÉ SIMEÓN CAÑAS**

RECTOR
ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIO(A) GENERAL
MSC. SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
JOSÉ RAFAEL FLORES PÉREZ

DIRECTOR DEL TRABAJO
Dr. OSCAR GUILLERMO MORALES BARAHONA

SEGUNDO LECTOR
LIC. GERARDO DE JESÚS OLANO MÁRQUEZ

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos agradecer a nuestro asesor Oscar Morales por su dirección y apoyo en el proceso de esta investigación. Asimismo, externamos nuestro agradecimiento a Gerardo Olano, segundo lector de este trabajo, por sus valiosos aportes y sugerencias. También, a las autoridades de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda por brindarnos acceso a sus archivos de datos, a las autoridades del BCR por su apoyo en la recolección de información y data estadística y a la Licda. Saira Barrera por su importante contribución bibliográfica para la elaboración de la presente investigación.

Los autores

Agradezco a Dios y a la Virgen María por el regalo de la vida, por ser mi lumbrera en cada decisión y por darme la fuerza, la determinación y la sabiduría para culminar esta etapa.

Agradezco a mi familia por su apoyo incondicional y sus invaluable enseñanzas. A mi mamá, por ser el pilar de nuestro hogar y cuidar de nosotros siempre. A mi papá, por enseñarme a ser fuerte y a esforzarme constantemente. A mi hermano, por ser mi confidente y mi ejemplo a seguir, tu corazón, perseverancia e integridad me inspiran a ser mejor. A mi “tía” Ili, por ser parte de nuestra familia y brindarnos su cariño y apoyo en todo momento.

Agradezco profundamente a mis compañeros de tesis, mis amigas y amigos, que llenaron de alegría y aventuras mis días en la Universidad. A mis amigas de toda la vida, Karla y Saraí por ser como mis hermanas, por creer en mí y alentarme a seguir adelante. Ustedes tienen todo mi cariño.

Rocío Flores

A mi familia, principalmente a mis padres y a mi hermana Verónica por todos sus sacrificios y su apoyo incondicional durante toda la carrera. A Ricardo, por siempre estar conmigo, apoyarme y ayudarme en todo lo que estuvo en sus manos.

A mis compañeros de tesis, colegas y amigos, por todas las experiencias a lo largo de esta etapa. A mis amigas Andrea y Karla, quienes me acompañaron desde el principio, por ser mi apoyo en mi crecimiento académico, profesional y personal. También, a mi amiga y compañera Laura Pacheco, por sus consejos siempre tan acertados y su ayuda en la búsqueda de información y datos que fueron vitales para esta investigación.

A Dios, por supuesto, que me dio salud, energía y sabiduría para terminar la carrera y tomar las mejores decisiones durante el proceso.

Gabriela Urbina

Agradezco a Dios y a la Virgen por regalarme la vida y por haberme permitido llegar hasta este punto, por haberme cuidado y guiado hasta este día, y sé que lo seguirán haciendo por todo lo que me resta vivir y descubrir en todas las etapas que vienen.

Agradezco enormemente a mis padres por siempre estar conmigo y haberme apoyado en todos los momentos difíciles y aquellos llenos de alegría que han conllevado todas las etapas que nos han permitido llegar a este momento. A mi mamá por siempre estar para mí y por todas esas noches de desvelos que me acompañó hasta quedarse dormida. A mi papá por siempre alentarme a ser mejor, a nunca rendirme y que todo esfuerzo al final tiene su recompensa a pesar de que tan difícil este sea.

Agradezco a mis compañeros de tesis: Gaby, Rocío y Nelson. Y a nuestro asesor, Oscar. Por haber formado parte de esta experiencia llena de retos. A mis amigos de la universidad, que estuvieron ahí en todas esas aventuras que vivimos en estos últimos 5 años y que nos llenaron de alegría. A mis amigas del colegio Vale, Cami, Iva y Gaby, que se han convertido en mis confidentes e incondicionales.

En fin, gracias a todos aquellos que no he mencionado y estuvieron siempre para mí y me apoyaron en todo momento.

María José Castillo

En primer lugar, agradecer a Dios y a la Virgen por llenarme de bendiciones y oportunidades que me permitieron llegar hasta donde estoy actualmente, superando los retos y creciendo día a día durante toda mi vida.

Quiero dedicarle este trabajo, y agradecer infinitamente a mis padres, Nelson Hércules y Marta Sosa, que me han apoyado en todas y cada una de las decisiones. Quienes me han animado, escuchado y aconsejado durante toda mi vida, personal y profesional, y no podrían haber sido mejores ejemplos a seguir.

Igualmente dedico este trabajo a mis abuelitos Ricardo y Julia, quienes son las personas más comprensivas y amorosas que Dios me pudo regalar. A mi tía Lupita quien ha sido una segunda madre, una amiga, un apoyo desde el momento en que nací. También a mis tíos Giordano y Ricardo quienes siempre han estado ahí apoyándome. A mi tía Mirna, quien me ha enseñado a luchar por lo que uno quiere y en memoria de mi tía Raquel, quien dedicó su vida a las personas que amaba.

Gracias a mis compañeras de tesis, por estar conmigo, apoyarme en los momentos difíciles y ayudarme a llevar este trabajo de la mejor manera posible.

Agradezco con toda mi alma a todos mis amigos y personas que me han apoyado y han estado conmigo todo este tiempo.

Nelson Hércules

INDICE

INTRODUCCIÓN	x
CAPITULO 1	
ENFOQUES TEÓRICOS HETERODOXOS: LA HISTORIA ECONÓMICA COMO MÉTODO DE ESTUDIO.....	1
1.1. Método de estudio de la historia económica.....	1
1.1.1. Escuela Historicista Alemana.....	3
1.1.2. La escuela Marxista.....	5
1.1.3. La escuela de los Annales	7
1.1.4. Nueva Historia Económica.....	8
1.1.5. La corriente estructuralista de la CEPAL	8
1.1.6. Escuela Francesa de la Regulación.....	9
1.1.6.1. Origen de la teoría de la regulación.....	9
1.1.6.2. Método de estudio de la teoría de la regulación	10
1.1.6.3. Las categorías del enfoque de la regulación	13
1.1.6.4. Los regímenes de acumulación y el desarrollo en la teoría de la regulación para comprender la evolución de los procesos de acumulación de capital y sus impactos en las condiciones de vida.....	17
1.2. Estructuralismo Latinoamericano	21
1.2.1. Características generales del estructuralismo.....	21
1.2.2. Principales exponentes.....	22
1.2.3. La escuela Neoestructuralista.....	29
1.3. El concepto de calidad de vida.....	32
CAPÍTULO 2	
PROCESO HISTÓRICO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN (1980-1989).....	41

2.1.	Proceso de acumulación originaria del capital en El Salvador (1880-1920).....	41
2.1.1.	Breve contexto de los antecedentes a la república cafetalera.....	41
2.1.2.	Proceso de acumulación originaria en El Salvador: (1880 – 1900)	44
2.1.3.	Caficultura de exportación como nuevo eje de acumulación (1880 – 1900)....	51
2.1.4.	Auge del Modelo mono exportador de café (1900 – 1920).....	55
2.1.5.	La Hacienda Pública en el proceso de acumulación de capital: Ingreso, gasto y endeudamiento público	58
2.1.6.	Dinámica de la acumulación de capital y condiciones de vida	62
2.2.	Dinámica productiva y acumulativa en El Salvador en el periodo agroexportador (1920-1950)	65
2.2.1.	El auge del modelo agroexportador	65
2.2.2.	Evolución de las condiciones de vida gracias a los cambios políticos.....	68
2.2.3.	Crisis de 1929 y sus efectos en la economía salvadoreña.....	70
2.2.4.	La influencia de Estados Unidos en la consolidación del patrón de acumulación	73
2.3.	La Época de Oro en El Salvador: la crisis del modelo agroexportador e implementación del patrón de industrialización por sustitución de importaciones y el modelo desarrollista (1948-1968)	75
2.3.1.	La creación de una nueva Constitución de la República.....	75
2.3.2.	El cambio del patrón de acumulación basado en la agroexportación a uno basado en la producción industrial	77
2.3.3.	Los fallos en el modelo y factores de debilitamiento	83
2.3.4.	Impacto social de las políticas implementadas durante el modelo ISI y el cambio en el patrón de acumulación de capital	87
2.4.	Crisis y fin del patrón agroexportador y consolidación del nuevo patrón de acumulación (1970-1992)	95
2.4.1.	Los modelos económicos de El Salvador y su influencia hasta el momento ...	95
2.4.2.	Decaimiento y fin del patrón de acumulación tradicional del país: Bases de un modelo económico híbrido de agro exportación e industria manufacturera	96
2.4.3.	Situación socioeconómica del país y condiciones de vida de la población.....	98

2.4.4. Políticas económicas implementadas en 1980	100
2.4.5. Consolidación de la dependencia económica de Estados Unidos y el consenso de Washington.....	101
2.5. Conclusiones.....	104
CAPÍTULO 3	
EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL VIGENTE: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN (1990 – 2018).....	
3.1 El nuevo modelo de acumulación de El Salvador.....	106
3.1.1 Periodo de la guerra y firma de los Acuerdos de Paz	106
3.1.2 Inicio del modelo neoliberal: Reformas económicas y políticas.....	109
3.1.3 El nuevo proceso de acumulación	120
3.2 Impacto del nuevo patrón de acumulación en las condiciones de vida de la población 125	125
3.2.1 Impactos del nuevo eje de acumulación en el desarrollo humano	125
3.2.2 Políticas económicas y sociales implementadas en El Salvador (1990-2016).....	139
3.2.3 Impacto en la economía de las familias salvadoreñas	145
3.3 Hallazgos del capítulo	155
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	157
BIBLIOGRAFÍA.....	168
ANEXOS.....	175

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales destinos de exportaciones salvadoreñas en años seleccionados (en porcentajes)	55
Tabla 2. Volumen de Producción y exportación de café en El Salvador en quintales y hectáreas de tierra bajo el cultivo de café (1901-1920).....	57
Tabla 3. Ingresos fiscales durante años determinados (en pesos)	59
Tabla 4. Tasa promedio de impuestos aduaneros a las exportaciones durante años determinados (en pesos).....	60
Tabla 5. Promedios quinquenales de los gastos estatales	61
Tabla 6. Exportación de productos salvadoreños	66
Tabla 7. Balanza Comercial 1920-1930 El Salvador (colones)	67
Tabla 8. Inversión Extranjera Directa de los Estados Unidos en los diversos países de Centroamérica.....	73
Tabla 9. Estructura de la oferta interna de bienes de capital y materias primas por origen y destino	84
Tabla 10. Distribución del ingreso (1950)	84
Tabla 11. Inversión del sector público y su financiamiento	85
Tabla 12. Ingresos tributarios del Gobierno Central.....	85
Tabla 13. Distribución porcentual de la población total y urbana por regiones.....	86
Tabla 14. Instituciones, políticas y programas creados en el periodo de 1950-1970	88
Tabla 15. Salarios medios anuales y mensuales en subsectores industriales seleccionados, 1956 (en colones).....	94
Tabla 16. Gastos anuales mínimos de una familia típica de San Salvador (1955).....	94
Tabla 17. Políticas e instituciones sociales creadas durante 1990 - 2016	143
Tabla 18. Población ocupada según sexo y rama económica (1992-2017)	145
Tabla 19. Situación laboral de la Población Económicamente Activa (1992-2017)	148

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Exportaciones de añil y café como porcentaje de las exportaciones totales. El Salvador (1866 - 1901).....	53
Gráfico 2. Balanza Comercial de El Salvador (En millones de pesos)	54
Gráfico 3. Composición de las exportaciones 1901 - 1920	56
Gráfico 4. Volumen de Producción y exportación de café en El Salvador (En quintales) ..	57
Gráfico 5. Balanza Comercial de El Salvador (1912 - 1920). Millones de Colones	58
Gráfico 6. Balanza Comercial 1920-1930 El Salvador (colones).....	70
Gráfico 7. Precio mundial del café 1959-1970	79
Gráfico 8. Tasas anuales de crecimiento del PIB y de las Exportaciones	81
Gráfico 9. Comparación de la participación del sector agroexportador y el sector industrial en la tasa de crecimiento del PIB	81
Gráfico 10. Inversiones extranjeras directas en El Salvador 1953-1960 (en millones de colones)	82
Gráfico 11. Porcentaje de personas empleadas en sector formal con respecto a la PEA .	92
Gráfico 12. Estructura de empresas manufactureras según personal ocupado (1956)	93
Gráfico 13. Distribución del Valor Agregado de las empresas de más de 50 personas ocupadas. 1956 (en porcentaje)	93
Gráfico 14. Tasa de crecimiento del PIB real y contribución de algunos sectores	97
Gráfico 15. Tasa de migración de El Salvador (1970-1990)	107
Gráfico 16. Gasto social del gobierno en infraestructura (1980-1981)	108
Gráfico 17. Evolución del IVA y el Impuesto Sobre la Renta en El Salvador (en millones de dólares)	115
Gráfico 18. Principales ramas de actividad económica del país como porcentaje del PIB	121
Gráfico 19. Distribución de la población ocupada, según área geográfica y sexo, 2017 .	122
Gráfico 20. Inscripción escolar en El Salvador (porcentaje neto).....	123
Gráfico 21. Serie histórica de remesas familiares El Salvador, 1991-2018.	124

Gráfico 22. Índice de Desarrollo Humano de El Salvador: 1990 - 2017	127
Gráfico 23. Gasto social en millones de US Dólares y gasto social como porcentaje del PIB. El Salvador (2007 - 2017).....	132
Gráfico 24. Estructura del gasto social de El Salvador. 2007 - 2017. En millones de dólares.	134
Gráfico 25. Porcentaje del Gasto Social del Gobierno respecto al gasto total (1990-2019)	135
Gráfico 26. Clasificación económica del gasto social (En millones de dólares).	136
Gráfico 27. Gasto de consumo final de los hogares. El Salvador (1990 - 2016).	137
Gráfico 28. Remesas promedio por hogar mensual.....	138
Gráfico 29. Hogares receptores de remesas por destino de la remesa recibida	138
Gráfico 30. Tasa de desempleo de El Salvador (1990 – 2017).....	147
Gráfico 31. Población Económicamente Activa ocupadas en el sector formal e informal (1990-2019).....	148
Gráfico 32 Población Económicamente Activa ocupadas en el sector formal e informal (1990-2019).....	149
Gráfico 33. Salario real promedio de una familia de 4 miembros (1991-2017).....	150
Gráfico 34. Porcentaje de hogares en condición de pobreza (1991-2017)	151
Gráfico 35. Tasa de migración (1950-2020)	152
Gráfico 36. Total de personas que reciben remesas en El Salvador (1992-2017).	153
Gráfico 37. Distribución del ingreso de las personas por deciles de ingreso (2000-2017)	154

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Visión regulacionista del modo de desarrollo.....	17
Ilustración 2. Conformación del grupo industrial oligárquico	78
Ilustración 3. Acumulación de capital en el sector primario vs sector secundario	79
Ilustración 4. Implementación del modelo económico Neoliberal en El Salvador	111
Ilustración 5. Proceso de traspaso de empresas de telecomunicación nacionales a privadas	117

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ISI:** Industrialización por Sustitución de Importaciones
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- PIB:** Producto Interno Bruto
- MINED:** Ministerio de Educación
- MINHAC:** Ministerio de Hacienda
- SIECA:** Secretaría de Integración Económica Centroamericana
- IED:** Inversión Extranjera Directa
- BCR:** Banco Central de Reserva
- MCCA:** Mercado Común Centroamericano
- PEA:** Población Económicamente Activa
- PET:** Población en Edad de Trabajar
- ANEP:** Asociación Nacional de La Empresa Privada
- USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
- FMI:** Fondo Monetario Internacional
- BM:** Banco Mundial
- FMLN:** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
- ARENA:** Alianza Republicana Nacionalista
- IFI:** Instituciones Financieras Institucionales
- PAE:** Programas de Ajuste Estructural
- PEE:** Programas de Estabilización Económica
- FUSADES:** Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
- IVA:** Impuesto al Valor Agregado
- ISR:** Impuesto sobre la Renta
- SAFI:** Sistema de Administración Financiera del Estado
- INAZUCAR:** Instituto Nacional del Azúcar
- INCAFE:** Instituto Nacional del Café

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

ANTEL: Administración Nacional de Telecomunicaciones

AFP: Administradoras de Fondos de Pensiones

SAP: Sistema de Ahorro de Pensiones

MISPASS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

FIS: Fondo de Inversión Social

TLC: Tratado de Libre Comercio

DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos

IDH: Índice de Desarrollo Humano

UCA: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

FUNDE: Fundación Nacional para el Desarrollo

ICEFI: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales

EHPM: Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

ISTA: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

INTRODUCCIÓN

“Los pueblos que no conocen su historia, están condenados a repetirla”

Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana y Borrás

En su devenir histórico, El Salvador ha experimentado transformaciones en el funcionamiento de su estructura económica, así como en la dinámica de desarrollo. Los acontecimientos históricos del país son factores importantes para analizar la forma en que se establecen los patrones de acumulación, los cuales, cambian a medida en que se transforman las necesidades económicas y los requerimientos de producción a escala nacional e internacional.

Al ser un país que se rige bajo el sistema económico capitalista, El Salvador sufrió un proceso de acumulación originaria, es decir, aquel proceso que permite establecer las condiciones fundamentales para el posterior funcionamiento del sistema capitalista. Durante este proceso, la expropiación de tierras de comunidades indígenas y la extinción de las tierras comunales jugaron un papel importante para el establecimiento de la clase propietaria de tierras, la cual se convirtió en la clase económica dominante dueña de la mayor parte del excedente económico.

Marx menciona que el proceso de acumulación originaria es aquel en el cual se da un proceso de disociación entre el obrero y la propiedad que éste tiene sobre las condiciones de su trabajo; es un proceso que convierte los medios sociales de vida y producción en capital, y convierte a los productores directos en asalariados. Aunado a lo anterior, el papel del Estado es fundamental para el establecimiento de un régimen de acumulación y una élite económica imperantes. Este proceso de disociación en el país se dio a través de diversos mecanismos; desde saqueos de terrenos comunales, incautación de bienes eclesiásticos, enajenación de bienes públicos baldíos y la desocupación de fincas arrendadas (Menjívar, 2005).

Asimismo, dentro de la historia de El Salvador han surgido diversas élites económicas, en la medida que se han implementado nuevos modelos económicos y se han desarrollado diferentes patrones de acumulación. Asimismo, los cambios en los distintos patrones de acumulación estaban directamente ligados a las políticas de desarrollo económico y social creadas en función de cada modelo económico implementado.

Según el Banco Central de Reserva la economía salvadoreña tuvo un crecimiento de 2.5% durante el 2018; sin embargo, los beneficios del crecimiento no son percibidos de forma directa por la mayoría de la población, que no ve una mejora en sus condiciones de vida. A pesar de los distintos modelos económicos implementados en el país desde el siglo XIX, el país no ha logrado salir de su condición de subdesarrollo, y las condiciones de vida de las clases sociales más vulnerables, han experimentado deterioro en sus condiciones de vida.

En ese sentido, resulta relevante abordar la problemática sobre el impacto de los distintos patrones de acumulación de capital sobre las condiciones de vida de la mayoría de la población salvadoreña; o bien, como los patrones de acumulación dominantes desde los inicios del capitalismo en El Salvador, han repercutido en las condiciones de vida de las clases sociales más vulnerables; gracias al poco interés del Estado en materia de políticas sociales, a la desigualdad en la distribución de los ingresos y a la baja cobertura de los servicios de salud y educación desde finales del siglo XIX.

Con el fin de responder a la problemática, se planteó como hipótesis que los patrones de acumulación de capital han tenido, en su devenir histórico, un impacto negativo sobre las condiciones de vida de la mayoría de la población salvadoreña; debido a la mala distribución del ingreso nacional por parte del Estado hacia las clases sociales más vulnerables. En ese sentido, el objetivo general de la investigación es demostrar que el efecto evolutivo de la acumulación de capital sobre las condiciones de vida de la población salvadoreña desde 1880 hasta la actualidad no han dado los resultados que han planteado las teorías ortodoxas; que consisten en redistribución del crecimiento a todos los sectores por medio de el fortalecimiento de un sector económico clave y dominante, reducción de la pobreza y aumento de salarios por medio del aumento en la IED, entre otras.

Para comprobar la hipótesis y lograr el objetivo planteado, la presente investigación se compone de tres capítulos y un apartado de conclusiones y recomendaciones. En el primer capítulo, se exponen los fundamentos teóricos en materia de Historia Económica como la corriente base para desarrollar la investigación. Principalmente, se hace hincapié en los planteamientos de la Escuela Historicista Alemana, la escuela de los Annales, Nueva Historia Económica, la Teoría Estructuralista y Neo-estructuralista de la CEPAL, la Escuela Francesa de la Regulación, Amartya Sen, y el paradigma de Desarrollo Humano del PNUD, entre otros organismos encargados de

estudiar el desarrollo económico y social y la evolución de las condiciones de vida de países subdesarrollados.

En el capítulo dos, se abordan a partir de datos estadísticos y fuentes bibliográficas, los distintos procesos de acumulación de capital en el país y su impacto en las condiciones de vida de la población durante el periodo de 1880 a 1989. También, se desarrolla un análisis de los fallos de cada patrón a lo largo de la historia y el paso de un patrón de acumulación a otro.

En el tercer capítulo, se describe la dinámica del patrón de acumulación contemporáneo y su impacto en las condiciones de vida por medio de series estadísticas e indicadores sociales, que miden el nivel de desarrollo en materia social en la actualidad.

Por último, se presenta un apartado de conclusiones obtenidas del estudio realizado y recomendaciones en materia de gasto social, políticas fiscales y composición de las políticas sociales implementadas por el Estado.

CAPITULO 1

ENFOQUES TEÓRICOS HETERODOXOS: LA HISTORIA ECONÓMICA COMO MÉTODO DE ESTUDIO

La Economía, como ciencia, puede abordarse desde distintos enfoques. Existen enfoques definidos como ortodoxos, que son los predominantes dentro de una época determinada. Por otro lado, existen los enfoques heterodoxos que tratan de brindar análisis alternativos hacia los planteamientos predominantes brindando soluciones desde otros enfoques que no son necesariamente los más aceptados a nivel global.

Los enfoques heterodoxos se componen por distintas escuelas entre las cuales podemos mencionar la escuela estructuralista, los annales, la escuela historicista alemana, diferentes corrientes de desarrollo, entre muchas otras. Para el caso del estudio de los patrones de acumulación de capital en El Salvador, es necesario remontarse a la historia y no puede ser descrito ni dado a entender mediante el modelo ortodoxo actual, es decir el neoclásico; dado que el impacto que han tenido los distintos patrones de acumulación de capital en las condiciones de vida de los salvadoreños, debe ser abordado desde un enfoque que no restrinja las variables estudiadas a variables numéricas ni estadísticas, sino a aquel que considere a la economía como una Ciencia Social no exacta, que lleva inmersas distintas variables no medibles, mediante modelos exactos.

En ese sentido, el método de estudio de la Historia Económica es el mejor instrumento para estudiar los patrones de acumulación de capital, así como su impacto en las condiciones de vida de la población; además, sus diferentes escuelas dan planteamientos acordes a la realidad de la sociedad salvadoreña a estudiar y dan los fundamentos teóricos más acertados para esta temática.

1.1. Método de estudio de la historia económica

El concepto de historia económica puede ser explicado por medio de la definición de sus palabras a nivel individual. En primer lugar, la historia como ciencia social es el estudio de los hechos pasados irreversibles, aunque sujetos a variadas interpretaciones, que toma en cuenta costumbres, tradiciones y orígenes de las distintas sociedades que han existido desde el

surgimiento de la vida en el planeta. Por tanto, es una ciencia interdisciplinaria, ya que incorpora para sus análisis múltiples ciencias como la economía, sociología, antropología, etc.

En segundo lugar, la Economía es la ciencia que estudia cómo las sociedades se organizan para producir, distribuir y consumir bienes y servicios ante una cantidad de recursos escasos. Como expresa Cerutti (1999) la economía se considera una importante rama que estudia las actividades humanas, las cuales tienen un devenir histórico, dado que toda forma de organización económico-social es el resultado de fenómenos multidisciplinarios pasados, que involucran hechos políticos, sociales, culturales, entre otros.

El quehacer económico, ha llegado a ser de vital importancia para la vida cotidiana del ser humano individual y colectivamente. Como establece Cerutti (1999):

“La sociedad en que vivimos -la capitalista- ha llegado a conferir al quehacer económico un grado de extrema prominencia. Más aún: ha terminado de mostrar y demostrar la intensa relación que existe entre lo económico y otras parcelas destacadas de la realidad histórica (desde la social y la política, hasta la cultural o la militar).”

Por consiguiente, la Economía como rama de estudio de las actividades humanas, ha jugado un papel primordial en el desenvolvimiento histórico de las sociedades. Es por ello, que se puede determinar la estrecha relación entre Historia y Economía. Como establece Cerutti (1999), definir el proceso histórico como una realidad basta y compleja, y la economía, como un segmento claramente influyente de ese devenir, indica que no es para nada trillado interrelacionar ambas ciencias.

Diversos autores definen la historia económica de variadas maneras. Por ejemplo, Cabrera (2011), la define como el estudio de los hechos económicos del pasado; Cipolla (1991), la define como la historia de los hechos económicos a escala individual o empresarial.

Siguiendo estas referencias, se puede definir la historia económica, como el estudio de la manera en la cual determinadas sociedades en el pasado produjeron, consumieron y distribuyeron bienes y servicios ante recursos escasos. Tal como lo propone North (1994), la historia económica permite visualizar la evolución de las restricciones por medio de resultados económicos del

pasado, al mismo tiempo que presenta un esquema evolutivo contextual con el que se puede analizar el funcionamiento actual de los sistemas político-económicos; lo cual permite abordar el estudio de la historia como “la historia del desarrollo económico” el cual ha sido posible, entre muchas variantes, gracias al desarrollo de la producción, factores productivos, el consumo y la distribución del ingreso.

La Historia Económica, se considera una ciencia nacida de la rama económica y de la historia, pero que, en los últimos años, se ha cimentado como un método de estudio independiente de ambas; convirtiéndose en todo un marco conceptual para analizar y comprender hechos económicos del pasado y del presente e incluso predecirlos. De igual forma, su estudio se puede abordar desde distintas perspectivas, como se verá a continuación.

1.1.1. Escuela Historicista Alemana

Surge a partir de 1840 a partir de las publicaciones de Friedrich List y Wilhelm Roscher y finaliza con la muerte de Gustav Schmoller en 1917. La escuela historicista alemana inspiró a muchas corrientes de pensamiento a pesar de que no existió como una entidad concreta y al igual que el socialismo, criticaba los planteamientos de la economía clásica.

Esta escuela surgió en respuesta a los hechos acontecidos tras la primera guerra mundial, cuando Alemania, se encontraba en la posición menos ventajosa para la toma de decisiones independientes, dividida, débil, predominantemente agrícola y estaba a merced de la toma de decisiones de Inglaterra y la ideología que éste quisiera imponerle. Los economistas alemanes consideraron que tras evaluar su momento histórico era evidente que el país necesitaba era implementar el nacionalismo, militarismo, paternalismo y una masiva intervención estatal con el fin de promover su crecimiento industrial.

La ideología en base a la cual giraba el pensamiento de la escuela puede definirse por medio de cuatro principios fundamentales como señalan Brue y Grant (2009):

- a. **Enfoque evolucionista de la economía:** proponía un estudio evolutivo de la sociedad y su comportamiento, haciendo la analogía con la teoría de Darwin del evolucionismo, consideraban que los organismos sociales, nacen, crecen, se desarrollan y, como todo en la vida, se deterioran y mueren. Con ello querían dar a entender que los procesos eran

propios de una historia que conllevaba un proceso y, por ende, una doctrina económica pertinente para un país en una época en específico podría no ser lo mejor para otros países o para otras épocas.

- b. Énfasis en el papel positivo del gobierno:** Este fundamento es clave para la crítica que propone la escuela historicista alemana a la economía clásica, y parte de que la escuela alemana es nacionalista, mientras que la economía clásica es individualista e internacional. La escuela promovía que, si realmente el organismo social era el objeto de estudio y si este es el potenciador del desarrollo, entonces la sociedad y el Estado deberían tener un papel vital en el mismo, porque los intereses que una comunidad tiene son muy diferentes a los de un agente desde su individualidad.

- c. Enfoque histórico/inductivo:** Para la escuela alemana el análisis histórico era de vital importancia para poder estudiar el desarrollo de la economía a través del tiempo, debido a que todos los hechos históricos relevantes de una economía eran parte de un todo integrado. Este análisis parte del concepto de que en la economía al igual que en muchos estudios sociales, los hechos económicos no suceden por interdependencia, debido a que no es posible el estudio de un factor que no conlleve una combinación con otras ramas de ciencias sociales.

A partir de esto, nace la crítica a la simplicidad del estudio clásico el cual creaba realidades abstractas para explicar una realidad compleja y multidisciplinaria. Afirmaban que utilizar el método histórico permitía estudiar todas las fuerzas de un fenómeno multidisciplinario y todas las facetas de la conducta que esta conlleva, no solo desde la lógica económica. Muchos de los economistas históricos se oponían a casi todas las formas de teorización, especialmente aquellas que implicaban que los patrones de desarrollo eran discernibles en la historia y se podían generalizar en “leyes del desarrollo”.

- d. Defensa de la reforma conservadora:** De acuerdo a los economistas históricos, la Economía Política no debía limitarse a analizar los motivos que impulsan a la actividad económica, sino que debe analizar más allá y contraponer los beneficios y perjuicios de las acciones directas de una economía en sus resultados, incorporando en su análisis el concepto de moralidad; y a partir de ello generar un estándar de producción y distribución apropiadas a la riqueza que respondieran a la justicia y la moralidad. Consideraban

también que se debía confiar en el Estado para el mejoramiento de las condiciones del “hombre común”

1.1.2. La escuela Marxista

En su obra “El capital”, Carlos Marx (1867) estudia el funcionamiento del capitalismo y establece que cualquier modo de producción puede definirse como “la combinación articulada de relaciones de producción y fuerzas productivas” (Cabrera, 2011). En dicha obra, Marx estudia utilizando el método de la historia económica el origen de la acumulación de capital, los procesos de acumulación y la forma en que se originaron para lograr comprender la estructura de acumulación predominante en la actualidad.

Para ello, Marx realiza un análisis del proceso histórico del capitalismo en el cual establece que toda acumulación de capital tiene un punto de partida al cual denomina acumulación originaria. Este es un hecho que constituye la prehistoria del capital y que establece las condiciones necesarias para el establecimiento y posterior funcionamiento del sistema capitalista en una sociedad determinada a través de diversos mecanismos que permiten “expropiar y despojar de los medios de producción, instrumento de trabajo y medios de subsistencia a la gran masa de la pueblo y la instauración de la propiedad privada (Marx, 1986)”.

La escuela marxista se caracteriza por el estudio crítico del sistema capitalista, sus contradicciones y regularidades, las leyes que rigen su funcionamiento y los resultados que de éste se derivan. El método de estudio empleado por la escuela marxista es la dialéctica, el cual, de acuerdo a Marx (1999), es aquel método en el cual la idea no es más que lo material traducido y traspuesto a la cabeza del hombre y que consiste en elevarse de lo concreto a lo abstracto, en otras palabras, significa comprender la esencia que se esconde detrás de la apariencia de los fenómenos económicos que surgen del funcionamiento del sistema capitalista.

Así, en el capítulo XXIII del Tomo I de El Capital Marx desarrolla la Ley general de acumulación de capital, definida de la siguiente manera:

“Cuanto mayores son la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y la intensidad de su crecimiento y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva. La fuerza de trabajo disponible se desarrolla por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece, por consiguiente, a medida que crecen las potencias de la riqueza. Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero en activo, más se extiende la masa de la superpoblación consolidada, cuya miseria se halla en razón inversa a los tormentos de su trabajo. Y finalmente, cuanto más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial. Tal es la Ley general, absoluta, de la acumulación capitalista (Marx, 1999: 546).”

En este sentido, Marx describe la dinámica de la acumulación capitalista y sostiene que ésta tiene un carácter antagónico entre las fuerzas productivas que operan en la sociedad, de manera que:

“A medida que se acumula el capital, tienen necesariamente que empeorar la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, ya sea alta o baja. Finalmente, la ley que mantiene siempre la superpoblación relativa o el ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la intensidad de la acumulación mantiene al obrero encadenado al capital con grilletes más firmes que las uñas de vulcano con que Prometeo fue clavado a la roca. Esta ley determina una acumulación de miseria equivalente a la acumulación de capital. Por eso, lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario, es decir, en la clase que crea su propio producto como capital, acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral (Marx, 1999: 547). (Marx, 1999)”

No obstante, dicha escuela considera que esta la ley se ve modificada en su aplicación a la realidad por una serie de circunstancias que son particulares a cada sociedad. Para Marx la participación de la fuerza de trabajo es vital en el proceso de valorización de capital, ya que, dada su naturaleza es fuente creadora de valor cuando se ponen en acción junto a los medios de producción, siendo así el origen de la plusvalía que permite la reproducción de los ciclos productivos.

Dado el carácter desigual del capitalismo, la escuela marxista otorga fuerte importancia al contexto de a la lucha de clases. De acuerdo a Marx (Álvarez, et al., 2015), recalca que la acumulación de capital es un elemento inmanente en el proceso de producción capitalista, de modo que, el aspecto relevante en Marx radica en la identificación de las tendencias autodestructivas del sistema capitalista dada la ley de acumulación de capital, lo que abre el

debate ideológico sobre las consecuencias del modo de producción capitalista y sus efectos sobre las condiciones de vida.

1.1.3. La escuela de los Annales

En los 30's surge la escuela de los Annales la cual se centraba en el estudio de las estructuras basando el análisis de los acontecimientos y ciclos coyunturales, ellos pues, se interesaban más que nada en los hechos recurrentes, convergiendo la historia con otras ciencias como la sociología, psicología, demografía, economía, entre otras.

De acuerdo con Aguirre (2006), la escuela de los annales causó un cambio radical en la manera en cómo se abordaban los estudios históricos por medio de las teorías que comenzaban a aportar para su consolidación, principalmente por las bases críticas que estaban en contra del modelo dominante.

Las principales diferencias del modelo propuesto por la escuela de los annales con el modelo positivista clásico son señaladas por Aguirre (2006) de la siguiente forma:

- El objeto de estudio del modelo annalista es el presente, pasado y prehistoria del hombre, mientras que el modelo positivista buscaba el pasado escrito, registrado en textos. A partir de esto surge la diferencia del concepto de lo que busca la historia según cada vertiente. Por su parte, el modelo annalista considera que la historia tiene como función u objetivo dar cuenta de los grandes procesos históricos como procesos sociales y colectivos que toman en cuenta aspectos sociales, económicos, culturales y de poder.
- Estatuto de la historia: El modelo positivo consideraba que la historia como estudio era una combinación entre ciencia y arte, tratando pues de hacer un análisis sin crítica. Por su parte el modelo annalista considera la historia como científica y como un proyecto, busca entonces su especificidad y diferencia respecto del modelo de la ciencia natural.
- Posición hacia los hechos: El modelo positivista compartía las ilusiones de cada época, testigo o actor sobre sí mismo y sobre su tiempo, mientras que el modelo annalista buscaba hechos críticos, examinando los hechos, mostrando los supuestos ocultos, cuestionando las visiones comunes y dominantes y marchando en contra de estas.

1.1.4. Nueva Historia Económica

Fue en la segunda mitad del siglo XX que surgió esta nueva corriente de pensamiento que se separaba a su vez en dos corrientes metodológicas. La primera era la Cliometría, que consistía en la aplicación de la teoría económica y de la econometría al análisis del pasado, destacando ejercicios de simulación histórica y explicaciones que combinaban varias ciencias sociales.

Por otra parte, surgió la corriente de pensamiento de la Historia Económica Institucional, la cual toma como principal variable la estructura y el cambio institucional para explicar las transformaciones económicas a lo largo del tiempo.

1.1.5. La corriente estructuralista de la CEPAL

El estructuralismo como tal no se considera una corriente de la economía ni de la sociología, filosofía u otros. Más bien, es considerado un método para analizar la realidad, donde existen sistemas complejos con partes que se interrelacionan entre sí. Es decir, dentro de este enfoque el análisis de la economía se encuentra estrechamente relacionado con las demás ciencias.

La CEPAL, encabezada por su mayor precursor Raúl Prebisch, desarrolló un modelo para los países de América Latina, basado en la idea de que los problemas de estos países eran primordialmente estructurales: se originan desde los tiempos de la colonización del continente por los europeos, convirtiendo a Europa en, lo que ellos definen como, “el centro” y a América en “la periferia”.

Esta corriente claramente introduce un análisis con aportes del método de estudio de la Historia Económica para comprender a profundidad el origen de los problemas de América Latina y cómo los países de la región pueden desprenderse del centro, convirtiéndose en países desarrollados o, en su defecto, comenzar su camino hacia el desarrollo económico y así proveer bienestar general.

1.1.6. Escuela Francesa de la Regulación

La Teoría de la Regulación es una teoría alternativa, más respetuosa de los límites de la racionalidad, de la inclusión de los fenómenos económicos en otras relaciones sociales, inmersas en las transformaciones que no han dejado de marcar el auge y las crisis del capitalismo (Boyer y Saillard: 1996:9). La idea central de la teoría de la regulación es que cada sociedad tiene la coyuntura que corresponde a su estructura” (Boyer, 1996:19).

1.1.6.1. Origen de la teoría de la regulación

La corriente regulacionista surge en la década de los años 70's en Francia, en una crítica a los planteamientos neoclásicos predominantes de la época, ya que, surge durante la ruptura de los treinta años gloriosos o la edad de oro del capitalismo que se experimentó posterior a la segunda guerra mundial; la cual, se caracterizó por ser una etapa de expansión económica ininterrumpida destacada por un régimen de acumulación fordista, que permitió a los países capitalistas de la época como Estados Unidos, Francia y otros países europeos generar crecimiento económico y operar con bajas tasas de desempleo, salarios estables y elevados niveles de consumo.

La crisis del fordismo fue analizada por diferentes investigadores de la teoría de la regulación, quienes desarrollaron diferentes interpretaciones sobre el quiebre de este régimen de acumulación. Para Aglietta (1976) citado en (Boyer y Juillard, 1997):

“En la primera década de la crisis, la ruptura del crecimiento trae consigo un recrudescimiento de los conflictos de distribución, que se manifestaron en una inflación sostenida, abriéndose un periodo sin precedentes en el que se rompen las regularidades macroeconómicas anteriores: se suceden recesiones más largas y profundas. En este sentido, el estancamiento económico y la inflación generaron reducciones en los niveles de productividad que conllevaron a bajas tasas de interés, disminuyendo así los niveles de inversión y deteriorando el nivel de salarios de los trabajadores. Todos estos factores conllevaron a fuertes déficits públicos que comprometieron el gasto social. La persistencia de éstos marcó el fin de los principios keynesianos de acción contra cíclica, reforzó las consignas conservadoras que abogaban por la reducción del papel del Estado y redujo los márgenes de política fiscal” (Boyer y Juillard: 1997).

El fin de este periodo de crecimiento y la descomposición del régimen de acumulación imperante representaban un contexto en el que las corrientes de pensamiento predominantes y los paradigmas vigentes perdían credibilidad debido a la ineffectividad, las contradicciones y el limitado margen de maniobra que experimentaron.

Por ello, la teoría de la regulación se constituye como una teoría económica alternativa y crítica que surge en contraposición a los enfoques ortodoxos neoclásicos; busca comprender las transformaciones históricas del sistema capitalista, los modos de producción capitalistas y las crisis inherentes del sistema desde un análisis alternativo e integrado; es una teoría que rechaza leyes universales y que no busca determinar leyes generales.

1.1.6.2. Método de estudio de la teoría de la regulación

El enfoque de la regulación se caracteriza por un fuerte carácter teórico integrado, es decir, se caracteriza por incorporar enfoques de diversas disciplinas y ciencias diferentes a la economía. Es una corriente que busca generar nuevo pensamiento económico crítico y renovar la forma en que se analizan las crisis, estudiándolas a partir de los hechos históricos particulares que caracterizan a cada nación, evitando caer en análisis reduccionistas o totalizadores.

La escuela francesa de la regulación está conformada por dos vertientes que tienen el rasgo común de buscar responder a la interrogante ¿cómo funciona concretamente la estructura de las relaciones capitalistas? Es decir, cómo las contradicciones generales del capital encuentran una resolución, aunque siempre parcial y provisoria (Conde, 1984:22 citado en Hernández, 2012).

La primera vertiente es la escuela de París que se desarrolló en el Centro de Estudios de Prospectiva y Economía Matemática Aplicados a la Planificación (CEPREMAP) entre sus representantes se encuentra Michael Aglietta, Robert Boyer y Alain Lipietz. La segunda vertiente es la escuela de Grenoble, fue una teoría desarrollada por el Grupo de Investigación sobre la Regulación de la Economía Capitalista (GREEC) de la Facultad de Economía de la Universidad de Grenoble, siendo el principal exponente Gérard de Bernis.

Es importante advertir que la regulación que esta teoría propone sobre los modos de producción no equivale a intervención estatal. Más bien, el estudio de la regulación “es el estudio de la

transformación de las relaciones sociales que da lugar a nuevas formas económicas y no económicas simultáneamente; dichas formas están organizadas en estructuras y reproducen una estructura dominante, el modo de producción (Aglietta, 1979:8). Para ello, los regulacionistas partieron metodológicamente de la idea que:

“El carácter genéricamente abstracto e ineficaz de gran parte de la teoría económica existente, así como la escasa teorización de la historia económica, deriva por una parte de los insuficientes lazos entre la teoría y el análisis empírico y, por otra, de los métodos puramente deductivos e inductivos. Su objetivo fundamental consiste en establecer esos vínculos «construyendo una serie de modelos intermedios» para hacer la teoría históricamente más concreta y empíricamente más contrastable, y también más útil para la interpretación histórica” (Brenner y Glick, 1991).

De acuerdo a Brenner y Glick (1991), la regulación económica ha desarrollado una teoría histórico económica para comprender el malestar del sistema capitalista y las transformaciones económicas que le acompañan y establecen que la Teoría de la Regulación responde a la creencia, de que la economía ortodoxa no ha sido capaz de interpretar satisfactoriamente los patrones reales de desarrollo, pasados o presentes, y de que, en particular, su tendencia al determinismo económico la incapacita para tener en cuenta de forma sistemática el modo en que las relaciones entre las clases, las formas institucionales y más en general la acción política, tal como se han desarrollado históricamente, han configurado la evolución de la economía capitalista.

Es decir, consiste en una lectura contextualizada según las características históricas y socioeconómicas específicas del funcionamiento económico de una región, articulado con el entorno mundial y adscrito a un análisis dinámico porque depende de la variabilidad en el tiempo y en el espacio de las dinámicas económicas y sociales (López, 2015).

Los regulacionistas niegan, pues, que el modo de producción capitalista pueda entenderse en términos de un único conjunto de leyes invariables. Por el contrario, entienden la historia del capitalismo como una sucesión de distintas fases, caracterizadas cada una de ellas por ciertas reformas estructurales históricamente desarrolladas y definidas socioinstitucionalmente, que dan lugar, a tendencias económicas y pautas de comportamiento económico particulares (Brenner y Glick, 1991).

Entre las principales teorías que influyen en la conformación de esta teoría y le otorgan su carácter multidisciplinar se encuentran:

a) El marxismo:

De ellos mantienen el estudio de los movimientos o ciclos largos. Igualmente, dan relevancia a la noción de la relación social cuyas distintas configuraciones gobiernan la consolidación o deterioro de las regularidades económicas (López, 2015).

Asimismo, insisten de modo similar en que las formas estructurales que constituyen sus modos (o fases) de desarrollo de la historia del capitalismo deben entenderse como resultado, en gran medida, de luchas políticas y de clase (Brenner y Glick, 1991).

b) Macroeconomía heterodoxa:

La herencia keynesiana se refleja en la insistencia en la inestabilidad estructural del capitalismo, otorgan especial importancia a las instituciones, la política económica y a la necesidad de realizar reformas estructurales. Se aproxima a los postulados de Kalecki en su representación del circuito económico (más cercana a Marx), en su óptica dinámica (y no estática, como en la Teoría general de Keynes) del proceso de inversión y en la identificación de movimientos cíclicos y/o acumulativos, frente a la estabilidad del equilibrio de las situaciones de desempleo de las que hablaba Keynes (Bustelo, 1993).

De este modo, retoman de las teorías de Kalecki y Keynes que el pleno empleo y el crecimiento fuerte y estable son la excepción y no la regla (Boyer, 1996:20). Sin embargo, la concepción de la crisis económica de los años setenta como una crisis de rentabilidad separa a los regulacionistas tanto de Keynes como de Kalecki que teorizaron las crisis como fenómenos debidos a la insuficiencia de demanda (Bustelo, 1993).

c) Annales franceses:

Retoman sus métodos y enseñanzas de que si toda sociedad tiene la coyuntura y las crisis que corresponden a su estructura, es importante analizar de qué manera las diversas etapas del capitalismo industrial afectan los ciclos económicos y las grandes crisis (Bouvier, 1989 citado en Boyer 1996: 20).

d) Derecho y ciencias políticas:

Adoptan la idea de que las formas institucionales son algo “intermedio entre dos fuerzas”, es decir, que resultan de conflictos entre grupos sociales arbitrados por procesos políticos y luego jurídicos, de modo que no son un simple ropaje de las relaciones preexistentes, sino que permiten concebirlas y desarrollarlas (Lyon-Caen y Jeam-Maud, 1986:9 citado en Boyer, 1996:20).

1.1.6.3. Las categorías del enfoque de la regulación

La Escuela de la regulación desarrolla los conceptos de modo de regulación, régimen de acumulación y modo de regulación que, junto a la interacción de las diferentes formas institucionales, constituyen un modo de desarrollo (Ver esquema 1). Un aspecto de singular relieve en el enfoque de la regulación, es la importancia que otorga a las formas institucionales, pero definidas desde un punto de vista estructural, esto es, derivadas de las relaciones sociales salariales o mercantiles, y concebidas como códigos que crean regularidades en la acumulación y en los comportamientos individuales y colectivos (Bustelo, 1993).

La Teoría de la Regulación parte definiendo las formas institucionales que hacen del crecimiento, las crisis y de su variabilidad en el tiempo y en el espacio, una cuestión central del análisis económico. La repetición de ciclos de gran amplitud y la notable ralentización del crecimiento, es decir las crisis estructurales, son retomadas como objeto de estudio por la teoría regulacionista, desde la configuración de las formas institucionales, consideradas obsoletas por la teoría ortodoxa. (López, 2015).

Las siguientes categorías regulacionistas, son conceptos que servirán para la comprensión y el estudio de los procesos de acumulación de capital en esta investigación. Este marco de conceptos fue desarrollado por la escuela de la regulación para comprender el desarrollo capitalista y sus crisis desde una perspectiva histórica.

2 El modo de producción:

El modo de producción mantiene la visión de Relaciones Sociales de Producción de Marx, pero abandona la correspondencia entre estas relaciones sociales y las fuerzas productivas en tanto dicotomía marcadamente unidireccional entre estructura económica y superestructura; en el sentido de que la estructura determina la dinámica de la superestructura (Barrera, 2015:16).

3 Modo de regulación:

El modo de regulación hace referencia a un conjunto de procesos y comportamientos individuales y colectivos que reproducen las regulaciones sociales fundamentales, sostienen y conducen el régimen de acumulación vigente y aseguran la compatibilidad dinámica de un conjunto de decisiones descentralizadas (Boyer y Saillard, 1996: 209 citado en Barrera, 2015:17).

El modo de regulación es el resultado de la interacción de las formas institucionales, la comprensión de estas formas es necesaria para el desarrollo de esta investigación, pues se hará referencia a ellas en la medida se busque comprender las transformaciones estructurales y coyunturales presentes dentro de los procesos históricos de El Salvador.

De acuerdo con Barrera (2015:17), esta categoría se ubica dentro de la superestructura que definió Marx. Es decir, el modo de regulación de un país se materializa con las formas institucionales y refleja las relaciones sociales de producción capitalistas, así como las relaciones de propiedad. Las **formas institucionales** que desarrolla esta teoría son: la moneda, las formas de competencia, la relación salarial, la Inserción internacional y el Estado.

La *moneda o régimen monetario* comprende la gestión por el banco central de la creación de dinero (política monetaria), los mecanismos de préstamos en última instancia para contener las crisis financieras y, finalmente, las reglas de transferencias entre países (Guttman, 1996:78 citado en Barrera, 2015:18). La importancia de la moneda para esta teoría se debe a que, al ser equivalente general, tiene la capacidad de conectar a todas las unidades económicas.

Por otro lado, con el análisis de las *formas de competencia*, esta corriente alude la relación establecida entre diferentes centros de acumulación. Destacan principalmente dos tipos de competencia: la monopólica y la competitiva. El acento de esta clasificación no está puesto tanto en los fenómenos de concentración y centralización de capital, sino más bien en la contribución que estos cambios realizan en el pasaje de un régimen de acumulación a otro (Altamira, 2006:83). La *relación salarial*, caracteriza el tipo de apropiación del plusvalor en el modo de producción capitalista. Mientras que la *inserción o regulación internacionales* distinguen las relaciones entre el Estado/nación y el espacio internacional (Boyer y Saillard, 1996: 59).

En este último aspecto se contemplan diversos elementos como los intercambios comerciales, los movimientos de capitales, las inversiones, el financiamiento y los flujos y saldos exteriores,

etc; dejando de lado el abordaje, en términos de desarrollos autónomos o subordinados, de economías abiertas o cerradas, de autonomías nacionales y restricciones externas (Altamira, 2006:83). En este sentido, los regulacionistas estudian los vínculos, estrategias políticas y arreglos existentes entre una economía con el resto del mundo, teniendo presente que las relaciones internacionales son un mecanismo que contribuye al crecimiento económico de un país.

Por último, la forma del *Estado* muestra cómo se inserta en la dinámica económica la organización de las autoridades; la configuración del Estado está dotada de una autonomía bastante amplia en materia de codificación del régimen monetario, de las formas de competencia y de la relación salarial (Boyer y Saillard, 1996: 60).

Para los regulacionistas es importante analizar la naturaleza del Estado y no excluirlo del análisis del sistema económico, ya que, a pesar de su autonomía, se relaciona con todas las demás esferas de una economía de manera constante. La regulación está interesada en un abordaje de la relación e influencia que tiene el Estado con las dinámicas económicas, estableciendo una estrecha relación con los regímenes de acumulación, de modo que el Estado es parte del establecimiento, el desarrollo y la crisis de todo régimen de acumulación adoptando una lectura funcionalista a las políticas económicas (Altamira, 2006:83).

4 El régimen de acumulación

Se le llama régimen de acumulación a la proyección de las relaciones institucionales a un plano puramente macroeconómico, así, el régimen de acumulación aparece como un esquema o un modelo de crecimiento para una economía nacional en una época determinada, de modo que, tiene en el centro la relación entre progreso técnico y distribución (Juillard, 1997).

En este sentido, el régimen de acumulación es un “conjunto de regularidades que aseguran un progreso general y relativamente coherente en la acumulación del capital, es decir, permite reabsorber o postergar en el tiempo las distorsiones y desequilibrios que nacen permanentemente del propio proceso” (Boyer y Saillard, 1996: 210 citado en barrera, 2015:19).

La visión de régimen de acumulación se encuentra estrechamente vinculada a los esquemas de reproducción de Marx y diferentes autores de la regulación sostienen que esta visión de régimen

de acumulación es similar a la estructura económica planteada por Marx, ya que, retoman aspectos como las condiciones de producción.

Por tanto, la escuela de la regulación estudia el paso o la transformación de un régimen de acumulación a otro que permite el funcionamiento constante del capitalismo en una determinada nación, pero comprendiendo que, cada forma institucional no es autosuficiente, sino que necesita de las demás formas para su sostenimiento.

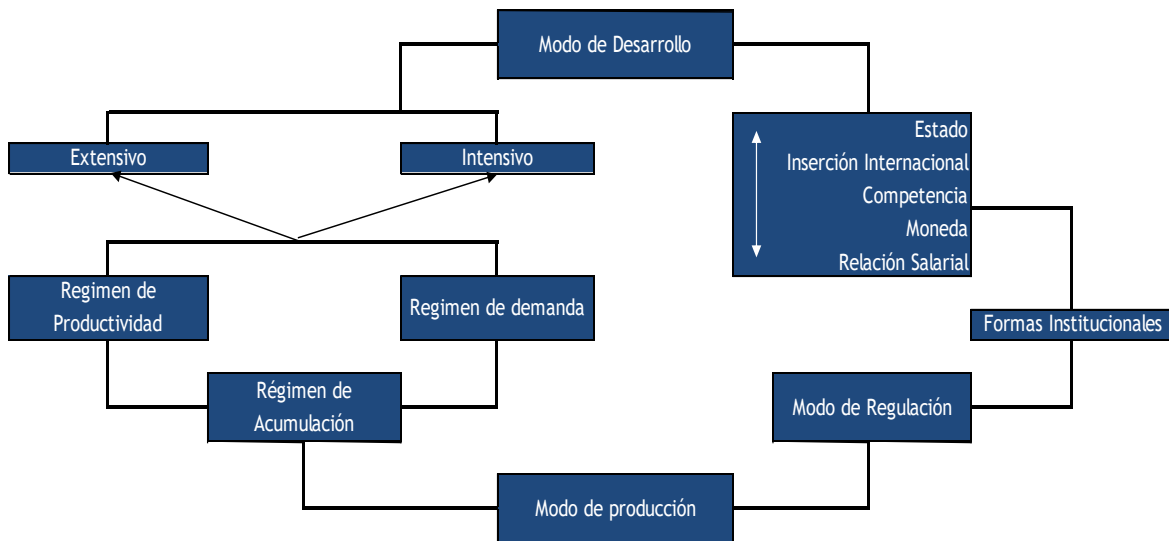
5 Modo de desarrollo

La combinación entre el régimen de acumulación y el modo de regulación conforma el modo de desarrollo propio de un país (ver esquema 1). El modo de desarrollo hace referencia a la forma en que el sistema capitalista se desarrolla, y en consecuencia sus propias crisis cíclicas inherentes al funcionamiento del sistema.

A diferencia del marxismo ortodoxo, el modo de regulación por medio de las formas institucionales condiciona y orienta el régimen de acumulación, de tal modo que configura un modelo de crecimiento de largo plazo que define la acumulación de capital, dando origen a la expansión del capitalismo y a sus crisis. La interacción del modo de regulación y el régimen de acumulación se denomina “modo de desarrollo” y, a cada régimen de acumulación le corresponde una crisis, que repercute sobre todas las variables (Boyer, 2016:6).

La prolongación temporal de cada modo de desarrollo induce una serie de contradicciones cada vez más paralizantes, consecuencia de las constricciones impuestas por el modo de regulación existente sobre el régimen de acumulación. A medida que se reproduce el modo de desarrollo, círculos que habían sido virtuosos van haciéndose cada vez más viciosos. El resultado es una crisis estructural, acompañada por la acción, necesariamente no regulada y conflictiva, de clases, empresas, grupos políticos y gobiernos. De estos procesos de guerra económica competitiva y lucha socioeconómica y política, resulta una de las posibles soluciones alternativas de la crisis: un nuevo modo de regulación, históricamente dado que, gobernando el régimen de acumulación históricamente desarrollado, hace posible un nuevo modo de desarrollo (Brenner y Glick, 1991).

Ilustración 1. Visión regulacionista del modo de desarrollo



Fuente: Barrera, et al. (2015: 16)

La teoría de la regulación clasifica las diversas formas de crisis que se han verificado históricamente, poniendo de relieve la capacidad del modo de producción capitalista para tratar de absorber las crisis, ajustarse y reestructurarse; dando lugar a otro modo de regulación y régimen de acumulación que no son fáciles de pronosticar desde el inicio. Es por ello por lo que no ofrece recetas aplicables en todo tiempo y lugar para los gobiernos en su búsqueda de soluciones para hacer frente a las crisis, sino que el método de análisis, en un enfoque, que se concentra en proponer normas estandarizadas de acción (Boyer, 2016:6).

1.1.6.4. Los regímenes de acumulación y el desarrollo en la teoría de la regulación para comprender la evolución de los procesos de acumulación de capital y sus impactos en las condiciones de vida.

Las categorías desarrolladas por la teoría de la regulación son claves para el desarrollo de la presente investigación. La definición régimen de acumulación es relevante para poder comprender las diferentes transformaciones que éstos han tenido históricamente en el caso particular de El Salvador y con ellos poder comprender los efectos que han tenido en el nivel de las condiciones de vida a través de los años.

En esta sección se desarrollarán algunos de los vínculos que autores de esta teoría realizaron respecto al desarrollo y con ello, tener las bases para posteriormente realizar un análisis histórico que permita dilucidar los impactos de las interacciones entre instituciones y proponer lineamientos que permitan alcanzar el desarrollo y mejora de las condiciones de vida de las personas.

Desde el punto de vista de la escuela regulacionista, se encuentra la idea de que los arreglos institucionales particulares modifican la trayectoria de crecimiento de una economía dada. Así, el régimen de acumulación aparece como un esquema o un modelo de crecimiento para una época determinada (Juillard, 1997:33).

Es decir, que el régimen de acumulación puede entenderse como un modelo de crecimiento que toma lugar en un determinado período de tiempo, el cual, se encuentra en función de las interacciones entre las formas institucionales de un país. Además, considera que el régimen de acumulación está fuertemente influenciado, por dos factores. Por un lado, está el progreso técnico, como la innovación, mecanización, rendimientos de escala y la mejora del sistema en general como los medios de transporte y la comunicación. Por otro lado, se encuentra la distribución de ingresos que puede verse reflejada en la forma en que se distribuye el PIB per cápita y en el comportamiento de las tasas de acumulación.

En esta visión se encuentran inmersas diversas categorías marxistas como las condiciones de producción, entre ellas la productividad y rentabilidad, así como la realización de las mercancías. De igual manera, al momento de analizar la dinámica de la acumulación toman en cuenta el modo de vida de los trabajadores.

La Escuela de la Regulación en concreto, distingue dos regímenes de acumulación los cuales representan dos casos extremos: el régimen de acumulación extensivo y el régimen de acumulación intensivo:

El *régimen extensivo* de acumulación, en el cual el desarrollo del capitalismo se da por la conquista de nuevas ramas y nuevos mercados, y la relación de sus relaciones de producción a nuevas esferas de la actividad económica sin modificar de manera importante, las condiciones de producción y la eficacia del trabajo o del capital (Juillard, 1997: 35).

El crecimiento tiene lugar sobre todo a partir de técnicas artesanales de producción que aplican métodos de prolongación de la jornada laboral y de intensificación del trabajo y amplían el volumen de la fuerza de trabajo, el aumento de productividad es, por lo tanto, limitado, como lo es el potencial consumo de masas (Brenner y Glick, 1991).

En cambio, en el *régimen intensivo* de acumulación las condiciones de producción se transforman sistemáticamente de manera de acrecentar la productividad aparente del trabajo; las nuevas inversiones adoptan sobre todo la forma de un aumento del stock de capital por trabajador (Juillard, 1997: 35).

El estudio de los regímenes de acumulación permitió ver a los autores de la regulación que existen otros tipos de regímenes que se pueden clasificar como de transición, ya que son períodos de transformación intensa del sistema económico de un país (Juillard, 1997: 36). En consecuencia, la dinámica de la acumulación de capital de un país dependerá de la forma en que se reparte el producto entre los factores y el modo de reproducción de la fuerza de trabajo y de si existen o no círculos virtuosos que permitan la reproducción del modo de producción.

De esta manera, los regímenes de acumulación se asocian al modo de regulación. De no existir coherencia entre el conjunto de formas institucionales y la técnica, no habrá compatibilidad entre las formas institucionales y el régimen de acumulación; esta manifestación de la pérdida de coherencia es la crisis. (Amable, 1997). Por otro lado, abordar el *desarrollo* desde la teoría de la regulación implica centrar el análisis en los “factores estructurales internos” propios de cada país, de manera que, el subdesarrollo puede ser asociado a la dependencia, pero su perpetuación se explica, en última instancia, por el tipo de regulación que tenga (Talha, 1997:103).

Los teóricos de la regulación, por tanto, rechazan la idea de que el desarrollo de un país está determinado únicamente por factores exógenos como sostiene la teoría neoclásica. Al contrario, la teoría debe adaptarse a las condiciones de cada país y su formación económica social, por lo que no se debe utilizar de forma universal si se trata de comprender una realidad específica. Algunos autores de la regulación tratan de investigar este tipo de escenarios particulares, para tal propósito Lanza (1992) citado en Talha (1997:106), propone una definición más general del régimen de acumulación como una “modalidad de acumulación entre secciones productivas”.

El enfoque de la regulación ha tratado de comprender la variabilidad de los regímenes de acumulación en el tiempo y de las instancias de la regulación del espacio latinoamericano desde los rasgos específicos de cada economía (Aboites et. Al., 1997). Existen dos enfoques regulacionistas del subdesarrollo, el primero de ellos atribuye el subdesarrollo a la fragilidad del modo de regulación como consecuencia de la atrofia de la relación salarial y el segundo lo atribuye a la fragilidad del régimen de acumulación, consecuencia de la atrofia de la sección productiva de los medios de producción (Talha, 1997:107).

De acuerdo con (Aboites et. Al., 1997), el estudio de los regímenes de acumulación en América Latina plantea con precisión la cuestión de la relación con la dinámica global de las formas no capitalistas de producción. De este modo, las formas institucionales en países latinoamericanos adoptan formas particulares. Así, por ejemplo, el proceso de acumulación de capital se verá influenciado por la relación salarial en la medida que esta se da en mercados de trabajo formal e informal. De igual manera, la inserción internacional como factor de la dinámica de acumulación puede darse de manera subordinada, ya que, estará influenciada por el desarrollo predominante del sector de bienes de consumo sobre el sector productor de medios de producción.

En este sentido, el capitalismo subdesarrollado se caracteriza por el desarrollo insuficiente e incluso inexistente del sector productor de medios de producción; deficiencia que trata de compensarse por medio de la importación (Talha, 1997:106). Las modalidades específicas de la inserción internacional adoptada por países subdesarrollados pueden estimular o perjudicar de manera duradera el régimen de crecimiento. Así, por ejemplo, en el plano de la inserción comercial, el proceso de sustitución de importaciones reviste características comunes: fue financiado por las exportaciones primarias dada la falta de competitividad del sector industrial protegido (Aboites et. Al., 1997).

Por último, los regímenes de acumulación se desarrollan en coexistencia con formas no capitalistas de producción, por ejemplo, la agricultura campesina que subsiste con la agricultura moderna. Asimismo, la acción del Estado influye en la medida se ejecuten políticas sectoriales que rigen las formas de competencia y que se traducen en profundas transformaciones de la inserción internacional. Además, la fragilidad de los regímenes de acumulación se refleja en los desequilibrios de las finanzas públicas, la balanza de pagos y los niveles de inflación. Ante la diversidad en materia de situaciones nacionales, tanto en América latina como en otras regiones en desarrollo, los trabajos posteriores de autores de la regulación como A. Lipietz (1985) y C.

Ominami (1986) desarrollaron una tipología de regímenes de acumulación en el tercer mundo, como el régimen preindustrial, rentístico, de industrialización intravertida, taylorista y mixto. (Aboites et. Al., 1997).

1.2. Estructuralismo Latinoamericano

La escuela estructuralista surge a finales de los años cincuenta como solución ante la baja productividad económica y poca organización social que existía en los países entre otras condiciones, se fundamenta a partir de estudios realizados por diferentes sociólogos que se encargaron de analizar el comportamiento de las sociedades a partir de los medios de producción existentes y del entorno social que los rodeaba. Algunos de los principales exponentes de esta escuela son: Max Weber, Renate Mayntz, Amitai Etzioni, Chester Bernard; entre otros. Mediante sus estudios pretendían encontrar una solución a los problemas de producción, distribución y desarrollo económico existentes de la época, problemas extendidos hasta el día de hoy.

1.2.1. Características generales del estructuralismo

Se puede determinar que en los diferentes estudios realizados acerca del estructuralismo, coinciden en cinco características generales que son fundamentales y son destacadas por los diferentes autores. Estas características son las siguientes:

- a. La organización es concebida como un sistema social abierto y deliberadamente construido.
- b. Los conflictos son considerados inevitables y, muchas veces, incluso deseables, en lo que se refiere a las relaciones empresa-empleado.
- c. Los incentivos mixtos son útiles para motivar a los trabajadores, en lugar de utilizar sólo las recompensas materiales (dinero), como fuente única de estimulación.
- d. El concepto de "hombre organizacional" se presenta en contraposición al de "hombre administrativo" del conductismo, de "hombre social" de la dinámica de grupo y de "hombre económico" de la administración científica de Taylor.
- e. Se hace hincapié en los "resultados máximos", a semejanza de la escuela clásica y a diferencia del conductismo que contempla los "resultados satisfactorios". (Silva, 2002)

1.2.2. Principales exponentes

- **Max Weber**

De acuerdo con lo mencionado con anterioridad, esta corriente fue impulsada por diferentes sociólogos de la época, uno de los principales fue el sociólogo alemán Max Weber, que expone que las estructuras económicas y las luchas de clases planteadas por Karl Marx, no son los principales factores que determinan el rumbo de una sociedad económica. Además, hace hincapié que la existencia de un sistema burocrático no es el equivalente a la existencia de un sistema de carácter social. Esto debido a que, según su visión, la existencia de un sistema burocrático se traduce únicamente como la existencia de poder en la sociedad.

Según la teoría planteada por Weber existen tres únicos modelos de sociedad que predominan, siendo el primero la sociedad tradicional. En este tipo, la sociedad se ve aun regida por las características patriarcales y las aquellas que han sido heredadas de generación en generación. En la sociedad de tipo carismática, predominan los rasgos de tipo arbitrario y es común la existencia de grupos que buscan revolucionar el sistema y existe el individualismo del cual se derivan los partidos de clase política. El último tipo de sociedad es la de tipo burocrática, en este tipo de sociedad las normas impersonales son las que tienen una mayor influencia en la sociedad, además se basan en la racionalización de bienes (Universidad Nacional Autónoma de México, 2010).

De acuerdo con su teoría, en cada una de las sociedades planteadas ha de existir un tipo específico de autoridad. Este se basa en esta distinción de sociedades y en su principio de que las sociedades siempre se ven regidas por un ente de autoridad realiza de igual manera una lista detallada de los comportamientos de cada sociedad y su reacción a cada tipo de autoridad. En primer momento, una sociedad tradicional presenta un comportamiento de subordinación por parte de los entes que actúan como superiores, quienes buscan que los subordinados cumplan con las normas establecidas por la única razón que las normas siempre han sido las mismas con el pasar del tiempo. El agente principal dentro de esta sociedad que funge el papel de autoridad es el jefe de familia o clan que es el representante del patriarcado. Un claro ejemplo de esta clase de sociedades son las sociedades de países latinos o no desarrollados. En las sociedades latinas, las familias se rigen por la opinión que el jefe de familia exponga y este se rige en base a las costumbres que se le inculcaron en su núcleo. Es aquí donde se ve plasmado lo que Weber dice acerca de la herencia de costumbres.

Desde una sociedad carismática, el poder reside en aquellos que cuentan con el voto de confianza o de popularidad expuesto por el resto de la sociedad. La sociedad elige a una persona o a un grupo de personas, miembros de la misma y que presentan una serie de características que los hacen “diferentes” y que han ganado popularidad mediante estas, y son considerados aptos para liderar al resto de la sociedad por su carisma. Este tipo de sociedad es el que predomina ahora en día (Solana, 2010).

Y, por último, en una sociedad de clase burocrática, el poder es visible en las empresas privadas, estados modernos etc. que poseen una serie de normas impersonales que utilizan para regir a los miembros de cada una de sus sociedades individuales. Para Weber esta burocracia debe presentar las siguientes características (Equipo editorial, 2018):

- Un carácter legal de normas y reglamentos, es decir, una serie de reglas que dictan el funcionamiento y forma de desarrollo de la administración y organización burocrática.
- Jerarquía de la autoridad, cada miembro de la sociedad burocrática posee un cargo específico y una serie de funciones que ligadas al mismo que debe de llevar a cabo en la sociedad.
- Máxima división del trabajo, como se menciona con anterioridad, cada miembro posee un cargo específico dentro de la sociedad y dicho cargo trae con si una serie de deberes que ha de cumplir el miembro. Además, dichos cargos se encuentran organizados de manera jerárquica así siempre existe un nivel jerárquico superior, al cual ha de reportar sus acciones.
- Determinación de reglas, la conducta de cada uno de los miembros de la sociedad se ve regido por una serie de reglas que han de ser cumplidas dependiendo de cada situación.
- Profesionalismo y racionalidad: hace referencia a que cada miembro de la sociedad recibe su cargo en la misma dependiendo de su nivel de conocimientos y capacidades técnicas. Además, señala que existe una clase competitividad entre los miembros por los cargos existentes.
- Impersonalidad: los miembros de esta sociedad se rigen en base a un “manual” que les dicta que comportamiento o qué serie de decisiones deben de tomar dependiendo a su cargo. Es por esta razón que el comportamiento es impersonal.

En síntesis, Weber centró su estudio en las distintas sociedades que existen en la administración, el tipo de autoridad que existe en cada una y las características principales que deben de existir en una sociedad burocrática.

- **Renate Mayntz**

En el estudio realizado por Mayntz, se señala que desde su punto de vista el concepto sociedad se entiende como un ente de carácter multifacético. Bajo la misma línea de pensamiento de Weber, ella consideraba que este carácter se debe a que la existencia de una sociedad viene dada por la integración de la autoridad y una distribución de las funciones dentro de la misma hacia cada uno de sus miembros. Delimita el concepto organización como una formación de clase social dentro de la cual la diversificación de las funciones se ven orientadas hacia un fin en común (Universidad Nacional Autónoma de México, 2010).

Para Mayntz, el concepto de organización es relevante, por lo que clasifica las organizaciones dependiendo de los objetivos que cada una desee alcanzar en conjunto como sociedad y la manera en la que buscan alcanzarlos. La primera organización planteada por Mayntz, es aquella que tiene como objetivo la coexistencia de los miembros de la misma. En este tipo de organización es notoria la falta de burocracia, una estructura social con diferencias sociales no tan marcadas y la pertenencia voluntaria de los miembros de la sociedad. Por otra parte, se presentan las organizaciones cuyo objetivo es que los miembros presenten una manera de actuar específica hacia un grupo que es admitido a la organización de manera transitoria.

Un ejemplo son los hospitales, iglesias y todas aquellas organizaciones que admiten nuevos miembros aun por pequeños periodos de tiempo. En este tipo de organizaciones los miembros, a diferencia de la anterior, pueden formar parte de esta ya sea de manera voluntaria o de manera forzada. Aquellos que actúan de manera voluntaria son considerados parte del grupo actuante, mientras que los que actúan de manera forzada son parte del grupo que percibe la acción del grupo actuante. El grupo actuante se encuentra en primer lugar según el orden burocrático presentado en la organización. El tercer tipo de organización se centra en alcanzar un resultado determinado, “una acción hacia afuera”. Es decir, busca causar un impacto no solo en su organización sino también fuera de esta. De esta organización se derivan tres subclases de organizaciones.

- La primera, aquellas organizaciones de las cuales los miembros no buscan lucrarse, tales como las asociaciones con fines benéficos.
- La segunda, organizaciones que buscan generar un beneficio a los miembros de esta, tipificadas por cooperativas o sindicatos.
- La tercera, es aquella organización que beneficia tanto a los miembros como a aquellos terceros que no son parte de esta. Por ejemplo, las instituciones policíacas, empresas, etc. Este tipo de organizaciones benefician a organizaciones ajenas de ellas, por ejemplo, la policía, y beneficia a los miembros de esta previendo un incentivo por su pertenencia.

Este tipo de organizaciones perciben al igual que los demás la presencia de democracia, sin embargo, únicamente en el la tercera suborganización es notoria la presencia de la burocracia debido a la jerarquización de cargos presentados dentro de la misma (Medina, 2005). Además, señala que para la formación de las organizaciones existen tres aspectos fundamentales que les dan paso:

- Los individuos.
- Análisis de tipo sociológico realizado a la organización.
- La relación entre el individuo y la sociedad.

Los individuos se ven motivados por un móvil específico que los lleva a actuar de cierta manera dentro de la organización o a buscar una nueva. Por otra parte, el análisis sociológico es necesario para determinar si dentro de esta organización existen o prevalecen costumbres que no tengan relación con el objetivo planteado por la organización. Debido a estas variables, es necesario realizar una evaluación de la relación que presentan los individuos con la sociedad.

Mayntz centro sus estudios en los tipos de organizaciones y los objetivos que buscan alcanzar, destacando el nivel de burocracia que existe en cada uno. Además, señala los aspectos vitales para la existencia de estas.

- **Amitai Etzioni**

Reconocido como uno de los principales exponentes de la escuela estructuralista, al igual que Renate Mayntz, Etzioni realiza una clasificación de las organizaciones y el móvil de los individuos para formar parte de estas. Retoma una característica principal del estudio de Max Weber, los

tipos de autoridad existentes. Hace énfasis en que la existencia de esta es el causante de la sumisión y el cambio de móviles de los individuos dentro de las organizaciones.

Debido a esto, el estudio realizado por Etzioni se centra en primer momento en los tipos de poder existentes y en los tipos de organizaciones existentes, donde se plasman los tipos de autoridad o poder. Los tipos de poderes que existen dentro de las organizaciones se clasifican en tres: coactivo, remunerativo y normativo. El coactivo es aquel cuya manera de traducirse es mediante a las sanciones de carácter físico hacia los individuos. El poder remunerativo es aquel que tiene relación con el ámbito económico y se demuestra mediante el control de los recursos económicos. Por otra parte, el poder normativo se demuestra mediante el control de las recompensas de carácter simbólico, es decir, la asignación de liderazgo dentro de una organización (Silva, 2002).

Como resultado de esta clasificación de las clases de poderes, Etzioni plantea que de igual manera existen 3 diferentes tipos de organizaciones en las cuales se pueden agrupar los individuos según su comportamiento; que a su vez reciben los mismos nombres con los cuales clasifica los tipos de poderes; organización coactiva, remunerativa y normativa, definidas de la siguiente manera:

- **Organización coactiva:** es aquella que utiliza ese tipo de poder para someter a sus miembros a los estándares que se han planteado. Un ejemplo podrían ser las cárceles, los hospitales psiquiátricos y en su momento los campos de concentración nazi.
- **Organización remunerativa:** se emplea un tipo de autoridad sinónima y rige a los miembros mediante recompensas de carácter material. Ejemplo de estas clases de organizaciones podrían ser los laboratorios de investigación, en donde los individuos deciden que tanto se involucran en el proyecto en busca de un mayor reconocimiento.
- **Organización normativa:** pretende que el individuo busque involucrar su moral y persiga la aceptación social. Esta organización se rige por los títulos que reciben los miembros dependiendo su cargo dentro de la misma. Ejemplo, los cargos que se reciben dentro de una empresa.

Al igual que los demás autores estructuralistas, Etzioni hace un gran énfasis en que una organización se mantiene dependiendo al tipo de autoridad que se emplee en la misma y como esta se refleja en el comportamiento de los miembros que componen la organización.

- **Chester Bernard**

A diferencia de los demás representantes de escuela estructuralista, Bernard basa su teoría en la cooperación, organización y aceptación de la autoridad. Su teoría de la cooperación y organización van de la mano y residen en una organización cuyo fin sea más importante en conjunto que al fin individual que cada miembro pueda perseguir. Sin embargo, reconoce que para que esta pueda tener éxito es necesario que se proteja el balance de las restricciones impuestas.

Por otra parte, Bernard también plantea una teoría de la aceptación de la autoridad. Establece que la autoridad está personalizada sobre aquellos individuos parte de la organización que están interesados en ser controlados, es decir, dentro de la organización el individuo es el que decide ser controlado o no (Duncan, 1991). A diferencia de los demás autores Bernard, comprende el tema de autoridad de manera diferente haciendo ver que la autoridad no viene dada en si por los entes superiores de la organización sino por los individuos que estén de acuerdo con estas normas. Por otra parte, también hace énfasis en que la organización no puede buscar el fin individual de cada miembro, sino que debe de buscar un fin común que les permita progresar como organización de clase formal.

- **Escuela estructuralista latinoamericana**

A partir de estos autores se da paso a la escuela estructuralista latinoamericana, los estudios realizados por Weber, Mayntz, Bernard etc., fueron utilizados en los países europeos, en primer momento, para lograr impulsar el desarrollo integral en estos. Sin embargo, el contexto histórico europeo no era el mismo que en América Latina, pues la región aún no contaba con un sistema económico productivo y social adecuado que permitiera que los países se desarrollaran de la misma manera. Con el paso del tiempo, cuando las naciones como Inglaterra, Alemania y demás se encontraban en su apogeo económico gracias a la implementación de los nuevos modelos, diferentes economistas centraron su atención en la situación que experimentaba la sociedad latinoamericana. La mayor parte de ellos se vieron apoyados por organizaciones como la CEPAL, y fue a partir de esta situación que surge la escuela estructuralista latinoamericana.

El objetivo principal de esta escuela es entender a la economía desde un enfoque sistémico, multidimensional y dinámico. En el caso del estructuralismo latinoamericano, este nace con el objetivo de brindar una solución que encamine a los países no desarrollados a las vías del

desarrollo. Cabe mencionar que la escuela estructuralista denomina a los países desarrollados como centro y a los no desarrollados como periferia.

A partir de esto el estructuralismo se comenzó a aplicar desde estudios de incrementos y de distribución social de la productividad laboral que se generaba en las sociedades centrales y los efectos de los mismos en la periferia. A partir de estos fundamentos, cuestionan que los mercados sean capaces de autorregularse y es así como esta en comparación a las teorías estáticas que normalmente se caracterizan por aislar y compartimentalizar las actividades del mercado, la escuela estructuralista latinoamericana, como se menciona con anterioridad, busca una solución sistémica (Filippo, 2009).

En respuesta a la necesidad de una forma coherente de analizar los fenómenos en la estructura latinoamericana, surge el pensamiento de Raúl Prebisch, figura destacada del pensamiento latinoamericano y pionero en la práctica del desarrollo económico. La corriente de pensamiento que siguió Prebisch se distanció de las corrientes europeas, como el marxismo, los neoclásicos y los keynesianos, elaborando así una metodología donde se relacionan las condiciones internas de los países de la región con su contexto internacional y estabilidad de corto plazo con la vulnerabilidad estructural en el largo plazo (Pérez, et al. 2012). Es decir, se trató de conceptualizar de manera más profunda la forma en que se articulaban las relaciones económicas que se daban entre el centro y la periferia.

Parte central del pensamiento de Prebisch, consiste en una crítica a la teoría del comercio internacional, en este punto en el que sus ideas plasmadas logran asemejar en gran medida a las teorías planteadas por Nurkse, Lewis y Rosenstein-Rodan. Además, existen dos elementos esenciales en el estudio, por una parte, el carácter de subdesarrollo que inherente a la periferia imposibilita el proceso de industrialización y por otra parte la intervención estatal que se necesita para superar las barreras estructurales (Caldentey, et al., 2006).

A partir de estos estudios realizados por Prebisch, se dio paso a la era cepalina en Latinoamérica. Sin embargo, aunque estos estudios tomaban como base los datos que se habían recolectado directamente de la situación de los países el deseo de poder implementar una misma receta para todas las sociedades de la periferia resultó más difícil de lo esperado. Con variables adicionales como diferencia de recursos naturales de país a país, guerras civiles y dificultades económicas como tasas de hiperinflación, muchas sociedades no pudieron implementar el modelo cepalino.

Otro factor que influyó notablemente en el resultado de las implementaciones del pensamiento de Prebisch y los planteamientos de la Cepal es que no se pudo financiar un proceso endógeno de creación de progreso técnico, en El Salvador por ejemplo la implementación del modelo de Industrialización por sustitución de importaciones (ISI) no logro arraigarse en la economía, Aunado a ello, en países como los Centroamericanos no se pudo romper con la hegemonía de los grupos agricultores, según señalan autores como Bulmer, Thomas y Segovia.

1.2.3. La escuela Neoestructuralista

- **Antecedentes**

El estructuralismo nace en la década de los años cuarenta de la mano de sus mayores exponentes, como Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, entre otros. El estructuralismo se constituyó como la primera forma de pensamiento de clase autóctona y sistemática en América Latina que buscaba un camino hacia el desarrollo industrial capitalista. Buscaba que los países latinoamericanos no ya no fueran vistos únicamente como los generadores de materia prima para los demás países, pretendía que se diera esta transformación de la mano con la industrialización de la economía de los países latinoamericanos.

En la década de los años cincuenta, existía una concepción de centro-periferia que implicaba por sí mismo la existencia de limitaciones en la estrategia del desarrollo que se fundamentaba en el concepto de las ventajas comparativas; y del desarrollo que se asocia directamente con la industrialización. Pero no fue hasta el año de mil novecientos sesenta en que se puso en práctica uno de los procesos generadores de desarrollo, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones.

A partir de este modelo se comienza a percibir un “pésimo” estructuralismo debido a que los planes de industrialización únicamente se habían concebido con un plan a largo plazo. A partir del fracaso de la industrialización por sustituciones de importaciones, en la década de los ochenta y principios de los noventa surge un nuevo pensamiento económico derivado del pensamiento económico latinoamericano estructuralista; constituyéndose como el nuevo pensamiento económico latinoamericano que buscaría resolver el problema del subdesarrollo latinoamericano, el Neoestructuralismo.

Según (Ayala, 2010), esta nueva corriente, que se originó en la década de los ochenta-noventa, llamada también un estructuralismo actualizado, busca proponer una estrategia de desarrollo económico para América Latina, con horizonte temporal de largo plazo, y además proporcionar una alternativa a las políticas neoliberales a corto plazo.

- **Principales Representantes e ideas centrales**

Al igual que la escuela estructuralista, además de sus principales representantes, la escuela Neoestructuralista también ostenta el respaldo de grandes economistas que ayudaron a formar los pilares de la misma. Algunos de estos economistas son: Ricardo French-Davis, Osvaldo Sunkel, Osvaldo Rosales, Theotonio dos Santos, Nora Lustig, Fernando Fajnzylber, entre otros.

Según (CEPAL, 1988), las ideas principales de esta nueva corriente, respaldada en la escuela estructuralista, eran las siguientes:

- El subdesarrollo está directamente relacionado con la expansión de los países capitalistas industrializados.
- El desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes del mismo proceso universal del capitalismo.
- El subdesarrollo no puede ser considerado como la condición primera o punto de partida para el proceso histórico del desarrollo.
- La dependencia no es únicamente un fenómeno externo, sino que se manifiesta también en diferentes formas de estructura interna; tanto como de manera social, ideológica y política.

- **Concepto principal del Neoestructuralismo**

Debido a la existencia de diferentes representantes, cada uno presenta un concepto propio de que significa o como se puede concebir el Neoestructuralismo, sin embargo, todos tienen puntos de vista similares. Uno de los conceptos más completos es planteado por el economista chileno Osvaldo Rosales.

Según Rosales (1988), el Neoestructuralismo se considera como la transformación de manera productiva y con equidad. Es decir, busca el desarrollo de manera equitativa a través de variantes en la estructura productiva, procurando resguardar los equilibrios de clase financiera y articulando un apoyo social en democracia a las transformaciones.

Es decir, la escuela Neoestructuralista busca una transformación productiva generada con equidad, basada en los cambios estructurales que presentan las economías latinoamericanas. Considerándose como factores estructurales aquellos que logran determinar el funcionamiento de los mecanismos de clase causal y que pueden ayudar a predecir un éxito en la estrategia de desarrollo utilizada. Se pueden reconocer como factores estructurales los siguientes:

- Distribución del ingreso y riqueza
 - Regímenes de tenencia de la tierra
 - Tipo y grado de especialización del comercio exterior
 - Densidad de las cadenas productivas
 - Grado de concentración de los mercados
 - Control de los medios de producción
 - Funcionamiento de los mecanismos financieros
 - Penetración de la innovación tecnológica
 - Factores sociopolíticos
 - Distribución geográfica
- **Características del Neoestructuralismo**

Se pueden plasmar una serie de características de vital importancia en esta corriente, de acuerdo a (Ayala, 2010) estas son las siguientes:

- A) Concibe el sistema económico internacional tanto en escala financiera como comercial desde el punto de vista, tanto de las economías de la periferia como del centro. Siendo este concepto retomado del estructuralismo de Prebisch
- B) El rescate de la industrialización como único camino para lograr encaminarse a las vías del desarrollo, de la mano de las innovaciones técnicas.
- C) La heterogeneidad estructural y difusión tecnológica restringida.
- D) Crecimiento equitativo con el fin de lograr elaborar bases para estrategias de desarrollo económico.

- **Principal diferencia entre el estructuralismo y el Neoestructuralismo**

La principal diferencia entre el Neoestructuralismo y su precursor reside en que hace conciencia en que no es posible realizar recomendaciones a una economía a largo plazo, sin poseer

conocimiento de los posibles efectos en la transición de un cambio estructural. Es decir, sin tener solución para lidiar con aquellos problemas que se van generando durante la transición de una economía del subdesarrollo al desarrollo. Es decir, el Neoestructuralismo se centra en brindar soluciones o propuestas para lograr combatir los sucesos a corto plazo (Ffrench-Davis, 1988).

A partir de ello, la escuela Neoestructuralista persigue el mismo fin que tenía su precursora, la estructuralista: buscar métodos que permitan a la economía de los países subdesarrollados latinoamericanos encaminarse en las vías del desarrollo. Esto debido a que la escuela tiene sus cimientos en los estudios que se plantearon por parte de Raúl Prebisch en los años cuarenta. El nacimiento de esta en la década de los ochenta-noventa le brinda una ventaja sobre la escuela sustentada por los estudios del cepalino Prebisch, dado que viene de un estructuralismo de posguerra de los años ochenta y de la crisis de los mismo. Es a partir de estos sucesos que los economistas precursores de esta escuela deciden enfocarse en buscar soluciones a los problemas que irían surgiendo en el camino al desarrollo, a corto y mediano plazo.

1.3. El concepto de calidad de vida

El concepto de “Condiciones de Vida” se entiende como la forma y el contexto en el que un individuo debe vivir su vida y desarrollarse, lo cual es medible y cuantificable por medio de indicadores observables. Es un concepto multidimensional, ya que a lo largo de su vida un individuo se enfrenta a distintas particularidades y contextos económico, histórico, político, social, cultural, etc. que condicionan su diario vivir. Entre otras, se tienen: la privación de ingreso, falta de oportunidades laborales, condiciones de insalubridad, falta de educación, son condicionantes de la forma en la que las personas viven su vida.

Las condiciones de vida son, en pocas palabras, la realidad, coyuntura o contexto multidisciplinario en el cual un individuo debe vivir y desarrollarse. No es lo mismo vivir en la clase media baja de un país de primer mundo a vivir en la clase media de un país en condiciones de subdesarrollo o en vías de desarrollo, ya que esta simple condicionante modifica completamente el desarrollo del individuo. En consecuencia, el grado de desarrollo determina, de cierta forma, la esperanza de vida de la persona, cuantos años se espera que estudie, a qué edad se espera (si es mujer) que comience a procrearse. A su vez es una variable casi invisible para la teoría económica ortodoxa, pero se debe tener en cuenta que las diferencias entre hombre y mujer

también condicionan la vida de una persona, más aún cuando esta se desarrolla en una sociedad religiosa, cultural y políticamente conservadora con valores patriarcales.

Dicho esto, ¿Qué se considera como Condiciones de Vida óptimas o dignas? Diversos Organismos e Instituciones definen como condiciones de vida óptimas de una sociedad cuando esta cuenta con acceso a una vivienda digna, salud de calidad, educación integral, seguridad, vida social, esparcimiento, entre otras. Sin embargo, estas condiciones muchas veces son asociadas con los ingresos que los individuos perciben en sus hogares, que, como es evidente, es condición altamente dispersa entre las clases sociales de un país, a su vez es abonada por los patrones de acumulación, redistribución de los ingresos.

Para autores como Amartya Sen, precursor de la rama de la Economía del Bienestar, “La pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza.” (Sen, 1999).

De acuerdo a Sen, una persona pobre es aquella que no cuenta con las condiciones para desarrollar plenamente sus capacidades. Esto depende claramente del nivel de renta con el que cuente la persona, pero no es una variable intrínseca, sino instrumental. La perspectiva de este autor puede conllevar a preguntarse, ¿Es una persona con ingresos bajos pobre?, ¿Una persona con bajo nivel de ingresos puede ser considerada una persona con condiciones de vida precarias? La respuesta a esta pregunta depende de varios factores.

En primer lugar, el problema de condiciones de vida precarias no puede abordarse únicamente desde la perspectiva de la falta de renta, ya que este solo es un medio para lograr las condiciones de vida que son consideradas dignas en la sociedad actual; es un problema que tiene una estructura histórica y multidimensional, propio de cada sociedad, amplio en su análisis y complejo en su solución.

La privación de capacidades tiene que ver, según Sen, con aspectos de carácter cultural, religioso, económico, social, político, etc. Como el mismo lo define:

“Una persona que tenga una renta alta, pero que no disponga de ninguna oportunidad de participación política, no es “pobre” en el sentido habitual del término, pero es claramente pobre en el sentido de que le falta una importante libertad. Una persona que

es más rica que casi todas las demás, pero padezca una enfermedad cuyo tratamiento sea muy caro, evidentemente es pobre en un importante sentido, aun cuando no se considere como tal en las estadísticas habituales de la distribución de la renta. Una persona a la que se le niegue la oportunidad de trabajar, pero reciba una limosna del Estado en forma de “prestación por desempleo”, quizá parezca mucho menos pobre en el espacio de las rentas que desde el punto de vista de la valiosa oportunidad de tener una ocupación que le haga sentirse realizada.” (Sen, 1999)

Lo anterior se puede traducir en que, para que una persona cuente con un nivel de vida digno, condiciones de vida dignas o niveles de desarrollo plenos, hace falta más que solo analizar el nivel de renta o la tasa de desempleo. Es necesario analizar factores como los niveles de escolaridad y salubridad de la población.

Si el nivel de renta o ingreso se considera como un “medio” para alcanzar un nivel de vida y de desarrollo digno y sostenible, debe aclararse que existen otros medios por los cuales puede asegurarse niveles de vida dignos a la población. Por ejemplo, el papel del gobierno por medio de las políticas públicas. Para Amartya Sen, el papel del gobierno debe ser el de garantizar a toda la población la libertad en general, es decir, a nivel económico, político, social, etc. y para lograr la libertad, el gobierno debe proveer los medios para que la población desarrolle plenamente sus capacidades.

El desarrollar las capacidades le permite al individuo desprenderse de todo aquello que no lo deja ser libre. Por ejemplo, el acceso a la educación conlleva a que la persona se logre desarrollar profesionalmente, logre un puesto de trabajo donde sea productivo, se sienta realizado y la obtención de conocimiento le permita aumentar su productividad y nivel de renta; con lo cual puede obtener aquellos bienes y servicios necesarios para acceder a condiciones de desarrollo sostenibles.

Parece muy sencillo, pero conlleva una responsabilidad a nivel de las políticas públicas que un gobierno debe desarrollar. Para Amartya Sen, la clave está en el acceso a la educación de calidad y al mejoramiento de las condiciones sanitarias. El acceso a la educación integral para hombres y mujeres, sin imposición de creencias religiosas o costumbres, que rompa con los estereotipos de género, raza, religión y que fomente la tolerancia y respeto hacia las diferencias culturales y

sociales. Además, el mejoramiento de las condiciones sanitarias, acceso a salud integral, medicinas de calidad, agua potable y alimentación balanceada.

Por otra parte, y con una visión mucho más específica sobre las condiciones de vida, a pesar de no ser un tema intrínseco del autor, es la del mundialmente reconocido Karl Marx, quien en su visión de la economía considera que el valor de las mercancías solo puede ser determinado por la cantidad de trabajo humano implementado en la creación de las mismas. Gracias a su teoría, Marx le da una vital importancia al salario y a las condiciones de reproducción de los trabajadores pues sin ellos era imposible la generación de ganancia, o plusvalía, y, en consecuencia, era imposible el desarrollo de la economía en general para un sistema económico como el capitalista.

De acuerdo con lo señalado por Trotsky (1939), la visión de Marx contemplaba que la explotación era un fenómeno de la economía capitalista y este fenómeno es la manifestación de la riqueza y acumulación en el sistema económico gobernante. En palabras del mismo Marx, la lucha de clases no es otra cosa más que la lucha por la plusvalía, pues quien posee la misma es el dueño de la situación, posee la riqueza, el poder del Estado, tribunales, ciencias, etc.

De esta visión se quiere destacar el concepto de condiciones de reproducción que permitan al sistema económico dominante realizar una provisión para que el trabajador pueda llevar una vida “de acuerdo con lo que el produce” en el sistema económico. Así pues, a pesar de que Marx no lo mencionaba, se puede entender que las condiciones de vida de la población en general, pues en algún punto los jóvenes llegaran a formar parte del ejército de mano de obra disponible, deben al menos cumplir con los requisitos necesarios para poder asegurar la reproducción, y estas deben ser proporcionales al desgaste físico y mental y a la cantidad de trabajo implementado en la producción, en pocas palabras, un salario digno que remunere las actividades del trabajador.

Por último, y tal vez, la perspectiva más centrada, pero a su vez mucho más amplia en lo que a “condiciones de vida” se refiere, se rescata la visión compleja del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La visión de las Naciones Unidas sobre las condiciones de vida (deber ser) para todo el mundo vendrá dado por un nivel de vida “standard” entendido como las condiciones generales de vida que pudieran representarse cuantitativamente y que reflejen los objetivos generalmente aceptados de la política social y económica en el orden internacional. Para ello y para análisis futuros tomaran en cuenta esferas separadas tales como la salud, nutrición, vivienda, condiciones de empleo y la educación.

Cabe destacar que el análisis para esferas que tratan de explicar condiciones de vida digna o estándar para la población no siempre se cuenta con los “indicadores estadísticos” propiamente y que se debe tener en cuenta la disponibilidad de los mismos. Sin embargo, surgen alternativas de análisis propuestos por la misma ONU como una variante, por ejemplo: se propuso el consumo de calorías diario como alternativa para medir un aspecto de la nutrición y el índice de alfabetismo para medir un aspecto de la educación.

Para la conformación de un estándar de calidad de vida se propusieron diversos componentes e información básica para la medición de esta, ONU (1964), entre ellos están:

- Salud, con inclusión de las condiciones demográficas
- Alimentos y nutrición
- Educación, con inclusión del alfabetismo y la enseñanza técnica
- Condiciones de trabajo
- Seguridad Social
- Vivienda, con inclusión de las instalaciones domesticas
- Vestido
- Esparcimiento y recreo
- Libertades humanas

Como se mencionó anteriormente las condiciones de vida y los componentes utilizados para su medición pueden presentar problemas a la hora del análisis, especialmente para uno que implica una crítica histórica donde se evaluarán los mismos en momentos del tiempo donde aún no existían este tipo de indicadores. Pero como bien propone el PNUD se utilizarán otros conceptos para hacer alusión a los diferentes componentes que se desean evaluar.

Por otra parte, y como herramienta para el análisis de las condiciones de vida en una sociedad el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta cada año las situaciones y desafíos a los cuales los países se enfrentan para alcanzar el objetivo propuesto de mejorar las condiciones de vida, alcanzar mejores niveles, etc.

En los últimos años, el informe para de Desarrollo humano ha demostrado que se han realizado esfuerzos con el fin de mejorar las condiciones de vida, pero los resultados son opacados por el

horizonte de dificultades que el país tendría que sobrellevar para alcanzar su meta, entre muchos aspectos resaltan la inseguridad social, tasas altas de deserción escolar y tasas muy preocupantes de trabajo infantil e informal. Para El Salvador hay un largo camino que recorrer en cuanto a mejoras en condiciones de vida se refiere.

Es evidente que las condiciones de partida o el deber ser de las corrientes de pensamiento resaltadas tiene un techo muy alto, pero estas son las condiciones que deberían cumplirse en los sistemas económicos para asegurar la reproducción digna de su fuerza de trabajo.

El objetivo fundamental de generar desarrollo en el país por medio del cumplimiento de todos los derechos anteriormente mencionados resulta un desafío para economías como la salvadoreña. Entre muchos factores que han sido determinados y vienen siendo cargados desde el principio de su historia económica, como rezago técnico, insuficientes recursos, corrupción y el hecho de responder a intereses sesgados, el país necesita reorientar sus programas sociales, así como la estructura de su tributación, que actualmente está más orientada a impuestos indirectos.

Desde que se constituyó el primer gobierno en El Salvador, se dice que no se cuenta con los ingresos suficientes para desarrollar e implementar proyectos sociales que garanticen el desarrollo de las capacidades de la población. Pero no todo se debe a los pocos ingresos que percibían. Para comprender esto de mejor forma, debe analizarse hacia dónde y hacia qué han estado orientadas las políticas públicas.

Entre otros factores, existen problemas internos que reducen la magnitud de los ingresos que el gobierno percibe como lo son la evasión y la elusión fiscal. Retomando los planteamientos sobre el desarrollo de las capacidades y la libertad de Amartya Sen, se puede decir que la evasión fiscal, conlleva a la menor percepción de ingresos por parte del gobierno. Pero no solamente eso, sino que, indirectamente, se está privando al gobierno de los medios para que la gran mayoría de población desarrolle sus capacidades y, por ende, quitando su libertad de acceder a educación de calidad, de contar con hospitales dignos y medicina, de trabajos con mejores salarios, entre otras consecuencias.

Todo lo anterior, debido a que los gobiernos no han centrado su atención en las condiciones de vida ni en el desarrollo pleno de las capacidades de la población, sino en aumentar los márgenes de ganancia de los empresarios, pues se creía que eso atraía la inversión y generaba mayores y mejores empleos. Pero ¿Qué tipo de empleos se estaban generando? ¿Qué tipo de inversión se

estaba atrayendo? ¿En realidad se buscaba el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora con esas políticas? ¿Se estaba asegurando el desarrollo de las capacidades de la población por medio de las políticas realizadas por el gobierno? ¿Al generar los empresarios crecimiento económico, se generaba desarrollo económico?

Para lograr comprender mejor el problema de la mala distribución de los ingresos y de los patrones de acumulación de capital que han conllevado a esta situación, es necesario referirse a la historia económica de El Salvador; específicamente desde que se impusieron las reformas liberales.

Por último, un enfoque teórico que permite la comprensión de la relación de las condiciones de vida, la acumulación de capital y el desarrollo, se haya en el neo-estructuralismo, que tiene en su base la visión de heterogeneidad estructural, que existe entre los diferentes sectores productivos de una economía. Así mismo, descansa en el planteamiento que considera que es la estructura de una sociedad la que determina su comportamiento.

La importancia de considerar estas visiones radica en que permite visibilizar la manera en que la forma en que se comporta la estructura determina la forma en que se desarrolla un país y en consecuencia el impacto que tienen sobre las condiciones y la calidad de vida de las personas. Los neo-estructuralistas incorporan la visión de la igualdad con enfoque de derechos supone tres grandes desafíos, los cuales de acuerdo con Benavides (2016), tienen la pretensión de:

- Lograr un crecimiento sostenido a tasas elevadas, suficientes para cerrar brechas estructurales y generar empleos de calidad;
- Cambiar los patrones de consumo y producción en el contexto de una verdadera revolución tecnológica con sostenibilidad ambiental mediante políticas industriales y mejor gobernanza de los recursos naturales, y
- Garantizar una mejor distribución de los aumentos de productividad mediante políticas fiscales y sociales redistributivas, una mejor repartición de los beneficios entre el capital y la mano de obra, el aumento de las capacidades y el establecimiento de sistemas de protección social universal. Las principales preocupaciones de América Latina y el Caribe respecto de la agenda de desarrollo son los retos persistentes de erradicar la pobreza y reducir la desigualdad.

Esta corriente de pensamiento plantea la idea de que el desarrollo debe realizarse desde la transformación productiva con equidad. Por lo que toman en consideración factores como la distribución del ingreso y la riqueza, los regímenes de tenencia de la tierra, el tipo y grado de especialización del comercio exterior, la densidad de las cadenas productivas, el grado de concentración de los mercados, el control de los medios de producción por distintos tipos de actores (el sector privado, el Estado y el capital transnacional), el funcionamiento de los mecanismos, la penetración de innovación tecnológica, factores sociopolíticos asociados al grado de organización de la clases trabajadora y de otras clases de sectores influyentes, y el nivel de calificación de la población (Benavides, 2016).

En este sentido, la evolución estos factores, caracteriza y determina la estrategia de desarrollo que un país pueda adoptar y los mecanismos que utilizará para alcanzarlo. En consecuencia, Este enfoque permite el estudio de los sectores productivos para que se puedan diseñar y ejecutar políticas públicas que vinculadas a las condiciones de vida de las personas, permitan alcanzar el fin de mejorarlas.

En consecuencia, para poder comprender las dinámicas productivas y de acumulación, se deben incorporar al análisis las estructuras sociales, formas institucionales y los intereses de los diferentes actores de la historia que condicionan al desarrollo económico. Así, la importancia de la teoría neo-estructuralista será clave para el capítulo final del presente estudio, en el cual se plantearán lineamientos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población, elaboradas a partir de la revisión histórica de los procesos de acumulación de capital.

1.4. Hallazgos del capítulo

La historia económica es utilizada hoy en día como uno de los principales métodos de investigación, permitiendo así conocer la historia de una región y poder utilizarla como referencia para lograr solventar los problemas repetitivos que las mismas hayan enfrentado con el paso de los años. En base a estos sucesos los diferentes economistas, historiadores, han basado sus estudios y propuestas de modelos económicos y sociales, que procuran dar solución a los problemas planteados con anterioridad.

Han existido diferentes corrientes de pensamiento, sin embargo, una corriente complementa a la otra o contradice lo que se ha planteado con anterioridad. Los enfoques económicos-sociales

más relevantes son la escuela ortodoxa y la escuela heterodoxa, siendo la escuela heterodoxa aquella que busca brindar análisis alternativos a los planteados por la escuela ortodoxa.

De los enfoques heterodoxos se derivan diferentes escuelas, que buscan dar un punto de vista diferente al que ha brindado a lo largo de los años la escuela ortodoxa, en relación a los procesos de acumulación de capital. Con el paso de los años, los procesos de acumulación han ido cambiando y adecuándose al modelo económico hegemónico.

A lo largo de la historia se han ido implementando diferentes modelos económicos con el fin que las economías fueran desarrollándose integralmente. En el caso de las economías tercermundistas o sub desarrolladas de América Latina, se buscaba un modelo cuyo fin era encaminar a estos países, como El Salvador, a las vías del desarrollo. Este es el denominado modelo Estructural Cepalino, que llegó a reinventar los modelos utilizados hasta ese momento. La escuela estructuralista es aquella directamente planteada para las economías latinoamericanas.

En la actualidad, la escuela estructuralista se ha visto renovada y se conoce como la escuela Neoestructuralista, esto debido a que su antecesora no pudo resolver el problema de subdesarrollo, porque se enfocaba únicamente a los procesos y problemas que se podrían originar a largo plazo. El Neoestructuralismo por su parte, pretendía remediar este problema no considerado anteriormente, concentrándose en los problemas a corto plazo.

En el caso de El Salvador, su economía sigue siendo una economía subdesarrollada que, sin embargo, ha ido mostrando algunas evoluciones graduales con el paso de los años y con estas evoluciones en su mecanismo de acumulación, ha logrado ir modificando su estructura económica y social.

CAPÍTULO 2

PROCESO HISTÓRICO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN EL SALVADOR Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN (1980-1989)

El Salvador ha sido reconocido mundialmente por tener una estructura económica basada principalmente en el sector agrícola. Similarmente a otros países de América Latina, el sector industrial se ha caracterizado por producir bienes con poco valor agregado y su estructura productiva carece de desarrollo tecnológico que, como plantea la teoría estructuralista, imposibilita el desarrollo económico de las sociedades latinoamericanas; ya que dependen tecnológicamente de las potencias mundiales líderes en investigación y desarrollo. Con la implementación de los distintos modelos económicos desde finales del siglo XIX, se genera automáticamente un impacto principalmente negativo sobre las condiciones de vida de la población; pues las políticas de cada modelo tenían como prioridad mantener el poder económico en manos de la clase dominante propietaria de los medios de producción y la reproducción del capital, para generar ganancias y crecimiento económico sobre el bienestar social.

A continuación, se realizará un análisis histórico sobre como la evolución de los distintos patrones de acumulación y los modelos económicos implementados desde la inserción del capitalismo, así como los efectos que tuvieron en las condiciones de vida de la población en general.

2.1. Proceso de acumulación originaria del capital en El Salvador (1880-1920)

2.1.1. Breve contexto de los antecedentes a la república cafetalera

A inicios del siglo XIX, la región Centroamericana experimentó un proceso de independencia. En El Salvador, las herencias de tal proceso fueron la guerra, el desorden social, la destrucción de la propiedad y la decadencia económica, dado que no se tenía una ruta de desarrollo clara que permitiera mejorar las condiciones del país.

Desde su constitución como Estado soberano, El Salvador dependió de productos agrícolas para la exportación. Primero, la producción y exportación de añil y, a finales de siglo XIX, la producción, beneficiado y exportación de café lo que se consolidó como eje de la actividad económica y eje de acumulación de capital (Barrera, et al. 2015: 43).

En las vísperas de la independencia, los exportadores salvadoreños de añil encontraban todo tipo de dificultades. Los productores de añil esperaban que la independencia les trajera prosperidad al liberarlos de una vez por todas de las restricciones comerciales y múltiples impuestos y regulaciones impuestas por España. Los primeros meses de vida independiente estuvieron marcados también por preocupaciones políticas (Lindo, 2005).

Por otro lado, el aislamiento geográfico y las condiciones naturales del país eran la principal barrera para el desarrollo de un sector exportador, buena parte del comercio internacional de El Salvador debía pasar por la costa del Atlántico, la cual era considerada una ruta larga, difícil y complicada. Por tanto, El Salvador es una nación que desde su incursión a la vida independiente ha tenido una economía sometida a un alto grado de determinación desde el exterior y cuyo resultado ha sido un reducido nivel de crecimiento económico acompañado de altos índices de desigualdad.

En este sentido, las condiciones del país dificultaban la conformación de un Estado fuerte; las guerras, los golpes de Estado, el daño causado a la infraestructura y la inseguridad en general conllevó a que los niveles de inversión privada permanecieran bajos; además, las guerras disminuyeron la disponibilidad de mano de obra y era poco el desarrollo del comercio exterior. Durante el periodo posterior a la colonia y la independencia de la república, la actividad productiva del país giraba en torno a dos ejes principales: la agricultura de subsistencia y la producción agrícola para exportación.

Un factor importante durante este siglo es la adopción de una visión de desarrollo asociada con la agricultura de exportación, poco a poco se fueron dejando de lado las tensiones políticas y las guerras. De acuerdo con Lindo (2005), esta visión económica orientada al mercado internacional fue posible debido a las mejoras en el acceso a la información comercial y a factores externos como la mejora de las vías de comunicación, después de la construcción del ferrocarril de Panamá; de modo que la reducción de los costos de transporte fueron un incentivo para la exportación de productos en lugar de producirlos para el consumo interno.

Debido a sus características geográficas, económicas y productivas El Salvador se inserta en el mercado internacional como precio aceptante. De acuerdo a Lindo (2005), la posición del país dentro de los mercados internacionales era la más pura expresión de la “hipótesis del país pequeño”, es decir, no podía influir en los precios de lo que vendía o compraba y debía aceptar lo que el mercado internacional le imponía.

La visión de desarrollo adoptada entre los dirigentes del país se basaba en el binomio “progreso-exportaciones. Previo al cultivo del café, se introdujo el cultivo de algodón y de añil. El algodón fue de los primeros intentos de producción agrícola para la exportación, si bien siempre coexistieron otros cultivos como la caña de azúcar, la vainilla, el añil y el café, las condiciones económicas no eran las adecuadas y obstaculizaban el desarrollo de diversos cultivos.

El algodón se exportó por primera vez a finales de 1863, impulsado por la creciente demanda internacional ocasionada por la escasez de algodón, durante el periodo de la guerra civil en Estados Unidos, estimulando su producción. Los estímulos económicos que se implementaron gradualmente como las exenciones fiscales, la asistencia internacional sobre la forma en que se debían realizar los cultivos y el interés o demanda internacional, por adquirir estos bienes agrícolas, fueron claves para el desarrollo de la agricultura de exportación.

Sin embargo, la bonanza del algodón fue breve y el cultivo de algodón se sustituyó por el añil, ya que era un cultivo de bajo costo. Sin embargo, era un cultivo frágil y susceptible de plagas que demandaba mucha mano de obra para su recolección, ya que debía realizarse en el momento oportuno.

Tres factores principales influyeron y dificultaron el cultivo del añil y dieron paso al cultivo del café; la guerra civil de Estados Unidos en 1861 redujo los precios internacionales; la guerra con Guatemala en 1863 redujo la mano de obra disponible y finalmente, la demanda externa del añil se vio perjudicada cuando en 1856 aparecen en el mercado los tintes sintéticos.

Entre los principales factores internacionales que fueron clave para el paso del añil al café, están la reducción de los costos de transporte y el rápido crecimiento de las economías europeas. Con todo, el cambio de la producción del añil al café fue una respuesta a las condiciones cambiantes en el mercado internacional.

Desde los primeros momentos, los factores externos tomaron un papel decisivo en el desarrollo histórico económico del país. Estos factores no solo determinaron las actividades que deben ser adoptadas para el desarrollo económico, sino que a su vez también las transforman, según la manera en que cambian los requerimientos de los mercados externos. En este sentido, el desarrollo de un sector agroexportador fue determinado, condicionado y limitado por variables exógenas que se combinan con las condiciones particulares de la evolución histórica del país.

De acuerdo con Lindo (2011), es así como el crecimiento económico se identificó con la expansión de la agricultura de exportación, pero, el compartir los beneficios del crecimiento con la población obrera, no era tema de discusión entre las altas esferas del Gobierno. Hacia finales de siglo XIX, las consecuencias del crecimiento basado en las exportaciones se hicieron evidentes; la salud de la economía salvadoreña se había tornado altamente dependiente de la suerte de las exportaciones de café. Los cambios en el mercado internacional escapaban al control de los salvadoreños, pero podían afectar la vida de la mayoría de ellos. A la vez, la brecha cultural y económica entre una pequeña élite y la mayoría de la población se había ensanchado grandemente.

2.1.2. Proceso de acumulación originaria en El Salvador: 1880 – 1900

Para describir el proceso de acumulación originaria, es necesario tener en cuenta dos factores importantes en la medida que se estudia la historia del país. Primero, las características, es decir, la velocidad con la que se da dicho proceso y la amplitud temporal que conlleva. Segundo, el papel que asumen los actores políticos e instituciones en el proceso.

La década de 1880 inicia con un grupo de reformas políticas que promoverían y defenderían el uso de las tierras para la agricultura de exportación. Estas reformas dieron paso a la consolidación de una ruta de desarrollo basada en la producción agrícola orientada al comercio internacional, y permitieron, además, el establecimiento de un eje de acumulación, la consolidación de una oligarquía en el país y junto a ellos la instauración del sistema capitalista de producción.

Un proceso de acumulación originaria hace referencia al proceso histórico en el cual se crean las condiciones materiales, humanas, sociales, jurídicas e institucionales, que permiten la instauración y funcionamiento del sistema capitalista en cada país. El término “acumulación originaria” es definido por Carlos Marx en el tomo I de El Capital como:

“El proceso que engendra el capitalismo [que] sólo puede ser uno; el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y producción, mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados (Marx, 1986: 893)”.

De acuerdo con Martínez (2016), Existen dos condiciones básicas para que el sistema capitalista pueda funcionar:

1. Existencia de propiedad privada de los medios de producción: es decir que surge una clase propietaria de la tierra, de las materias primas, de las fábricas, de los recursos financieros, de la tecnología, etc.
2. Existencia de una clase trabajadora que no posee medios de producción y que para vivir necesita vender su fuerza de trabajo por un salario a la clase que es propietaria de los medios de producción.

Otras condiciones necesarias para el funcionamiento del capitalismo son: la existencia de leyes que promuevan y garanticen la propiedad privada de los medios de producción, leyes e instituciones que aseguren que la clase trabajadora pueda vender su fuerza de trabajo, así como, la estabilidad social, y eviten la “insubordinación” de la clase trabajadora; un sistema educativo que forme los cuadros intelectuales y los cuadros técnicos que necesita el capitalismo para funcionar y la mano de obra calificada acorde a las necesidades de las empresas (Martínez, 2016).

En El Salvador, el proceso de gestación del capitalismo suele explicarse principalmente a través de dos teorías. Por un lado, la tesis desarrollada por Héctor Lindo-Fuentes, que expone que una clase social vinculada al poder del Estado compuesta por salvadoreños e inmigrantes se benefició de los mecanismos de crédito existentes, debido a sus contactos comerciales, políticos, sociales y a su mayor nivel educativo, permitiéndoles iniciarse y consolidarse en el cultivo del café. De

manera que el proceso de acumulación originaria en El Salvador fue un proceso gradual que no requirió mecanismos coercitivos, ni el uso de la fuerza para instaurarse.

Por otro lado, la tesis desarrollada por Rafael Menjívar sostiene que la transición de la economía salvadoreña no capitalista a una capitalista se desarrolló a través de un proceso histórico de acumulación originaria del capital más apegado a la visión marxista, el cual toma lugar entre 1880 y 1907. Para él, la institución del Estado juega un papel importante, ya que, a través de herramientas de política económica, se dio paso a un proceso de separación entre las personas y los medios de producción que se caracterizó por ser un proceso rápido y de cierto modo, poco pacífico.

No obstante, a pesar de la diferencia entre las visiones de ambos autores, ambas explicaciones se complementan y coinciden en el hecho de que el acceso a crédito fue un factor determinante que permitió a una clase social generar las condiciones adecuadas de la tierra para su cultivo.

Las reformas liberales realizadas durante el período presidencial de Rafael Zaldívar (1876 - 1885) son parte de los rasgos propios del proceso histórico del establecimiento del capitalismo en el país. Estas reformas implicaban varios mecanismos que permitieron el desarrollo del proceso de acumulación originaria, ya que, incidían en la forma de propiedad de la tierra que era el principal medio de producción.

Si bien el proceso de transformación de tenencia de la tierra tuvo sus inicios antes del último cuarto de siglo XIX, el cual para Rafael Menjívar se dio gracias a la implementación de diferentes mecanismos como el saqueo de terrenos comunales, la incautación de bienes eclesiásticos y la enajenación de bienes públicos baldíos y otros mecanismos orientados a desocupar las fincas arrendadas, es un proceso que se materializó en la “Ley de extinción de tierras comunales” del 15 de febrero de 1881 y la “Ley de extinción de ejidos” del 2 de marzo de 1882.

Es importante destacar, que la mayor parte del territorio nacional se constituía de tierras ejidales y comunales, por lo que los grandes agricultores veían como un gran desperdicio, esa vasta cantidad de tierras, ya que a causa de la baja condición económica de los campesinos que cultivaban dichas tierras no poseían la tecnología suficiente para generar bastos cultivos de café a comparación de las producciones generadas por los terratenientes de la época (Arriola et al, 2016).

Estas leyes que tenían como objetivo cambiar las formas de propiedad sobre la tierra, se crearon basadas en la consideración de que las formas comunales de tenencia de la tierra eran obstáculo para el desarrollo y entorpecían la circulación de la riqueza. Se les denomina reformas liberales ya que fueron un conjunto de medidas económicas orientadas a defender y promover un sistema económico basado fundamentalmente en la propiedad privada, la iniciativa de los empresarios y la libertad de mercado.

De acuerdo a Menjívar (2005: 79), la “Ley de extinción de tierras comunales” que estaba destinada a afectar el 15 por ciento del territorio agrícola aproximadamente, es un claro ejemplo de liberalismo económico acomodado a la necesidad de ampliar las relaciones mercantiles, ya que expresa la necesidad de integrar la tierra al capital de la actividad cafetalera junto a la necesidad de generar mano de obra libre.

La Ley de extinción de formas comunales se decretó en el Diario Oficial del 26 de febrero de 1881, con el objetivo de promover la propiedad privada y la agricultura de exportación bajo las siguientes consideraciones:

“Considerando que la división de los terrenos poseídos por comunidades impide el desarrollo de la agricultura, entorpece la circulación de la riqueza y debilita los lazos de la familia y la independencia del individuo [...] que tal estado de cosas debe cesar cuanto antes, como contrario a los principios económicos, políticos y sociales que la república ha aceptado (Menjívar, 2005: 79-80)”.

El decreto estableció (Alberto, 2012):

- I. Los terrenos llamados comunales serán divididos entre los condueños a prorata de la suma con que cada uno hubiere contribuido para su adquisición, y a falta de este dato división se hará por cabezas equitativamente.
- II. Los administradores de los mismos terrenos procederán a hacer la división, sometiéndola a la aprobación o reforma del Gobernador del respectivo Departamento, con la apelación al Ejecutivo en el término y formas establecidas para los demás asuntos administrativos o administrativo-contenciosos.

- III. A los poseedores de tierras de comunidad, ya sea como comuneros o compradores de derechos de las mismas tierras, o por otro título legal, se les considerará dueños legítimos de la parte de que estén en posesión.
- IV. El Poder Ejecutivo reglamentará el cumplimiento de este decreto que será ejecutado dentro del menor término posible.

Asimismo, el 2 de marzo de 1882 se decretó la Ley de Extinción de Ejidos publicada en el Diario Oficial N° 62 Tomo 12, de fecha 14 de marzo del mismo año. La ley consta de doce disposiciones legales y se estableció con base en las siguientes consideraciones (Arriola et al, 2016):

- I. Que la industria agrícola es el manantial más fecundo de vida y prosperidad que posee la nación, por lo que el legislador está en el imperioso deber de remover todos los obstáculos que se opongan a su desarrollo
- II. Que uno de esos principales obstáculos es el sistema ejidal, por cuanto anula los beneficios de la propiedad en la mayor y más importante parte de los terrenos de la República, que se hallan destinados del todo, por lo precario del derecho de sus poseedores, manteniendo a estos en el aislamiento y apatía e insensibles de mejora;
- III. Que las disposiciones emitidas para extinguir el sistema ejidal por medios indirectos, no han producido todos los efectos que tuvo en mira el legislador, y que por lo general, los productos del canon no constituyen para las municipalidades una renta segura, porque la sistemada resistencia de los vecinos al pago de dicho impuesto y la poca energía de las autoridades para exigirlo, lo hacen ineficaz;
- IV. Que, aunque el dominio directo de dichos terrenos corresponde a la nación por las leyes preexistentes, no es justo privar de su uso y goce a las municipalidades, una previa indemnización;

En consecuencia, los poseedores de los terrenos ejidales en ese momento histórico serían los dueños legítimos y exclusivos debiendo pagar a la municipalidad en concepto de indemnización el equivalente a cuatro años del canon en seis pagos anuales, más el costo de la titulación. Estos costos no eran muy altos para aquellos campesinos y agricultores que tenían algún ingreso en efectivo, ya fuese por la venta de sus productos o por la venta de su fuerza de trabajo a algún hacendado o agricultor vecino (MINED, 2009).

Aparentemente, el proceso de privatización de la tierra no era complicado, pero no dejaba de tener sus contratiempos. Sea como fuese, el indígena y el ladino pobre se vieron envueltos en procesos jurídicos administrativos que le desalentaban. No se diga, el pago en efectivo. Pues, aunque se contara con alguna remuneración no siempre sobraba el dinero (MINED, 2009).

En este sentido, se organiza la estructura económica y la estructura política, jurídica e ideológica de El Salvador a partir de las necesidades del proceso de producción del café para la exportación: mayores necesidades de mano de obra, mayor demanda de tierras para cultivo, capital para producir, infraestructura para el transporte y la exportación, así como “valores y prácticas sociales” favorables al cultivo del café. Este proceso de reorganización económica y social se lleva a cabo sobre la base de relaciones capitalistas de producción (Martínez, 2016).

Esta transformación permitió sustituir rápidamente la agricultura de subsistencia, ya que, la casi total utilización del territorio para la agricultura de exportación no permitió a la población expropiada encontrar zonas de refugio de producción de subsistencia, permitiendo la constitución más rápida de un mercado de trabajo (Menjívar, 2005: 111).

La liberalización de la fuerza de trabajo a raíz de las reformas liberales es un factor común entre los autores, ya que la redistribución de las tierras permitió la disponibilidad de mano de obra abundante y barata. Una de las condiciones necesarias para el funcionamiento del capitalismo, como se mencionaba anteriormente, es la necesidad de existencia de leyes que aboguen por la propiedad privada y aseguren la existencia de una clase trabajadora. Lo primero se aseguró a través de la expropiación de las tierras, para lo segundo, se emplearon mecanismos adicionales como Leyes contra la vagancia para asegurar la mano de obra. En el Documento de la Comisión de la Municipalidad de San Vicente, (1874) citado en Martínez, (2016) se expresaba que:

“La agricultura necesita brazos y no encuentra, o tienen los agricultores que pagar jornales tan crecidos que absorben en gran parte sus ganancias... (Los trabajadores) sacan lo que se llama una tarea en las horas de la mañana (no es posible hacerlos trabajar más) y pasan el resto del día en la vagancia y la holgazanería (sic). Reglamentando las horas de trabajo de modo más conveniente y adecuado creo que se hará un gran favor a la agricultura, la moral y a los jornaleros, pues el agricultor aprovechará el tiempo, tesoro inestimable, y aquellos

ganarán el doble y aún el triple si se quiere, empleando todo el día su fuerza en labrar la riqueza pública.”

En consecuencia, se decretó la Ley sobre Jornaleros y Creación de Jueces de agricultura conocida como la Ley contra la vagancia:

“Jueces de agricultura tenían como obligaciones: “inscribir a todos los jornaleros de su jurisdicción; capturar a los jornaleros que no concurren en tiempo a satisfacer las deudas que hubieren contraído por su trabajo personal y a los que desertan de él, conduciéndoles al lugar donde se les reclame; perseguir a todos los jornaleros que no se dedican a su ocupación, y andan vagando por los caminos, campos y poblaciones, dando cuenta de ellos al alcalde para que les imponga la pena que merezcan y una vez cumplida se les restituya para dedicarlos al trabajo de donde fueron solicitados o hubiere necesidad. Los jueces podían auxiliarse de la fuerza pública para hacer cumplir con sus atribuciones, podían aplicar multas a los infractores que eran impuestas en “días-jornal” las cuales debían cumplir en haciendas. Asimismo, con el objetivo de “disciplinar” a la fuerza de trabajo conforme los nuevos requerimientos de valorización de capital, se crea en 1907 la Ley agraria que instauró la policía agrícola con la función de perseguir constantemente en los campos, caminos, hatos, haciendas, heredades, villorrios y reclusiones de casas donde no haya municipalidad, a los jornaleros quebradores, jugadores de juegos prohibidos, ebrios de profesión, vagos de todo género calificados de tales por las leyes (Martínez, 2016).”

Posteriormente, en 1885 el General Francisco Menéndez realiza un golpe de Estado a Rafael Zaldívar, e impulsa en 1886 la adopción de una nueva constitución con fundamentos basados en los principios del liberalismo económico y político. De este modo, el Estado como institución es clave para el desarrollo del proceso de acumulación originaria, por lo que las reformas sobre la tenencia de la tierra y el acceso a crédito promovieron la producción cafetalera bajo la visión del liberalismo.

El Estado, dio su apoyo a la producción para la exportación, pero no hizo lo mismo con los agricultores y campesinos que no participaban directamente en la economía de exportación, ya sea porque no tenían los recursos, las tierras adecuadas, los conocimientos u otras razones personales (MINED, 2012: 12).

Este proceso generó las condiciones necesarias para el establecimiento de un nuevo sistema económico, afectó las condiciones laborales de la mayoría de la población, e influyó en consecuencia, en la reproducción de las condiciones de vida y de la fuerza de trabajo. Si bien este modelo de desarrollo no fue equitativo y propició la concentración de la riqueza, es importante señalar que los esfuerzos del Estado no solo buscaban aumentar la producción de café, sino desarrollar la actividad económica agraria comercial del país.

En resumen, con el proceso de acumulación originaria se destruyeron las ataduras que imposibilitaban el irrestricto cambio de propiedad y se garantizaba jurídicamente una nueva estructura y lógica de funcionamiento en la que el interés privado y la acumulación de capital serían los pilares del nuevo sistema. La separación de sus medios fundamentales de vida de que fueron objeto los pobladores de tierras comunales y ejidales, aunado a la creación de leyes y aparatos policiales adecuados, garantizaban la provisión de la mano de obra demandada por la explotación cafetalera (Alvarado, 1988).

2.1.3. Caficultura de exportación como nuevo eje de acumulación (1880 – 1900)

Durante las últimas dos décadas del siglo XIX, la estructura de la producción agrícola en El Salvador sufrió cambios sustanciales. En tanto aumentaban las exportaciones de café, la economía salvadoreña se abría al resto del mundo. No fue solamente el café el que se convirtió en el cultivo comercial más importante, sino que las exportaciones, en general, se convirtieron en una parte más importante de la economía. En la década de 1880, la escasez de tierra era un problema serio, pero para ese tiempo, la escasez de crédito, el talento empresarial y las reformas liberales contribuyeron a consolidar una élite (Lindo, 2005).

Entre 1880 y 1900 el Estado salvadoreño como institución se había fortalecido, en este período destaca el dinamismo del sector externo debido a la expansión del mercado mundial. De igual manera, el modelo de desarrollo hacia el exterior que se implementó durante el último cuarto de siglo XIX, se instauró bajo la visión de las exportaciones como fuente de crecimiento económico.

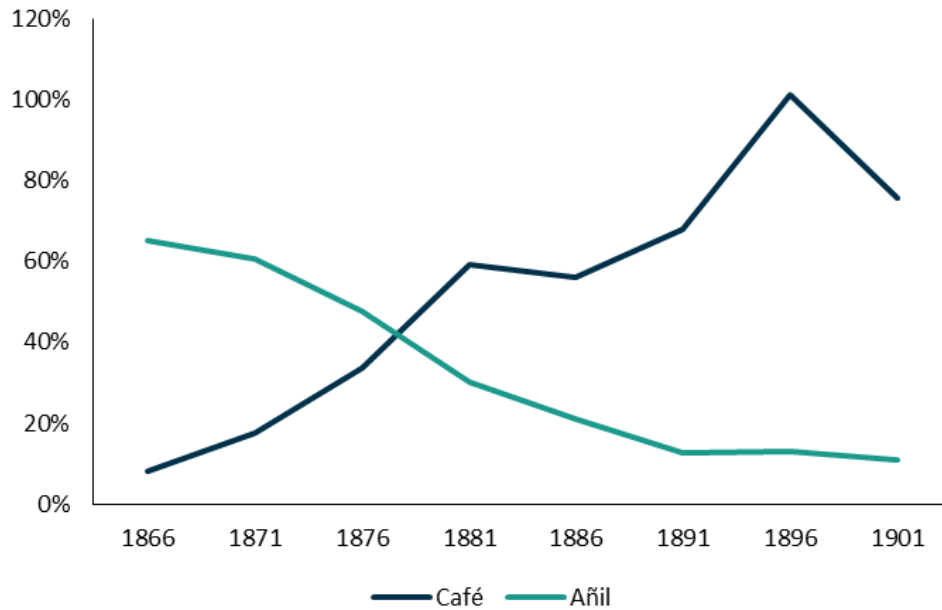
Para el año de 1880 la producción de añil para exportación empezaba a quedar en el pasado y la producción del café comenzaba a tomar fuerza. Las exportaciones efectuadas durante esos años son la prueba de que el añil como principal fuente de riqueza estaba llegando a su fin, al igual que la transición entre ejes de acumulación iba culminando.

Las exportaciones de café desplazaron a las exportaciones de añil hasta consolidarse como producto de exportación principal. En este sentido, el cambio de la estructura productiva y la consolidación del nuevo eje de acumulación de capital y el sistema capitalista en general, se constatan a partir la evolución de las exportaciones.

La tendencia decreciente de la reducción de la producción y exportación de añil se debió al desarrollo de tintes sintéticos que provocaron la caída de la demanda y los precios en el mercado internacional. En el gráfico 1 es posible observar que las exportaciones de añil como porcentaje de las exportaciones totales tenían menor representatividad en relación con café. Esta tendencia se agudizó durante el último cuarto del siglo XIX.

“La transición del añil al café en la economía salvadoreña fue gradual y relativamente lenta. En parte, esta transición se vio motivada por el decaimiento de la producción de añil en el país, ocasionada por algunos sucesos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX: el surgimiento de productos químicos sustitutos del colorante natural (isotina en 1879 y anilina en 1882), la disminución de la demanda internacional y la drástica caída de los precios del añil en ese período De acuerdo a Barrera, et al. (2008).”

Gráfico 1. Exportaciones de añil y café como porcentaje de las exportaciones totales. El Salvador (1866 - 1901)



Fuente: Elaboración propia basado en Lindo (2005; 192-194).

La dinámica del café fue lo contrario al añil, en la medida que decaía el cultivo del añil, la demanda externa del café aumentaba, las exportaciones de café crecieron rápidamente pasando de representar 56.12% del total en 1886, 67.96% en 1891 y 80.82% en 1892, logrando su punto más alto en el año de 1896.

Sin duda el proceso de acumulación originaria sentó las bases necesarias para el desarrollo de la caficultura y la formación de una élite - de modo que, junto a los intereses internacionales se instauró un modelo de desarrollo hacia el exterior - con una visión de desarrollo que se mantendría de forma casi permanente, pero con variantes condicionadas según los momentos históricos del país.

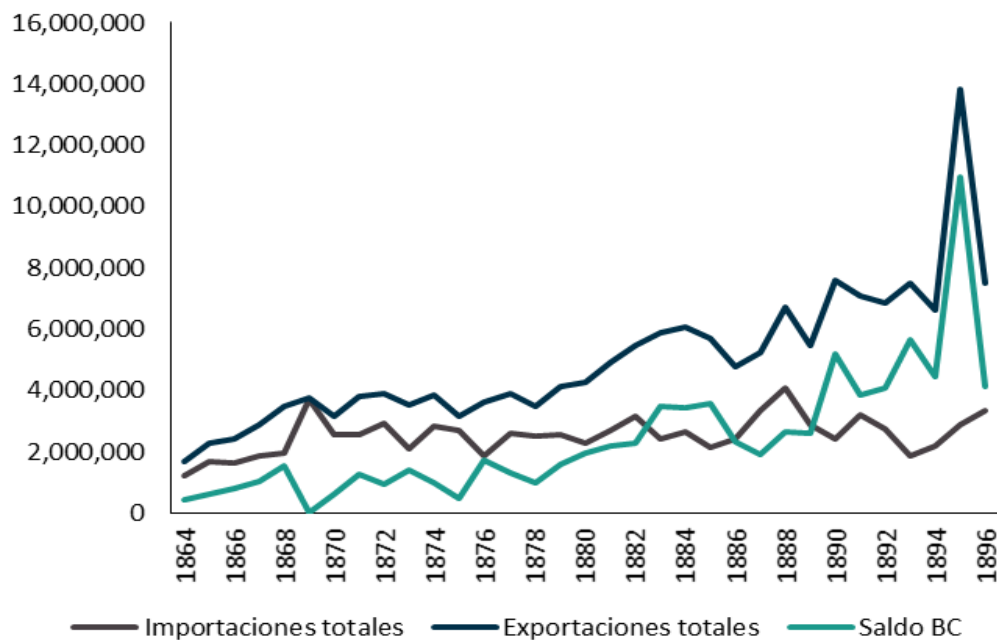
“Es importante destacar que, durante estos años, el país era un exportador neto de productos agrícolas, y que estos se dirigían principalmente a Europa y a Estados Unidos. El comercio exterior se convirtió en la fuente más importante de riqueza en la nación, sino la única, y estas dependían enormemente de los precios internacionales de los productos, en especial del precio del café. Esto permite ubicar a El Salvador de este período como un país agroexportador, en el que el sector cafetalero es el más dinámico de toda la economía; el que cumple el papel de eje

de acumulación en el modelo primario exportador salvadoreño (Barrera, et al., 2008)”.

El interés de cultivar el café y su expansión fue motivado por el incremento de la demanda de este bien agrícola en el mercado internacional y por la expectativa de generar beneficios crecientes por parte de la nueva élite económica. El dinamismo y auge del café permitió al país experimentar un largo periodo de superávits en la balanza comercial (gráfico 2).

El desarrollo del comercio internacional estuvo determinado por factores internacionales que influyeron en la forma en que el país se inserta en el comercio mundial, ejemplo de ello es la mejora en las comunicaciones y en el transporte que favorecieron no solo al dinamismo de las exportaciones por medio de la reducción de costos sino también la utilización de nuevas rutas comerciales, tal es el caso del servicio que ofreció la Panamá Railway que hizo posible transportar los productos en menor tiempo y a menor costo. Adicionalmente, el rápido crecimiento de California causado por la fiebre de oro o Gold Rush experimentados a mediados de siglo XIX permitieron la expansión del mercado estadounidense de manera que la demanda externa de productos agrícola incrementó.

Gráfico 2. Balanza Comercial de El Salvador (En millones de pesos)



Fuente: elaboración propia en base a Lindo (2005: 192-194).

En consecuencia, estos sucesos permitirían diversificar los socios comerciales con los que el país realizaba intercambios. Los principales destinos de las exportaciones salvadoreñas en años seleccionados se muestran en la Tabla 1. Cabe señalar que Gran Bretaña y Alemania fueron los principales destinos de exportación; de modo que la demanda creciente de estos países es un comportamiento coherente al desarrollo experimentado en ambos países debido al desarrollo de la industria durante el siglo XIX.

De acuerdo con Lindo (2005), es evidente que la expansión de las exportaciones se benefició con las reformas liberales y, al mismo tiempo, contribuyó a consolidar los resultados. En este punto de la historia, finalmente existía un sentido de dirección, es decir, una ruta de desarrollo que permitiera el crecimiento económico del país, trazada por la actividad del café.

Tabla 1. Principales destinos de exportaciones salvadoreñas en años seleccionados (en porcentajes)

Año	Estados Unidos	Gran Bretaña	Alemania	Francia
1883	25.32	37.75	16.86	8.73
1887	27.39	29.14	13.15	14.49
1892	42.13	11.67	11.52	13.96
1895	31.71	11.73	17.21	22.56

Fuente: Elaboración propia en base a Lindo (2005).

2.1.4. Auge del Modelo mono exportador de café (1900 – 1920)

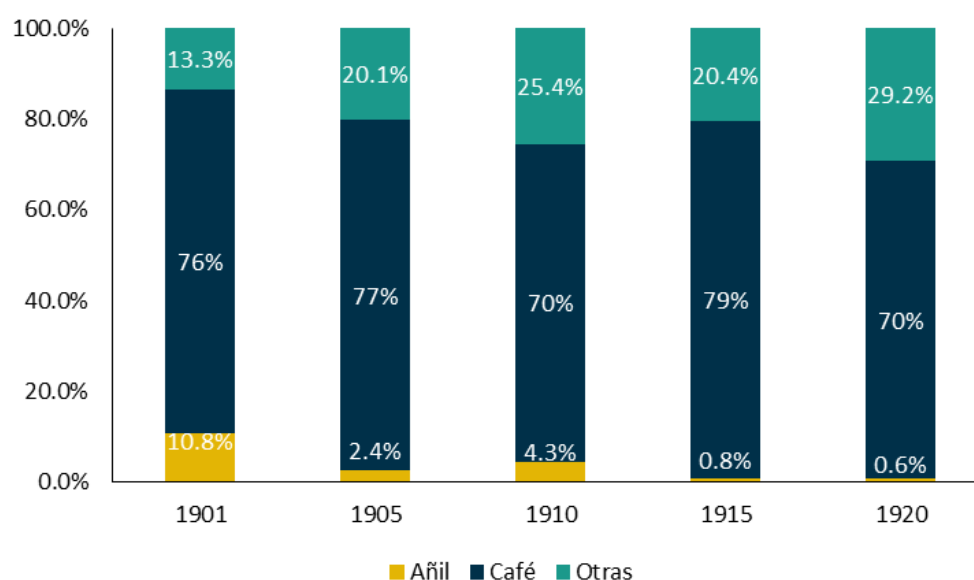
En este período puede afirmarse que la economía cafetalera se encontraba consolidada, durante los primeros años del siglo XX el café fue un producto muy competitivo cuyos niveles de demanda en el mercado mundial mostraba una tendencia alcista. Por ello, la economía salvadoreña basada en dicho monocultivo se constituyó como una economía de exportación, bajo el modelo de desarrollo hacia el exterior; de modo que se configura como una economía dependiente de la coyuntura de las economías compradoras y altamente vulnerable a shocks externos.

Ciertamente, la expansión cafetalera se caracterizó por la rápida integración vertical y centralización del capital de la industria; desde principios del siglo XX algunos grandes cafetaleros controlaban también el beneficiado y la exportación del grano, así como los bancos creados en el país para ejercer un mayor control de la industria cafetalera. En este sentido, la dinámica

agroexportadora, se caracteriza rápidamente por tener un enorme componente acumulativo de carácter oligárquico (Alvarado, 1988).

Para el periodo entre 1900 y 1920 la preponderancia del café en la estructura de las exportaciones era evidente, durante ambas décadas representó entre el 70% y 79% de las exportaciones totales. Por otro lado, el aporte del añil al total de exportaciones era mucho menor en relación con el café. El añil representó entre el 13.3% y el 29.2% en el mismo periodo (Gráfico 3).

Gráfico 3. Composición de las exportaciones 1901 - 1920 (En porcentaje)



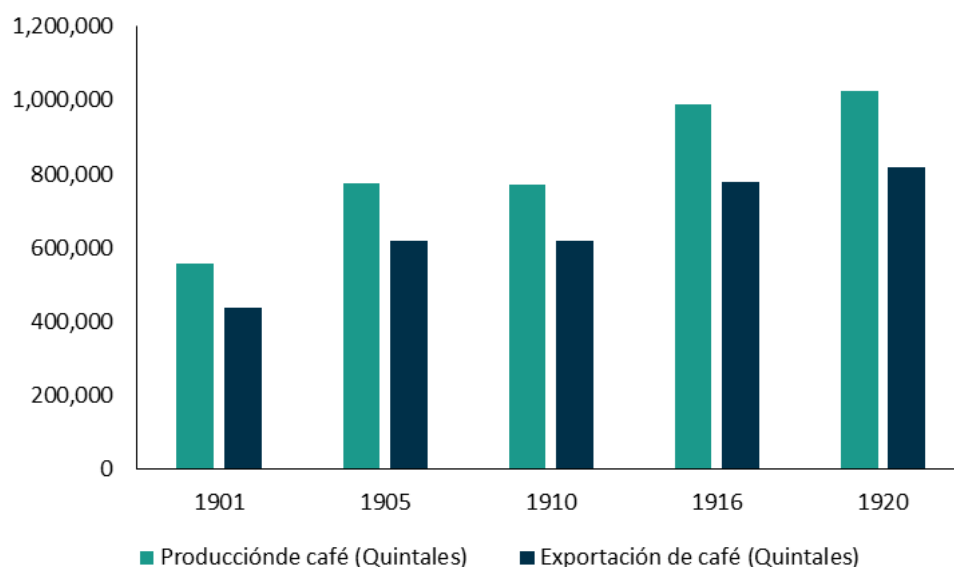
Fuente: Elaboración propia, cálculos realizados en base a Menjívar (2005:61).

En el gráfico 4 se presenta el volumen de producción y el volumen de exportación de café en El Salvador, expresado en quintales para el periodo de 1901-1920. En primer lugar, es posible identificar una tendencia creciente en los volúmenes de producción y exportación del grano de café.

En segundo lugar, el volumen de producto exportado osciló durante todo el período alrededor del 80% de la producción total, es decir, casi todo lo que se producía se exportaba. En tercer lugar, tanto la producción como la exportación de café se duplicaron entre 1901 y 1920. Por último, el uso de la tierra también se intensificó y en la medida incrementaban las necesidades de demanda

externa se volvía necesario explotar mayor cantidad de tierras, de modo que también se duplicó la cantidad de tierra cultivada para el mismo periodo (tabla 2).

Gráfico 4. Volumen de Producción y exportación de café en El Salvador (En quintales)



Fuente: Elaboración propia en base al MINED (2009).

Tabla 2. Volumen de Producción y exportación de café en El Salvador en quintales y hectáreas de tierra bajo el cultivo de café (1901-1920)

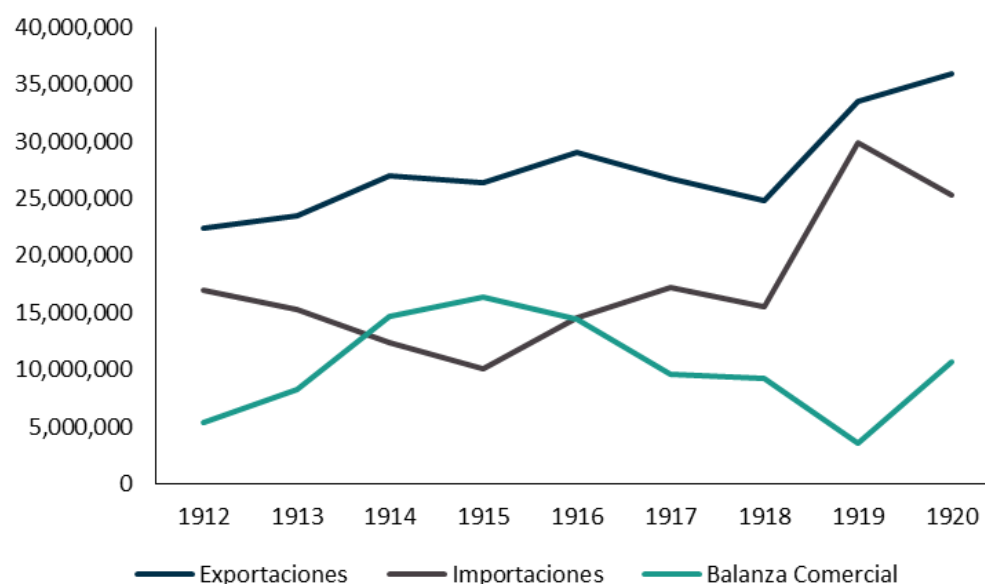
Año	Producción de café (Quintales)	Exportación de café (Quintales)	Estimado de tierras bajo cultivo de café (ha)
1901	556,000	437,326	42,000
1905	775,000	620,391	60,000
1910	772,000	618,347	59,000
1916	988,674	777,326	61,000
1920	1,026,715	817,108	73,000

Fuente: Elaboración propia en base al MINED (2009).

El aumento de las tierras cultivadas para la producción de café exigía mano de obra disponible y barata para poder trabajar la tierra y a la vez, poder mantener bajos costos de producción; así la conformación de un mercado de trabajo fue un hecho clave para el rápido desarrollo del modelo agroexportador y el sistema capitalista de producción. No obstante, tenían a su base bajos salarios, largas jornadas laborales y extenuantes ritmos de trabajo.

Al igual que en las décadas anteriores, estos factores junto a muchos otros permitieron que la economía experimentara superávits en la balanza comercial (gráfico 5). Estos saldos favorables de la balanza comercial podían traducirse en enormes ganancias netas para los cafetaleros, ya que, la estructura fiscal estaba configurada de manera que se obstaculizara lo menos posible al desarrollo de la agricultura de exportación. Por tanto, como la consolidación del nuevo modelo de acumulación de capital se constata a partir de la evolución de las exportaciones.

Gráfico 5. Balanza Comercial de El Salvador (1912 - 1920). Millones de Colones



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Menjívar (2005:61)

2.1.5. La Hacienda Pública en el proceso de acumulación de capital: Ingreso, gasto y endeudamiento público

Junto al proceso de acumulación originaria, la oligarquía instaurada diseñó un Estado y una Hacienda Pública que respondía a sus necesidades e intereses, de modo que, fue una herramienta indispensable para su desarrollo y su póstuma instauración como clase capitalista.

La estructura de los ingresos del sector público durante la segunda mitad de siglo XIX dependía principalmente de los derechos aduaneros cancelados en concepto de importaciones y de los gravámenes aplicados a la pólvora y el aguardiente debido al elevado consumo de estos productos en la época.

Tabla 3. Ingresos fiscales durante años determinados (en pesos)

Año	Ingresos totales	Derechos aduaneros	Derechos aduaneros como % de los ingresos totales	Pólvora y aguardiente	Pólvora y aguardiente como % de los ingresos totales
1869	830,371	461,395	55.6%	155,560	18.7%
1881	3,952,000	1,847,000	46.7%	988,000	25.0%
1885	3,635,251	2,547,615	70.1%	605,523	16.7%
1892	6,896,000	3,045,000	44.2%	1,650,000	23.9%
1896	10,174,000	5,144,000	50.6%	2,524,000	24.8%

Fuente: Fuente: Lindo (2005: 287)

Como se presenta en la tabla 3, la importancia de ambas fuentes de ingreso era tal que, para el año de 1885, los derechos aduaneros o aranceles, representaban el 70.1% de los ingresos totales percibidos por el sector público. Si bien los ingresos que generaban los impuestos al aguardiente y a la pólvora eran mucho menores a las aportaciones de los derechos aduaneros, ambos en conjunto representaron entre el 70% y el 87% del total de los ingresos públicos.

Analizando individualmente a los derechos aduaneros, destaca que las tasas de esos impuestos eran altas e incrementaban con el paso del tiempo y a medida se desarrollaba una economía agroexportadora, de manera que, para las últimas dos décadas del siglo XIX oscilaron alrededor del 60.6% y 171.5% del valor de las importaciones (tabla 4).

En esta línea, la estructura de ingresos del sector público estaba orientada a promover las exportaciones, además la oposición de los cafetaleros a cualquier tipo de impuesto sobre las exportaciones era evidente. Durante este periodo, el presidente Carlos Ezeta en 1890 intentó reformar la estructura tributaria y diversificar los ingresos del Estado, aplicando impuestos a las exportaciones de café y a la propiedad de las tierras, ya que, al ser el café la principal fuente de riqueza, ésta no podía exonerarse del pago de impuestos. No obstante, como estos impuestos afectaban las ganancias de los cafetaleros, éstos promovieron su derrocamiento.

Tabla 4. Tasa promedio de impuestos aduaneros a las exportaciones durante años determinados (en pesos)

Año	Importaciones	Derechos aduaneros	Tasas
1881	2,705,410	1,847,000	68.3%
1883	2,401,463	1,455,300	60.6%
1885	2,134,095	2,546,615	119.3%
1889	2,878,000	2,252,000	78.2%
1890	2,401,000	2,612,000	108.8%
1892	2,756,000	3,045,000	110.5%
1893	1,853,000	2,846,000	153.6%
1894	2,171,000	4,004,000	184.4%
1896	3,000,000	5,144,000	171.5%

Fuente: Lindo (2005: 287)

De acuerdo con Martínez (2016), esta estructura de ingresos no era sostenible, la economía operaba constantemente con déficits fiscales y se recurría a la deuda pública para poder funcionar. Esto se evidencia en los niveles de gasto público destinados al pago de servicio de deuda, adquirida en concepto de financiamiento de las necesidades del Estado.

En este sentido, la estructura del gasto del sector público también estaba constituida acorde a los intereses de la élite cafetalera. En el primer quinquenio de la década de 1900, el promedio del gasto estatal fue equivalente a \$7,725.3 dólares, mientras que para el quinquenio 1924-1929, el promedio del gasto total ascendió a \$23,903.2 dólares (Guidos, 1980 citado en Barrera, et al. 2008).

Con estos datos se puede inferir que, en un intervalo de 30 años, el gasto promedio quinquenal del estado aumentó un 309%. Se debe tener en cuenta que este considerable aumento en el gasto del gobierno - derivado de la tenencia de mayores fondos para inversión - se explica por el auge que tuvo el sector cafetalero, gracias a los buenos precios que experimentó el café en el mercado mundial (Barrera, et al. 2008).

**Tabla 5. Promedios quinquenales de los gastos estatales
(En porcentaje)**

Período	Administración general	Desarrollo económico	Servicios sociales y culturales	Defensa nacional	Servicio de Deuda pública	Total
1900-1904	18.7	12.8	7.1	21.4	39.9	100
1905-1909	23.8	9.1	7	25.8	34.3	100
1910-1914	27.4	10.6	10	24.2	27.8	100
1915-1919	36.9	10.8	14.2	23.8	14.2	100
1919-1924	37.9	5.6	14.9	21.9	19.7	100

Fuente: Elaboración propia en base a Barrera, et al. (2008).

En la Tabla 5, se presenta la estructura del gasto público entre 1900 y 1924, las cifras reflejan que durante este período se priorizaban los gastos de defensa y dejaban de lado los gastos sociales y los gastos destinados a incentivar el desarrollo económico. En promedio, durante el periodo mencionado, los gastos más importantes eran: el gasto en administración general que representó el 28.94% del total y el gasto en concepto de servicio de la deuda pública que representaba el 27.18% y el gasto en defensa nacional era del 23.42%. Mientras que los gastos menos representativos eran el gasto destinado a desarrollo económico con 9.78% y el gasto en servicios sociales y culturales, que representó únicamente el 10.64% del total de gastos del primer cuarto del siglo XX.

El desinterés en el gasto social y de desarrollo era un reflejo del tipo de mano de obra que se demandaba para el cultivo del café, ya que para su producción no era indispensable una población trabajadora educada. Al contrario, una mano de obra de baja cualificación sería favorable para el aumento de las ganancias obtenidas del comercio internacional del café.

En consecuencia, la estructura del gasto público también fue una herramienta que favorecía una dinámica acumulativa llena de desigualdades en el desarrollo económico y social del país y que obstaculizaría la creación de condiciones favorables para el pleno desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

2.1.6. Dinámica de la acumulación de capital y condiciones de vida

La mayor parte de estudios históricos sobre la acumulación de capital se enfocan principalmente en las esferas política, económica e ideológica y sus transformaciones en el tiempo. De modo que, se presta menor atención al vínculo con aspectos sociales y culturales, así como la relación existente entre la dinámica acumulativa, los mecanismos utilizados en el desarrollo de los ejes de acumulación y las condiciones de vida de las personas. Es decir, ignoran u omiten el impacto en la reproducción de las condiciones existenciales que posibilitan el desarrollo humano de las personas.

En El Salvador, el cultivo del café como eje de acumulación dentro del modelo económico primario exportador, fue posible por las transformaciones de la estructura y la superestructura económica del país. Por un lado, la estructura económica se caracterizaba por la concentración de los medios de producción en pocas manos, un mercado de trabajo abundante en mano de obra barata y poco calificada, relaciones sociales de producción basada en la sobreexplotación y el aprovechamiento sistemático de un Ejército Agrícola de Reserva, o una abundancia relativa de mano de obra, que permitía mantener salarios bajos.

La dinámica de la evolución de la población salvadoreña es un factor importante para tomar en cuenta en el desarrollo de los procesos productivos y sus impactos en las condiciones de vida durante este periodo. De acuerdo con Morales (2011), posterior a la época de la conquista colonial, la evolución poblacional se caracterizó por un fuerte descenso de la población indígena debido a la desintegración de las formas de organización económica, política y cultural de las sociedades. Sin embargo, en la medida que se introdujeron nuevas instituciones sociales y se fueron modificando las instituciones preexistentes, los mecanismos de reproducción económica y humana también se fueron transformando.

Esto significa que, a medida los componentes sociales, económicos y culturales se iban adaptando a nuevas formas de organización, y en la medida que se iba alcanzando la estabilidad política, el nivel de la población empezó a aumentar. Según Morales (2011), esto se debió en un primer momento a que la producción y el auge de la producción añilera demandaba fuertes contingentes de población, tanto en su producción estrictamente agrícola como en los obrajes. De igual manera, el cultivo del café también requería de mayores niveles de mano de obra para

continuar su cultivo, así las zonas de mayor desarrollo cafetalero tuvieron tasas de crecimiento muy altas.

La tendencia histórica demográfica del país se reorganizaba en función de las zonas agrícolas de exportación, en consecuencia, la reproducción del sector agroexportador se realizaba en coexistencia de formas no capitalistas de producción con formas capitalistas de producción, las cuales, favorecieron a la rápida consolidación de un nuevo y pequeño grupo de poder económico. Estas formas no capitalistas de producción - como la producción agrícola para el autoconsumo, el colonato y la servidumbre - permitían la reproducción de la fuerza de trabajo, de modo que los costos de producción y las tasas de ganancia no se afectaban directamente. Esta dinámica, permitía que los dueños de las fincas de café pudieran experimentar grandes márgenes de beneficios, sin embargo, estas prácticas incrementaron las brechas de desigualdad entre los grupos sociales.

Además, la reproducción del sector agroexportador se realizaba en coexistencia de formas no capitalistas de producción, con formas capitalistas de producción, las cuales, favorecieron a la rápida consolidación de un nuevo y pequeño grupo de poder económico. Estas formas no capitalistas de producción - como la producción agrícola para el autoconsumo, el colonato y la servidumbre - permitían la reproducción de la fuerza de trabajo; de modo que los costos de producción y las tasas de ganancia no se afectaban directamente. Esta dinámica, a su vez permitía que los dueños de las fincas de café pudieran experimentar grandes márgenes de beneficios, sin embargo, estas prácticas incrementaron las brechas de desigualdad entre los grupos sociales.

Por otro lado, la superestructura económica, se conformaba de componentes sociales, jurídicos e ideológicos que abogaban por un entorno favorable para el desarrollo de la acumulación de capital. Esto lo hacían a través de métodos coercitivos implementados en los últimos años del siglo XIX e inicios de siglo XX, como se vio anteriormente; con el objetivo de controlar el comportamiento social a través de la represión y la violencia, al mismo tiempo que el sistema jurídico se encontraba a favor de los principios del liberalismo. Por su parte, el sistema ideológico generó una identidad de subordinación generalizada en la población ante el poder de los grupos que concentraban los medios de producción y la riqueza.

Durante este periodo, el proceso de acumulación de capital requirió de diversos mecanismos para poder constituir un eje de acumulación fuerte que permitiera el desarrollo de la agricultura en el país, sobre todo, para la exportación. Entre estos métodos se encuentran: la privatización de la tierra, la concentración de las concesiones de crédito que permitieron la concentración de la tierra, bajos salarios agrícolas y elevadas tasas de explotación de la fuerza de trabajo. Sin embargo, estos mecanismos dificultaban la reproducción de las condiciones de vida de la población trabajadora.

Estos aspectos dieron cabida a que las altas tasas de ganancia generadas por la exportación de café se concentraran en un grupo reducido de la población, de manera que para 1920 ya se había consolidado una nueva élite que detenta el poder económico y político. Además, las altas tasas de ganancia eran posibles debido a las elevadas tasas de explotación de la fuerza de trabajo que eran aproximadamente del 307% (Montoya, 1984 citado en Martínez, 2016).

La distribución inequitativa de la tierra como consecuencia de las reformas liberales permitió la transformación de las relaciones sociales de producción y la formación económica social del país, de modo que la introducción del sistema de explotación capitalista en el campo empeoró la situación del campesino salvadoreño, la desaparición de las formas de tenencia anteriores y las nuevas relaciones sociales convirtieron al campesinado en colono o en peón (Montes, 1978 citado en Alberto, 2012).

Las actividades de agroexportación, si bien incluían pequeños productores que cultivaban el grano; concentraban en pocas manos las riquezas provenientes tanto del beneficiado, como de la exportación del producto; y, por la vía del crédito, paulatinamente el control de muchas tierras pasó a manos de esta oligarquía cafetalera. Por otro lado, la legislación en materia laboral no estaba desarrollada y por tanto no había legislación en tema de remuneraciones, más allá de la ley que obligaba al trabajo y prohibía la vagancia (Barrera et al, 2008).

Con la expansión del café, la economía salvadoreña creció a un ritmo nunca experimentado, pero el crecimiento económico benefició de forma desigual a los diversos sectores de la población. El grupo dominante acumuló grandes riquezas a costa de las demandantes y muchas veces inhumanas jornadas laborales de los campesinos que violentaban sus condiciones de vida. En contraste, hubo una tendencia marcada durante el período que culminó en el empobrecimiento de una parte significativa de la población rural y urbana.

En conclusión, los hechos históricos de este periodo y la tendencia creciente de acumulación de capital en torno al café tuvieron efectos positivos y negativos. Positivos, en la medida que se desarrolló la agricultura y el país se insertó en los mercados internacionales permitiendo diversificar sus relaciones comerciales; y negativos en la medida que las instituciones del Estado se posicionaban a favor de las necesidades del capital y olvidaban a las mayorías; los escasos recursos públicos destinados al gasto social y la poca importancia otorgada a la educación y demás servicios sociales, se convertirían en una de las principales fuentes de atraso en el desarrollo integrado del país. En este punto, la fuerza de trabajo se encontraba en condiciones insostenibles, los indígenas fueron los grandes perdedores y la reproducción de las condiciones de vida, así como del desarrollo económico eran fuertemente dependientes de factores exógenos que condicionaban la estrategia de crecimiento.

2.2. Dinámica productiva y acumulativa en El Salvador en el periodo agroexportador (1920-1950)

Para inicios de la época de 1920, el aparato productivo salvadoreño se había insertado de forma exitosa dentro de la economía capitalista mundial. Asimismo, las políticas públicas reflejaban como prioridad el mantenimiento de las condiciones que posibilitaban la adecuada marcha del patrón de acumulación de capital primario-exportador, basado principalmente en el café. Durante este periodo, la estructura política y social del país se vio marcada por diversos conflictos como el etnocidio de 1932 y el derrocamiento de distintos presidentes a lo largo de los años, lo que generó una sensación de inestabilidad política que repercutiría de forma directa en las condiciones de vida de la población salvadoreña.

2.2.1. El auge del modelo agroexportador

Las últimas décadas del siglo XIX y comienzos del siglo XX, sentaron las bases de un patrón de acumulación basado en la agroexportación, teniendo como principal producto el café. De éste, se heredó una economía apoyada y fomentada en la concentración de la propiedad de la tierra, lo que le permitía a los caficultores la acumulación de capital. Asimismo, el contexto internacional ayudaba a su consolidación, gracias al aumento en la demanda de café proveniente de países como Alemania, Francia, Holanda, Italia y Estados Unidos y, de manera paralela, las economías periféricas se subordinaban y asimilaban el comercio internacional.

A partir de la década de 1920, El Salvador visualizaba un incremento de ingresos que venían directamente impulsados por el alza y “diversificación” de sus exportaciones. En esta época, el país se consolida como un país agroexportador de materias primas y alimentos, según señala Menjívar (1980), la cantidad de bienes exportados incrementó de manera considerable en periodos de tiempo bastante corto, como se muestra en la tabla 6.

**Tabla 6. Exportación de productos salvadoreños
(Expresados en QQ de 100 KGS)**

Artículos	1921	1922	1923	1924	1925
Algodón	-	-	510	4034	22977
Arroz	11290	12267	470	196	-
Añil	884	1246	847	1066	772
Azucar	51,205	91513	92238	54470	25329
Bálsamo	510	527	452	549	470
Café	283124	430941	419941	488083	327130
Cueros	442	844	2067	669	308
Frijol	219	2	466	453	1966
Henequen	2343	3471	5940	4517	7064
Hule	-	41	9	-	8
Madera	9659	7224	1	27	-
Panela	555	-	183	475	-
Tabaco	2	3	2	2	5
Sombreros de palma	-	-	-	108	123

Fuente: Menjívar, R. 2005. “Acumulación Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador”

En este punto, la economía salvadoreña era determinada y beneficiada por los altos precios internacionales del café, como señala Barrera et al (2012), los beneficios de éste en los años mencionados no se restringieron solamente al sector cafetalero, sino que se extendieron al interior del país beneficiando a la banca y a los sectores de exportación, importación y al gobierno. Cabe destacar que, a pesar de que el país estaba incrementando su riqueza gracias al sector agrícola, se descuidó el desarrollo de otras ramas productivas del país, pues - a pesar del aumento en exportaciones que generaba la mayor parte de los ingresos del país - implicaba también un aumento en las importaciones, las cuales estaban compuestas en su mayoría por productos destinados al consumo final.

Tabla 7. Balanza Comercial 1920-1930 El Salvador (colones)

Años	Exportación total	Exportación Añil	Exportación café	Exportación otros	Importación total	Balanza Comercial
1920	35,888,000	219,726	25,179,647	10,488,627	25,257,000	10,631,000
1921	16,859,000	742,513	14,269,446	1,947,041	16,972,000	- 113,000
1922	32,428,000	471,512	28,574,169	3,382,319	14,854,000	17,574,000
1923	34,116,000	333,300	29,836,825	3,945,875	17,541,000	16,575,000
1924	48,735,000	251,426	45,438,045	3,045,529	22,350,000	26,385,000
1925	33,769,000	153,048	30,364,765	3,271,187	33,229,000	540,000
1926	49,272,233	93,267	25,237,402	2,458,631	51,515,000	- 2,242,767
1927	28,304,338	54,692	25,237,402	3,012,244	29,728,767	- 1,424,429
1928	48,927,720	86,129	45,482,131	8,359,460	38,377,285	10,550,435
1929	27,314,591	55,198	23,914,481	3,344,912	23,905,302	3,409,289

Fuente: Menjívar, R. (2005) “Acumulación Originaria y Desarrollo del Capitalismo en El Salvador”

Lo anterior, se dio con el objetivo de incentivar y proteger el sector agrícola que, para esa época, estaba basado en la mono exportación del café. En ese sentido, las políticas públicas que se implementaban beneficiaban principalmente a la oligarquía, es decir, estaban elaboradas de manera que reforzaban el patrón de acumulación; sin redistribuir de ninguna forma el ingreso hacia las demás clases.

Así pues, el aumento en las tasas de crecimiento económico del país, las exportaciones y el desarrollo y consolidación de una economía agroexportadora, en virtud de un aumento en la inversión por parte del grupo dominante, trajo consigo un deterioro significativo en las condiciones de vida de los trabajadores. La mayoría de la población se dedicaba a las actividades agrícolas, principalmente trabajando en fincas cafetaleras y de otros granos básicos, debido al poco acceso que tenían hacia fuentes de financiamiento que les permitieran trabajar en sus propias tierras (cuando las tenían). En ese sentido, la mayor parte de la población obtenía sus ingresos en base a salarios agrícolas.

“Con el salario medio (el trabajador rural) puede obtener una ganancia (sic) de 150 colones al año, los cuales, según cálculos minuciosos que he hecho con datos de encuestas propias, los distribuye así: Alimentación 77%, Vestidos 23% (Fonseca, 1921 citado en Martínez, 2016.)”.

Según Martínez (2016), un salario agrícola lograba cubrir aproximadamente el 12% de la canasta básica urbana y el 27.5% de la canasta básica rural. El bajo nivel de salarios era insuficiente para cubrir las necesidades básicas de reproducción. Sin embargo, durante la década de 1920, se promovía una visión “idílica” de las condiciones de vida en el campo y que las familias campesinas no necesitaban muchas cosas para vivir (Martínez, 2016).

2.2.2. Coyuntura política y efectos en las condiciones de vida de la población salvadoreña

Durante esta época, las condiciones de vida de la población se veían afectadas debido a los bajos salarios, condiciones laborales precarias, falta de seguridad sanitaria y educación de calidad, entre muchas otras. Para cubrir las necesidades de alimentación, muchas familias optaban por formas de producción no capitalistas, de modo que arrendaban pequeñas parcelas de tierra, donde producían alimentos destinados al autoconsumo y, en el caso de obtener excedente, lo comercializaban¹. Sin embargo, las plagas y las condiciones climáticas adversas repercutían en la realización de estas actividades agrícolas de subsistencia. Como resultado, al no poder producir lo suficiente para pagar el arrendamiento de la tierra, se generaba una deuda para el trabajador que debía ser cumplida, en última instancia, con trabajo forzado al arrendatario.

Como resultado de las condiciones precarias de la población, así como del aumento poblacional que generaba disminución en la disponibilidad de tierras para trabajar, para el año 1920 se estima que alrededor de 12,000 y 60,000 personas habían migrado hacia Honduras, es decir, el 10% de la población. Al respecto, Masferrer (1929) sostiene:

“El problema de los campesinos y obreros que emigran a Honduras reside, pues, en el estado caótico a que ha llegado el desequilibrio de nuestras distintas clases sociales. Mientras una minoría de ricos puede tirar en sus paseos a Europa y los Estados Unidos unos cuantos millones extraídos de la producción salvadoreña, una inmensa mayoría proletaria que contribuye a amasar esos millones sufre la más triste de las condiciones” (Masferrer, 1929).

¹ Dentro de la teoría marxista, esto es considerado como un modo de reproducción simple, ya que el objetivo principal de la producción no es la obtención de ganancia, sino el autoconsumo.

Por otro lado, comenzaron a crearse leyes en contra de la vagancia promovidas por las autoridades. Estas consistían en que si una persona se negaba a trabajar se le obligaba a aceptar pagos adelantados con el fin de asegurar su trabajo a futuro, y de no presentarse a trabajar era considerado una violación de ley (MINED, 2009).

Con el tiempo, el desarrollo logro beneficiar al sector trabajador, compuesto principalmente por diversos grupos étnicos (ladinos e indígenas), quienes, a pesar de no compartir elementos culturales, compartían una visión de “rebeldía” ante lo establecido por los grupos dominantes. La vagancia se convirtió en un fenómeno común en el sector agrícola, potenciado por el incremento poblacional; por lo que, en respuesta, en 1910 el Estado abolió el sistema de reclutamiento, donde se les pagaba a los jornaleros por adelantado.

Fue gracias a la abolición del sistema de reclutamiento, que se dio paso a un nuevo mercado laboral para los trabajadores. La agricultura dejó de ser una obligación y surgieron otras profesiones orientadas a la industria naciente en los centros urbanos, y de la mano con esta división, surgió la “clase media” conformada por trabajadores formales recibiendo salarios que les permitieran costear más de 2 canastas básicas; así como el acceso a salud y educación de calidad, pensión y seguridad social en general. Este grupo era integrado por empleados públicos, maestros, intelectuales, oficiales del ejército, dueños de talleres artesanales y comerciantes ciudadanos.

A raíz del surgimiento de esta nueva clase, comenzaron a surgir asociaciones gremiales, con la aprobación del gobierno, (con el fin de crear mecanismos de control de las clases populares y como una base de apoyo político para mantenerse al poder). Durante el periodo de Meléndez Quiñonez, surgió el auge de estas organizaciones de trabajadores, quienes entendían este tipo de organización como un medio de superación y redención para las clases populares; pues por medio de estas el gobierno proporcionó la oportunidad de asistir a la escuela, supliendo esta deficiencia más que nada en el área urbana.

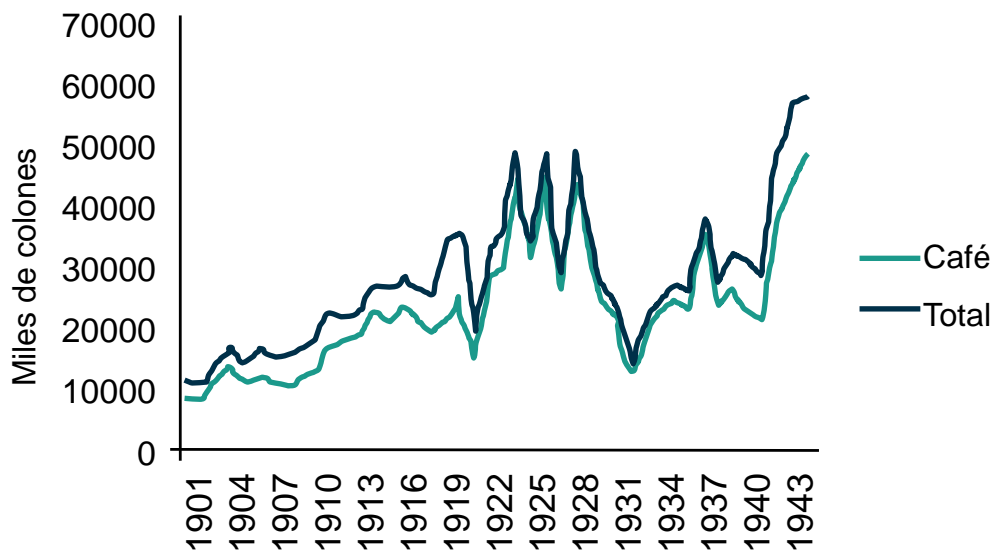
Como resultado de lo anterior, se comenzaron a inculcar valores morales a favor del gobierno central, fomentando indirectamente la estrategia de acumulación de capital, pues los valores promovidos en los discursos de las asociaciones (que evidentemente respondían al discurso hegemónico) eran la formación de un hombre sin vicios, responsable en su trabajo y cumplidor de sus obligaciones familiares. En el caso de las mujeres, se promovía la imagen de una mujer

casta, esposa obediente y trabajadora eficiente, estos eran los prototipos ideales de los sectores populares (MINED, 2009).

2.2.3. Crisis de 1929 y sus efectos en la economía salvadoreña

Este periodo de estabilidad, en el que un grupo de campesinos había logrado cambiar un poco sus condiciones de vida, no duraría mucho debido a la crisis económica mundial experimentada en 1929, a causa de la caída de la bolsa de valores de Nueva York. Como se señala en Guzmán, K y Salinas, J. (2008) esta crisis le dio un golpe económico al país, afectando directamente los precios del café y elevando las tasas de interés lo que perjudicó directamente a los propietarios de parcelas pequeñas; quienes debían asumir elevados costos para mantener sus terrenos, viéndose obligados a vender sus propiedades.

Gráfico 6. Balanza Comercial 1920-1930 El Salvador (colones)



Fuente: Barrera, et al. 2008. Modelos de acumulación de capital y estructura laboral en El Salvador

El impacto de la crisis, combinado con la formación de asociaciones y gremios de trabajadores donde se velaba por el bienestar común, y en un contexto internacional donde el socialismo había cobrado fuerza, lo cual se materializó en la revolución rusa en 1917 y la revolución mexicana en 1920, impulsó la creación de los partidos comunistas en Centroamérica. Todos estos, fueron aspectos que determinaron el proceder de la sociedad salvadoreña, que comenzó a desarrollar una conciencia crítica.

Esto es evidente tras la apertura política-democrática del periodo de 1927 a 1931, donde asumió la presidencia Pio Romero Bosque, a su vez derrocado por Arturo Araujo tomando posesión el 1 de marzo de 1931. Este último, derrocado debido que la oligarquía prefería tener en el poder al entonces vicepresidente Maximiliano Hernández Martínez, quien el 2 de diciembre de 1931 asumió la presidencia de la República dando paso a una de las dictaduras militares más largas de Latinoamérica.

En el año de 1932, se da el levantamiento campesino, como resultado de las deterioradas condiciones laborales, que afectaban principalmente grupos indígenas. Este suceso histórico, se considera una de las masacres más grandes de Latinoamérica, estimada en alrededor de 25,000 pérdidas humanas.

Se considera que fueron varias las causas del levantamiento campesino, comenzando por el despojo de tierras en 1881 y 1882, cuando el Estado decreto la abolición de las tierras ejidales y comunales para favorecer la propiedad individual. En segundo lugar, existía un problema étnico que se iba agravando con el paso del tiempo, es decir, la distancia entre indígenas y ladinos desde tiempos de la colonia que había generado un resentimiento arraigado en sus costumbres. Por último, se sostiene que hubo movimientos simultáneos, la rebelión campesina y la conspiración comunista en función de la toma de poder. Todos estos factores combinados, más la crisis de empleo generada por la caída de precios del café, a causa de la crisis de la Bolsa de Valores en 1929, dio como resultado el enfrentamiento entre campesinos y el Estado descrito anteriormente.

La insurrección campesina dejo serios estragos en la cultura y costumbres del país, especialmente en la conciencia de los habitantes, quienes sentían temor de mostrarse como población indígena; su idioma, su vestimenta y su cultura, se convirtieron en formas peligrosas de identificarse por lo que decidieron reemplazarlas por otras menos evidentes. Por su parte, el gobierno adopto medidas militares para mantener el orden.

El Salvador se vería en una época de represión social donde la prensa y los medios de comunicación se vieron silenciados en numerosas ocasiones por los intereses del gobierno. Uno de los factores más determinantes que permitió que el Martinato durara tanto tiempo, fue la creación de reformas y medidas que asignaban al Estado un papel protagónico en el desarrollo

de la economía y que, obviamente, velaban principalmente por los intereses de la clase propietaria de medios de producción, dejando al café como el eje central de la economía. Así, por medio de la implementación de estas medidas, se mantiene la estructura jurídica que promueve el desarrollo del sistema capitalista.

La crisis de 1932 provocó un cambio en el sistema político, y la forma de dominación oligárquica, dejando de gobernar de manera directa y delegando el poder en manos militares. El Estado asumió una nueva visión y consideraba que se debía asegurar la cohesión social y estabilidad económica, aunque implicara una reducción de las ganancias a corto plazo. De acuerdo con Dada, H. (1978) las primeras reformas de ley impulsadas por Martínez fueron de carácter monetario y crediticio, con el fin de impedir la quiebra de los productores de café, orientados a mantener los ingresos del sector y/o aliviar su reducción; otorgando al Estado la capacidad de control monetario. Algunas de estas se mencionan a continuación:

- Creación del Banco Central de Reserva, dándole el derecho y poder al Estado de emitir su propio papel moneda y el control del circulante.
- Ley moratoria: donde se suspendió la ejecución de hipotecas sobre la tierra
- Ley que estipulaba la liquidación de las deudas adquiridas por caficultores.
- Devaluación de la moneda nacional, de \$0.50 a \$0.40
- Creación del Banco Hipotecario para abordar el problema del crédito agrícola (Barrera et. Al, 2012)
- Junta Nacional de Defensa Social, la cual construyó casas y repartió lotes, a precios bajos como medidas ante las precarias condiciones de vida de la población

Cabe destacar que no todas las medidas iban orientadas al sector agrícola, pero mantenían de forma implícita su mantenimiento como el sector económico dominante en el país. Aunado a esto en 1939 se decretó la prohibición del uso de maquinarias para la manufactura de productos como el calzado, artículos de metal, jabones, velas, ladrillos y otros; medida que beneficio únicamente a los sectores importadores de esos productos (Martínez, 2016).

Es importante mencionar que, como señala Barrera et al. (2012), la educación de las clases bajas fue limitada de manera intencional a ciertos niveles, con el fin de evitar que se desarrollaran profesiones capaces de reducir la mano de obra disponible para el sector agrícola. El Gobierno y los grupos capitalistas se concentraron en asegurar mano de obra poco calificada y dispuesta a

trabajar arduamente. Esto es evidente pues para el año de 1930 el 79% de la población era analfabeta, el 1% semianalfabeta y el 20% había recibido estudios.

2.2.4. La influencia de Estados Unidos en la consolidación del patrón de acumulación

Durante los años siguientes, el Martinato se caracterizaría por mantener un régimen autoritario que, apoyado por Estados Unidos, buscaba promover la “democracia” y abolir las ideas socialistas, con un sector agrícola que era el mayor proveedor de ingresos para el país, a través de la ralentización de los demás sectores. Esto último tuvo un efecto directo sobre la inversión extranjera, pues debido a la política conservadora, en beneficio del capital financiero y agroexportador, las inversiones privadas en el país fueron mucho más débiles que en el resto de Centroamérica.

Tabla 8. Inversión Extranjera Directa de los Estados Unidos en los diversos países de Centroamérica

País	1929	1936	1940	1943	1950	1957	1959
El Salvador	30	17	11	15	18	30	31
Guatemala	70	50	68	87	106	106	132
Honduras	72	36	38	37	62	108	110

Fuente: Martínez, J., 2012. La economía salvadoreña después de la crisis de 1932

Sin duda alguna, a pesar de que el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez contaba con una gran lista de “caracterizaciones” se puede concluir que fue autoritario. De igual forma, Estados Unidos tuvo un papel fundamental en el desarrollo y consolidación de la política y la economía salvadoreña.

Partiendo con la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos buscaba el control sobre el continente, dando paso a una ofensiva política, económica y militar para atraer a su lado a los países latinoamericanos, estrategia que beneficiaría enormemente a El Salvador. Al aceptar la ayuda por parte de Estados Unidos, El Salvador se benefició, entre muchos otros aspectos, en dos áreas fundamentales: la firma del Convenio Interamericano del Café en 1940, la economía del país recibió un impulso gracias al alza de los precios del café. En segundo lugar, y paralelamente,

comenzó la venta de armas que, para el año de 1941, habían fortalecido enormemente al ejército salvadoreño, factor que le permitía mantener el orden y la soberanía del país.

La caída de Maximiliano Hernández Martínez en 1944 y la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945, tuvieron como resultado un paulatino ascenso hacia un periodo de apertura política que permitió a las organizaciones de otras ideologías tener participación; donde lo más importante eran los intereses de los terratenientes, porque en ellos residía el desarrollo y el crecimiento del país.

El discurso hegemónico se caracterizó por crear y consolidar la mano de obra que el modelo económico y el modelo de acumulación necesitaban. El periodo terminó con la instauración de la nueva Constitución de la República que sentaría las bases para hacer un intento de cambio de modelo económico, y tal vez, un nuevo modelo de acumulación.

En resumen, el periodo de 1920 a 1948 en El Salvador se caracterizó por la consolidación y diversificación del patrón de acumulación agrícola por medio de la consolidación y el auge del modelo agroexportador. No obstante, las medidas implementadas para el desarrollo de estas actividades productivas - de la mano con el poco protagonismo de las políticas sociales - conllevaron al deterioro de las condiciones de vida de los grupos sociales dedicados a la agricultura, desembocando en el levantamiento campesino de 1932.

Por otro lado, para el año 1948, con la llegada del coronel Oscar Osorio, se sientan las bases para la modernización del país y comienza una nueva era en materia de política social. Al terminar el periodo de 1920-1948, se da una reestructuración en la visión de las políticas sociales, lo cual quedó plasmado en la reforma a la constitución en 1948 y los inicios del modelo desarrollista en la década de 1950.

2.3. La Época de Oro en El Salvador: la crisis del modelo agroexportador e implementación del patrón de industrialización por sustitución de importaciones y el modelo desarrollista (1948-1968)

Para finales de 1940, El Salvador experimentó un acontecimiento que cambiaría el rumbo de éste: la creación de una nueva Constitución de la República. Esto marcaría una época - que, según muchos autores - se considera la “época de oro” debido a las grandes tasas de crecimiento económico originadas, por la implementación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI); así como por el gran avance en materia social experimentado en los gobiernos de Oscar Osorio y José María Lemus. Asimismo, marcaría el comienzo de brechas sociales aún existentes y del reconocimiento del Estado como la entidad protectora de la persona humana en todas sus dimensiones.

2.3.1. La creación de una nueva Constitución de la República

A finales de los años 40, la crisis política que atravesaba el país tras dos gobiernos militares, los diversos movimientos sociales surgidos por las injusticias de estos, el genocidio de 1932 y el surgimiento de diferentes organizaciones de trabajadores; crearon las condiciones para que en 1948 fuera derrocado el coronel Castaneda Castro. Para 1950, comenzó un nuevo periodo que inició un proceso de reformas económicas, sociales y políticas orientadas hacia la modernización del país, el cual inicia con la llegada al poder del coronel Oscar Osorio, quien se convirtió en el presidente del Consejo de Gobierno Revolucionario en 1948, para luego ser nombrado en 1950 como presidente constitucional de la República de El Salvador.

Aunado a lo anterior, a nivel internacional luego de la Segunda Guerra Mundial comenzaron a surgir diversas teorías de desarrollo que daban pasos a seguir para que los países subdesarrollados alcanzaran los niveles de progreso económico y bienestar social de los países europeos y Estados Unidos. Algunos países comenzaron a implementar diversas políticas y cambios en la función del Estado, otorgándole la responsabilidad del bienestar social de las grandes mayorías. Asimismo, se dan cambios en la composición de poder de la elite económica.

Por su parte, comenzó a surgir una preocupación hacia temas nunca antes tratados, como los derechos humanos, el Estado de Bienestar, la democracia económica y social, cohesión social, justicia social y la doctrina social de la iglesia; fundamento político-filosófico de la Democracia

Cristiana. También, con el auge del keynesianismo y sus ideas de mayor control estatal, se da un cambio en el modelo hegemónico capitalista que se venía siguiendo en el país, dándole mayor énfasis a que...

“...el capitalismo no se puede auto-regular, sus tendencias conducen a la concentración de poder y a las crisis, es necesaria la intervención del Estado, política fiscal y política monetaria acomodaticia, mantenimiento de demanda efectiva, economía mixta, sindicatos fuertes” (Martinez, 2016)

Como consecuencia, durante los gobiernos de Oscar Osorio y José María Lemus (1950-1960) comenzaron a implementarse una serie de políticas de carácter social, acompañadas de lo establecido en la reformada constitución de la República de 1950; la cual establece el régimen de los derechos sociales, que la familia es la base de la sociedad, que el trabajo está en función social y goza de la protección del Estado y a la seguridad social como un bien público y compromete al Estado con el fomento y difusión de la cultura. Al respecto, Baires establece lo siguiente:

“La ley primaria incluyó las denominadas “garantías sociales”. El Artículo 2º establecía que el Estado estaba obligado a “asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social” (Art. 2). Esta disposición se ha mantenido hasta la fecha y es parte de la Constitución, vigente, de 1983 (Art. 1)” (Baires, 2014)

Además, esta nueva constitución sentó las bases para la implementación de diversos programas sociales bajo los gobiernos de Osorio y Lemus, marcados por una serie de reformas de carácter social progresista - como promover la modernización económica del país por medio de estructuras de economía mixta - para que los medios de producción puedan ser administrados por empresa privada, gobierno o ambas de manera proporcional. Así como la anulación de la Ley de Defensa del Orden Democrático y Constitucional

2.3.2. El cambio del patrón de acumulación basado en la agroexportación a uno basado en la producción industrial

A nivel internacional, luego de la Segunda Guerra Mundial varios Economistas, Historicistas y Académicos, comenzaron a desarrollar teorías del desarrollo económico y social. Tal es el caso de Walt Whitman Rostow y las famosas “etapas del desarrollo” que comenzaron a ser difundidas a nivel mundial. En su teoría, Rostow explica que toda sociedad debe pasar por 5 etapas para alcanzar el desarrollo, desde la etapa de la sociedad primitiva hasta la de una sociedad basada en el consumo masivo. También, se desarrollaron ideas como la Teoría del Rebalse, sustentadas en los planteamientos de Kuznets, la cual establece que el bienestar en el largo plazo debe llegar a todos por igual a su debido tiempo y que los gobiernos por medio de la inversión masiva en un sector determinado harán llegar, por medio de un efecto rebalse, el desarrollo hacia los demás sectores.

La preocupación por alcanzar el desarrollo se volvió cada vez más prominente, llegando a América Latina por medio de Raúl Prebisch, quien desarrolló el famoso Estructuralismo Latinoamericano, el cual establece que el subdesarrollo de América Latina está sustentado sobre las relaciones centro-periferia entre los países de América Latina y las naciones europeas. Por medio de la instauración de una división internacional del trabajo; los países del Centro producen y venden a países de la periferia productos industriales, mientras que los países de la periferia producen y venden a países del centro, productos primarios (materias primas: café, azúcar, bananos, carne, trigo, cobre, petróleo, etc.); y que un cambio en el desarrollo de los países de la periferia, es decir los países latinoamericanos, solo puede lograrse mediante un cambio en estas relaciones centro- periferia.

En este contexto, a nivel nacional a raíz del debilitamiento del patrón de acumulación basado en la agroexportación, principalmente del café y otros productos como el algodón, además de la incapacidad de aumentar la producción de este para garantizar la acumulación ampliada del excedente económico; un sector de la oligarquía (segunda o tercera generación) identificó en el sector industrial una oportunidad para continuar ampliando el proceso de acumulación de Capital.

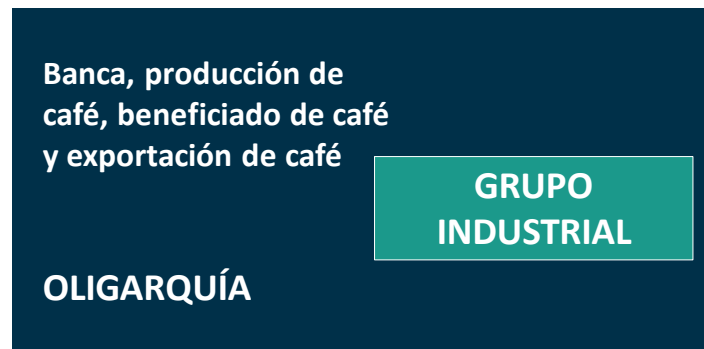
Es importante mencionar, que el grupo industrial que surgió en esta época no era distinto a la oligarquía cafetalera, cuyo patrón de acumulación se basaba en la agroexportación del café; no se dio un cambio en la estructura de la oligarquía, sino en la fuente del patrón de acumulación.

Esto, en años futuros ocasionaría conflictos entre las condiciones para la valorización del capital de agroexportadores y las condiciones de la acumulación de capital de los industriales (Martínez, 2016).

Lo anterior, va sumado a la influencia que tuvo el país por parte de varios países sudamericanos, quienes durante los años 50 comenzaron a desarrollar una serie de políticas pro industriales, apoyado sobre la base de incentivos fiscales y aranceles fijados para la protección de la industria nacional. Tal como establece Dada Hirezi:

“Utilizando como base los recursos provenientes de la agroexportación para financiar al fisco, se estableció una política de apoyo estatal a los empresarios industrializantes, que incluyó carteras de crédito, altas protecciones arancelarias establecidas a nivel centroamericano, estímulos para las “industrias infantiles”, y un amplio programa de infraestructura vial y energética.” (Dada Hirezi, 2017)

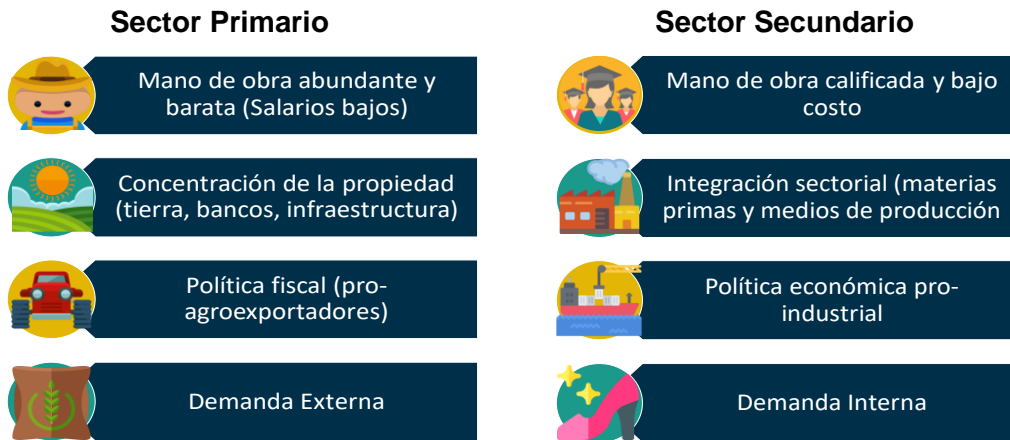
Ilustración 2. Conformación del grupo industrial oligárquico



Fuente: Martínez, 2016.

Para los años 50, se comenzó el proceso de industrialización en el país, lo cual cambiaría completamente el patrón de acumulación tradicional (en base a la agroexportación). Para poder comenzar a introducir este modelo, fue necesaria la participación del Estado, el cual brindaba su apoyo por medio de las políticas públicas de fomento industria que se desarrollaron. Entre estas están: exenciones fiscales dirigidas a la Industria, otorgamiento de créditos subsidiados, proteccionismo e inversión pública.

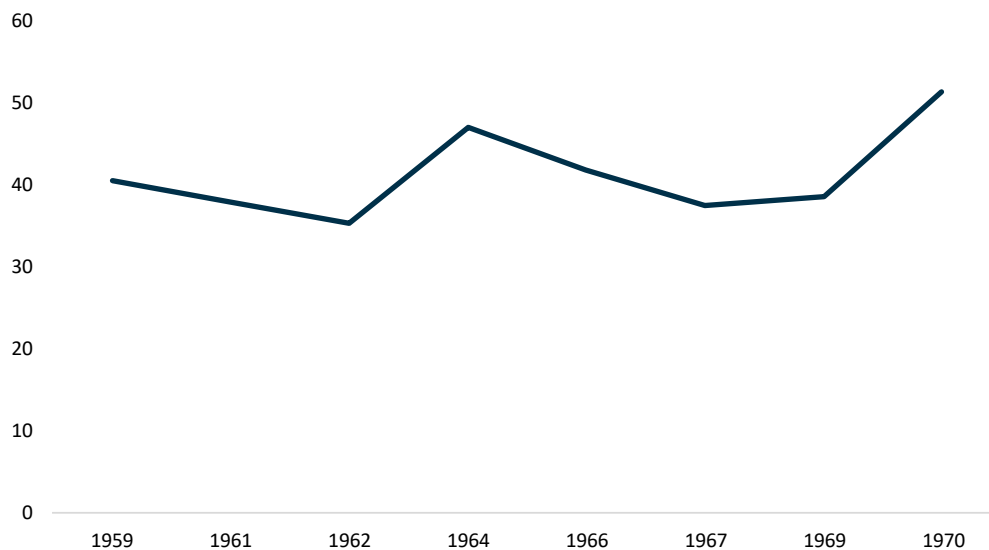
Ilustración 3. Acumulación de capital en el sector primario vs sector secundario



Fuente: Martínez, 2016.

Entre el año 1959 y 1962, el patrón de acumulación dominante, que pese a la reciente industrialización seguía siendo basado en el café, comienza a mostrar indicios de debilidad muy marcados. La oferta mundial de café comienza a aumentar (principalmente de África y Asia) y la demanda mundial cae. Esto representó una caída en los precios de café a nivel internacional, que limitó los excedentes económicos que podían ser transferidos al sector industrial por diversos medios (Incentivos fiscales, gasto público, crédito, etc.) (Martinez, 2016).

**Gráfico 7. Precio mundial del café 1959-1970
(En dólares de los Estados Unidos de América)**



Fuente: Cáceres, J., et al 1988.

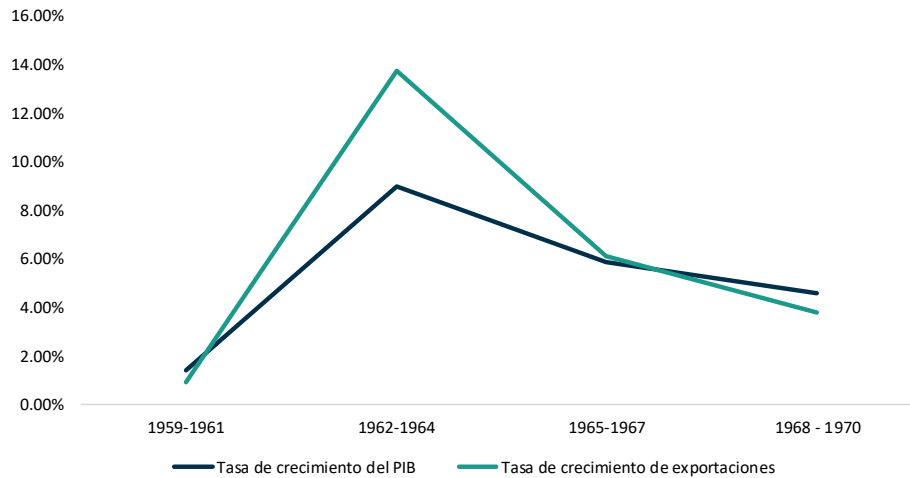
Al mismo tiempo, afectó las exportaciones de manufacturas, por lo que el Estado optó por introducir cambios en la estrategia económica para seguir impulsando el modelo ISI y fortalecer el sector industrial, entre las cuales está la creación de la Ley de Fomento Industrial el 18 de enero de 1961, que otorgaba exenciones a todas las empresas de transformación de materia prima o artículos semielaborados. Asimismo, se da un aumento en el gasto público para financiar inversión en infraestructura de apoyo al sector industrial, por medio de endeudamiento público y déficit fiscal.

Adicional a las políticas implementadas, se dio un paso crucial para potenciar el desarrollo económico del país, por medio de la integración económica con Centroamérica. Por medio de la integración se promueve la producción industrial “hacia fuera”, que incluyó la firma del Tratado General de la Integración Económica de Centroamérica en 1960, iniciando el proceso de creación y funcionamiento del Mercado Común Centroamericano y de la SIECA². El tratado incluía a El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, cinco mercados pequeños que se unían para formar un mercado más grande y sin necesidad de hacer reformas económicas y sociales internas que podían afectar los intereses de los sectores agroexportadores (Martínez, 2016).

Desde este momento, las exportaciones de manufacturas hacia Centroamérica se convirtieron en el principal elemento de la demanda para estimular el crecimiento industrial, pasando en 1959 de 26.3 millones de colones en concepto de exportaciones, a 212.3 millones de colones en 1968, lo que demuestra un crecimiento exponencial en menos de una década.

² Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

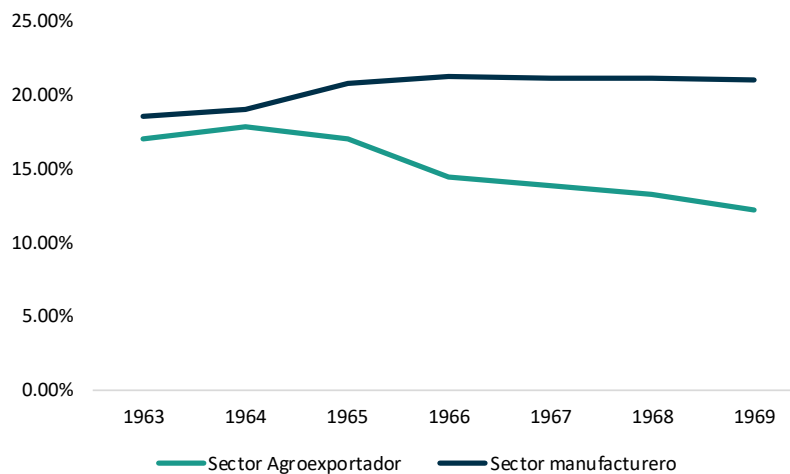
Gráfico 8. Tasas anuales de crecimiento del PIB y de las Exportaciones



Fuente: Cáceres, et al, 1988

Como resultado del aumento en las exportaciones, el sector industrial comenzó a presentar tasas de crecimiento elevadas, llegando hasta 12.7% en 1964. Asimismo, era cada vez más evidente que el sector industrial registraba mayor contribución al crecimiento del PIB nacional, alcanzando participación de 21.04% en 1969, mientras que el sector agrícola mantuvo una tendencia decreciente durante el periodo, pasando de reportar una tasa de contribución del 17.5% en 1963 a 12.25% en 1969.

Gráfico 9. Comparación de la participación del sector agroexportador y el sector industrial en la tasa de crecimiento del PIB

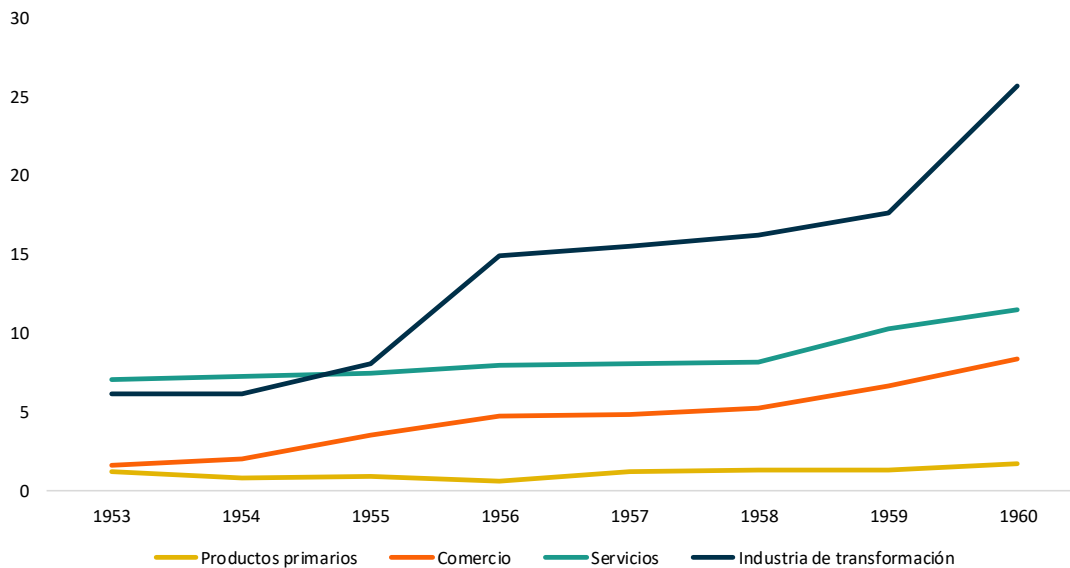


Fuente: Cáceres, et al, 1988

Otro cambio que se dio como método para impulsar el modelo en el país, fue la atracción de Inversión Extranjera Directa en las Industrias de transformación, que para 1960 representaba el 54% del total de IED. Muchas compañías subsidiarias de empresas multinacionales se asentaron en El Salvador y en Centroamérica en general, para acogerse a las leyes de fomento industrial y para utilizar al país como plataforma exportadora hacia Centroamérica. Como señala Eduardo Colindres:

“De 1959 a 1969 la inversión extranjera aumentó 50% en Guatemala, triplicó en Nicaragua, aumentó en un 166,51% en El Salvador, más del 100% en Costa Rica y en un 59% en Honduras (...) La inversión extranjera en esta década tuvo una orientación diferente: no más en la agricultura, las comunicaciones, la energía y los ferrocarriles, sino en el sector manufacturero y servicios conexos, como la banca (...) Las empresas multinacionales han aprovechado la posibilidad que presentaba el Mercado Común Centroamericano vista la exención de impuestos y la mano de obra barata”. (Colindres, 1977)

Gráfico 10. Inversión extranjera directa en El Salvador 1953-1960 (en millones de colones)



Fuente: Dada Hirezi, 1978

2.3.3. Los fallos y factores de debilitamiento del modelo ISI y Mercado Común Centroamericano

La atracción de IED en el país tuvo efectos positivos y negativos. Positivos, ya que el efecto neto de la mayoría de los proyectos de inversión extranjera sobre la balanza de pagos fue positiva, lo que constituyó una importante fuente de recursos para la expansión industrial, contribuyó en la creación de nuevas fuentes de empleo y elevó las tasas de crecimiento. Sin embargo, el mayor fallo de la implementación del modelo en la región fue la dependencia tecnológica, de la cual nunca logró desprenderse. Lo anterior era crucial dentro de la teoría estructuralista de la CEPAL, para que los países latinoamericanos alcanzaran el desarrollo e independencia económica de las grandes potencias. En consecuencia, el modelo no logró alcanzar su objetivo principal, que era la independencia tecnológica (Colindres, 1977).

Además, la IED controló casi en su totalidad la banca comercial, no contribuyó de forma significativa a elevar las exportaciones centroamericanas al resto del mundo y el aporte tributario de las multinacionales fue menor al que hubiese sido posible en virtud de las leyes que regulan la doble tributación en los países exportadores de capital (Colindres, 1977). Asimismo, al contrario de los resultados esperados, la IED implicó un grave debilitamiento en la integración centroamericana para finales de la década de 1960, como establece un informe de la SIECA de 1973:

“La inversión extranjera directa atribuible a la integración, tampoco contribuyó de forma significativa a elevar las exportaciones centroamericanas al resto del mundo, y su aporte tributario fue menor a lo que hubiera sido posible en virtud de las leyes que regulan la doble tributación en los países exportadores de capital. En parte, la inversión extranjera directa inhibió el desarrollo de empresarios centroamericanos, y más bien, se produjo un proceso de desnacionalización a través de la venta de empresas centroamericanas a foráneos. Finalmente, la ausencia de una política regional común frente al capital foráneo apoyó la concentración de inversiones industriales en determinados países, y contribuyó de esta manera, a los desequilibrios en el comercio intrarregional que surgieron como la principal fuente de la crisis que atraviesa el Mercado Común desde 1968”. (SIECA, 1973)

Asimismo, el desarrollo de la industria se dio sin integración intersectorial, es decir, no hay desarrollo del sector que produce bienes de capital, ni tampoco desarrollo del sector que produce materias primas. Además, la dependencia del país hacia la importación de bienes de capital, conllevó a que la industria que se desarrolló fuera la de bienes de consumo básico; es decir, la producción de alimentos, bebidas, calzado, productos de higiene personal, productos de limpieza, textiles, etc.

Tabla 9. Estructura de la oferta interna de bienes de capital y materias primas por origen y destino

	1951	1956	1962
Materias primas			
a) Nacional	42.30%	40.80%	50.00%
b) Importado	57.70%	59.20%	50.00%
Bienes de capital			
a) Nacional	12.10%	11.20%	22.60%
b) Importado	87.90%	88.80%	77.40%

Fuente: Dada Hirezi, 1978

Otro factor que limitaba el buen desarrollo del modelo era el nivel de desigualdad y los bajos ingresos de la mayoría de la población, ya que para 1950 el 61% de la población concentraba el 19.5% del ingreso bruto, mientras que apenas el 8% concentraba el 52% del ingreso, clara muestra de la alta desigualdad de ingresos y del bajo poder adquisitivo de la población. Además, los bajos ingresos percibidos por la población generaban una demanda interna muy débil, por lo que esta era incapaz de absorber la producción nacional.

Tabla 10. Distribución del ingreso (1950)

Categoría	Población %	Ingreso bruto %	Ingreso bruto por persona us \$	Indice de ingreso (100= Ymedio)
A	8	52	1,183	650
B	31	28.5	167	92
C	61	19.5	58	32
Total	100	100	182	100

Fuente: Dada Hirezi, 1978

Por otro lado, la inversión industrial privada comenzó a depender exclusivamente de la inversión pública y el sostenimiento del modelo comienza a ser un factor de debilitamiento para las finanzas públicas. Esto debido a que la inversión industrial aumentaba frente a estímulos iniciales en la inversión pública, se estancaba y volvía a crecer después de un nuevo ciclo expansivo de la misma. Esto llevó a que el Estado tuviera que recurrir a endeudamiento público por medio de préstamos, financiamientos externos y a impuestos sobre las exportaciones no industriales, lo que a su vez debilitó el sector primario y secundario de la economía nacional.

Tabla 11. Inversión del sector público y su financiamiento (Millones de colones)

Año	Total inversión privada	Tasa de crecimiento	Total inversión pública	Tasa de crecimiento	Total inversión bruta nacional	Tasa de crecimiento
1950	135.3		23		158.3	
1951	164.8	22%	44.4	93.0%	209.2	32.0%
1952	174	6%	48.6	9.5%	222.6	6.4%
1953	185	7%	58.4	20.2%	244.2	9.7%
1954	219	18%	64.9	11.1%	283.9	16.3%
1955	251.2	15%	69.5	7.1%	320.7	13.0%
1956	285.8	14%	82.7	19.0%	368.5	14.9%

Fuente: Cáceres, et al, 1988

Tabla 12. Ingresos tributarios del Gobierno Central

Rubro	1946	1949	1951	1954
Impuesto sobre la renta	2.7%	5.1%	6.0%	10.6%
Impuesto sobre la propiedad	0.5%	0.9%	1.0%	2.9%
Impuesto sobre la transferencia de la propiedad	1.5%	1.0%	2.5%	10.1%
Impuesto sobre la explotación	4.5%	11.8%	34.3%	46.3%
Impuesto sobre las importaciones	15.0%	28.2%	52.9%	53.5%
Impuestos internos al consumo	8.6%	13.0%	18.0%	26.7%
otros	4.0%	4.0%	5.2%	6.9%
Total	36.7%	64.0%	119.7%	156.9%
IMPUESTOS A LA EXPORTACION/TOTAL	12.3%	12.2%	26.5%	2.7%

Fuente: Dada Hirezi, 1978

Aunado a lo anterior, el modelo concentro las diversas industrias en lugares estratégicos, por ejemplo: Ilopango, Soyapango, Mejicanos y Antiguo Cuscatlán; ya que el Estado brindaba incentivos fiscales por ubicar las fábricas en esas zonas, además de la facilidad que se daba en las mismas para el abastecimiento de materias primas y bienes de capital importados y que en esas zonas se encontraban las tierras no aptas para la agricultura de exportación, el mejor acceso a mercados con mejor capacidad adquisitiva, entre otros.

Tabla 13. Distribución porcentual de la población total y urbana por regiones

	1930		1950		1961		1971		1979	
	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana	Total	Urbana
Occidental	23.3	23.6	22.5	22.0	22.2	20.4	21.1	19.3	21.1	19.3
Central	27.4	35.5	29.4	42.8	31.7	47.1	33.5	50.3	34.3	50.3
Paracentral	21.3	18.1	19.0	14.0	18.0	12.3	17.4	11.4	17.1	11.4
Oriental	28.0	22.8	29.1	21.2	28.1	20.2	27.9	19.0	27.5	19.0

Fuente: López, 1984.

Todo esto ocasionaría problemas sociales en el futuro, como la formación de zonas urbanas sobrepobladas y las conocidas como “comunidades marginales”, conformadas principalmente por población proveniente de zonas agrícolas que migraban hacia las zonas industriales en busca de mejores salarios y condiciones de vida, pero que la disponibilidad de empleo era insuficiente para cubrir la oferta de mano de obra.

Como consecuencia de todo lo anterior, para 1968 el Mercado Común Centroamericano entra en crisis y dejó de funcionar en 1969. Entre las principales causas, está la imposibilidad de cambio en la tendencia al deterioro de los términos de intercambio en Centroamérica, gracias a que los beneficios del comercio centroamericano eran desiguales.

Mientras que El Salvador presentaba tasas de crecimiento por encima del 5% y Balanza comercial superavitaria, gracias a la exportación de manufacturas, Honduras y Nicaragua no lograron alcanzar la independencia hacia la exportación de materias primas y alimentos, por lo que presentaban balanza comercial deficitaria. También, las elites económicas centroamericanas se oponían a realizar cambios estructurales para desarrollar la demanda interna de los países, negándose al aumento de los salarios y a la diversificación y modernización de la agricultura.

Esto conllevó a que, para el periodo de 1968-1969, se agudizaran los enfrentamientos entre las élites económicas de Honduras y El Salvador, y sus demandas por imponer obstáculos al libre flujo de comercio, lo cual desembocó en el conflicto armado entre ambos países en 1969 conocida como “la guerra de las 100 horas”; el cual tiene sus inicios en la migración de más de 300,000 personas hacia Honduras, es decir alrededor del 10% de la población.

EL Salvador, desde el inicio de su constitución como república, por su limitada extensión territorial y frontera agrícola ha presentado tasas de migración negativas a lo largo de su historia y para el periodo de 1950- 1960 se mantuvo entre -2% y -5% (CEPALSTAT, 2019). Esto quiere decir que existe más salida de personas que entrada al territorio, lo que, para la década de 1960, comenzó a presentar problemas y conflictos entre el gobierno de Honduras y El Salvador, quien además era el mayor beneficiado con las políticas de integración centroamericana a costa del deterioro de las condiciones de intercambio de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

También, las empresas transnacionales (ET) comenzaron a concentrar la mayoría de las ganancias del comercio internacional, dejando muy poco margen a la industria nacional, que era incapaz de competir con los niveles de eficiencia y de implementar las mismas tecnologías de las ET; lo que conllevó al debilitamiento de la industria nacional, principalmente en las medianas y pequeñas empresas de menos de 100 empleados.

2.3.4. Impacto social de las políticas implementadas durante el modelo ISI y el cambio en el patrón de acumulación de capital

Como ya se mencionó, en la década de los 50 e inicios de los 60, los gobiernos de Osorio y Lemus se centraron en implementar diversas políticas social-progresistas, lo cual constituyó un avance a nivel social en esta época (tabla 14). Con la implementación de la constitución de 1950, se aprobó una legislación laboral que incluía la legalización de los sindicatos, los contratos colectivos y el derecho a realizar huelgas; lo cual estuvo influenciado por los movimientos laborales y sociales de las décadas pasadas que concluyeron en revueltas y huelgas de campesinos y trabajadores, exigiendo mejores condiciones de vida para ellos y sus familias en general.

Sin embargo, estas políticas no fueron inclusivas ya que dejaron de lado a un gran sector de la fuerza laboral, es decir, fuera del sector formal de la economía, por lo que no tenían acceso a los servicios de salud que se ofrecían, y tampoco garantizaron una mejora en la distribución del ingreso. Al respecto, Dada Hirezi establece que:

“Las políticas que se establecieron estaban basadas en la visión del Estado con responsabilidad social, reformas que sin embargo no afectaron esencialmente a la estructura básica de desigualdad en la distribución de ingresos y de propiedad; esto debido a la carencia de condiciones económicas y políticas para aliviar el carácter de eje central de la economía y de la estructura de la sociedad que tenía la propiedad de la tierra.” (Dada Hirezi, 2017)

Aunado a esto, la implementación del nuevo modelo de industrialización dejó varios efectos sobre las brechas sociales ya existentes y las condiciones de vida de la población. En primer lugar, como se mencionó, la concentración de las zonas industriales en las áreas urbanas provocó movimientos migratorios de población rural hacia la ciudad, principalmente en los municipios de Soyapango, Ilopango, Mejicanos y Antiguo Cuscatlán. Esta concentración geográfica de la demanda de empleo en la industria dio origen al fenómeno de las comunidades marginales en el AMSS.

Tabla 14. Instituciones, políticas y programas creados en el periodo de 1950-1970

Año	Categoría	Institución o política	Descripción
1950	Vivienda	Instituto Nacional de Vivienda Urbana (IVU)	Institución creada con el fin de suplir las necesidades de vivienda de los habitantes del área metropolitana de San Salvador, por medio de la construcción de viviendas masivas de carácter social. Según estudios, el nivel de vivienda debía aumentar en 500 unidades con el motivo de cubrir la demanda de las nuevas familias formadas dentro de la ciudad y en 2,000 unidades en las demás ciudades del país, dado que el 60% de las familias salvadoreñas carecía de instalaciones higiénicas y necesitaban mejoras en sus hogares.
	Defensa de la familia,	Procuraduría General de Pobres, División de Asistencia Social	Dentro de la nueva Constitución de la República, creada en 1950, el Artículo 97 manda a que el Ministerio Público debía ser ejercido por el Fiscal general de la República y

Año	Categoría	Institución o política	Descripción
	menores, adultos mayores e indígenas		el Procurador General de Pobres. Así fue creada la Procuraduría General de Pobres en 1950 y tenía funciones de carácter educativo, entre ellas estaba el otorgamiento de becas a niños huérfanos y desamparados, así como ayuda monetaria a distintos colegios. Llegado el gobierno del coronel José María Lemus, se continúan las funciones de la Procuraduría general de Pobres, y se da un aumento en las responsabilidades sociales de esta Institución con la creación del Centro de Observación de Menores, la creación de diversas guarderías y el otorgamiento de subvenciones a la Casa Nacional del Niño. (Barahona, 2017)
	Salud	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Inició en 1900 con el nombre de Consejo Superior de Salubridad. Para 1950, con la concretización de la nueva Constitución de la República, pasa a ser el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se iniciaron actividades de demostración sanitaria juntamente con la OMS donde nació la Escuela de Capacitación Sanitaria. Esta última brindaba capacitación en adiestramiento en servicio, atención integral, organización de comunidades rurales para las actividades de saneamiento rural y puestos de salud. El Ministerio tenía bajo su supervisión y coordinación de 14 hospitales, la Escuela Nacional de Enfermería, la Beneficencia Pública, Guarderías, los Hospicios, Asilo de Ancianos, la Sociedad de Señoras de la Caridad y la atención a la ayuda técnica de Organismos Internacionales. Para el año de 1958, después de 10 años de labores para la erradicación de Aedes Aegypti, en la XII Reunión de Consejo Directivo de la OPS/ OMS, se declaró al país libre de este. Para finalizar la década en 1959 se contaba con 74 servicios locales, con el área de demostración sanitaria. en la década de 1960, entro en vigencia la Ley de patronatos en Centros Asistenciales, se creó el Departamento Técnico y de Planificación, se presentó el primer Plan Decenal de Salud, se fusionaron las Direcciones de Sanidad y de Hospitales dando origen

Año	Categoría	Institución o política	Descripción
			a la Dirección General de Salud y se dio un aumento en las prestaciones de salud de la siguiente forma: 4 hospitales, 9 centros de salud, 64 unidades de salud, 95 puestos de salud y 3 de vacunación; entre los programas especiales se encontraban: Campaña Nacional Antipalúdica, Atención Materno Infantil y de la Nutrición, Lucha Antituberculosa y Programa Odontológico.
1954		Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	Tuvo sus inicios a finales de los años 40, pero no fue hasta 1954 que los servicios médicos comenzaron su funcionamiento. Antes de poner en marcha la asistencia médica a la población salvadoreña, se realizaron una serie de acciones para contar con la infraestructura necesaria para montar una red de hospitales del ISSS, los cuales comenzaron por medio de una donación de un edificio en la 25 Avenida Norte y Calle Arce por parte de Orlando De Sola quien donó al Seguro Social casi todo el material médico quirúrgico, mobiliario y hasta una ambulancia que facilitó el traslado de los primeros pacientes que recibieron atención en el Consultorio No.1 del Instituto. Con el paso de los años, se fueron abriendo nuevas instalaciones a lo largo del territorio nacional, principalmente en el área metropolitana y ciudades aledañas.
1961		Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	Fundada en 1957, con el fin de brindar atención médica a las personas con necesidad de recibirla y que padecieran de alguna discapacidad, además de ayudar a las personas con parálisis cerebral, quienes por sus bajos recursos no podía asistir a los hospitales. Fue creado por Decreto N° 503 del Directorio Cívico Militar de El Salvador, publicado en el Diario Oficial número 239. Tomo 193 de fecha 27 de diciembre de 1961. Posteriormente la Asamblea Legislativa aprobó en julio de 1962, la ley de Salarios para las oficinas administrativas del ISRI, con el fin de que las labores del Instituto comenzaran en 1963; iniciando sus funciones de forma provisional en el edificio Rubén Darío.

Año	Categoría	Institución o política	Descripción
1968		Ley de Servicios Médicos y Hospitalarios para el Magisterio	Ley creada en 1968, con el fin de brindar atención médica y hospitalaria de calidad a los maestros que trabajaban para el Estado en el Ramo de Educación, para aquellos que trabajan al servicio del instituto salvadoreño de rehabilitación de inválidos y para los maestros jubilados que lo soliciten al departamento de bienestar magisterial del Ministerio de Educación.
	Educación	Reforma Educativa	Creada principalmente para satisfacer la demanda de mano de obra calificada, se realiza una reforma, que se centraba en ampliar la cantidad de años de educación básica obligatoria de 6 a 9 años. Además, se crearon bachilleratos diversificados y se impusieron programas para reducir el analfabetismo en mayores de 14 años. Su principal objetivo era satisfacer las demandas del desarrollo económico por medio de la modernización del aparato productivo, que traería el desarrollo social.

Fuente: Elaboración propia en base a información del ISSS, PGR, MINSAL, IVU, IRA, MINED.

Dicha problemática se quiso solventar por medio de la creación del Instituto Nacional de Vivienda Urbana (IVU) que en casi una década construyó, principalmente en la capital, 4.464 viviendas unifamiliares y 33 edificios con 562 apartamentos, algo presentado como un avance en la solución del problema habitacional, pero que resultaba insuficiente en una época donde se calculaban las necesidades habitacionales en 100.000 viviendas (Castellanos, 2001, pág. 213).

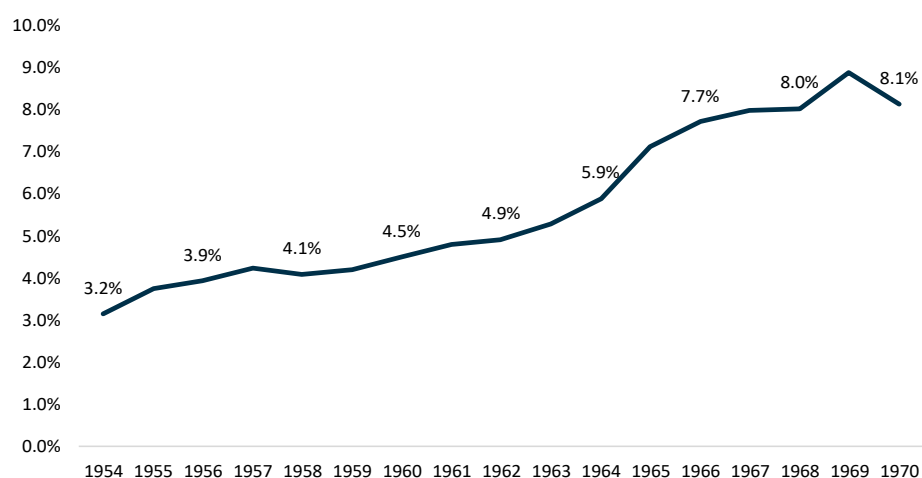
También, la demanda de trabajo en las empresas fue incapaz de absorber la oferta de trabajo que se generaba en ese momento, por lo que la mayoría de población comenzó a dedicarse a actividades informales. Con respecto a esto, se puede observar que las políticas sociales implementadas, si bien intentaron mejorar los servicios de salud hacia la población, dejaron de lado el factor más importante, es decir, la cobertura.

A partir de la Ley de Seguridad Social de 1949 se creó el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), un avance importante en materia social, pero cuya cobertura obligatoria se limitó a trabajadores formales urbanos, la mayoría del Área Metropolitana de San Salvador; hacia 1960

proporcionaba servicios al 4.4% de la Población Económicamente Activa³ (PEA) del país, excluyendo así al mayoritario sector informal y agropecuario (Barahona, 2017). El problema de todos los programas creados fue la incapacidad de cobertura social hacia los sectores más vulnerables (Baires, 2014).

Además, surgió el problema de las brechas de productividad, ya que se crearon industrias de muy baja productividad que debían hacer frente a industrias de alta productividad que frenaban su desarrollo económico y tecnológico. Asimismo, el mayor porcentaje de empresas industriales creadas en esta época, eran pequeñas empresas con no más de 9 empleados.

Gráfico 11. Porcentaje de personas empleadas en sector formal con respecto a la PEA

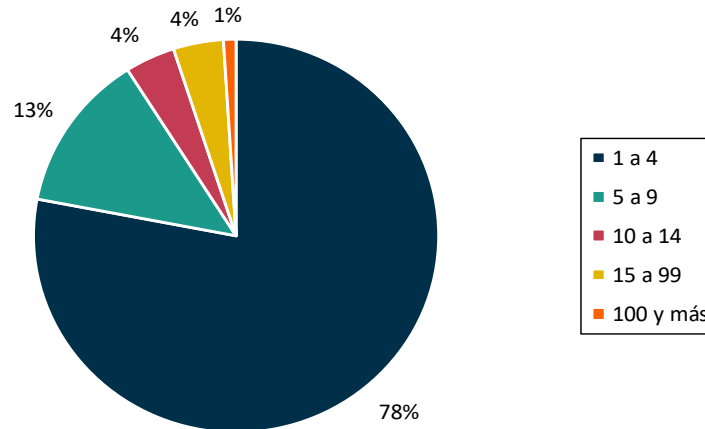


Fuente: Anuario estadístico del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 1950-1970

Como se observa, casi el 80% de trabajadores manufactureros se encontraban en empresas pequeñas con menos de 5 empleados. Esto significó un gran impacto para las condiciones de vida de las familias, ya que, como se mencionó, el poder de las empresas pequeñas de competir con las grandes de más de 100 empleados era mínimo; dado que las brechas tecnológicas entre ambos implicaban niveles más bajos de productividad y, por ende, era imposible aumentar los salarios de los trabajadores.

³ De acuerdo con la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, La Población Económicamente Activa es definida como la parte de la Población en Edad de Trabajar (14 años o más) que realiza alguna actividad económica u ofrece su fuerza de trabajo al mercado laboral.

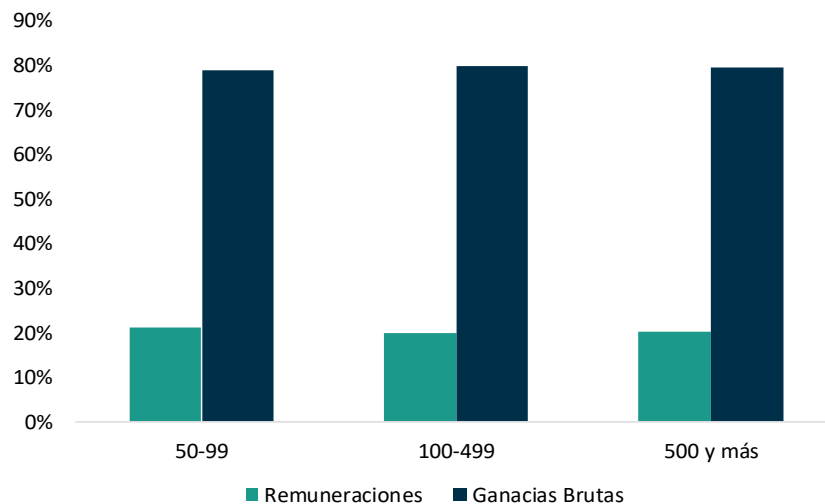
Gráfico 12. Estructura de empresas manufactureras según personal ocupado (1956)



Fuente: Dada Hirezi, 1978

Además, pese a que la economía salvadoreña presentaba tasas de crecimiento arriba del 5%, las ganancias de las empresas estaban concentradas en pocas manos, ya que, del total del valor agregado percibido por las empresas, solo el 20% iba destinado a remuneraciones de los asalariados (Dada Hirezi, 1978). También, a medida avanzaba el proceso de industrialización, los asalariados del sector industrial tenían una baja participación en la distribución del valor que se generaba en la industria, con salarios que se mantuvieron casi constantes, mientras que las ganancias de los empresarios se mantuvieron por sobre el 80% (Dada Hirezi, 1978).

Gráfico 13. Distribución del Valor Agregado de las empresas de más de 50 personas ocupadas. 1956 (en porcentaje)



Fuente: Dada Hirezi, 1978

Tabla 15. Salarios medios anuales y mensuales en subsectores industriales seleccionados, 1956 (en colones)

Sector	Anual	Mensual
Bebidas	1137	94.75
Textiles	1051	87.6
Calzado y ropa	901	75.1
Imprentas	1545	128.75
Minerales no metálicos	1104	92
Maquinaria	1580	131.7
Promedio general	651	54.25

Fuente: Dada Hirezi, 1978

Tabla 16. Gastos anuales mínimos de una familia típica de San Salvador (1955)

Rubro	Gasto anual en colones	Porcentaje del total de gastos
Alimentación	1,027.04	41.3%
Vivienda	410.82	16.5%
Vestuario	287.57	11.6%
Transporte	345.09	13.9%
Otros	414.1	16.7%
Total	2,482.62	100.0%

Fuente: Cáceres, et al., 1988

Las consecuencias de que los salarios nominales no aumentaran al mismo ritmo o más que los precios de los productos básicos eran que, a medida la inflación aumentaba, las familias fueran incapaces de cubrir sus necesidades básicas que les garantizaran una vida digna. Además, como se mencionó, los salarios imposibilitaban cubrir la demanda interna de productos nacionales que era lo que, según la teoría estructuralista, lograba mantener el modelo planteado.

Si bien durante este periodo se experimentó altas tasas de crecimiento económico, se crearon instituciones de gobierno que pretendían mejorar las condiciones de salud, vivienda y educación, e intentaban promover la universalización de los servicios sociales para la clase trabajadora en el sector formal de las zonas urbanas, lo cual, según los datos estadísticos presentados, no se logró; en su lugar creó grandes brechas de desigualdad en la población por medio de la creación

de las zonas marginales en zonas como Soyapango, Ilopango y el Área Metropolitana de San Salvador. De ahí, si bien el modelo ISI era visto como una posibilidad de mejorar las condiciones de vida por medio de mejores empleos, las políticas creadas durante el periodo - que no fueron inclusivas - permitieron crear grandes brechas entre la clase media y los capitalistas; quienes aumentaban sus márgenes de ganancia a costa de bajos salarios.

Asimismo, solo un sector reducido de la población calificada para el trabajo en la industria era capaz de entrar en las industrias creadas en este periodo. En conclusión, el modelo dio las condiciones para que, por medio del cambio en el patrón de acumulación dominante (el café), las condiciones de vida de las grandes mayorías mejoraran, a través de la mejora en las condiciones laborales, coberturas de salud y educación, entre otras; las políticas implementadas no lograron ser integrales, ya que dejaban fuera al sector mayoritario que se encontraba laborando en el sector informal de la economía⁴.

2.4. Crisis y fin del patrón agroexportador y bases del nuevo patrón de acumulación (1970-1992)

2.4.1. Los modelos económicos de El Salvador y su influencia en el periodo de 1970-1992

Desde el fin de la segunda guerra mundial, los países de la región centroamericana realizaron esfuerzos en transformar y modernizar sus modelos económicos y sociales, con el objetivo de continuar el camino hacia la industrialización. Sin embargo, los cambios no fueron muy significativos, ya que la estructura económica se mantenía bastante desigual y las nuevas medidas de política económica se continuaban realizando con el fin de cumplir los intereses de la clase social dominante.

Ya que, a pesar de esta visión transformadora, el modelo económico salvadoreño se mantenía constituido bajo un modelo agroexportador concentrado en la producción del café. Su éxito permitió al país obtener recursos monetarios y relaciones comerciales que permitían el ingreso

⁴ Según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, El Sector Informal es el segmento del mercado de trabajo compuesto por: Asalariados y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de cinco trabajadores; trabajadores por cuenta propia y patronos de empresas con menos de cinco trabajadores en ocupaciones que no son profesionales, técnicas, gerenciales o administrativos.

de divisas. En este sentido, durante la década de los setentas y ochentas las economías centroamericanas aún funcionaban en torno al sector primario; no obstante, éste continuaba caracterizándose por su incapacidad de absorción de la fuerza de trabajo disponible, de modo que se generaba exclusión y el acceso a los servicios sociales no era uniforme para toda la población.

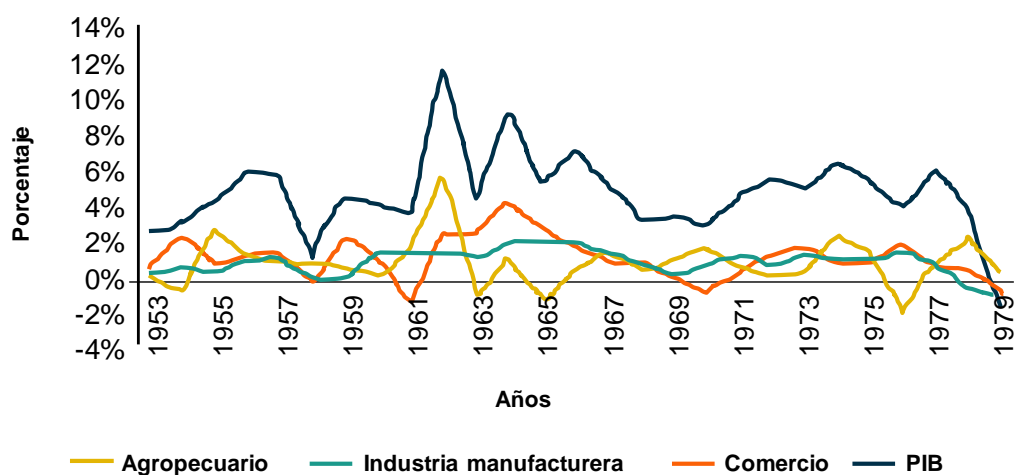
Los cambios que se realizaron en el modelo eran en su mayoría tradicionales, es decir, no alteraban en gran manera la esencia del modelo. Un ejemplo de esto fue la introducción de nuevos cultivos como el algodón y el azúcar para la exportación. Estos cambios que se realizaban paulatinamente en el modelo no impulsaban el crecimiento del mismo. La búsqueda de construir una economía que se sustentara en las exportaciones fue un intento de modernización planteado desde las ideas de la escuela estructuralista. Sin embargo, nunca se tomaron en cuenta los efectos que se irían presentando durante el proceso dadas las limitaciones de la estructura productiva por el bajo nivel de tecnificación de la misma.

En consecuencia, la implementación de un modelo de Industrialización por sustitución de importaciones no fue suficiente para superar la estructura agroexportadora, ya que en el trasfondo de las decisiones en materia económica y productiva se encontraban los beneficios económicos de la clase dominante y sus intereses a corto plazo. Para poder tener un mejor panorama sobre el fin del modelo, en primer lugar, es necesario entender el funcionamiento que la caracterizaba.

2.4.2. Decaimiento y fin del patrón de acumulación tradicional del país: Bases de un modelo económico híbrido de agroexportación e industria manufacturera

De acuerdo a Barrera. et al. (2008) el periodo de 1970 a 1979 evidencio la disminución de la influencia del sector agrícola en la economía, y a nivel de Gobierno, se quería que dejara de ser el propulsor del crecimiento, tomando su lugar el sector comercio. Sin embargo, debido a la volatilidad de la economía y de los modelos que se intentaban aplicar, el sector industria no logro consolidarse como el eje de acumulación. En el fondo, el modelo de acumulación durante este periodo fue una combinación entre la acumulación dominante del sector agrícola y una acumulación subordinada correspondiente al sector industria, esta tendencia puede visualizarse en el gráfico 14.

Gráfico 14. Tasa de crecimiento del PIB real y contribución de algunos sectores



Fuente: Barrera, et al. 2008

La composición de la estructura de la producción nacional reflejó la importancia adquirida por la industria, sobre todo la manufacturera, desde la década de los 60. Si bien en solo nueve años, la industria pasó de participar 15% en 1960 a 18% en 1969, fue hasta en los años 1976 y 1977 que la participación de la industria fue la más alta del período: 19% en ambos años (Barrera. et al. 2008).

Por otra parte, a nivel político, surgieron numerosos partidos de oposición, progresistas y revolucionarios, para hacerle frente al partido oficial y oponerse al ejército que no estaba dispuesto a dejar el poder. Tras unas elecciones fraudulentas donde ganó el coronel Arturo Armando Molina por medio de la anulación de planillas de la oposición y la negación del triunfo por parte del Consejo Central de Elecciones a la Unión Nacional Opositora (UNO), coalición conformada por los partidos PDC, MNR y UDN, se produjo el alzamiento militar el 25 de marzo de 1972. La oposición se vería silenciada y derrotada por medio de estrategias corruptas y bélicas, culminando en 1977 donde la Unión Nacional Opositora (UNO) decidió volver a participar en las elecciones. La historia se repitió y el militarismo infló los votos para derrotar a la oposición, tras esto se realizó una marcha pacífica que terminaría en una represión sangrienta cuando los cuerpos de seguridad abrieron fuego a los manifestantes, esto recrudesció la situación política del país.

En este sentido, la situación política y económica del país era crítica, el Gobierno Central había sido aislado de casi todo apoyo internacional. Durante todo este periodo se intentó reforzar el que se consideraba el pilar fundamental de la economía salvadoreña, el cual no era la industria, sino, la tierra. Como consecuencia de las constantes presiones de los agricultores que como resultado de la guerra con Honduras carecían de medios para cubrir sus condiciones de vida, se implementaron diferentes medidas transformadoras como la Ley de Avenamiento y Riego en el año de 1970, que consistía en favorecer la producción en zonas áridas a través de la regulación del uso del agua; Asimismo, en el año de 1976 el tema agrario fue retomado por el Coronel Molina, quien creó el Instituto de Transformación Agraria (ISTA), para adquirir tierras mediante compra o expropiación, elegir a sus beneficiarios, capacitar a los campesinos y elaborar proyectos de desarrollo agropecuario (Flores, 1998).

2.4.3. Situación socioeconómica del país y condiciones de vida de la población

A partir de 1970 comienza a visualizarse que la oposición jamás tendría oportunidad de llegar al poder, lo que determinaría la total pérdida de confianza en la democracia y la generación de grupos armados opositores que se consideraban revolucionarios. Hasta el momento, estos grupos luchaban en contra de las violaciones a los derechos humanos, común denominador de los gobiernos militares, los bajos salarios a nivel nacional, especialmente más desfavorables para los campesinos el sector agrícola, pues este no era considerado en la legislación laboral.

Con respecto a las condiciones de vida de la población en general y de acuerdo a lo mencionado sobre la reforma educativa de 1968, se tuvieron resultados favorables en las personas. Cabe destacar para 1971 el 43% de la población era analfabeta y el 60% de la población total se dedicaba a actividades agrícolas. Sin embargo, esta medida tenía un propósito oculto en sí misma, el objetivo era industrializar el país y para ello se debía mejorar la calidad de mano de obra, y el grupo hegemónico vio a bien convertir la educación en la fábrica de recurso humano que el modelo económico requería.

El sistema educativo se ve beneficiado a nivel regional donde se ampliaron las opciones de educación media, surgiendo la formación técnica y administrativa al alcance de la población, en adición a esto, se crearon nuevas instituciones educativas. Como se señala en Barrera, et al. (2008) algunos de estos datos son:

- Aumento en los niveles de matrícula en primaria (educación básica)
- Aumento en el número de personas inscritas en educación media y áreas técnicas o institutos tecnológicos
- La cantidad de personas inscritas en carreras de ingeniería, supera a las inscritas en medicina y jurisprudencia.
- Formación de personas en programas de capacitación laboral

Sin embargo, este efecto de mejora fue visible en mayor medida en las zonas urbanas del país, pues hasta el momento los esfuerzos de escolarizar el campo eran mínimos en comparación de lo que se hacía en las ciudades. A causa de ello, y aunado a la calidad de trabajo disponible como la escasez de tierras que estaban a disposición de los trabajadores rurales, comenzó un fenómeno de éxodo masivo desde las zonas rurales del país. Este fenómeno causo desarrollo en algunos casos menores, pues una parte de la fuerza de trabajo entrante fue absorbida por diversos sectores, principalmente el de construcción. El resto se trató como un exceso de mano de obra y, como tal, estas familias se fueron asentando en viviendas precarias extendiéndose hasta lo que se conoce con zonas marginales, tugurios y viviendas informales que encontraron trabajo en el sector del comercio informal.

Como señala Barrera, S. et al (2012) a pesar de que la economía agrícola de subsistencia era la forma económica más practicada conformado un 48% del autoempleo, fue la incapacidad de las relaciones capitalistas y del modelo económico de absorber la mano de obra excedente, que consolidó el contingente conocido como Sector Informal Urbano, donde para ese momento, del total de ingresos por sector comercio el 59% procedía del sector informal.

Otro de los factores que determino la calidad de vida de la población en El Salvador, fue el salario de los trabajadores, pues era considerablemente menor en zonas rurales que en el resto del país. Con la reforma realizada en 1965 sobre la legislación laboral y la política de ingreso salarial se intentó reglamentar y ordenar sobre casi todos los aspectos del trabajo industrial y comercial; dejando de lado el sector rural, pues esas reglas seguían siendo determinadas por los agroexportadores.

De acuerdo con Barrera, et al., (2012) para la década de 1980 la situación socioeconómica del país era conflictiva, caracterizada por la inestabilidad económica y represión política, situaciones que marcarían el desarrollo de las estructuras económicas en los periodos por venir y sentó las bases para la construcción de los nuevos ejes y modelos económicos para el futuro. Dada la historia y la situación del país, la estrategia económica utilizada para la década se concentró en un modelo económico de alta intervención estatal y fuerte gasto público. Sin embargo, la situación no permitía un cambio radical, gracias al hecho de que los grupos opositores habían cobrado fuerza y no estaban dispuestos a negociar, factor que incidió en la incertidumbre.

2.4.4. Políticas económicas implementadas en la década de 1980

La estrategia económica para este periodo prometía sentar las bases para algo nuevo y marcar un punto de inflexión en la historia salvadoreña. Tras las guerras sucedidas en la región en la década pasada, el comercio internacional se había visto altamente mermado, por ejemplo, las exportaciones a Centroamérica se redujeron al 15%. Aunado a esto, el país había generado una dependencia hacia recursos externos y se comenzaba a sentir la necesidad de exportar productos para generar divisas. (OEC, 1980)

Ante un contexto internacional de un mercado donde las exportaciones perdían valor a causa de la dinámica internacional que envolvía la inflación y el incremento de precios de petróleo, de la mano con el encarecimiento de importaciones - la agenda del país era lograr la estabilidad macroeconómica, por medio del comercio exterior; lo cual significaba diversificar su flujo de exportaciones, hacerlo competitivo e incorporarse a la dinámica mundial del comercio.

Entre las primeras estrategias de 1980 se contempló la expansión económica a través de intervención estatal. Más allá de las regulaciones de mercado, se aplicó una reforma agraria, la nacionalización del sistema bancario y la nacionalización del comercio exterior, para la mejora de las exportaciones de café y azúcar. Para financiar las reformas implementadas se recurrió a préstamos con instituciones financieras nacionales e internacionales, como el BCR, el FMI y el BM. Sin embargo, como se señala en Ibarra, M. (2016), las políticas anticíclicas fueron interpretadas, por el sector privado, como los inicios de una economía socialista, por lo cual muchas empresas cerraron ese año disminuyendo así la inversión privada.

Ante la situación socioeconómica del país para 1981 y 1982, el gobierno decidió implementar políticas de austeridad enfocadas a disminuir el gasto público y el precio de los bienes y los servicios básicos, de la mano con un aumento en la recaudación fiscal. De nuevo, por medio de financiamiento internacional, de acuerdo con Segovia, (1995), fue a partir de este momento que el país se hizo dependiente de la asistencia económica internacional, principalmente de Estados Unidos.

Con la llegada de un nuevo gobierno, por parte de José Napoleón Duarte, las políticas de austeridad fueron dejadas atrás, buscando nuevamente la expansión económica y control de la inflación por medio de una estrategia de liberalización de mercado y conformación de la Ley de Promoción de Exportaciones, manteniendo la política de tipo de cambio flexible, generando devaluación e inflación. Por otra parte, y para promover el comercio se realizó una revisión a las tarifas a los aranceles de importaciones, reduciéndolos del 48% al 23%. Sin embargo, no se logró eliminar el proteccionismo a todos los productos, como por ejemplo textiles, calzado, papel, entre otros.

Como se señala en Ibarra, M. (2016) se implementó un impuesto a bienes seleccionados, al menos a 250 bienes, que se mantuvieron desde 1986 hasta 1989. Estos eran en su mayoría productos de importación, creando así un impuesto indirecto de aproximadamente 61% sobre las importaciones, con el fin de impulsar el consumo de productos nacionales o al menos hacerlos competitivos y ahorrar divisas.

2.4.5. Consolidación de la dependencia económica hacia Estados Unidos y el consenso de Washington

Un factor determinante en las políticas gubernamentales y el porvenir del modelo económico fue la ayuda exterior recibida de Estados Unidos; que por medio la USAID representaba sus intereses regionales. Bajo este esquema de desarrollo, se promovió un nuevo discurso hegemónico que establecía que la intervención estatal debía ser menor y se debía promover en la medida de lo posible el libre mercado, posición directamente en contra de los intereses del gobierno en gestión.

Las medidas macroeconómicas planteadas por la USAID comenzaron a tomar relevancia en el periodo de guerra, puesto que el gobierno necesitaba la ayuda de Estados Unidos para mantener su hegemonía, esto resultó en que la USAID brindaría la ayuda que el Estado requería de manera

condicional, si ellos cumplían con sus demandas y estrategias futuras. De manera intrínseca este fue uno de los pilares fundamentales que permitió la pérdida de hegemonía e independencia económica del gobierno, puesto que a partir de estas condicionantes las decisiones políticas, económicas y sociales debían ir de la mano de las estrategias que USAID y Estados Unidos plantearan para el país.

Bajo la asesoría de Estados Unidos, el gobierno realizó reformas con tal de recuperar la estabilidad social y económica del país, sin embargo, estaban claramente orientadas a favorecer a la clase alta salvadoreña y a la empresa privada; lo cual solo incrementó el descontento de los grupos opositores que se hacían más grandes con el tiempo. Entre ellas, se dieron reformas a políticas fiscales que buscaban reducir el déficit por medio de la eliminación de su incidencia negativa en la inflación y el déficit de la balanza de pagos. Además, se dieron reformas al sistema tributario, incrementando los impuestos directos (se incrementó el timbre de 2% a 5%) e indirectos y se eliminaron barreras a las importaciones para potenciar los ingresos provenientes de impuestos arancelarios.

Otra medida tomada fueron las políticas de austeridad que congelaron salarios en todos los sectores y disminuyeron el gasto público en diversos ministerios, principalmente aquellos destinados a la satisfacción de necesidades sociales y se disminuyó la inversión (Barrera, et al., 2012). A pesar de todas las medidas que se tomaron durante el periodo en el que el modelo agroexportador había funcionado de manera favorable - con cambios superficiales, que se fueron implementando durante toda la década de los setentas - este finalmente entró en crisis en la década de los ochenta y colapso por completo en la década de los noventa. Esto fue debido a que en esta década se implementó el consenso de Washington.

Según Serrano (2000), el consenso de Washington es un listado de diez temas de políticas económicas, considerado como el mejor programa económico para ser implementado por los países latinoamericanos para propiciar su crecimiento. Indica que el término Washington se traduce en que el complejo político-económico estaba integrado por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Congreso de los Estados Unidos, la Reserva Federal, los altos cargos de la Administración y los grupos de expertos. De acuerdo a Osorio (2002), los diez temas que abordó el consenso con el fin de buscar una mejora en estas áreas fueron los siguientes:

1. Disciplina fiscal: pretendían neutralizar las consecuencias derivadas de las acciones tomadas por los países latinoamericanos en relación a los déficits que experimentaron en la década de los setentas a los noventas y que se tradujeron como crisis en la balanza de pagos y un alza en la tasa de inflación.
2. Reordenamiento de las prioridades del gasto público: el gasto público es uno de los potenciadores del crecimiento y este debía de ir dirigido en beneficio de la parte que percibía un menor ingreso, la infraestructura pública, la educación y la salud preventiva. Según Osorio (2002), si se realizaba esta reordenación de prioridades del gasto, se podría mejorar la asignación de recursos o más bien la distribución del ingreso.
3. Una reforma impositiva en el sistema tributario: buscaba unificar los impuestos existentes y que las tasas de interés de los mismos fueran moderadas.
4. Liberalización del tipo de interés: dirigida hacia las tasas de interés y pretendían que estas fueran positivas en términos reales, no absolutos, pero siendo siempre moderadas para lograr una inversión productiva.
5. Tasas de cambio competitivas: se consideraba que un tipo de cambio real competitivo es un elemento esencial para promover el crecimiento de las exportaciones.
6. Liberalización del comercio internacional: se buscaba liberar las importaciones, disminuir el proteccionismo vigente y expandir los tratados de libre comercio.
7. Apertura a la inversión extranjera directa: se consideró debido a que esta propiciaba a la inyección de capital y al aumento de las exportaciones.
8. Privatización: se mantiene la teoría que las empresas privadas son dirigidas con mayor eficiencia en relación a las empresas estatales, sin embargo, se consideró que esto se traduciría en un incremento en la competitividad y que se podría visualizar de mejor manera en la suavización de las presiones fiscales.
9. Desregulación: las economías latinoamericanas se encontraban altamente reguladas en relación a la inversión, flujos de capital, controles de precio, comercio exterior y limitaciones para los despidos de empleados. Se considera que la desregulación también es una clave para lograr la competencia.
10. Derecho de propiedad: es de vital existencia para el funcionamiento de una economía capitalista.

El consenso se realizó en base a los estudios realizados por todas las entidades internacionales en las economías latinoamericanas y su situación económica y social. Se buscó implementar cambios de política económica relacionados a diez temas de principal atención. Sin embargo,

estas políticas económicas no tuvieron siempre buenos resultados en la puesta en práctica en las economías.

Los efectos directos del consenso de Washington serán abordados más adelante, pues entraron en vigor a partir de la firma de los acuerdos de Paz de El Salvador, cuando se establecieron las bases de un nuevo modelo económico y un nuevo patrón de acumulación que consolidaría toda la historia económica y las decisiones políticas que fueron tomadas hasta ese punto.

Sobre el periodo previo a la guerra de 1970 a 1989, se puede caracterizar por un periodo que no poseía un modelo económico definido, puesto que sus ejes de acumulación fueron definidos muchos años atrás. La historia del país llevó a El Salvador a un punto donde la combinación de un ámbito social donde existía una crisis de represión de opinión, violación de los derechos humanos, inestabilidad económica y baja inversión privada dejaron de ser rentables y se convirtieron en el motor que alimentaría las aspiraciones de una población que estaba cansada de sus condiciones de vida.

Por medio políticas que promovían una fuerte intervención estatal para mermar los efectos de la crisis y la inestabilidad se quiso dar paso a un nuevo modelo económico que no tuvo los resultados deseados. A pesar de toda esta inestabilidad e incertidumbre si se puede establecer que este modelo híbrido no tenía una identidad propia, vería su fin con la firma de los acuerdos de paz, puesto que surgieron nuevos enfoques económicos promovidos por otros intereses políticos, que marcarían la separación del Estado con la empresa privada; así la clase hegemónica buscaría nuevas formas de acumular riqueza que fueran de la mano con el modelo entrante.

2.5. Conclusiones

El modelo económico predominante de El Salvador durante el siglo XX (y finales del siglo XIX) fue un modelo orientado a la exportación y producción de bienes agrícolas, principalmente café y añil, donde los grupos elites tenían un gran poder de decisión sobre las políticas y reformas que se debían tomar. Las primeras políticas impulsadas en el país orientadas a la acumulación de capital iban desde reformas de propiedad hasta leyes que impulsaban el trabajo obrero. Las condiciones de vida de la población estaban estrechamente ligadas a las decisiones políticas y económicas tomadas por las personas al poder; quienes a su vez modificaban el pensar de la

población por medio de un discurso hegemónico que promulgaba familias numerosas y trabajadoras. De la mano con baja inversión social y poca o nula regulación de políticas sobre el salario mínimo, se dieron las condiciones óptimas para un modelo económico de explotación agrícola con pobres condiciones de vida.

El Salvador se vio incapaz de cambiar su modelo económico y con él su patrón de acumulación debido a que los gobiernos en turno no veían la necesidad urgente de modificar su fuente de ingresos y su modo de producción. Sin embargo, desde la década de los 60s surgieron intentos por parte del Gobierno y organismos internacionales de modificar esto por medio de la inducción a un nuevo modelo económico orientado a la industria, conocido comúnmente como el periodo de Industrialización por Sustitución de importaciones (ISI). Con la introducción de este modelo se intentó dar de baja y superar el modelo agroexportador, pero los resultados no fueron los esperados. El modelo trajo consigo una serie de cambios a la configuración del país, desde una mejor regulación con respecto al salario mínimo, hasta políticas sociales que impulsaban la mejora de las condiciones de vida en la población; por medio de la creación de escuelas, unidades de salud y la creación de sindicatos que velaban por los derechos de los trabajadores.

Finalmente, el periodo previo a la guerra de 1970 a 1989, se puede caracterizar como un periodo que evidencia un modelo agroexportador en decaimiento, puesto que sus ejes de acumulación y su dinámica productiva estaban perdiendo impulso y dejaron de ser competitivos a nivel mundial. La historia del país llevo a El Salvador a un punto donde la combinación de un ámbito social donde no se permitía a totalidad la libertad de expresión, violación de los derechos humanos, inestabilidad económica y baja inversión privada; dejaron de ser rentables y se convirtieron en el motor que alimentaría las aspiraciones de una población que pretendían alcanzar mejores condiciones de vida. Por medio de políticas que promovían una fuerte intervención estatal para mermar los efectos de la crisis y la inestabilidad se quiso dar paso a un nuevo modelo económico que no tuvo los resultados deseados. A pesar de toda esta inestabilidad e incertidumbre, se puede establecer que este modelo hibrido que no tenía una identidad propia vería su fin con la firma de los acuerdos de paz; puesto que surgieron nuevos enfoques económicos promovidos por otros intereses políticos, que marcarían la separación del Estado con la empresa privada, donde la clase hegemónica buscaría nuevas formas de acumular riqueza que fueran de la mano con el modelo entrante.

CAPÍTULO 3

EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL VIGENTE: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN (1990 – 2018)

Desde la década de 1880, con la instauración del sistema capitalista, la estructura productiva del país se ha caracterizado por tener modos de producción capitalistas y, en consecuencia, relaciones sociales de producción capitalistas, los cuales, han impactado directamente sobre las condiciones de vida de la población. Como se ha podido estudiar, la transformación histórica de los procesos de acumulación de capital en El Salvador ha girado principalmente en torno al sector primario, específicamente la agricultura de exportación.

Hasta el año de 1990, los patrones de acumulación han sido fuertemente influenciados por las transformaciones en la demanda de los mercados internacionales. En este punto de la historia económica del país, El Salvador ha realizado diferentes intentos de modernización para impulsar el desarrollo económico por medio de la agricultura y los intentos para incentivar a la industria, sobre todo, la manufacturera. El periodo posterior a 1990 no se encuentra exento de este tipo de transformaciones e inicia, particularmente, con el cambio del modelo económico imperante. Estos cambios y sus impactos en las condiciones de vida se estudiarán en las próximas páginas.

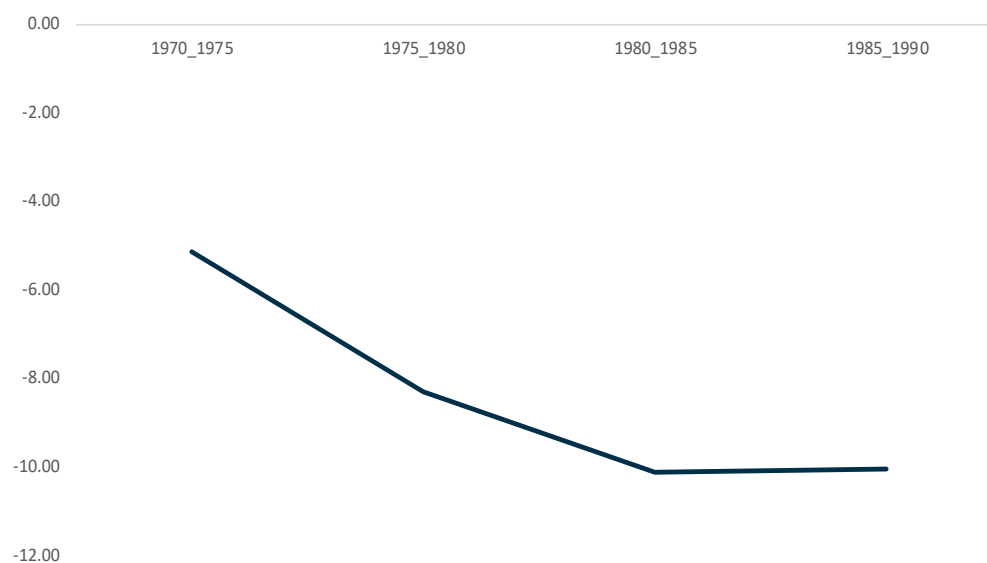
3.1 El nuevo modelo de acumulación de capital en El Salvador

3.1.1 Finalización del conflicto armado y firma de los Acuerdos de Paz

En el país, el periodo de guerra en los años ochenta jamás fue declarado formalmente, a pesar de que el conflicto civil fue aumentando intensidad de manera progresiva desde los años setenta, pasando de enfrentamientos pequeños y aislados a grandes operaciones militares que afectaron miles de personas en todo el país. En el conflicto muchas personalidades y agrupaciones intentaron detener la violencia por medio de negociación y mensajes de paz, uno de ellos el arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero, quien luchó y promulgó la igualdad y la paz. Sus prédicas se caracterizaban por su análisis crítico del papel del Gobierno con el objetivo de visibilizar y denunciar las constantes violaciones de los derechos humanos en El Salvador.

Las consecuencias de la guerra en el país fueron graves, pues hasta la fecha no existen cifras exactas de las pérdidas humanas ni daños materiales; sin embargo, estimaciones calculan cifras de 75,000 muertos, en su mayoría civiles (alrededor de 60,000). Esta cifra es alarmante, pues para 1980 la población de El Salvador era de 4.5 millones de habitantes, lo que implica que la pérdida estimada sufrida en el tiempo de guerra fue del 2% de la población. Igualmente, se calculan 8,000 desaparecidos, más de 12,000 mutilados principalmente, a consecuencia de las minas terrestres, 12,000 presos políticos y más de un millón de desplazados y migrantes (MINED, 2012). Las tasas de migración se muestran en el gráfico 3.1.1.

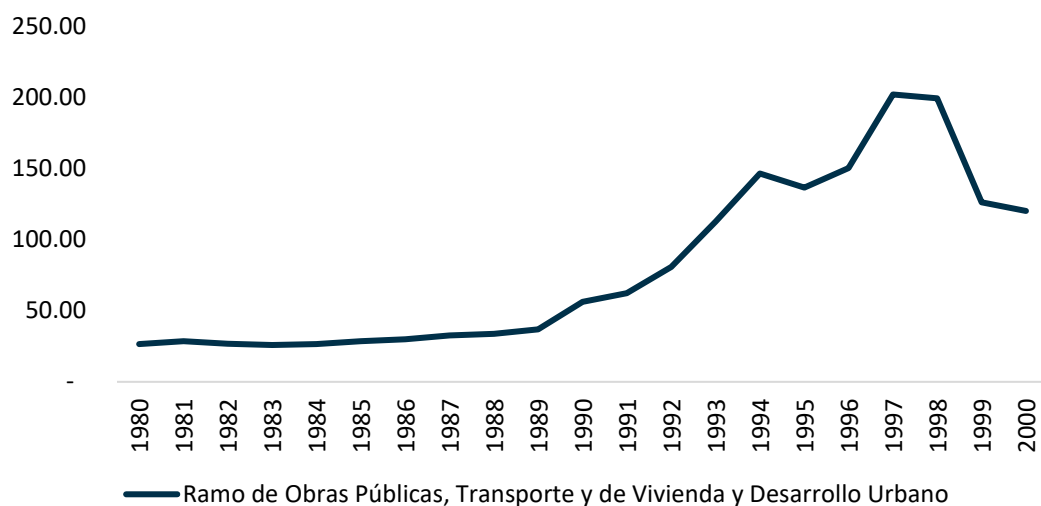
Gráfico 15. Tasa de migración de El Salvador (1970-1990)



Fuente: CEPALSTAT

En términos económicos, los estragos de la guerra se pueden evaluar desde distintos ámbitos. Al nivel de infraestructura el país retrocedió una década, por lo que se recurrió a diferentes métodos de financiamiento para reponer la infraestructura destruida, como puentes, torres de transmisión eléctrica, etc. y también para el financiamiento de nuevas instituciones surgidas de los Acuerdos de Paz, como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Policía Nacional Civil entre otras; así como para financiar los nuevos planes y organismos que permitieran la reinserción de los bandos contendientes a la vida civil (Barrera, 2012).

Gráfico 16. Gasto social del gobierno en infraestructura (1980-1981)



Fuente: elaboración propia en base a Leyes de Presupuesto

Por otra parte, se produjeron fugas de capitales, cierre de empresas y el desplazamiento del mercado hacia la economía informal. El desempleo pasó del 10.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) en 1970, al 30% en 1980, mientras que el subempleo creció del 44.6% de la PEA en 1970 al 55% en 1980.

Después de la ofensiva de noviembre de 1989 se hizo evidente que la salida al conflicto jamás llegaría por medio de la vía militar y de represión. El saldo de muertes y pérdidas había llegado a tal punto que los políticos, empresarios y otros sectores influyentes de la sociedad se convencieron de la necesidad de una conciliación política. Se dio paso entonces al proceso de negociación gracias a la aceptación del secretario de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, de servir como intermediario del mismo. Este fue un proceso de negociación complejo y dinámico que se desarrolló en distintas ciudades y capitales del mundo, que culminaron en el año de 1992, con la firma del trascendental documento en el castillo de Chapultepec, México, el cual, contenía un conjunto de acuerdos para alcanzar y mantener la paz en el país.

Uno de los componentes fundamentales del proceso de negociación, fue el Acuerdo de San José en Costa Rica, donde se dio vital importancia a los Derechos Humanos, donde ambas partes se comprometieron a vigilar el cumplimiento de los mismos a partir de las leyes salvadoreñas y tratados Internacionales; tales como el derecho a la vida, integridad personal (prohibición de

torturas y maltratos), seguridad personal, justicia legal, a la libertad personal, de expresión y de asociación y a la documentación personal. Adicionalmente, se otorgó a Naciones Unidas, el papel de verificador, la autoridad para recibir denuncias, libertad de investigación y coordinación con instituciones y órganos oficiales del poder judicial, pleno uso de medios de comunicación y la obligación de informar de la situación imperante en el país al secretario de las Naciones Unidas.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz, se desarrolló un nuevo escenario político que combinaba, y permitía, todas las tendencias ideológicas. Entre los efectos y resoluciones derivados de los acuerdos de Paz, se suprime la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, entidades emblemáticas de la violencia y represión social, la creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública, la transferencia de tierras a excombatientes y la legalización del FMLN como partido político. Por otra parte, una de las mayores deficiencias de los Acuerdos de Paz fue que estuvo esencialmente enfocado en los aspectos políticos y militares, dejando intacta la estructura económica que trajo al país hasta este punto.

3.1.2 Inicio del modelo neoliberal: Reformas y políticas económicas

Tras los Acuerdos de Paz, el triunfo de los Estados Unidos en la Guerra Fría y la firma del consenso de Washington en 1989, surgieron nuevas ideas de crecimiento y desarrollo económico en el país que reemplazaron las doctrinas desarrollista e intervencionista; con ideas más orientadas a la liberación de mercados comerciales, desregulación, privatización, etc. que eran (y siguen siendo) el nuevo discurso hegemónico promovido por Estados Unidos. De acuerdo con Barrera, et al (2012) a nivel regional - y de la mano con los desequilibrios macroeconómicos en las décadas de 1980 y 1990 - se desarrollaron esquemas de ajuste económico de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) sobre las economías subdesarrolladas de la región, estos esquemas promovieron los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y los Programas de Estabilización Económica (PEE).

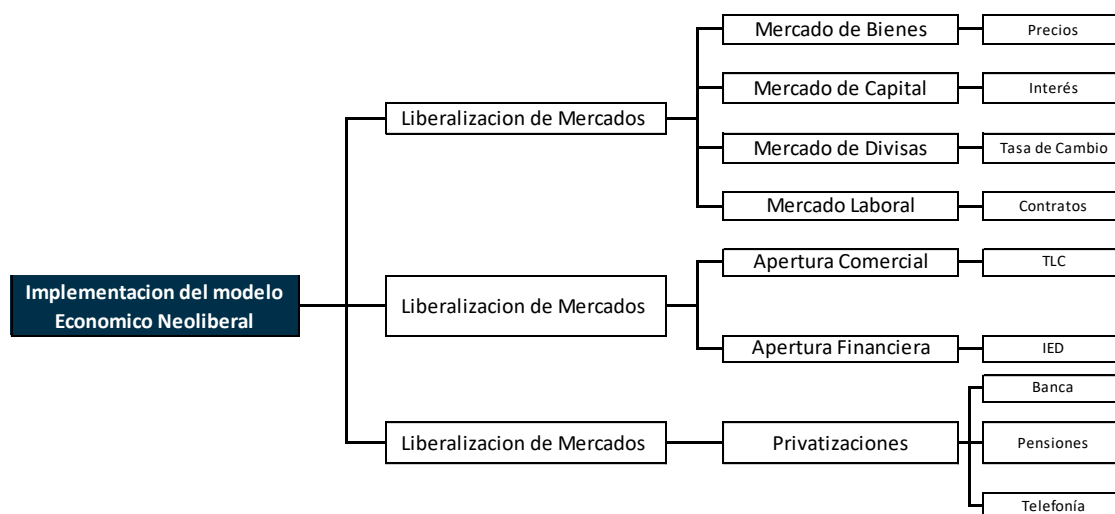
Según la visión de las IFI, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI), los PAE eran el medio correcto para lograr el crecimiento económico y el desarrollo que el país necesitaba. De acuerdo con Barrera, et al (2012) y (Morales, 2005), entre las principales medidas planteadas por el BM y el FMI implementadas en El Salvador se encuentran:

- Liberalización de la economía, es decir, menos restricciones a la entrada y a las operaciones de inversionistas extranjeros
- Devaluación sucesiva de la moneda local en pro de la eficiencia y competitividad en las exportaciones
- Desreglamentación de las leyes de protección de la estabilidad laboral, así como la reducción o contención de salarios y reducción de trabajadores
- Eliminación de controles al comercio y al cambio de divisas
- Eliminación o reducción de la protección del mercado local
- Liberalización del control de precios, inclusive el de los productos de la canasta básica
- Recortes del gasto público y de los subsidios en sectores sociales como la salud, educación y alimentación

En su momento, el presidente Alfredo Cristiani orientó el entorno económico salvadoreño hacia el fortalecimiento del mercado, y llevó a cabo: la reducción y modificación del rol del Estado, reformas fiscales, la liberalización de la economía, devolvió al sector privado el control del comercio exterior y la comercialización de las exportaciones de café, algodón y azúcar, la privatización de algunos activos del Estado y la modernización y apertura a los mercados globales. El discurso que alentaba la privatización prometía reducir el tamaño del Estado, con el fin de disminuir el déficit fiscal, prestar mejores servicios y proveer al Estado de recursos inmediatos, para ser utilizados en cancelar la deuda a corto plazo, e invertir en infraestructura y gasto social. El verdadero objetivo de estas decisiones era sentar las bases políticas e ideológicas necesarias para la posibilidad del modelo que le daría al sector privado el papel protagónico y al mercado la organización de toda la economía; lo cual permitiría el acceso sin barreras de los recursos del país al capital nacional y transnacional.

Este fue el inicio del modelo Neoliberal en el país, caracterizado por la aplicación de una serie de prácticas y políticas económicas, fundamentadas en la premisa de que el bienestar humano puede ser logrado a través de la maximización de las libertades empresariales. Lo anterior presupone un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, libertad individual, mercados sin trabas, y libre comercio y en el que el Estado juega un papel central en la creación y preservación de un marco institucional apropiado para tales prácticas.

Ilustración 4. Implementación del modelo económico Neoliberal en El Salvador



Fuente: Barahona, J. et al. 2013

Si bien es cierto, la historia de El Salvador se ha caracterizado por la dependencia económica y la subordinación a la economía mundial, es a partir de la implementación de las políticas neoliberales que esto se hace mucho más evidente. La estructura productiva del país se convirtió en un sistema económico frágil, volcado hacia afuera, altamente vulnerable e incapaz de resolver los problemas con su mercado interno.

La decisión había sido tomada y el rumbo del país ya estaba encaminado a una nueva era ante los problemas económicos; las instituciones internacionales, como el FMI, el BM, USAID e instituciones nacionales como FUSADES, y el propio gobierno promulgaron el nuevo discurso hegemónico, donde el causante de los desequilibrios económicos que enfrentaba la economía era el Estado. Bajo esta ideología, se identificó al Sector Público no Financiero como la fuente generadora de inestabilidad económica, lo que explica la decisión de reducir el gasto público y elevar los ingresos tributarios (principalmente indirectos y, con esto, lograr una disciplina fiscal en favor de la empresa privada. (Guzmán & Salinas, 2008)

Las políticas neoliberales también incluían préstamos concedidos por el FMI, como parte del programa de ajuste estructural y estabilización económica. De igual manera, involucraban la transformación de las herramientas de política financiera, comercial, cambiaria y monetaria, de la mano de otras reformas a los sectores financiero y agropecuario y programas dirigidos a los sectores sociales; los cuales se caracterizaban por tener una orientación de medidas de

compensación como respuesta a los efectos adversos de los PAE y PEE. De igual forma, por medio de este financiamiento, se buscó la modernización del sector público, con el objetivo de centrar recursos del Estado en un grupo reducido de funciones claves, ejecutar políticas para desarrollar al sector privado y asegurar la eficiencia en los servicios esenciales e infraestructura. Otras aplicaciones de políticas neoliberales que iban de acuerdo con lo planteado con el consenso de Washington son las siguientes:

- **Privatización de la banca y reformas al sistema financiero**

A partir de la creación de la “Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo” en 1990, se buscaba sanear y fortalecer el sistema financiero, previamente a la venta de acciones de bancos a nuevos accionistas. A pesar de que quería evitar la concentración de capitales, pues, de acuerdo a la ley, ningún propietario podía poseer más del 5% de las acciones de una entidad), se dieron muchos casos en los que se delegaba a una persona una cierta cantidad de acciones a nombre de otra, es decir, prestaban su nombre para disimular que las acciones no estaban concentradas en la misma persona.

Junto con la ley de privatización de Bancos, en 1991, se aprobó la Ley Orgánica del BCR, la cual dio paso a cambios como la prohibición de financiar directa o indirectamente al Estado, ni a instituciones o empresas estatales de carácter autónomo (Art. 74); así como la eliminación del poder para fijar el tipo de cambio y tasas de interés, éstas quedaron sujetas a las fuerzas del mercado.

Así pues, se trataba de cumplir con las condicionantes establecidas por el FMI por los préstamos recibidos, se elaboró una legislación para recapitalizar y privatizar los bancos y asociaciones de ahorro y crédito, así como reformas a la superintendencia de bancos, que a la postre disminuyeron la autonomía del Banco Central de Reserva; asimismo, se creó la Bolsa de Valores y se fortalecieron los mecanismos para la supervisión de un mercado libre.

Cabe destacar que el gobierno realizó grandes esfuerzos para lograr que estas carteras de bancos se volvieran una inversión atractiva para posibles compradores. Así pues, previo a la venta realizaron un saneamiento que ascendía a más de 434 millones de colones en mora crediticia. Esta situación había tenido un profundo impacto en la liquidez y solvencia de las instituciones financieras (Guzmán & Salinas, 2008).

- **Política Cambiaria**

De la mano con las reformas al sistema financiero, se dieron reformas en la política cambiaria, arancelaria e impositiva del país, con el fin de liberalizar la economía por medio del impedimento al Estado de fijar precios, lo cual iba a dar paso a que éstos fueran determinados por las fuerzas de oferta y demanda del mercado.

El tipo de cambio en el país había sido regulado por el BCR. De acuerdo a (Morales, 2005), en el año de 1989 se implementó un sistema cambiario múltiple de carácter temporal en julio de 1989, cuya duración llegó hasta marzo de 1990. El propósito de esta medida era eliminar la brecha existente entre el tipo de cambio oficial y el mercado negro.

A partir de las reformas realizadas, en 1990 se pasó a un tipo de cambio de flotación sucia o administrada, y para 1993 se fijó el tipo de cambio a 8.75 colones por dólar. Estas medidas buscaban regularizar el mercado de divisas, con una mayor participación del sector privado, y que el tipo de cambio fuera un instrumento de política económica que promoviera el crecimiento de las exportaciones (Morales, 2005).

Estas disposiciones en materia cambiaria sentaron las bases para que en el año 2001 la economía se dolarizara con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria (LIM). El tema de la dolarización será abordado con más profundidad más adelante, sin embargo, cabe destacar que la decisión favoreció al sistema financiero y a los grandes empresarios con acceso al financiamiento de la banca internacional, que mantenían sus deudas en dólares y veían a bien que el tipo de cambio no se modificara.

- **Política Fiscal**

La política fiscal fue otro de los condicionantes para recibir financiamiento externo por parte de las IFI, la reforma fiscal inició con la eliminación del impuesto al patrimonio que gravaba la propiedad. Se decidió en su lugar recaudar tributos de manera indirecta por medio de la creación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), inicialmente con una tasa del 10%, modificada (y mantenida hasta la actualidad) a 13% en 1995. Una de las polémicas más grandes fue que en el año 2000 se le agregó este impuesto a productos de la canasta básica, como granos, frutas,

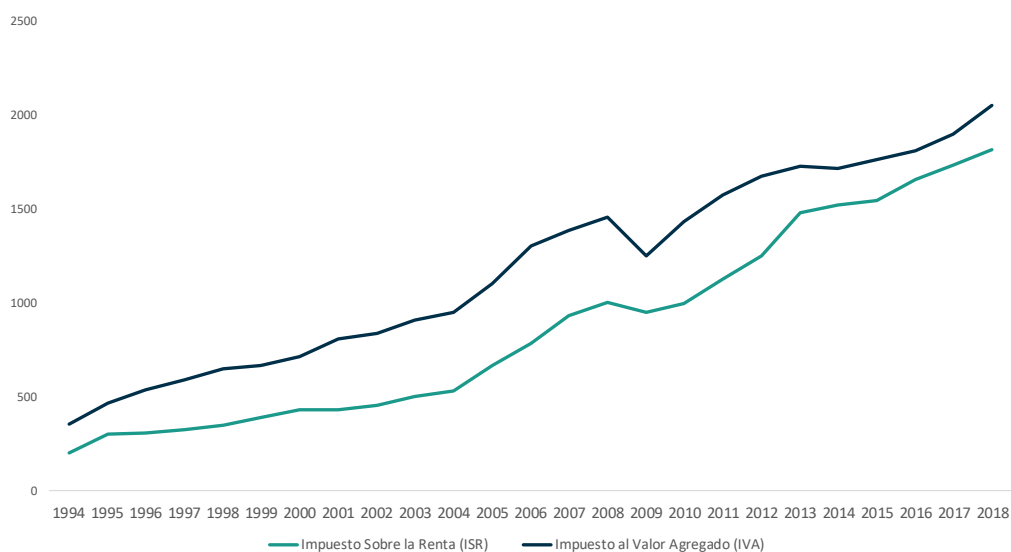
verduras, medicinas, entre otros. Asimismo, la transformación implicó la reducción del techo hasta el 20% y el piso hasta el 5%, favoreciendo importaciones que se convirtieron una opción mucho más viable para las empresas.

Como señala Lazo, F (2013) la estructura fiscal que se determinó a partir de las políticas neoliberales era regresiva, pues el porcentaje de impuesto que percibe la población disminuye a medida que el ingreso aumenta; De igual manera, estaba constituida mayormente por impuestos indirectos. Esto es evidente en el Grafico 3.1.3 donde se demuestra la evolución histórica del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, con la excepción del mes de mayo (que es cuando se presentan las declaraciones de Renta en el país), el IVA se mantiene como un ingreso constante que va en una tendencia sostenida al alza. Por otra parte, es desde 2007 que el margen de contribución del ISR ha aumentado en proporción gracias a reformas fiscales que tratan de prevenir la evasión fiscal.

Las leyes que respondían al nuevo discurso hegemónico contemplaron que gravar las exportaciones era desincentivar a los exportadores locales, de igual forma tendría efectos adversos sobre la Inversión Extranjera Directa (IED). Por ello, se tomó la decisión de eliminar los impuestos a las mismas pues, de no hacerlo, no se lograría el objetivo de la transformación fiscal para atraer IED y por medio de ésta generar empleos y riqueza.

A manera de garantizar la recaudación tributaria, se creó la ley SAFI y se aprobó una nueva Ley de la Corte de Cuentas. Con todos los mecanismos mencionados y otras reformas adicionales de años posteriores como la reforma fiscal de 2004, ha llevado a una mayor recaudación fiscal. Bajo las directrices de estos ajustes, y por medio de políticas que se mencionaran más adelante como las de austeridad, el gasto público ha sido reducido, destinando menos presupuesto a los rubros sociales.

Gráfico 17. Evolución del IVA y el Impuesto Sobre la Renta en El Salvador (en millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Central de Reserva de El Salvador

- **Eliminación del Control del Estado en el Comercio Exterior**

Esta fue una de las medidas que más ayudó a la consolidación de un modelo económico y un nuevo patrón de acumulación, puesto que el gobierno eliminó el control que tenía sobre el comercio exterior. Entre muchas de las razones por las que se accedió a la eliminación del control del comercio, estaba que fue una de las condicionantes de financiamiento del SAL II, pues este solicitaba finalizar las privatizaciones de los ingenios azucareros (traspaso de bienes del INAZUCAR) y la venta de bienes del INCAFE, así como los complejos pesqueros. Entre muchos de los efectos que esto tuvo, el principal fue que los cafetaleros y azucareros podrían vender sus bienes al exterior, sin intervención estatal más que para trámites.

Otro efecto de la eliminación del control estatal fue la privatización de las importaciones del petróleo, puesto que la empresa PETROCEL pasó a manos de RASA.

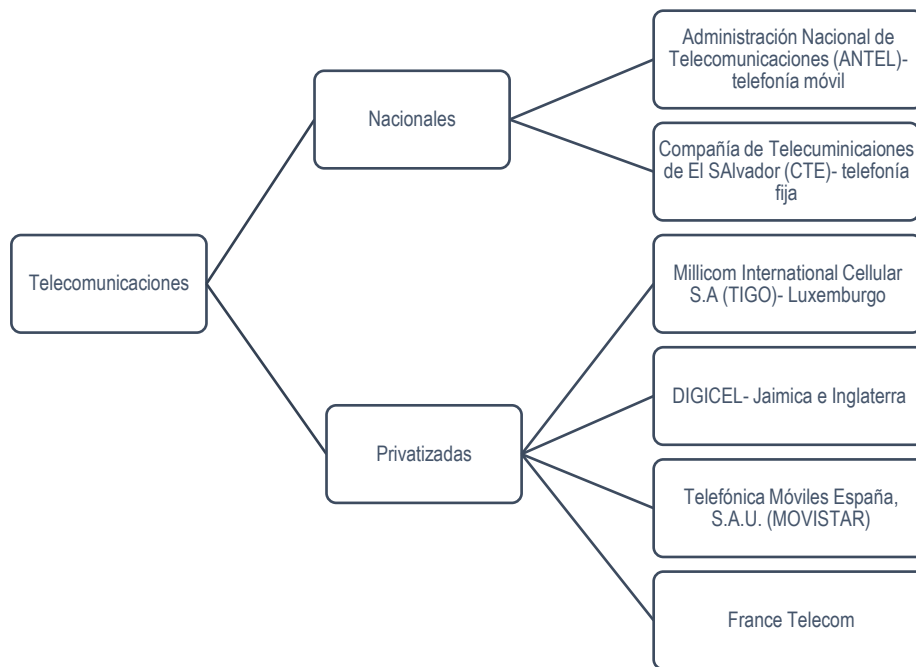
- **Privatización de Servicios del Estado**

De la mano con las políticas recién mencionadas, los cambios implementados en el sector público traían consigo la privatización de empresas públicas (altamente rentables). Dichas empresas representaban una de las mayores fuentes del ingreso Estatal, que gracias a estas políticas se dejaron de percibir.

En 1995 se comenzó a preparar la transición del sector público al privado, por medio de una serie de reformas que permitían la desregulación y privatización de muchos sectores, comenzando por el eléctrico. A través de préstamos otorgados de Instituciones Financieras Internacionales como Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo; que tenían como principal objetivo la modernización técnica del sector público a través de la privatización y fomento del sector privado en la prestación de servicios públicos, entendidos como: telecomunicaciones, distribución de energía eléctrica y la reforma en el sistema de pensiones, que hasta el día de hoy sigue siendo uno de los pilares fundamentales del déficit fiscal en el país.

Con la creación de la SIGET en 1996, empresa reguladora del servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones, y la aprobación de la ley que permitía la venta de acciones de las sociedades distribuidoras de energía eléctrica, en 1997 se registró un ingreso de \$586 millones para el sector eléctrico enfocado en materia de distribución de la energía. De igual forma, surge la venta de Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), este sector en específico inició con el otorgamiento de una concesión para el servicio de telefonía celular a la empresa Telemóvil El Salvador, luego de ello se procedió a la privatización de ANTEL permitiendo su disolución en 1998.

Ilustración 5. Proceso de traspaso de empresas de telecomunicación nacionales a privadas



Fuente: Elaboración propia con base a Barahona J.et al. 2013

Como último punto de la “modernización del sector público”, se dio especial atención al sistema de pensiones, pues este llegó a las manos de las Administraciones de Fondos de Pensiones (AFP). Para ayudar en este tema específico, se aprobó la ley para la creación del Sistema de Ahorro de Pensiones (SAP) en 1996, para que las AFP administraran el fondo de pensiones e invertirlo en instrumentos financieros, principalmente en certificados de valor emitidos por las instituciones del Estado.

La idea principal promulgada por el nuevo modelo económico era que el Estado era ineficiente en el manejo de las pensiones y que al privatizar se dejaría a merced del Estado, por lo que se generaría una competencia limpia en la cual los trabajadores tendrían diversas opciones en las cuales invertir su fondo de pensión. La realidad es que el mercado sí actuó a su conveniencia y en la actualidad el sistema de pensiones está conformado por un duopolio que no ofrece más opciones y, al finalizar lo cotizado por las personas durante su periodo de trabajo, el Estado debe hacerse cargo a través de una pensión mínima. Evaluado desde un ámbito fiscal, el Estado estaría absorbiendo el impacto de la privatización a través de las pensiones, puesto que el no percibe ingreso de esta cotización, pero si debe asegurar un gasto cuando ésta termina.

Con la creación de dicho sistema, los trabajadores serían los propietarios de una cuenta de ahorros en los que se deposita periódicamente las cotizaciones en concepto de sus pensiones, de la mano con los aportes obligatorios de los patronos. En suma, el rol del Estado sería relegado únicamente a fiscalizar, vigilar y controlar el cumplimiento de las funciones del SAP y del Sistema Público de Pensiones a través de la Superintendencia de Pensiones.

- **Incentivos a la Inversión Extranjera**

Como parte de la estrategia de modernización, el gobierno diseñó políticas específicamente orientadas a la atracción de Inversión Extranjera Directa al país, para lo cual necesitaba ofrecer incentivos atractivos a inversionistas, como se mencionaba anteriormente en el saneamiento de carteras en Bancos.

Como primer eje y punto de partida para atraer inversión extranjera, se crearon incentivos tales como la aprobación de la Ley de Zonas Francas y Recintos Fiscales en 1990. Además, en 1998 entró en vigencia una nueva ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización, modelo que exonera de pagar impuestos de importación por insumos, impuesto sobre la renta, impuestos municipales sobre activos de la empresa y exención total del impuesto sobre transferencia de bienes raíces.

Medidas adicionales fueron tomadas para lograr la integración a la economía norteamericana iniciando en 1990, con la creación de la Ley de Reactivación de Exportaciones, donde se devolvía el 8% del valor “Free On Board” de exportaciones y en 1997 se disminuyó al 6% del incentivo, esta política fue conocida como Draw Back.

Adicionalmente, para hacer aún más atractivo el país para la inversión extranjera se hizo funcional la flexibilización del mercado laboral, por medio del cual las empresas ejecutaban diferentes prácticas como la contratación temporal para evitar indemnizaciones a trabajadores, congelamiento de salarios mínimos, prohibición a la organización sindical y contratación por nivel de aprendizaje; medidas que realmente generaron condiciones de subempleo y además limitan la capacidad adquisitiva de la población.

- **Reorientación del Gasto Público y medidas compensatorias**

Como señalan Guzmán y Salinas (2008), se realizaron políticas sociales dentro de los ajustes estructurales orientadas a ayudar a los sectores de población más pobres de la sociedad afectadas por las reformas económicas. Estas medidas compensatorias también fueron parte de las condiciones que las Instituciones financieras internacionales establecieron para otorgar los préstamos ya mencionados. En cumplimiento a las mismas se creó, en 1990, el Fondo de Inversión Social (FIS), como una agencia autónoma de corto plazo, cumpliendo con la condición impuesta por el Banco Mundial. Este préstamo fue dado para el proyecto de rehabilitación del sector social, orientado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y al Ministerio de Educación.

En relación al cumplimiento de los condicionantes establecidos por el Banco Mundial, el FIS debía servir como mitigante del impacto de los ajustes estructurales, originalmente creado para durar 4 años, pero reformado en 1993 para durar hasta 1997. Esta institución fue financiada por el BID y el BM hasta 1996, reconociendo que era una institución de asistencia temporal. El gobierno tomó la decisión de convertirlo en una institución permanente. A partir de ese momento nombrada como Fondo de Inversión Social para el Desarrollo local (FISDL) para promover el desarrollo local entre municipios, comunidades y el sector privado.

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010), en el periodo de 1990 a 2010 han surgido cambios orientados hacia la mejora en las condiciones de vida de las personas, tales como la implementación del Plan Nacional de Educación 2021, y la Reforma de Salud en junio de 2009, adoptando una nueva forma basada en visiones integrales. Asimismo, ante la persistencia en los bajos niveles de cobertura y limitaciones en temas de salud y retiro, se focalizó la atención prestada a los más pobres en materias de salud, educación, vivienda, alimentación e ingresos.

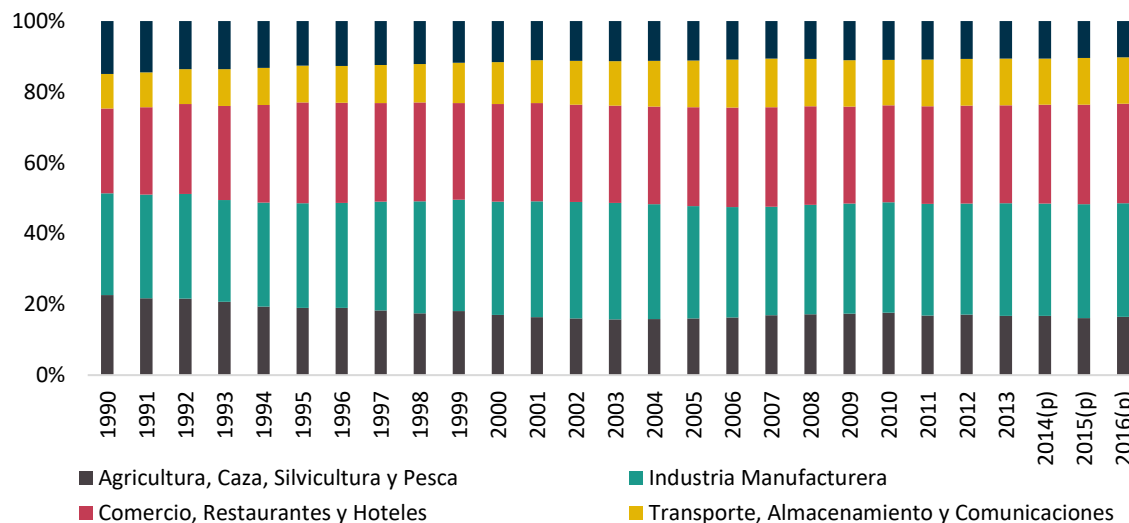
3.1.3 Transición del patrón de acumulación dominante

Tras el desarrollo de una nueva economía, con políticas radicalmente opuestas a un siglo de historia agrícola, el surgimiento de un nuevo patrón de acumulación era inminente. Desde siempre la dinámica de acumulación se dio por medio del condicionamiento por parte de la burguesía a la dinámica de políticas socio-estructurales que rodeaban los capitales y el modo de producción nacional de bienes agrícolas. Al surgir este nuevo modelo, la burguesía migro a otras actividades económicas de ramas improductivas como el comercio y el sector financiero, instaurando así el patrón vigente en el país.

Como se muestra en el gráfico 3.1.4 desde 1990 las ramas de actividad que registran un mayor porcentaje de participación, mayores al 8%, en el Producto Interno Bruto (PIB) son la Industria manufacturera con un promedio de 22.58%, las actividades de comercio, restaurantes y hoteles, con un promedio de 19.91% y la agricultura, caza, silvicultura y pesca con un promedio de aportación del 12.94%. Cabe destacar que a pesar de que se deseaba dejar esta rama de actividad económica atrás con las medidas neoliberales, es una de las principales fuentes de ingreso en el país, a pesar de ser un sector con rezago técnico que no sufrió reformas.

Como factor que determinó el proceder de estos sectores, el gobierno tomó y acató muchas medidas adicionales para proporcionar a la oligarquía de los medios necesarios para asegurar el rendimiento y desarrollo de estos sectores. Con respecto al comercio exterior, adoptaron una ola de Tratados de Libre Comercio (TLC) que apuntaban a mejorar las relaciones internacionales y agilizar el proceso de apertura comercial. Estos tratados se convirtieron en la insignia de la forma en cómo operaría la empresa privada a nivel nacional y extranjera, permitiendo no solo la salida de productos a precios más competitivos; sino también el ingreso de empresas extranjeras que buscaban consolidar sus beneficios a costa de los intereses de los trabajadores, pues el salario mínimo y la mano de obra era más barata, gracias a la serie de reformas previamente mencionada.

Gráfico 18. Principales ramas de actividad económica del país como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia en base a base de datos del Banco Central de Reserva

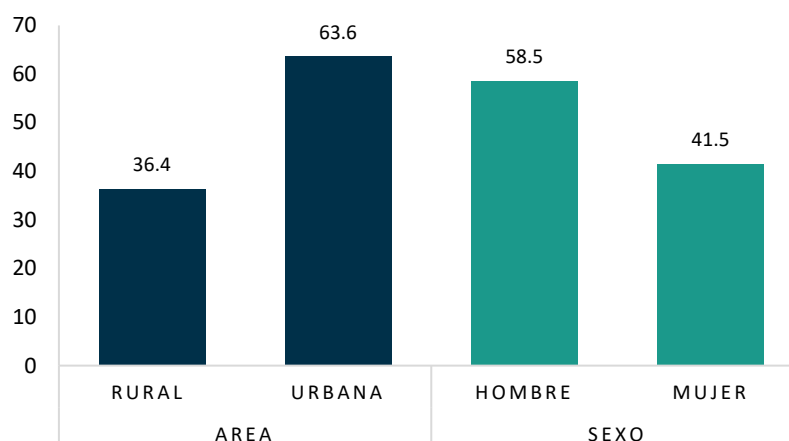
Como se señala en Barrera, et al. (2012) la dinámica de producción en los centros urbanos del país aportaba el 58% del PIB Nacional, en consistencia con el deterioro del ingreso en el sector agrícola y, por ende, se marcaba aún más la brecha de producción entre las zonas rurales y urbanas. Sin embargo, la asimetría causada por el nuevo modelo de producción neoliberal permitió el desarrollo y fortalecimiento de los Sectores no Transables de la economía, quienes tradicionalmente ubicado en las zonas urbanas, por lo que, de manera sistemática, desplazaron a grandes concentraciones de población de las zonas rurales, abandonando el modo tradicional de vida.

En la actualidad, la distribución de la población por área geográfica se ha mantenido en promedios estables desde el inicio del nuevo modelo, la fuerza de trabajo emigro desde áreas rurales hacia donde consideraron que conseguirían mejores oportunidades laborales, pues, a pesar de que el sector comercio (informal) o el sector industria (maquila) pagan bajos salarios y condiciones laborales no optimas, sus salarios y condiciones seguían siendo mejores los que se podía aspirar en el sector agrícola.

Como se muestra en el grafico 3.1.5 la población ocupada en zonas urbanas representa el 63.6% en comparación de inicios los 90, cuando los niveles de urbanización llegaban al 50.44%, según datos de la DIGESTYC. Cabe destacar que la tendencia de ubicación de la población económicamente activa del país, es al alza en actividades como zonas maquileras, construcción,

servicios financieros, comercios formales e informales. Por su parte, las actividades relacionadas al sector agrícola decrecen en importancia de ocupación.

Gráfico 19. Distribución de la población ocupada, según área geográfica y sexo, 2017



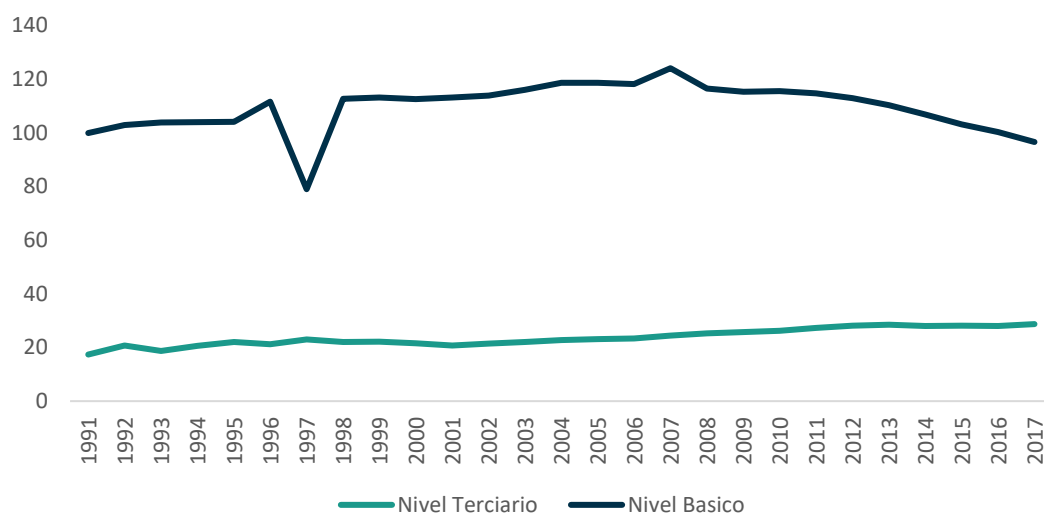
Fuente: Elaboración propia en base a base de datos del Banco Central de Reserva

Cabe destacar que a medida las exigencias para la inserción en el mercado laboral fueron incrementando hacia mayor conocimiento técnico y especialización en ciertas áreas, se hizo claro que la capacidad de este modelo para absorber a la fuerza de trabajo sería limitada y quizás hasta más ajustada que en modelos anteriores. Como factor añadido a la baja capacidad de absorción y la necesidad de mano de obra técnica, principalmente en sectores como el Textil (maquila), se tiene acelerado crecimiento de la población en el país en las décadas siguientes. La sobrepoblación generó el ambiente propicio para crear vastos sectores de fuerza de trabajo autoempleada o subempleada.

A manera de mitigar el crecimiento de la mano de obra autoempleada y el del sector informal de la economía, desde el principio del periodo del conflicto armado se realizaron esfuerzos en materia de educación. De acuerdo con Barrera, et al. (2012) estos esfuerzos iban incluidos en un plan estratégico de estudios y diagnósticos sobre el sistema de educación nacional que llevarían a la reforma de educación. La ampliación de la cobertura educativa de 1991 a la actualidad ha tenido avances significativos pues la tasa bruta de matrícula en educación básica y superior ha incrementado y evidencia una tendencia al alza como se muestra a continuación:

El gráfico 20 muestra la evolución de las tasas de inscripción escolar en los niveles primario (básico) y terciario (superior), es decir, el porcentaje de alumnos inscritos en el nivel de educación correspondiente con la edad de cursar dicho nivel. Lo que es evidente es el hecho que el porcentaje de alumnos inscritos en nivel básico supera el 100% y esto se debe a las campañas de educación promovidas a lo largo de los años, donde personas mayores (adultos o jóvenes) tienen la oportunidad de cursar niveles de educación, para al menos cumplir con lo básico. Por otra parte, la tasa de inscripción para el nivel terciario es mucho menor, rondando entre el 20% y el 25% de la población en edad de cursarlo. Cabe destacar que, a pesar de ser menor, y poseer una elasticidad más baja, la tasa de inscripción en el nivel superior presenta una tendencia al alza, lo que permite la tecnificación y mejora en las condiciones de educación de la población.

Gráfico 20. Inscripción escolar en El Salvador (porcentaje neto)



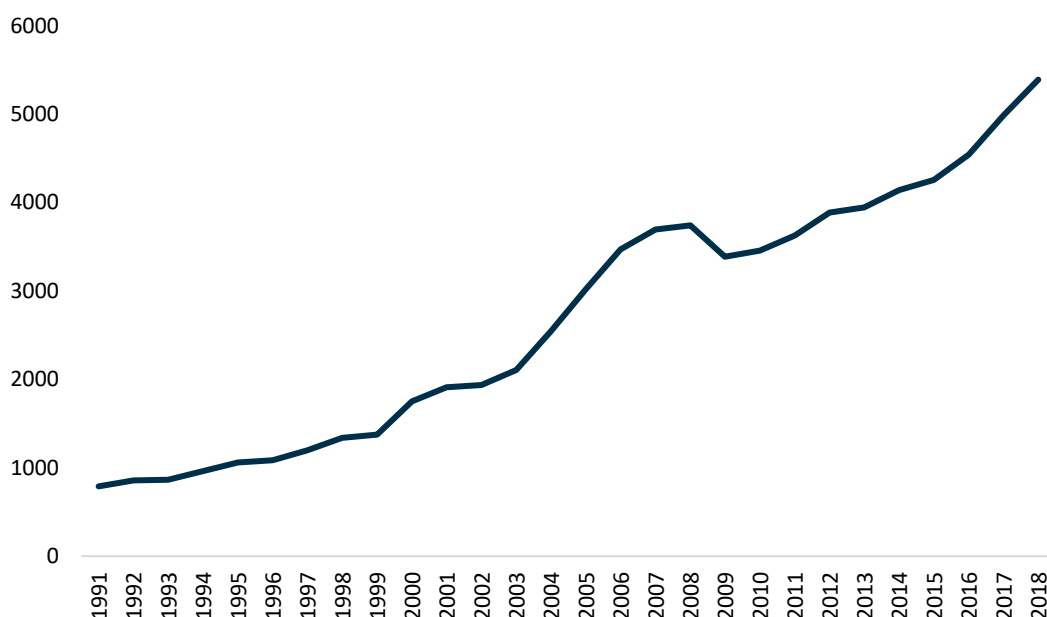
Fuente: Elaboración propia en base a base de datos del Banco Mundial

De esta forma, el nuevo proceso de acumulación se concentra en varias etapas o fases a lo largo de su consolidación. Para comenzar, fue un proceso de migración de las familias hegemónicas de concentrar su atención y riqueza en el sector agrícola, a la apertura comercial y buscar nuevos horizontes en el sector comercio e industria (maquila). Una segunda fase fue la migración de la fuerza de trabajo, al sector donde se concentraba la riqueza, ya que se hizo más atractivo el salario y las condiciones que presentaba el nuevo sector comercio/industrial haciendo de lado el sector agrícola, que desde hace tiempo dejaba de ser la fuente principal de ingresos para el país. Otra fase marcada es el constante flujo de remesas entrantes de familias en el extranjero que debieron migrar del país a causa de la inseguridad, guerras, desastres naturales, entre otros. El

proceso de acumulación pues se puede caracterizar como un modelo de producción basado en servicios tercerizados, siendo el principal producto de exportación la mano de obra barata con bajos niveles de tecnificación.

El tema de la migración, los ingresos que genera y el potencial desarrollo que presentaba para el país normalmente se evalúa de manera superficial, cuando en realidad los altos niveles de migración son una clara señal de que las personas buscan una realidad: asegurar el bienestar y estabilidad socioeconómica, condiciones que la sociedad salvadoreña actual no puede garantizar (Escalante, et al. 2017).

Gráfico 21. Remesas familiares El Salvador a precios constantes, 1991-2018.
(Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCR

De acuerdo al análisis realizado, es evidente que el excedente creado por la economía neoliberal, a partir del modelo económico actual, es incapaz de generar las condiciones necesarias para lograr un desarrollo uniforme, es decir, que no beneficie mayormente a grupos económicos con poder político (Escalante, et al. 2017). Para ello cuenta con un excedente creado a partir del binomio migración-remesas, que hasta la actualidad inyecta un 20.72% de ingresos que de lo contrario no serían percibidos por la dinámica propia del modelo.

3.2 Impacto del nuevo patrón de acumulación en las condiciones de vida de la población

3.2.1 Impactos en los niveles de desarrollo humano

Como se ha expuesto con anterioridad, el establecimiento de un nuevo modelo económico reforzó la instauración de un nuevo eje de acumulación, cuyo comportamiento se caracteriza principalmente por la expulsión de mano obra y la concentración de la actividad económica en el sector terciario de la economía. La implementación de políticas de ajuste estructural y de estabilización económica en los años noventa, permitió la reestructuración del papel de las instituciones en el país, un replanteamiento de la política fiscal y otorgaría un nuevo papel a la figura del Estado como una institución no interventora.

Los ejes de acumulación que predominan en el siglo actual estarían controlados por un núcleo empresarial, que se transformó a través del tiempo, a partir de la transición y agotamiento de los antiguos esquemas económicos y los patrones de acumulación del pasado, esta vez, estarían regidos por un modelo económico basado en la economía de libre mercado.

Estos cambios se dieron en respuesta a las transformaciones en la revalorización del capital a nivel internacional y nacional, de manera que, junto a ello cambiaron las condiciones en que se desarrollaría la economía y la estructura productiva del país; concentrándose ahora la mayor parte de la actividad económica en el sector terciario sobre todo en la rama de la manufactura, la cual se establecería como una rama productiva que requiere mano de obra poco cualificada, con extenuantes jornadas laborales y salarios bajos.

La dolarización, también tuvo impactos sobre las condiciones de vida de las personas. Esta impactó directamente en el bienestar de las personas vía precios y salarios principalmente; la reducción del poder adquisitivo y el incremento relativo del costo de la vida deterioró el proceso de reproducción de las condiciones materiales mínimas necesarias de la población.

Durante este periodo se implementaron nuevas políticas y programas sociales, bajo la premisa neoliberal de que el bienestar humano puede lograrse a través de la reducción del papel del Estado y la maximización de las libertades empresariales. En consecuencia, los efectos de estas reformas políticas y económicas se visualizarían y profundizarían durante el siglo XXI.

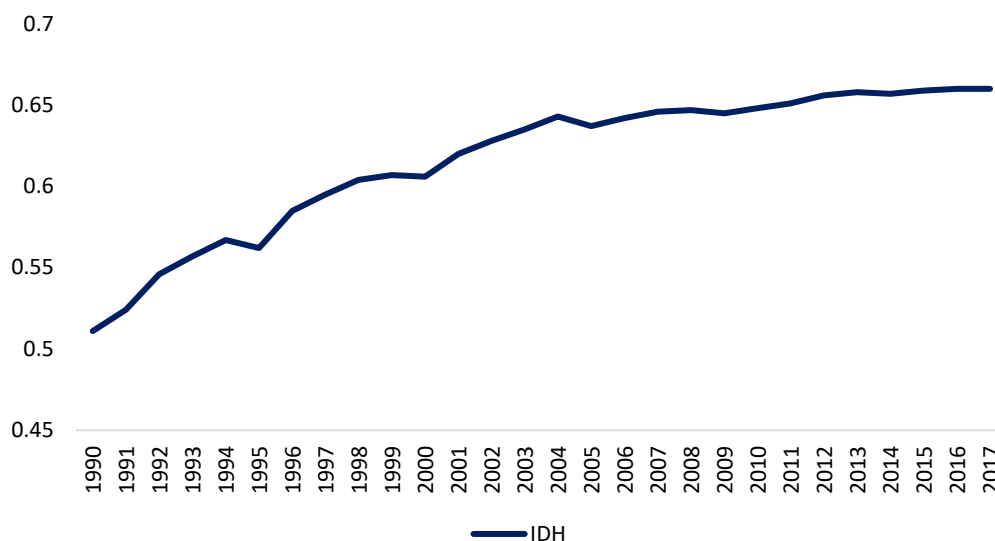
Para poder observar los efectos del nuevo patrón de acumulación sobre las condiciones de vida, es necesario analizar variables relacionadas a las mismas. El índice de desarrollo humano para visualizar la evolución del desempeño y cumplimiento de objetivos de bienestar; el gasto social como reflejo del interés público de mejorar las condiciones de existencia y promover el desarrollo; y los niveles de consumo de la población para observar el destino de los ingresos de las familias y lo que consideran los hogares como bienestar.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador compuesto que mide el desarrollo social-económica, a través del desempeño de los países a partir en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano siguientes (PNUD, 2006):

- Salud: la posibilidad de tener una vida larga y saludable medida por la esperanza de vida al nacer
- Educación: el acceso al conocimiento y es medido por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias (con una ponderación de un tercio).
- Ingresos: las oportunidades económicas para satisfacer necesidades de la población, es decir, un nivel de vida digno, medido por el PIB per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares estadounidenses.

El IDH clasifica el desarrollo de los países en tres niveles: alto cuando el IDH es mayor a 0.800, medio cuando se encuentra dentro del rango de 0.500 a 0.799 y desarrollo bajo, cuando se encuentra por debajo a 0.500. El IDH de El Salvador oscila desde 1990 en un rango entre 0.511 y 0.660, por lo tanto, se encuentra entre los países de desarrollo humano medio (ver gráfico 22).

Gráfico 22. Índice de Desarrollo Humano de El Salvador: 1990 - 2017



AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
IDH	0.511	0.524	0.546	0.557	0.567	0.562	0.585	0.595	0.604	0.607
AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
IDH	0.606	0.620	0.628	0.635	0.643	0.637	0.642	0.646	0.647	0.645
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
IDH	0.648	0.651	0.656	0.658	0.657	0.659	0.660	0.660	ND	

Fuente: FUNDE (2018).

El comportamiento del IDH del país denota pequeños avances a través de los años. Es posible identificar dos tendencias en el comportamiento del IDH, la primera, es una tendencia creciente de manera sostenida desde 1990 hasta el año 2004 la cual puede atribuirse al fin del conflicto armado y la firma de los acuerdos de paz que permitieron generar un ambiente de relativa estabilidad económica, política y social. Además, como se mencionó anteriormente los recursos del Estado se redireccionaron en programas sociales, de manera que, al generarse un entorno social menos violento la calidad de vida de las personas mejoró relativamente.

La segunda, es una tendencia creciente y menguante durante los años de 2005 a 2017, reflejando los efectos experimentados a raíz de las políticas implementadas durante la década de los noventa, y los impactos derivados de la crisis económica internacional. Así, con base en estos datos, es durante el periodo de 1990 a 2004 el IDH presentó una tasa de crecimiento promedio de 1.6%, mientras que durante el periodo de 2005 a 2017 la tasa de crecimiento promedio fue

apenas del 2%. De modo que, si bien el IDH del año 2017 es 22% mayor que el de 1990, el comportamiento del índice demuestra que el desarrollo humano del país se ha mantenido estancado durante los últimos 12 años.

En El Salvador, el acceso y cobertura de los servicios de educación y salud, así como la cobertura de los salarios son temas preocupantes en cuanto la mejora en las condiciones de vida se refiere. Es bien sabido que, en el país el acceso a servicios educativos no es equitativo para toda la población, en especial para los estratos de nivel económico bajo. Adicionalmente el entorno social y la delincuencia son factores determinantes en la continuidad de la formación educativa de los niños y adolescentes.

En temas de educación, desde los años noventa se ha puesto énfasis en la necesidad de implementar reformas orientadas a mejorar sensiblemente la calidad de la educación. No obstante, los esfuerzos realizados en materia de extensión de la cobertura educativa, particularmente en el área rural, siguen estando fuertemente influenciados por los clásicos problemas: baja capacidad de absorción de la población escolarizable, ingreso tardío y sobreedad, concentración urbana de la oferta de servicios educativos y baja valoración del rendimiento económico de la educación en las áreas rurales (WDE, 2006).

La escolaridad promedio a nivel nacional fue de 6.8 grados en el 2017 en el área urbana y de 7.9 y 5.1 grados en el área rural. En el Área Metropolitana es de 8.6 grados, dos puntos arriba del promedio nacional (RNPN, 2018). Por otro lado, la accesibilidad a servicios de salud y la cobertura de los mismos siguen siendo bajos, de modo que difícilmente alcanzan a cubrir las necesidades de la población en lo que se refiere a una cobertura universal de la atención sanitaria en el país, especialmente en las áreas rurales más aisladas.

En cuando a los ingresos como parte de las condiciones y el desarrollo de la vida son insuficientes si se ven en términos relativos al costo de la vida en la canasta básica, por ejemplo. La cobertura de los salarios que percibe la clase trabajadora, (UCA, 2018). En el país falta la generación de empleo de calidad y salarios que permitan la cobertura de las condiciones de existencia de las personas trabajadoras. De esta forma, con una dinámica tan débil en la actividad productiva, se vislumbra que la informalidad y las actividades por cuenta propia difícilmente pueden ser transformadas en alternativas dignas para la existencia humana.

Con respecto a la cobertura de la canasta ampliada (CA), se verificó que el salario promedio del sector público sigue siendo superior a la cobertura del salario del sector privado. De esta forma, en marzo de 2018 un salario medio del sector público cubría 1.7 canastas mientras que el del sector privado solo 1.14 (un poco más de una canasta). Al compararse los primeros trimestres de 2017 y 2018, en la mayoría de las actividades económicas la mejoría ha sido muy leve. Así, los aumentos más perceptibles en la cobertura de la CA se observaron en las actividades de Información y Comunicaciones y en la Financieras y de Seguros, con 1.54 y 1.60 canastas, respectivamente, en 2018: contra 1.49 y 1.57 canastas, respectivamente, en 2017. Algunas actividades experimentaron disminuciones en el número de canastas asequibles, como las Inmobiliarias y los Servicios Domésticos. Sobre esta última, en la que prevalece el empleo femenino, vale decir que los salarios aún no permiten adquirir una CA, dejando a este segmento de trabajadoras(es) en una situación de pobreza relativa hasta con el salario cotizante del ISSS (UCA, 2018).

En este sentido, el estancamiento en el desarrollo humano, puede explicarse entre diversos factores, por la dinámica acumulativa del eje sobre el cual se sostiene la estructura económica del país; ya que es un régimen de acumulación que no solo es extensivo sino intensivo, es decir, esta dinámica es posible gracias a la incorporación de nuevos medios de producción y a la explotación de la fuerza de trabajo a través de bajos salarios e incrementos de la jornada laboral.

De igual manera, tal comportamiento puede atribuirse a los intereses políticos y económicos de los diferentes grupos sociales, a la gestión pública y al grado de importancia que las instituciones dan a la creación de nuevos y mejores escenarios que permitan la realización de la vida en condiciones dignas. Para poder observar de mejor manera los impactos del nuevo patrón de acumulación sobre las condiciones de vida y los efectos del modelo neoliberal adoptado en la década de los noventa, es indispensable analizar algunas variables económicas que reflejan el interés por estimular el desarrollo humano y las condiciones en los componentes del gasto público, específicamente el gasto social, así como los niveles de consumo de los hogares.

El gasto social y las nuevas políticas fiscales:

Con la entrada en vigencia del nuevo modelo económico y como parte de las políticas económicas de ajuste estructural y de estabilidad económica, se da una reestructuración de las políticas fiscales, con el objetivo de reorientar el gasto público como medida económica para reducir el déficit fiscal. De esta manera, se popularizan las políticas de austeridad fiscal sugeridas por las instituciones financieras internacionales con la finalidad de generar un entorno económico estable y sostenible.

De acuerdo a Gupta (2002), la política fiscal —la gama de decisiones tributarias y de gasto de las autoridades— tiene repercusiones importantes sobre todos los aspectos del desarrollo sostenible, ya sean económicos, sociales, o ambientales. La política fiscal incide en el desarrollo sostenible por los efectos que tiene sobre el crecimiento económico, el medio ambiente y el desarrollo de los recursos humanos.

Los efectos de la política fiscal se producen a través de variables macroeconómicas como los tributos y el gasto público, siendo éste una de las herramientas principales para efectuar política fiscal. De modo que, una política fiscal expansiva puede darse a través de incrementos en el gasto público, al contrario, una política fiscal contractiva puede llevarse a cabo con la reducción del mismo.

El gasto público puede definirse como:

“El resultado de la planificación financiera y de la acción pública que se deriva de un plan de gobierno que se ejecuta a través de políticas públicas de incentivos, de apoyo al desarrollo económico, redistributivas y proteccionistas que se realizan en el desarrollo social; este gasto público, se considera un elemento motivador de la economía y de la sociedad, específicamente de aquella población que busca satisfacer sus necesidades mínimas que el mercado no puede cubrir debido su costo y acceso de consumo (FUNDE, 2018).

Su vínculo más directo con las condiciones de vida de la población es a través del gasto social:

“El gasto más visible en este caso se conoce como gasto social, y es con su ejecución y cumplimiento de metas que se busca aumentar la cobertura y acceder a un grupo de personas que demandan servicios públicos (FUNDE, 2018)”.

Es importante tener presente que el gasto social no solo es una ejecución de recursos y prestación de servicios públicos. El gasto social es también una inversión de largo plazo que fomenta la acumulación de capital humano⁵ y físico, requisito clave para el crecimiento y el desarrollo económico (FUNDE, 2018).

La política fiscal de los años noventa se fundamentó en una reforma tributaria sobre los principios de simplificación de los tributos, aumentar la eficiencia y eficacia, poniendo menos atención a la equidad y la justicia distributiva. La dolarización de la economía fue una estrategia de política monetaria del gobierno del presidente Francisco Flores, para sacar a la economía de su entrapamiento, siguiendo la lógica de que menores tasas de interés e inflación, incrementaría la demanda de consumo e inversión, esperando impactar positivamente el crecimiento económico; uno de los principales requisitos para llevar un buen manejo de la dolarización era tener un buen sistema de finanzas públicas, (Brizuela, 2004 citado en Burgos, 2014).

Para tal efecto, prácticamente se restringió el tamaño del Gobierno por medio de la implementación de políticas de austeridad, las cuales han afectado en primera instancia el nivel de los gastos de capital y, en segundo plano, los gastos relacionados con la adquisición de mercancías y servicios, directamente vinculados al suministro de bienes a la población (ICEFI, 2017).

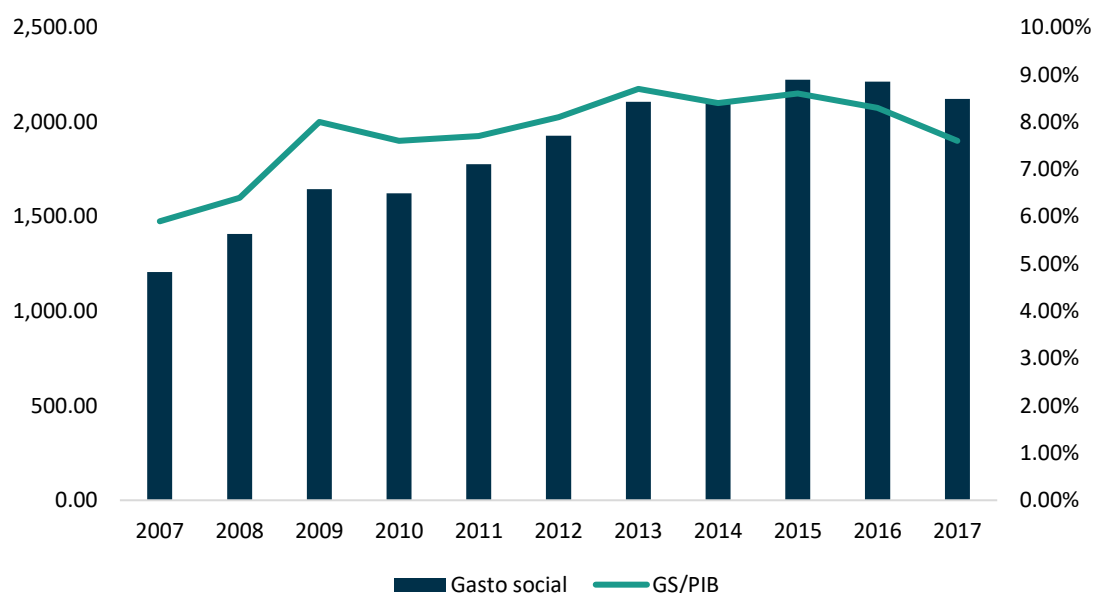
En el período comprendido entre los años 2000 al 2009, la política fiscal de El Salvador estuvo enfocada principalmente a asegurar la estabilidad macroeconómica y responder a choques externos e internos, que en diversos momentos pusieron en riesgo el equilibrio de las finanzas públicas del país, como los desastres naturales y la crisis económica (Burgos, 2014).

⁵ El término capital humano se utiliza para hacer referencia a las habilidades, el grado de formación de las personas involucradas en las actividades económica y no se utiliza en el sentido peyorativo de reducir la fuerza de trabajo a un factor productivo más.

La política fiscal para el quinquenio 2010-2014 planteó el objetivo de asegurar que el país contara con los recursos necesarios para financiar los gastos sociales y económicos prioritarios en el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo, particularmente los dirigidos a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva; así como las obligaciones derivadas de la deuda interna y externa; asegurando que los recursos se inviertan de manera honesta, eficiente y transparente, garantizando la sostenibilidad fiscal (Ministerio de Hacienda, 2010 citado en Burgos, 2014).

La tendencia del gasto social en El Salvador puede observarse en el gráfico 23 presentando un comportamiento más o menos cíclico, el cual durante los años 2007 a 2017, como porcentaje del PIB, osciló entre 5.9% y el 8.6%.

Gráfico 23. Gasto social en millones de US Dólares y gasto social como porcentaje del PIB. El Salvador (2007 - 2017)



Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto social	1,206.30	1,407.90	1,644.20	1,623.20	1,777.30	1,927.80	2,107.20	2,115.50	2,223.90	2,212.90	2,122.07
GS/GT	37.00%	38.80%	34.10%	40.60%	36.50%	44.40%	45.60%	36.80%	46.60%	46.10%	42.80%
GS/PIB	5.90%	6.40%	8.00%	7.60%	7.70%	8.10%	8.70%	8.40%	8.60%	8.30%	7.60%

Fuente: Elaboración propia en base a FUNDE (2018).

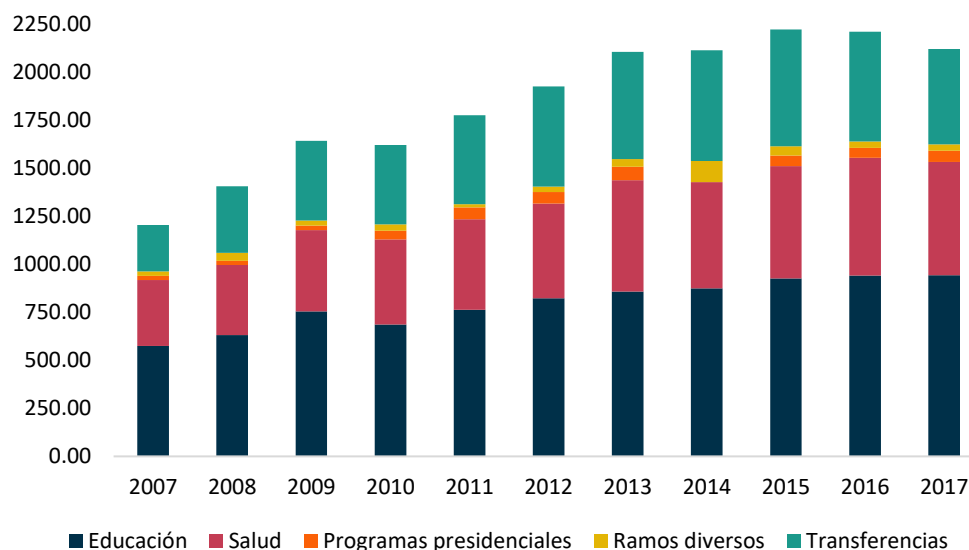
En el gráfico 23 es posible observar una tendencia creciente en el gasto social, en el año 2017 fue 915.77 millones de dólares mayor respecto al año 2007, es decir, en diez años incrementó en 76%. La tendencia al alza puede observarse a partir del año 2009, ya que es en los momentos de crisis económica cuando los Estados adoptan su papel asistencialista para reducir los efectos negativos en los hogares.

Sin embargo, como porcentaje del PIB, el promedio del gasto social durante la década fue de 7.75%, un porcentaje bastante bajo si se considera que con ello lo que se busca es incrementar las oportunidades de mejorar la vida de las personas y sus condiciones humanas y materiales. Así, una de las características principales de este periodo relacionada al gasto público es la caída en una trampa de austeridad a raíz de la implementación de políticas de austeridad que buscan reducir los egresos del sector público.

A partir del año 2013, la tendencia del gasto social continúa al alza, sin embargo, el gasto social como porcentaje del PIB presenta el comportamiento contrario. Este comportamiento a la baja, puede explicarse a que los aumentos en el gasto social no son proporcionales a los incrementos en el PIB, cuando el escenario óptimo sería que ante incrementos del PIB el porcentaje que representa el Gasto Social sea mayor. En este sentido, las reformas fiscales provocaron que el país cayera en una trampa de austeridad, de manera que, la reducción del gasto público, se lograba a través de frenar los gastos sociales.

De acuerdo a ICEFI (2017), dadas las cifras, el comportamiento de los gastos totales del gobierno central parecería responder al llamado de austeridad realizado año con año por el Ejecutivo durante el actual período presidencial. Adicionalmente, este resultado permite inferir que las medidas de austeridad implementadas por el Ejecutivo han logrado contrarrestar el aumento del déficit mediante una contingencia en el aumento reportado en algunos rubros de gasto, sacrificando ciertos programas de atención pública. En el gráfico 24, se presenta la estructura del Gasto social en El Salvador, los gastos en educación, salud y transferencias, son los tres ramos a los que más recursos asigna el gasto social.

Gráfico 24. Estructura del gasto social de El Salvador. 2007 - 2017. En millones de dólares.

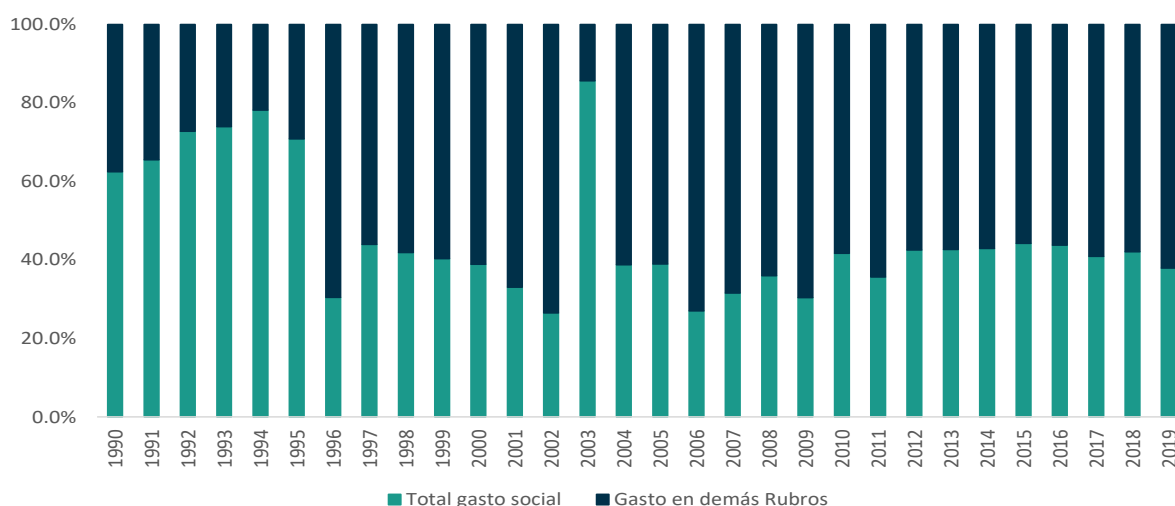


Fuente: Elaboración propia en base a Funde (2018).

Esta tendencia al alza podría denotar a simple vista que las condiciones de vida de la población presentarían mejoras, sin embargo, como parte del gasto público total que se destina a las áreas sociales, suele ser insuficiente para cubrir las necesidades de las mismas. El gasto social como porcentaje del gasto total se presenta en el gráfico 25.

Como se observa, el gasto social ha ido aumentando con el paso del tiempo. No obstante, como porcentaje del gasto total ha disminuido en comparación a los primeros años de la década de los noventa. Por tanto, es posible asegurar, que el aumento del valor del gasto social se refleja en una mejora en las condiciones de vida de la población, esto se debe a la estructura propia del gasto social.

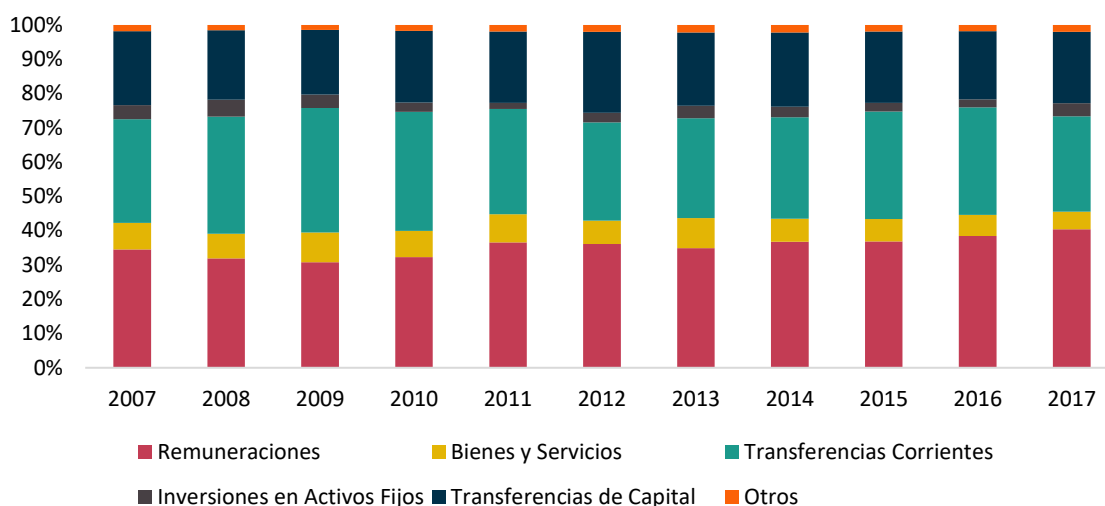
Gráfico 25. Porcentaje del Gasto Social del Gobierno respecto al gasto total (1990-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a Leyes de Presupuesto 1960-2019.

Esta afirmación, puede sustentarse a partir de la estructura económica del gasto social expuesta en el gráfico 25. Es posible observar que la mayor parte de los fondos son destinados a gastos en remuneraciones, transferencias corrientes y transferencias de capital. Es decir, que la mayor parte del gasto social se desembolsa en concepto de pago de salarios de empleados públicos, así como prestaciones y aguinaldos a los mismos, por lo que un aumento en el gasto no implica un aumento en el bienestar social necesariamente. Asimismo, y como ya se mencionó, la estructura del Presupuesto por Áreas de gestión no permite visualizar de forma clara en qué se invierte el gasto social que realiza el Gobierno y adicionalmente, no permite a la mayor parte de la población percibir de forma directa lo efectos de los proyectos sociales.

Gráfico 26. Clasificación económica del gasto social (En millones de dólares).

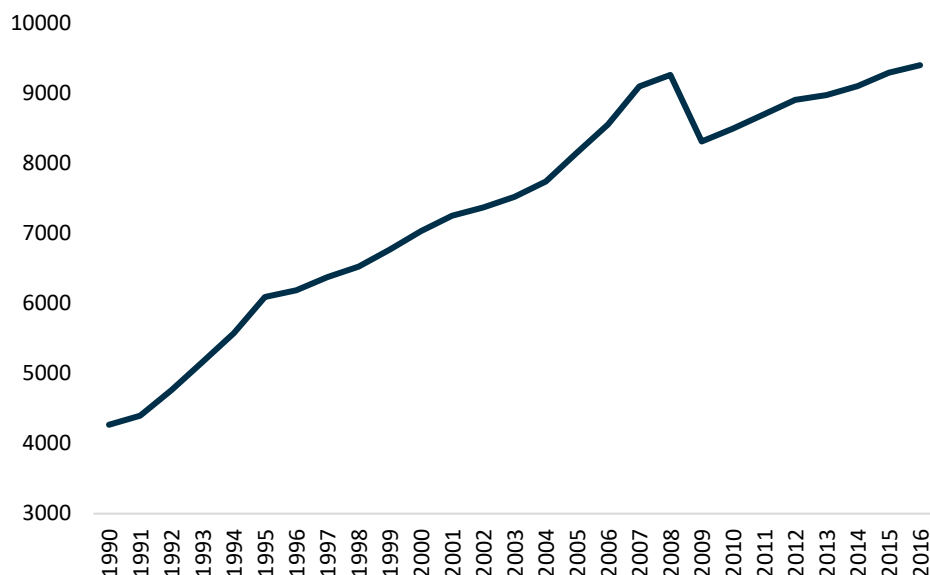


Fuente: Funde (2018).

Un aspecto importante en el análisis de las condiciones de vida es comprender que, nivel de consumo, no es sinónimo de calidad de vida. En el país y en el mundo, existe la contradicción de equiparar el consumo con calidad de vida, cuando en realidad una cosa no siempre conlleva a la otra. En un mundo globalizado y que se mantiene en constante transformación e innovación tecnológica, es muy fácil asociar lo material con la calidad de vida. Sin embargo, en la realidad es difícil inferir que las condiciones de vida de una persona están determinadas solamente por su nivel de consumo.

El comportamiento del consumo de los hogares se ha mantenido al alza desde 1990 (ver gráfico 27), por un lado, se podría afirmar que este aumento es causado por aumentos en el ingreso, sin embargo, como se verá más adelante la trayectoria de los salarios se ha mantenido constante a través de los años y el poder adquisitivo de los mismos se reduce cada vez más; respaldando a en la tendencia que han mantenido los salarios reales a través de la última década, mostrado en el gráfico 33.

**Gráfico 27. Gasto de consumo final de los hogares. El Salvador (1990 - 2016).
En millones de dólares.**



Fuente: BCR (2019)

Existen muchos factores detrás del nivel de ingreso de las familias, más allá de los salarios formales. Una de las principales fuentes adicionales de ingreso de los hogares en el país son las remesas que muestran una fuerte tendencia al alza desde inicios de los años noventa, y uno de los principales destinos de las remesas es el gasto en consumo. Desde la década de los noventa, más del 60% de las remesas percibidas por las familias son destinadas al consumo⁶, proporción que se ha mantenido hasta años recientes.

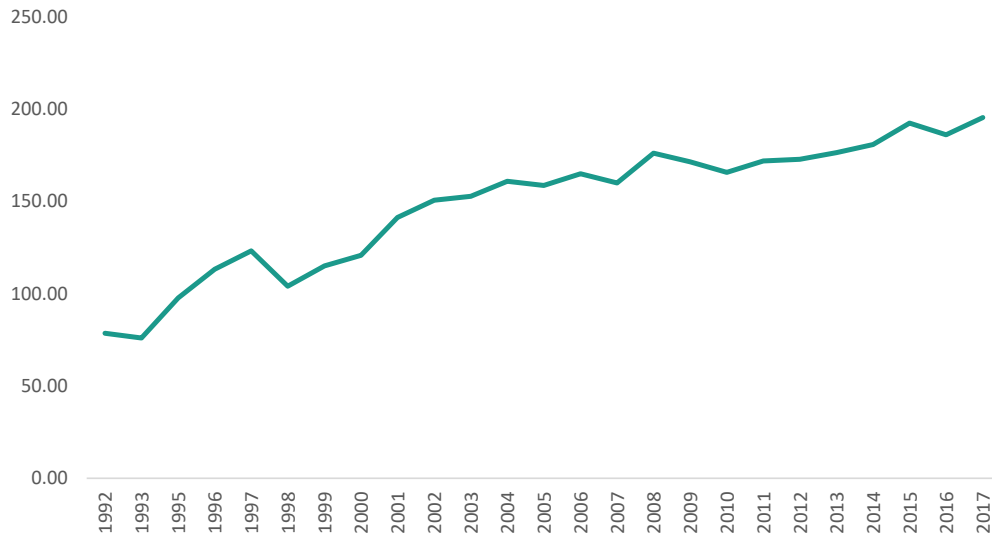
(Ver gráficos 27 y 28). De modo que, si bien las personas pueden incrementar su nivel de consumo a través de los años, en el trasfondo implica que algún miembro de la familia ha tenido que emigrar para obtener esos ingresos que de haberse quedado en el país no habría obtenido. De ahí, el fenómeno de la migración propicio desintegración familiar, la cual, a su vez repercute en el desarrollo integral de los miembros de la familia, sobre todo en la niñez y adolescencia.

De igual forma, las remesas contribuyen a llenar el vacío de privaciones materiales y de desarrollo humano de muchos hogares, como resultado de carencias acumuladas (gastos médicos, gasto en educación, entre otros.) a su vez, parte del gasto de bolsillo y que, efectivamente, ponen en

⁶ Cabe señalar que los datos se muestran desde esta fecha debido a que en años anteriores no se tienen registros de esta variable. Sin embargo, autores como Morales (2005), establecen que en la década de los 80 también se destinaba la mayor parte de las remesas a consumo.

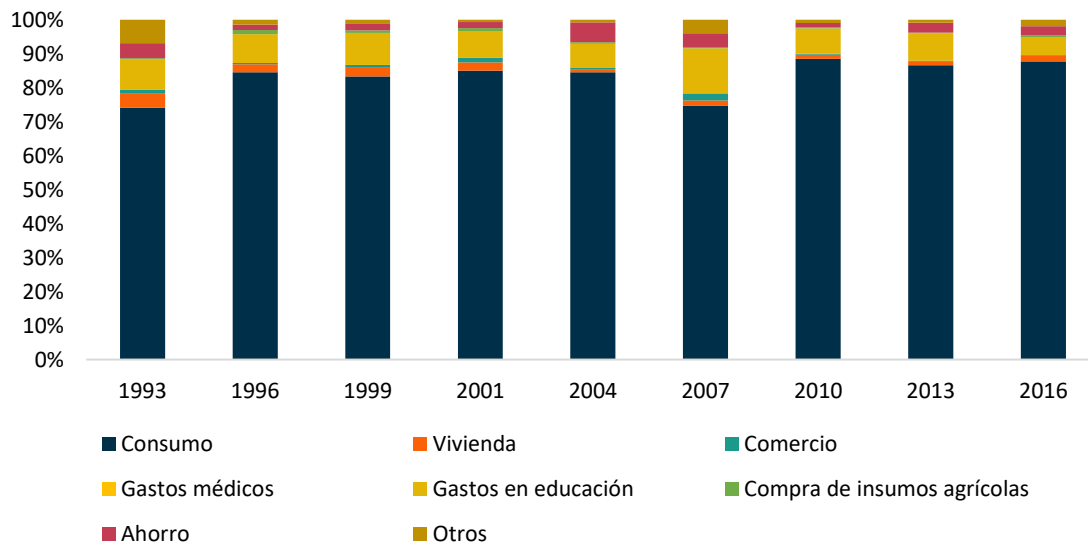
evidencia la carencia de ingresos y/o la influencia de las intervenciones de gasto social para proveer bienestar.

**Gráfico 28. Remesas promedio por hogar mensual
En dólares de los Estados Unidos**



Fuente: EHPM 1992-2017

**Gráfico 29. Hogares receptores de remesas por destino de la remesa recibida
En millones de dólares de los Estados Unidos**



Fuente: Elaboración propia en base a EHPM 1990-2017

3.2.2 Políticas económicas y sociales implementadas en El Salvador (1990-2016)

Las políticas públicas, en materia económico-social, son una herramienta del Estado para garantizar mejores condiciones de vida a los sectores de la población más vulnerables, tanto como redistribuir el ingreso por medio de programas de salud, el mejoramiento del acceso a educación, hospitales, recreación, entre otros, tal como plantea Richard Titmuss (1974), la política social es un conjunto de acciones orientadas a resolver necesidades básicas de las personas, por lo que es, usualmente, considerada un instrumento positivo para el cambio.

Amartya Sen (1999) plantea que la política social tiene por objeto desarrollar el potencial humano, o bien las capacidades de las personas, para escoger y aprovechar las oportunidades que se les presentan en la vida. Asimismo, plantea que para garantizar la libertad de un individuo es necesario que cuente con las condiciones que le permitan tomar sus propias decisiones, donde el Estado juega un papel fundamental en materia educativa y de salud.

El objetivo principal de la política social es la redistribución del ingreso, la cual, según Titmuss (1965) tiene tres formas:

- Mediante el bienestar social (social welfare services): se refiere a la provisión directa y universal de servicios en especie (servicios de salud y educación) y el pago directo de beneficios en dinero (pago de pensiones no contributivas o transferencias en concepto de ayuda social).
- A través del bienestar fiscal (fiscal welfare): se refiere a la distribución de recursos a través de deducciones de impuestos con el propósito de aumentar la disponibilidad de ingresos - ej. Deducciones en educación y salud del impuesto sobre la renta.
- Por medio de la creación de sistemas de bienestar ocupacional (occupational welfare): los cuales están asociados con la población con empleo formal (el sistema de pensiones y el seguro de salud).

Dicho esto, en El Salvador desde la creación de la nueva constitución en los años 50, la política social pasó a ser un instrumento de relevancia para el Estado y la sociedad en su conjunto, debido a que, a nivel internacional, luego de la segunda guerra mundial surgió una nueva noción de Estado y un nuevo modo de organización social; que considera al Estado el encargado de

proveer servicios y garantizar niveles de vida aceptables a sus miembros, por medio de sistemas contributivos de protección y considerando a los mismos como un derecho de todo ciudadano.

Esta etapa, que duró de 1950 a 1980, coincide con la época de oro de la economía salvadoreña, que presentó las tasas de crecimiento económico más altas de la historia, pero mantuvo problemas sociales de carácter estructural a lo largo de la época que, junto con la crisis económica de los años 70, conllevó al conflicto armado transcurrido en la década de los 80 y que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992.

Durante la década de los 90, comienza una nueva era dentro de las políticas sociales implementadas en El Salvador. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del PNUD del 2010, las políticas sociales impulsadas después de 1989 sustituyeron la atención universal por la visión centrada en la focalización en los sectores más vulnerables de la sociedad; basada en la focalización del gasto, para evitar filtraciones hacia sectores que estuviesen en la capacidad de satisfacer por sí mismos sus necesidades básicas (PNUD, 2010).

Durante el periodo presidencial de Alfredo Félix Cristiani, que comenzó en 1989, iniciaron diversas reformas económicas y programas destinados a reducir los costos sociales esperados; entre los cuales se pueden mencionar al menos cinco que se han convertido en ejes clave de la política social en El Salvador: el Fondo de Desarrollo Económico y Social para las municipalidades (FODES), el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el programa Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO), el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI) (PNUD, 2010).

Asimismo, en el área de salud se creó el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), aprobado en el 2004 por la Asamblea Legislativa; en el área de educación como apoyo al programa EDUCO se crearon las Asociaciones Comunales para la Educación (ACE), que estaban conformadas por un grupo de padres y madres con personería jurídica para administrar las escuelas, operan de acuerdo con un reglamento especial (PNUD,2010). Por otro lado, en el área de empleo no hubo mayores cambios. El Salario nominal ha tenido pocas o nulas variaciones y el real ha mantenido una tendencia constante (gráficos 27 y 33).

Para que el Estado tenga los recursos necesarios para crear políticas sociales, los ingresos del gobierno central juegan un papel fundamental, principalmente los que entran a las arcas públicas por medio de impuestos, tasas y otros impuestos. La evasión fiscal y la estructura regresiva de los tributos, dificulta la tarea del Estado de redistribución de ingresos por medio de programas y proyectos de inversión de beneficio económico y social. Asimismo, la utilización de la metodología de presupuesto el de áreas de gestión, el cual imposibilita ver claramente el enfoque del gasto del gobierno a corto y largo plazo, dificulta la creación de políticas integrales y con cobertura para los sectores más vulnerables (División de integración y análisis global del presupuesto, 2018).

En el año 2009, El Salvador experimenta un cambio con la llegada al poder del partido FMLN luego de 20 años de gobierno del partido ARENA. Este periodo presidencial, en materia de política social, se pone en marcha diversas iniciativas, sobre todo en el área rural del país.

Asimismo, se pone en marcha el Sistema de Protección Social Universal, como parte del Plan Global Anticrisis, el cual busca articular una serie de políticas de protección y promoción social acorde con los derechos económicos, sociales y culturales universales. Uno de los principales objetivos del gobierno de turno fue reducir la pobreza en más de 10 puntos porcentuales, tanto en zonas rurales como urbanas. En ese contexto, se crea el Programa Comunidades Solidarias (PCS) e incorpora la dimensión urbana de la pobreza con Comunidades Solidarias Urbanas (CSU) (CEPAL, 2016).

En ese sentido:

“Los objetivos específicos del SPSU son: (i) garantizar el goce progresivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población; (ii) establecer una política integral para que toda la población goce de un nivel de vida adecuado, mejorando la distribución del ingreso, la reducción de la desigualdad y la pobreza; (iii) avanzar hacia la igualdad entre hombres y mujeres y entre zona rural y urbana, combatiendo la discriminación y la exclusión social; y (iv) garantizar una protección social amplia, segura y suficiente desde una perspectiva de derechos” (CEPAL, 2013)

Como se ha venido mencionando, el principal problema de las políticas económicas y sociales no ha sido la efectividad de estas ni su mala implementación, sino la baja cobertura hacia distintos

sectores. En el periodo de 2009-2010, durante el gobierno de Mauricio Funes, se pretendía incorporar nuevas políticas sociales gracias al plan quinquenal. Sin embargo, hasta la actualidad las coberturas de las políticas sociales en El Salvador son muy limitadas. Un ejemplo de esta situación es la baja tasa de cotizantes que existe en el sistema de ahorro para pensiones, en el año 2009 esta tasa era del 10% de la población total y representan un 28% de la población económicamente activa (Gobierno de El Salvador, 2010).

Como se plantea en el informe de coyuntura social 2015-2016 de FUSADES:

“Con el paso del tiempo, la política social ha venido ganando espacio e importancia, pero sin lograr ser integral. Esta se caracteriza por haberse segmentado en un menú de políticas, leyes, instituciones y programas, que enfatizan cada vez más en la protección social bajo la prestación de servicios a diferentes grupos de población considerados vulnerables. Como consecuencia, buena parte de los recursos parecieran estar dispersos en una serie de esquemas de asistencia, en su mayoría focalizados, los cuales podrían estar restando energía a las políticas universales orientadas a potenciar las capacidades de las personas y promover el empleo.”
(FUSADES, 2016)

Esto está ligado directamente con el tipo de Presupuesto General de la Nación que se realiza, por lo que es necesaria una reforma al sistema de presupuesto público, donde se implemente el conocido “Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados”, que es el que manejan todos los países del mundo actualmente. Desde el año 2014, los Gobiernos de turno han venido anunciando la implementación de este, pero hasta la fecha la reforma no se ha dado.

Dicho esto, es imposible lograr una buena administración de los recursos si no se plantean primero los objetivos que se quieren alcanzar, si no se tiene certeza de hacia que van orientados los recursos asignados a cada área y tampoco si los resultados del gasto no son percibidos por la población. Ante esto, el Ministerio de Hacienda, en su Plan de Presupuesto Público de El Salvador establece:

“De acuerdo a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, la población en situación de pobreza en El Salvador se elevó al 34.5% en el 2012. Esto ocurre pese a que, en el país, la recaudación de ingresos y el presupuesto público en los últimos años muestran una ligera tendencia al crecimiento, que no han sido acompañados por una mejor capacidad de gestión y prestación de servicios que reduzcan la pobreza y promuevan el crecimiento económico.” (Engl & Díaz, 2013)

Si bien la recaudación fiscal puede estar aumentando, no se ve reflejado en los proyectos y programas que los Gobiernos de turno dicen estar llevando a cabo, gracias al tipo de presupuesto que se maneja actualmente, el cual limita la capacidad del gobierno de redistribuir recursos y generar bienestar a la población.

A pesar de esto, existen pruebas de programas implementados desde 1990 que han generado avances en materia social, entre los cuales están:

Tabla 17. Políticas e instituciones sociales creadas durante 1990 - 2016

Año	Categoría	Institución o política
Pobreza	1990	Fondo de Inversión Social (FIS)
	1996	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Social (FISDL)
	2005	Mapa de pobreza
		Comunidades Solidarias
	2009	Mapa de pobreza urbana
	2010	Sistema de Protección Social Universal (SPSU)
	2014	Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS)
		Ley de Desarrollo y Protección Social (LDPS)
2015	Medición de pobreza multidimensional	
Vivienda	1992	Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)
Defensa de la Familia, menores, adultos mayores e indígenas	1993	Código de Familia
Pensiones	1990	Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
	1996	Sistema de Ahorro para Pensiones
	2016	Proyecto de Reforma de Pensiones
Educación	1990	EDUCO
	1995	Plan Decenal de Educación
	2004	Plan 2021

	2009	Plan Vamos a la Escuela
	2016	Plan El Salvador educado
Salud	2000	Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASI)
	2004	Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)
	2007	Sistema Nacional de Salud
	2008	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
	2009	Reforma de Salud
	2012	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (antes de Inválidos) (ISRI)
Capacitación, emprendimiento y apoyo a micro y pequeña empresa	1993	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
	1996	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
	1999	Fondo Solidario para la Familia (FOSOFAMILIA)
Poblaciones especiales	1993	Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM)
	1996	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
	2000	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)
		Ley de Equiparación de Oportunidades para personas con Discapacidad (LEOPD)
	2002	Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor (LAIPAM)
		Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)
	2005	Plan Nacional de Juventud
	2009	Dirección Nacional de Juventud
		Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)
	2011	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)
	2012	Ciudad Mujer
		Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)
Ley General de Juventud		

Fuente: Informe de Coyuntura Social 2015-2016

3.2.3 Impacto en la economía de las familias salvadoreñas

Como se mencionó anteriormente, la implementación del modelo neoliberal en El Salvador representó un cambio en la estructura productiva, lo cual a su vez constituyó una recomposición de la mano de obra y del patrón de acumulación dominante, con respecto a las décadas pasadas. Esto se evidencia por medio de las transformaciones del mercado de trabajo por sectores productivos.

Tabla 18. Población ocupada según rama económica (1992-2017)

Rama	1998	2004	2009	2014	2017
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	25.1%	19.1%	22.3%	0.1%	6.1%
Explotación de minas y canteras	0.1%	0.1%	0.1%	0.5%	0.0%
Industria manufacturera	18.7%	16.8%	15.0%	1.2%	18.5%
Electricidad, gas y agua	0.4%	0.4%	0.3%	4.4%	0.6%
Construcción	5.4%	6.4%	4.9%	5.3%	6.0%
Comercio, restaurantes y hoteles	25.0%	29.3%	22.6%	12.2%	38.6%
Transporte, comunicaciones	4.0%	5.0%	10.4%	11.0%	5.4%
Establecimientos financieros	3.7%	4.1%	4.7%	11.9%	7.5%
Administración pública y defensa	4.7%	3.9%	4.0%	4.6%	4.8%
Otros servicios	13.0%	15.0%	15.7%	33.5%	12.4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a EHPM 1998-2017

A pesar de las propuestas planteadas a lo largo de la implementación del modelo neoliberal y de las metas de desarrollo económico que proponían, los resultados han sido contrario a lo planeado a lo largo de los años. Lo principal, y lo que más ha repercutido sobre las condiciones de vida de la población, son los bajos niveles de crecimiento económico, que han propiciado la informalidad y el subempleo. Además, la estructura de la economía se ha terciarizado y absorbe a la mayor parte de la población ocupada. (Escobar, Funes, & Herrera, 2009)

Por otro lado, el porcentaje de personas ocupadas en el sector formal también ha aumentado, pero la gran mayoría labora bajo condiciones precarias, salarios bajos, sin prestaciones sociales (seguro médico, canasta básica mensual, etc.), lo cual imposibilita a la población ocupada participar en procesos de inserción laboral incluyentes. Como establecen Escobar, Funes y Herrera (2009):

“Las políticas de ajuste han tenido un impacto negativo sobre la dinámica de la economía y esto ha posibilitado una transformación en los mercados laborales, caracterizada por la generación y reproducción de empleos precarios.” (Escobar, Funes, & Herrera, 2009)

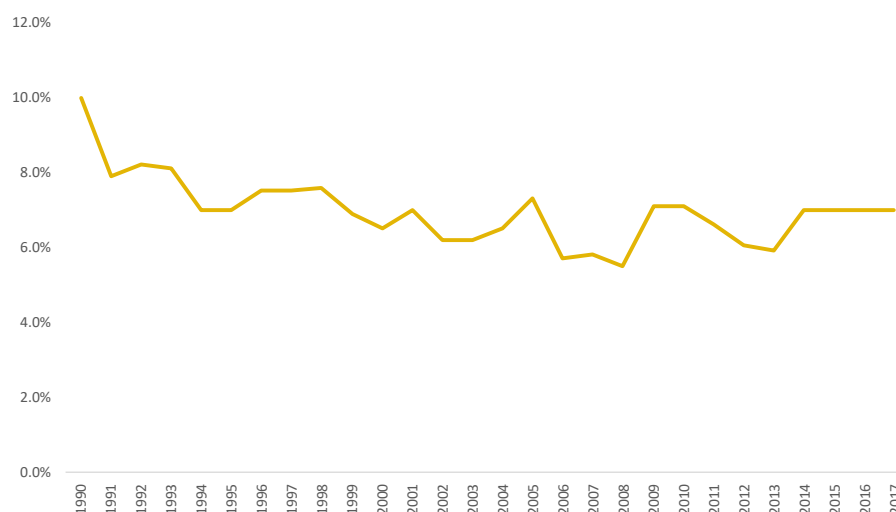
A pesar de ello, la tasa de desempleo se ha mantenido relativamente baja con respecto a las tasas registradas en América Latina, manteniéndose por debajo de 10% desde la década de los 90. Sin embargo, lo que es realmente preocupante son los niveles de ocupación en el sector informal⁷, lo cual provoca para la mayoría de población trabajadora, inestabilidad en la protección social de ellas y de sus familias, las cuales no tienen acceso a seguros de salud ni a educación de calidad. (Tobar Silva, 2005)

Como plantean Escobar, Funes y Herrera (2009):

“...Sin embargo, los bajos niveles de desempleo, no son más que el resultado de la forma en la que se han configurado los mercados laborales salvadoreños en los que un 40% de la población ocupada, está concentrada en actividades con altos niveles de informalidad y subempleo, actividades caracterizadas por altos grados de inestabilidad laboral.” (Escobar, Funes, & Herrera, 2009)

⁷ La definición de sector informal usada por la EHPM corresponde al "segmento de mercado laboral compuesto por trabajadores por cuenta propia y patronos que cuentan con asalariados y familiares no remunerados en establecimientos de menos de cinco trabajadores en ocupaciones no administrativas, profesionales y técnicas".

Gráfico 30. Tasa de desempleo de El Salvador (1990 – 2017)



Fuente: EHPM 1990-2017

Además, las altas tasas de ocupación en el sector informal evidenciaban la débil estructura laboral actual, ya que la mayoría de las personas prefiere dedicarse a actividades informales debido a las pocas oportunidades de inserción, los bajos salarios, entre otros; a su vez influenciada por los niveles de calificación de la mano de obra en el país. Es decir, los bajos niveles de educación y el tipo de carreras que ofrecen los centros de estudio que no se acoplan a los nuevos mercados de hoy en día (robótica, tecnologías de la información, nanotecnología, inteligencia artificial, etc.)

Como plantea Tobar (2005):

“Ambos fenómenos estarían reflejando las condiciones subóptimas bajo las cuales se inserta la población salvadoreña en el mercado de trabajo, ya que las personas que laboran bajo estas categorías ocupacionales, en general lo hacen por bajos salarios, trabajan jornadas laborales más largas que las establecidas, no gozan de ninguna protección en cuanto a salud y no cuentan con ningún amparo de tipo legal que asegure sus derechos y obligaciones.” (Tobar Silva, 2005)

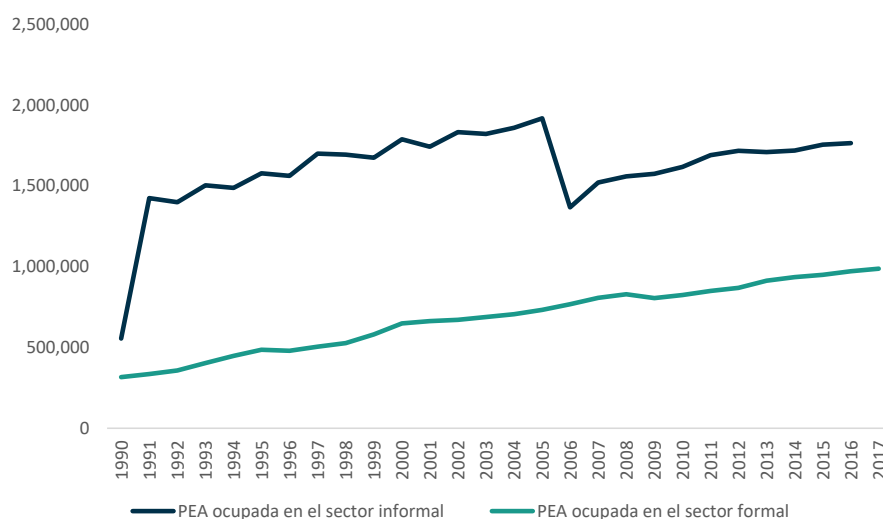
Tabla 19. Situación laboral de la Población Económicamente Activa (1992-2017)

Año	PEA	Trabajadores cotizantes (ISSS)	Ocupados	Porcentaje de ocupados respecto a la PEA	Población ocupada en el sector informal	Población ocupada en el sector formal	Porcentaje de ocupados en el sector informal	Porcentaje de ocupados en el sector formal
1992	2,003,506	357,139	1,781,582	89%	1,424,443	357,139	80.0%	20.0%
1993	2,069,828	403,326	1,802,586	87%	1,399,260	403,326	77.6%	22.4%
1994	2,138,118	448,155	1,950,998	91%	1,502,843	448,155	77.0%	23.0%
1995	2,206,555	485,344	1,973,017	89%	1,487,673	485,344	75.4%	24.6%
1996	2,275,425	479,258	2,056,450	90%	1,577,192	479,258	76.7%	23.3%
1997	2,346,553	505,260	2,066,523	88%	1,561,263	505,260	75.6%	24.4%
1998	2,419,143	527,125	2,227,471	92%	1,700,346	527,125	76.3%	23.7%
1999	2,492,305	581,334	2,274,728	91%	1,693,394	581,334	74.4%	25.6%
2000	2,565,173	649,181	2,322,697	91%	1,673,516	649,181	72.1%	27.9%
2001	2,636,796	663,587	2,451,317	93%	1,787,730	663,587	72.9%	27.1%
2002	2,768,600	670,409	2,412,785	87%	1,742,376	670,409	72.2%	27.8%
2003	2,398,231	687,503	2,520,060	105%	1,832,557	687,503	72.7%	27.3%
2004	2,425,481	705,134	2,526,363	104%	1,821,229	705,134	72.1%	27.9%
2005	2,453,094	732,220	2,591,076	106%	1,858,856	732,220	71.7%	28.3%
2006	2,489,250	767,198	2,685,862	108%	1,918,664	767,198	71.4%	28.6%
2007	2,464,027	806,756	2,173,963	88%	1,367,207	806,756	62.9%	37.1%
2008	2,495,908	828,364	2,349,050	94%	1,520,686	828,364	64.7%	35.3%
2009	2,551,667	805,336	2,364,579	93%	1,559,243	805,336	65.9%	34.1%
2010	2,580,284	823,901	2,398,478	93%	1,574,577	823,901	65.6%	34.4%
2011	2,641,133	849,038	2,466,375	93%	1,617,337	849,038	65.6%	34.4%
2012	2,656,154	868,825	2,559,315	96%	1,690,490	868,825	66.1%	33.9%
2013	2,795,156	912,785	2,629,507	94%	1,716,722	912,785	65.3%	34.7%
2014	2,842,997	935,044	2,644,082	93%	1,709,038	935,044	64.6%	35.4%
2015	2,867,966	948,893	2,667,032	93%	1,718,139	948,893	64.4%	35.6%
2016	2,931,653	971,718	2,727,017	93%	1,755,299	971,718	64.4%	35.6%
2017	2,960,788	988,138	2,752,094	93%	1,763,956	988,138	64.1%	35.9%

Fuente: elaboración propia en base a datos de las EHPM e ISSS.

A pesar de esto, se observa una ligera tendencia a la baja en las tasas de ocupación de personas en el sector informal respecto a la PEA, pero los niveles de subempleo siguen mayores por casi el doble respecto a los niveles de ocupación en el sector formal.

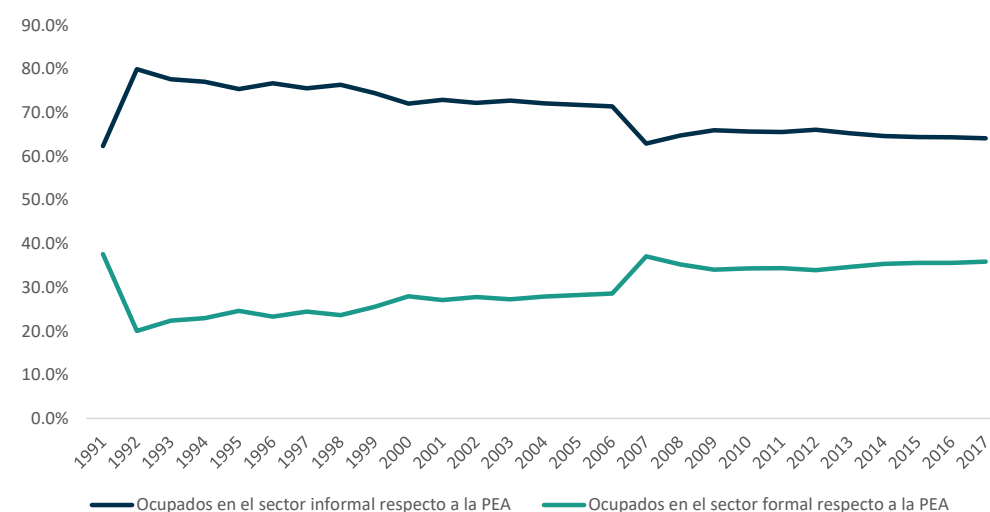
Gráfico 31. Población Económicamente Activa ocupadas en el sector formal e informal (1990-2019)



Fuente: EHPM 1990-2017

Como se demuestra, entre 1990 y 2017 la cantidad de personas en el sector informal ha sido mayor a la cantidad de personas ocupadas en el sector formal. Esto se explica en gran medida debido a los bajos salarios registrados, así como la tendencia en aumento en los precios de la canasta básica alimentaria, tanto rural como urbana. Sin embargo, si se analiza el porcentaje de la PEA laborando en el sector formal y el porcentaje laborando en el sector informal, la situación muestra un escenario distinto, ya que desde la década de los 90, se observa una tendencia decreciente de personas laborando en el sector informal respecto a la PEA, mientras que el porcentaje de personas laborando en el sector formal aumenta levemente.

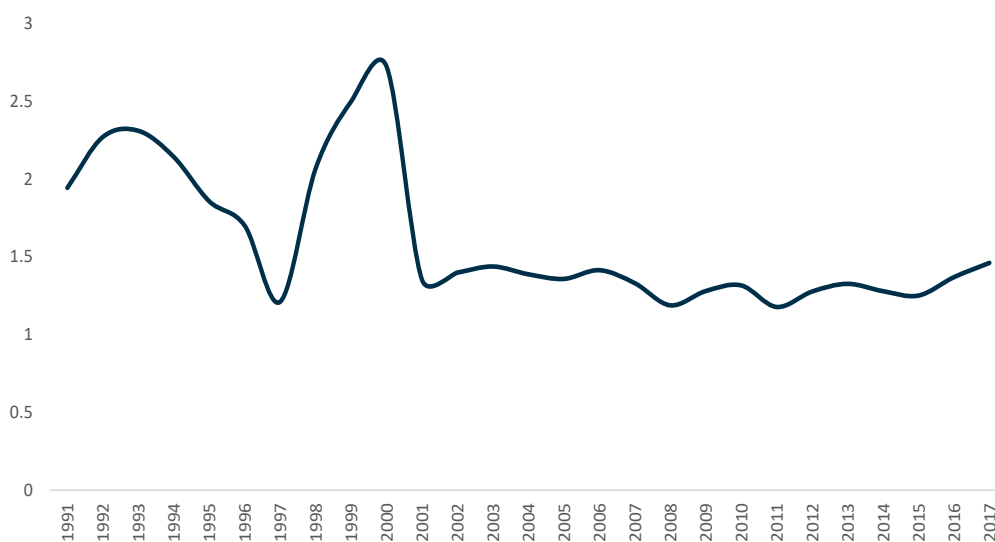
Gráfico 32 Población Económicamente Activa ocupadas en el sector formal e informal (1990-2019)



Fuente: EHPM 1990-2017

Los bajos salarios en el sector formal justifican la alta tasa de ocupados en el sector informal, ya que a pesar de que el salario nominal ha venido aumentando, el salario real desde 1991 se muestra sin variaciones significativas. Además, se observa durante el año 2001, una reducción en el poder adquisitivo de la población, lo cual se explica fundamentalmente por el impacto de la dolarización en los precios de la canasta básica.

Gráfico 33. Salario real promedio de una familia de 4 miembros (1991-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DIGESTYC y datos del ISSS

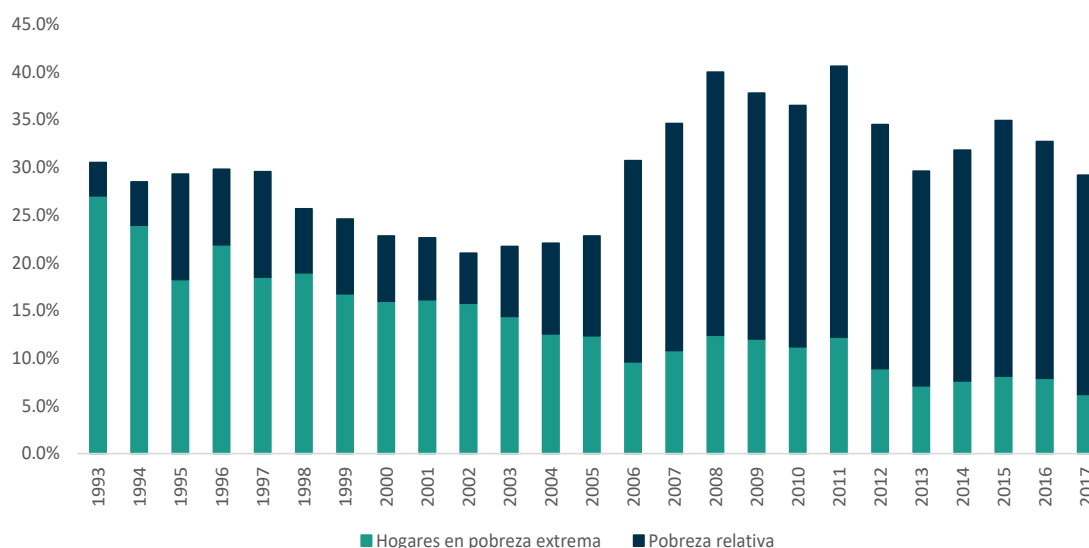
Por otro lado, es necesario analizar que, como señala Weller (2010:13), “la mayor parte de la población obtiene sus ingresos a partir de remuneraciones”. Es decir, la mayor parte de población trabajadora no vive únicamente con su salario mensual, sino que necesita buscar otras fuentes para obtener los ingresos necesarios para subsistir. Esto se explica, debido a la imposibilidad de los salarios mínimos de cubrir la canasta básica de mercado, ya que desde 1998, más del 90% de la población ocupada no logra cubrir el precio de la misma con su salario. (Escobar, Funes, & Herrera, 2009)

Asimismo, el total de hogares en situación de pobreza (extrema y relativa) ha presentado una tendencia al alza desde 1993, y muestra una tendencia más marcada a partir de 2001 como efecto de la dolarización y el aumento en el nivel general de precios. Por otro lado, los niveles de pobreza extrema⁸ muestran una tendencia decreciente, pero esto es compensado con un aumento generalizado de la pobreza relativa⁹, que presentó su nivel más alto en 2011 con una tasa de 28.4%.

⁸ La EHPM define la pobreza extrema medida por los ingresos como aquella en la cual se encuentran los hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)

⁹ La EHPM define la pobreza extrema medida por los ingresos como aquella en la cual se encuentran los hogares que con su ingreso per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA).

Gráfico 34. Porcentaje de hogares en condición de pobreza (1991-2017)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la DIGESTYC

Relacionado a lo anterior, otra variable influenciada por la situación económica e inseguridad social ha sido la migración, que muestra tendencias al alza con el paso de los años. Para Miranda (2014):

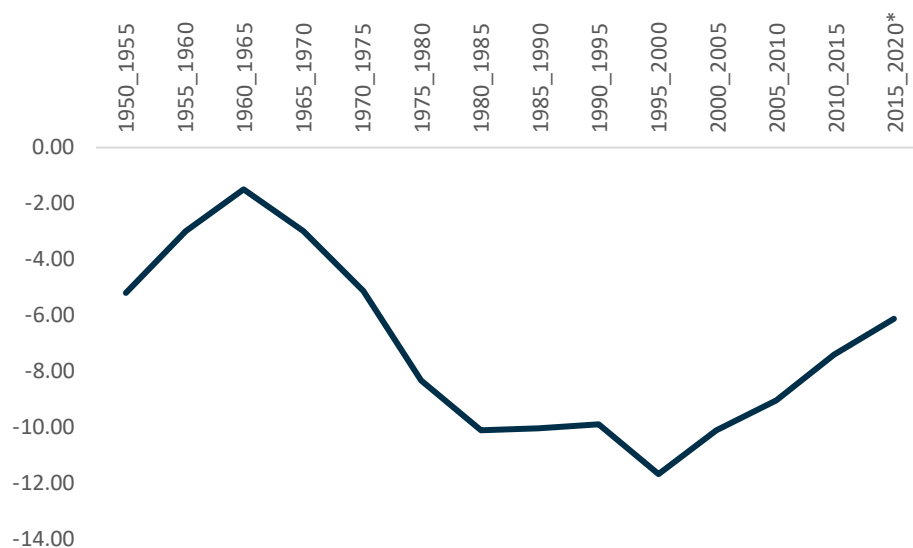
“Marcharse parecería obedecer a una decisión racional incentivada tanto por las condiciones del lugar de partida, como por las de llegada, donde la expectativa por mejores niveles de bienestar supera los enormes riesgos y costos económicos y humanos que encarna la aventura migratoria.” (Miranda Baires, 2014)

Es decir, si una persona toma la decisión de migrar hacia otro país, es porque considera que su país es incapaz de brindarle las condiciones para lograr una vida digna, o de satisfacer sus medios de vida. Además, influyen los niveles de delincuencia, las oportunidades laborales y de estudio, así como la influencia de familiares en el exterior que han visto mejoradas sus condiciones de vida y las de sus familias migrantes.

Por otro lado, el proceso de migración está acompañado, la mayoría de veces, por un recorrido altamente peligroso cuando esta se da hacia Estados Unidos y se debe atravesar Guatemala, México y la frontera de Estados Unidos, la cual es la más peligrosa del mundo.

“La mayoría de los cientos que abandonan el país a diario —las cifras nunca son exactas— lo hacen en condiciones humanitarias lamentables e inseguras por una ruta que atraviesa México hasta la frontera sur de los Estados Unidos, una de las más peligrosas del mundo y un recorrido que suele presentar altísimos riesgos... En el camino a la frontera sur de dicho país ocurren por millares todo tipo de delitos y abusos—robos, extorsiones, secuestros, violaciones, asesinatos y desapariciones— hasta llegar a masacres como la de San Fernando, Tamaulipas, donde se encontraron 72 cuerpos, la mayoría de centroamericanos²². Los victimarios son grupos armados del crimen organizado, a veces en colusión con autoridades mexicanas que lucran con el flujo de migrantes. Otros riesgos son caerse del tren de carga conocido como “La Bestia” o enfrentar las duras condiciones climáticas del camino, como el desierto fronterizo.” (Walker, 2011).

Gráfico 35. Tasa de migración (1950-2020)¹⁰



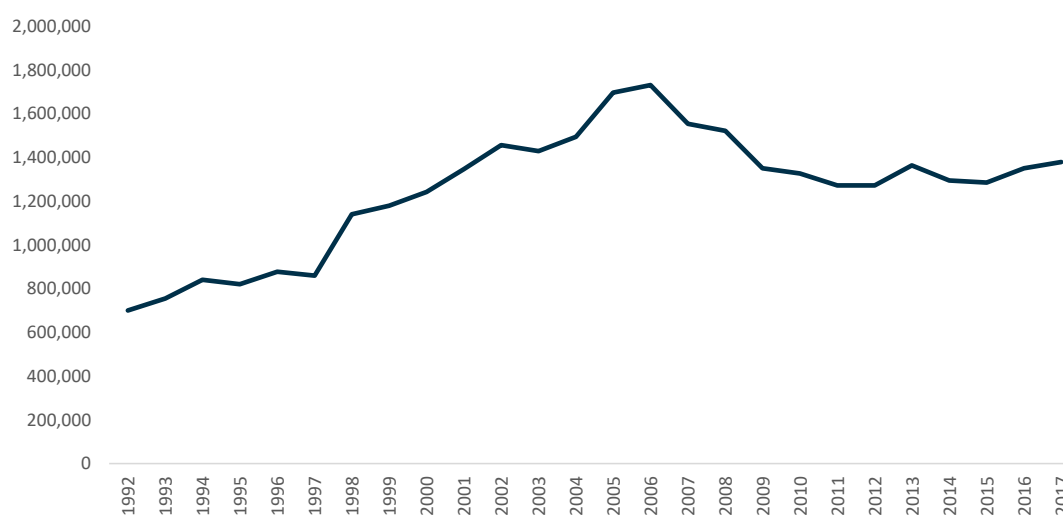
Fuente: CEPALSTAT

¹⁰ Tasa por 1000 habitantes. Se calcula como el cociente entre el saldo neto migratorio (diferencia media anual entre los inmigrantes y los emigrantes de una población) correspondiente a un período determinado en el numerador y la población media del mismo período en el denominador. El resultado se multiplica por 1.000 habitantes. Cabe aclarar que este dato no es necesariamente real, sino que se elabora con base en aproximaciones o datos cercanos a la realidad, ya que hay un componente de migración indocumentada que no se contabiliza en los registros oficiales.

La migración es un fenómeno que ha estado presente en El Salvador desde principios de su historia, y según el índice de migración calculado por la CEPAL, las salidas de personas del territorio con respecto a las entradas, reporta niveles por debajo del -5 desde la década de los 70, e incrementó aún más durante el conflicto armado. Esto significa que hay cada vez más personas que salen del territorio con respecto a las que entran.

Como resultado de la cantidad de personas que han migrado hacia Estados Unidos y otras partes del mundo, un gran porcentaje de población residente en El Salvador es receptora de remesas, y desde 1992, el número presenta una tendencia al alza.

Gráfico 36. Total de personas que reciben remesas en El Salvador (1992-2017).



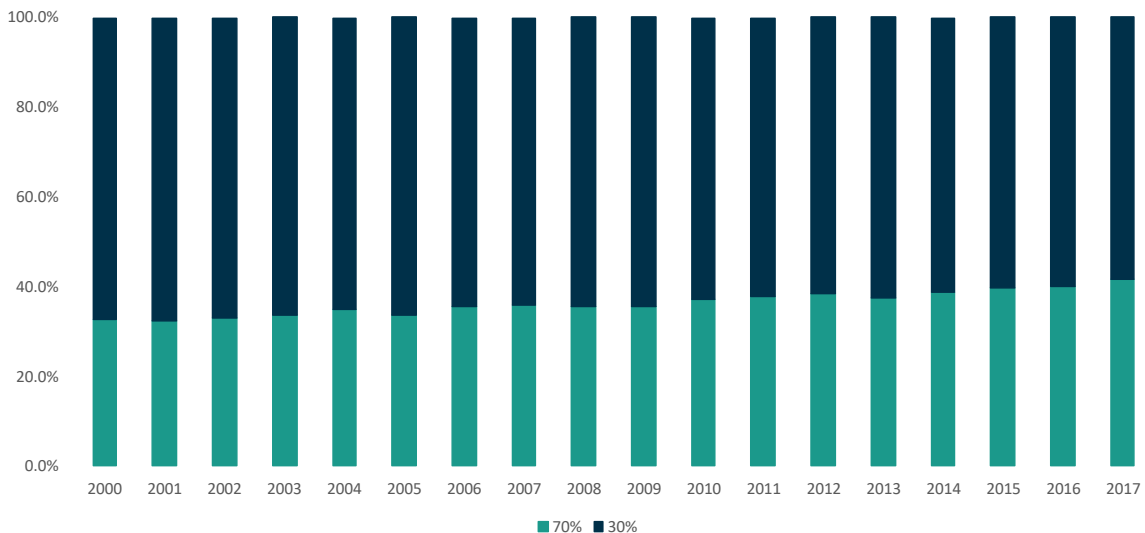
Fuente: EHPM 1992 -2017

Asimismo, las remesas constituyen cerca de la quinta parte del PIB, siendo beneficiados mensualmente un total de treientos noventa seis mil ochocientos treinta y tres dólares. destinados para las distintas áreas económicas, como el consumo, vivienda, etcétera (Dirección general de estadística y censos, 2017). Entonces se trata de una economía sostenida por la entrada de divisas desde Estados Unidos, generando una alta dependencia hacia economías externas y vulnerabilidad ante shocks externos. Por lo anterior, muchos autores consideran que el modelo económico actual es el de exportación masiva de mano de obra e importación de bienes.

El cuadro anterior tiene sus raíces en la gran desigualdad existente en el país desde principios de la colonia, como se mencionó en el capítulo anterior. Según el informe “World Ultra Wealth Report 2012-2013” de la Organización Wealth X, en el Salvador existen 145 Superricos que en conjunto sostienen una riqueza de \$20 billones de dólares, cifra que es 10 veces mayor que el Presupuesto General del Estado votado del 2019. Los niveles de desigualdad son elevados, como lo demuestra el Índice de Gini y como lo explica Baires (2014):

“Los niveles de desigualdad son altos y el Índice de Gini se ha reducido de forma lenta, aunque sostenida, en la última década, como se observa en el gráfico 3. Con respecto a la distribución del ingreso en los hogares por quintiles, hacia 2001 la participación del quintil más pobre en el ingreso total era de 4,1%, mientras la del más rico ascendía al 49,6%. Una década después, para 2012, el quintil más pobre tuvo una participación de 6,9%, y la del quintil más rico se redujo hasta llegar a 41,9% (CEPAL, 2014). Cabe señalar la necesidad de interpretar críticamente los datos para no incurrir en errores de apreciación con respecto al grado de avance en la reducción de la desigualdad.” (Miranda Baires, 2014)

Gráfico 37. Distribución del ingreso de las personas por deciles de ingreso (2000-2017)



Fuente: CEPALSTAT

El 30% de la población más rica posee más del 60% de la riqueza del país, mientras que el restante 30% de la población cuenta únicamente con el 40%. Esta tendencia se ha dado desde el año 2000 y es la prueba de que El Salvador es un país desigual, con una estructura fiscal regresiva histórica, que imposibilita al Estado cumplir con su rol de redistribuir adecuadamente los ingresos. A pesar de esto, el Índice de Gini se ha reducido de forma lenta, pero sostenida. (Miranda Baires, 2014)

3.3 Hallazgos del capítulo

El fracaso del modelo económico conocido como ISI, de la integración centroamericana y el impacto de la guerra civil, que generó deterioro en las condiciones de vida de la mayor parte de población salvadoreña, así como el cambio de paradigma a nivel internacional, dio lugar a que en la década de los 90, El Salvador apostara por un nuevo modelo económico que se diferenciara del anterior, cambiando así el patrón de acumulación.

El nuevo modelo económico, con un nuevo enfoque debilitó lo más posible el sector agrícola y se promovieron sectores como el comercio y la industria, por medio de políticas que promovían el libre mercado, baja regulación estatal e incremento de responsabilidad y poder de las empresas privadas. Para ello, se volvió necesario contar con mano de obra barata que hiciera atractivo al país para invertir, lo que generó que los salarios reales de la población se mantuvieran en niveles que generan mayores ingresos a industrias, como la maquila y los call centers.

La baja tecnificación de la mano de obra en el país y la incapacidad del modelo neoliberal de absorber al ejército de mano de obra de reserva, aunado a factores como la inseguridad, dieron paso a una situación de “exportación de mano de obra”, promoviendo la masiva recepción de remesas, pasando a ser la principal fuente de ingresos de la mayoría de las familias salvadoreñas.

Con la implementación del modelo económico neoliberal y el posicionamiento del sector terciario como eje fundamental de la estructura económica del país, se implementaron políticas que contribuyeron al fortalecimiento de la élite económica. De igual manera, se reorientó la formulación de políticas fiscales, a manera de incrementar la eficiencia del aparato estatal y generar un contexto propicio para el crecimiento económico. Sin embargo, este crecimiento fue visible únicamente en el periodo de 1990-1995, ya que de 1996 en adelante el crecimiento económico ha sido exógeno, la mayor parte de la inversión es extranjera, lo cual genera que los

frutos del crecimiento económico salgan del país y no contribuya necesariamente a nivel nacional, lento y débil.

Sin embargo, para lograr esos objetivos, las políticas fiscales de corte neoliberal abogaban por la reducción del gasto público, materializándose a lo largo de los años en reformas por medio de políticas de austeridad implementadas por los Gobiernos para lograr estabilidad económica a través de la reducción del déficit fiscal. Sin embargo, basado en la evidencia estadística del presente capítulo, no se logró reducir el déficit fiscal, en su lugar este ha ido en constante aumento.

A pesar de que el gasto social ha ido aumentando con el paso de los años, eso no se tradujo necesariamente en una mejora en las condiciones de vida de las personas, ya que el destino del gasto no ha sido orientado hacia los programas sociales, sino más que todo a remuneraciones a empleados públicos. Por otro lado, si bien distintos indicadores como el de desarrollo humano, educación, etc. han presentado mejorías, estas no han sido percibidas por la población; lo cual se refleja en las altas tasas de migración, de personas ocupadas en el sector informal y al estancamiento de los salarios reales desde la década de los noventa hasta el presente.

RECOMENDACIONES

A partir del análisis realizado sobre el recorrido histórico de los procesos acumulativos en la dinámica capitalista experimentada en El Salvador, es posible reconocer que existen regularidades en el comportamiento de los agentes económicos y de las instituciones que forman parte de las diferentes estructuras de la sociedad, así como en las relaciones sociales de producción que han tomado lugar en los diferentes periodos de la historia del país.

La Escuela Francesa de la Regulación (EFR) considera que la elaboración de las medidas económicas implementadas en una nación debe ser en base a su trayectoria histórica, que otorga a dicha sociedad las características particulares que le diferencian de las demás. De esta manera, será posible elaborar políticas sociales y económicas efectivas y coherentes a las necesidades del país. De igual manera, la EFR otorga principal importancia al papel de las instituciones o agentes económicos, sociales y políticos que participan dentro de una sociedad y cuya interacción es vital para el desarrollo de la misma.

Esto es así, dado que tanto el desarrollo económico como el desarrollo social de una nación están condicionados por el sistema económico y los modos de producción que en ella imperan, los cuales, a su vez, se encuentran condicionados por el contexto internacional y la evolución de los procesos de valorización de capital.

Como se mencionó anteriormente, uno de los papeles fundamentales del Estado es en calidad de agente redistributivo del ingreso. Es decir, mediante la recaudación de tributos directos e indirectos, reorienta recursos hacia las clases más vulnerables por medio de programas y políticas de beneficio económico y social, ya sea por medio de proyectos de inversión o mediante las instituciones públicas.

Asimismo, según dicta el Artículo 1 de la Constitución de la República, El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado y es su obligación asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social (Órgano Legislativo de El Salvador, 1983). Para ello, es necesario que el Estado cuente con los recursos necesarios para cumplir su rol de Agente Redistributivo que brinde protección en materia social a todos los habitantes, lo cual es posible gracias a la recaudación de tributos.

En ese sentido, y dada la evidencia bibliográfica y estadística presentada, para lograr la mejora en las condiciones de vida se proponen ciertas recomendaciones en torno a los aspectos del desarrollo social y de las finanzas públicas, en ésta última, específicamente en tema de política fiscal. Finalmente se realiza una valoración grupal sobre aspectos que pueden incorporarse a la dinámica del sistema capitalista en vista de los resultados históricos de la relación entre la acumulación de capital, el papel del Estado y la reproducción de la vida.

1. Recomendaciones en materia de finanzas públicas:

Se ha podido vislumbrar que el papel de la Hacienda Pública y la política fiscal son determinantes para el desarrollo y transformación de los modos capitalistas de producción y la acumulación de capital que con ellos toman lugar en una economía. Reformar el sistema tributario actual, es una medida económica necesaria que puede realizarse a través de la vía del ingreso o del gasto, para tal fin se proponen las siguientes recomendaciones:

a. Control de la evasión y elusión del ISR

Por el lado de los ingresos, es necesario reformar la matriz tributaria, por medio de la imposición de tributos de carácter directo, disminuyendo aquellos de carácter indirecto dado que son los primeros los que consiguen efectivamente que se dé una redistribución adecuada de los ingresos y de la riqueza.

b. Crear y establecer un impuesto al patrimonio

La creación de impuestos directos es primordial para lograr mayores ingresos en las arcas del estado. Actualmente, el país no cuenta con un impuesto al patrimonio, el cual tiene un impacto menos directo sobre los ingresos de la población ya que afecta únicamente derechos y magnitudes en la tenencia de propiedad.

Mientras que el FMI dentro de sus propuestas de carácter ortodoxas se opone a la aplicación de dichos impuestos, instituciones como ICEFI constantemente recomiendan su aplicación, debido al impacto positivo que ese tendría en la recaudación fiscal del Estado y en la redistribución de ingresos.

c. Evaluar la eficiencia del gasto público

Es importante que el estado realice evaluaciones periódicas al gasto que realizan las instituciones en su presupuesto público, así como el destino que tienen los recursos. Además, es de vital importancia evaluar los resultados de los programas y proyectos que actualmente se implementan, para lo cual es necesario realizar una reforma sustantiva al presupuesto público.

Asimismo, es importante mencionar que, dentro de las fases de ejecución del presupuesto público, al finalizar se encuentra la fase de monitoreo y evaluación. En dicha fase, el Ministerio de Hacienda elabora una revisión del desempeño de la ejecución del presupuesto por medio de un informe anual, presentado a la Asamblea Legislativa para su análisis y revisión. Esta fase es fundamental, pues da la pauta y marca un antecedente para poder aprobar el presupuesto del siguiente ejercicio.

Normalmente, esta fase pasa completamente desapercibida, lo cual dificulta la mejora de los procesos presupuestarios y la ejecución del presupuesto en proyectos de beneficio social. Es por ello, que se hace necesario establecer una revisión periódica que sea evaluada de forma consciente por una instancia técnica y autónoma para poder mejorar el gasto público a futuro y que el estado, mediante su función redistributiva, pueda reorientar recursos y mejorar paulatinamente las condiciones de vida de la población en general.

d. Reforma al Presupuesto Público

Dentro del Plan de Reforma al Presupuesto Público de El Salvador, elaborado en el año 2013 por el Ministerio de Hacienda, dicha entidad establece la importancia de reformar el presupuesto público. El presupuesto público es el instrumento mediante el cual el estado logra implementar las políticas públicas que promueven el desarrollo económico y mejorar el bienestar de la población. Sin embargo, los índices de pobreza y la falta de servicios públicos eficientes evidenciados en los capítulos expuestos son un indicio de la ineficiencia del gasto público e indican que existen deficiencias alarmantes que es necesario cubrir.

El país es el único país a nivel mundial que todavía formula su presupuesto por medio de la metodología de Áreas de Gestión, lo que significa un atraso de más de 60 años en materia de finanzas públicas con respecto a potencias mundiales que comenzaron a implementar el presupuesto por programas con enfoque de resultados.

La metodología de presupuesto por programas con enfoque de resultados, con base en lo establecido por el Ministerio de Hacienda, implica aumentar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, transformar el presupuesto público en un instrumento de gerencia, transparencia y rendición de cuentas y crear la capacidad fiscal en el país para afrontar situaciones de emergencia derivadas de crisis económicas y/o desastres naturales. Además, permite al estado enfocarse en los objetivos establecidos y los beneficios hacia la población por medio de una mejor administración de los recursos, lo que mejora la eficiencia del gasto público de forma significativa.

Es, por tanto, necesaria una reforma al presupuesto público, en aras de lograr una mejor redistribución de recursos que logre mejorar sustancialmente las condiciones de vida de las clases sociales más vulnerables y permitan una sociedad con menores desigualdades sociales y económicas.

2. Recomendaciones en materia social

Los componentes sociales de un país son tan importantes como los componentes económicos cuando se habla del desarrollo de una nación y de las condiciones de vida de la población que en ella habitan. En El Salvador, la visión de desarrollo debe trascender la perspectiva generalizada de que el desarrollo de un país está en función del desarrollo económico per sé. Más bien, es necesario comprender que el desarrollo es un hecho integral, es decir, que va más allá de la esfera financiera y de la estructura productiva y que éste debe ser inclusivo, equitativo e innovador.

a. Política y Gasto social focalizados

La importancia de la política social en el desarrollo radica en que es una herramienta clave para el desarrollo de las capacidades humanas, a diferencia de la política fiscal, el impacto de la política social es más directo en el desarrollo de las habilidades humanas. De esta manera, su alcance será más eficiente en la medida que sean estructuradas con objetivos claros y específicos tomando en cuenta los factores propios e inherentes de la sociedad salvadoreña.

La política social es elaborada generalmente bajo una visión que permita combatir grandes problemas sociales que afectan a grandes grupos poblacionales como la pobreza, por ejemplo. Sin embargo, es un problema estructural ya que es alimentado por diferentes factores, como el desempleo, el bajo nivel educativo de una persona y la delincuencia, siendo cada uno de estos problemas sociales en sí mismos y que también se retroalimentan unos con otros.

En consecuencia, las medidas que se elaboran se convierten en medidas asistencialistas que generan resultados aislados y poco profundos. Es por ello que, al momento de pensar en construir políticas sociales para mejorar las condiciones de vida de las personas es necesario re focalizar el gasto, redistribuyéndolo estratégicamente entre los grupos poblacionales por medio de identificar aquellos problemas individuales que les afectan. En el caso de la pobreza, ésta afecta directamente a los estratos de menor ingreso mientras que los impactos de la pobreza en los estratos con mayores ingresos económicos suelen ser en su mayoría indirectos.

b. Servicios públicos con tarifas progresivas

Una de las principales desigualdades en El Salvador es el acceso a los servicios básicos que son un pilar básico del desarrollo de los seres humanos. Educación en todas las edades, servicios de salud de calidad y un sistema de justicia transparente son para todo ciudadano derechos innegables a los que debe tener acceso. En este sentido, las instituciones encargadas de brindar estos servicios deben velar por el bienestar de las personas que recurren a ellas y procurar en todo sentido la creación de espacios favorables que permitan mejorar constantemente las condiciones de vida de la población.

Sin embargo, la calidad de los servicios públicos es bastante deficiente y es un hecho que la calidad de los servicios privados es mucho mayor, de modo que quien puede acceder a servicios de calidad son aquellos que tienen la capacidad de pagar por ellos. Parte de esta desigualdad tiene origen en la fuente de financiamiento de las instituciones, constantemente el gasto destinado a este tipo de servicios es insuficiente y como se ha estudiado, casi la mitad es destinada en concepto de remuneraciones al personal que brinda dichos servicios.

Así, es evidente que, sin una fuente de financiamiento estable, brindar servicios públicos de calidad se vuelve una tarea difícil de ejecutar. Para poder mejorar esta realidad, es importante tener presentes que tanto el Estado como la población deben formar parte para generar una solución. Si bien el escenario ideal es que los servicios públicos sean gratuitos, también es una realidad que es difícil sufragar todos los gastos del Gobierno únicamente de la estructura impositiva del país.

Implementar tarifas diferenciadas en concepto de servicios de educación y salud acordes al nivel de ingreso de los usuarios de los servicios públicos y definiendo con pertinencia su gratuidad en

los casos de los estratos económicos de menor ingreso, podría ser una forma adicional de financiamiento de estos, las cuales, al ser progresivas no serían agresivas para los ingresos de las familias pues estarían en función de la capacidad de pago de estas.

c. La educación como una vía para mejorar las condiciones de vida

Como se ha expuesto, durante mucho tiempo la educación ha sido una herramienta utilizada para mantener un orden económico favorable para las élites económicas que controlan los ejes de acumulación de capital, es decir, que los requerimientos de manos de obra y el nivel de cualificación de esta son generalmente asegurados a través de esta vía.

Suele pensarse que la relación entre nivel educativo y una buena calidad de vida es directa, es decir, es posible inferir que a mayor nivel educativo existen mayores posibilidades de que una persona tenga en el futuro una calidad de vida mejor también es posible afirmar que, en la actualidad ésta no es la regla general, y es una nueva realidad que debe aceptarse sobre todo cuando se tienen rápidos avances en materia de tecnologías de información y comunicación que cambian la dinámica del aprendizaje tradicional.

Los grupos políticos y sociales deben comprender que la educación es una herramienta para el desarrollo del país y la realización de las capacidades humanas y no una herramienta para reproducir los patrones de acumulación y el sostenimiento de las élites económicas. Para ello, es necesario abrir paso a nuevas carreras y la especialización de las profesiones, ya que, la diversificación de las actividades laborales permitirá además de crear nuevas áreas de trabajo, la absorción de la mano de obra y la diversificación de las actividades en los sectores económicos.

d. Combatir las causas de la migración

La migración es en la actualidad uno de los fenómenos sociales que junto a la pobreza afectan a la población salvadoreña. Desde los años sesenta, el flujo de personas que sale del país ha incrementado. Durante la investigación, fue posible identificar que entre las principales causas de la migración se encuentra la inseguridad generada por la creciente ola de violencia en el país, la falta de oportunidades laborales y la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Sin embargo, las políticas sociales relacionadas al fenómeno migratorio no pueden realizarse de forma aislada, sino que, para reducir la migración dado su carácter estructural, es necesario corregir los factores que le originan. En este sentido, políticas que mejoren el acceso a los

servicios de salud y políticas en educación en conjunto a políticas en temas de seguridad orientadas a combatir la deserción escolar y protección de la infancia son necesarias y coherentes a las deficiencias de la población.

e. La búsqueda de una ruta de Desarrollo inclusivo¹¹: aspectos a tener en cuenta para mejorar las condiciones de vida en el sistema económico actual

Durante mucho tiempo, en El Salvador se han realizado múltiples esfuerzos para trazar una ruta de crecimiento y desarrollo que permita potenciar la actividad económica del país. Como se ha evidenciado, el cambio en los patrones de acumulación, los modelos económicos y las estrategias de comercio internacional han sido acordes a los cambios en la dinámica internacional del capitalismo.

Ante un mundo globalizado y sociedades que cambian constantemente en el tiempo, las estrategias implementadas por el país deben transformarse frecuentemente. La adaptación de estos cambios será posible en la medida que se tenga una nueva visión de desarrollo que permita la participación de diferentes formas de pensamiento económico.

El capitalismo es un sistema que se materializa en la producción de mercancías y en la revalorización del capital financiero, la economía salvadoreña ha funcionado durante mucho tiempo bajo la lógica capitalista; su aplicación, en la actualidad sigue rigiendo el funcionamiento de las esferas de la superestructura y de las relaciones sociales de producción actuales.

Sin embargo, los resultados obtenidos del estudio de la relación entre la acumulación de capital y las condiciones de vida de la población demuestran que es necesario incorporar nuevos factores a la ruta de desarrollo en la que se encuentra el país, ya que, la dinámica capitalista es en sí misma desigual y excluyente, y la lógica bajo la cual toma lugar su funcionamiento se restringe principalmente a las actividades que se realizan dentro de la esfera económica.

La adopción de nuevas prácticas y enfoques teóricos heterodoxos que reconozcan que la actividad humana va más allá de lo económico y que el ser humano en sí mismo es un sujeto

¹¹ Es importante aclarar, que cuando se habla de desarrollo inclusivo, con el término inclusión no solo se hace referencia a los estratos de menor nivel económico sino también a la diversidad de género y a las actividades que toman lugar en las esferas no monetarias de la economía.

complejo y multidimensional es indispensable para poder transformar la realidad y crear oportunidades que mejoren las condiciones de vida de la población salvadoreña.

Es por ello, que se considera necesario incorporar nuevas visiones que permitan incluir las actividades no económicas. Actualmente, existen diversas corrientes de pensamiento como la economía solidaria, la economía feminista y la economía de los cuidados, que se proponen transformar el funcionamiento económico tradicional y generar realidades inclusivas.

Por un lado, el enfoque de la economía solidaria toma en cuenta a las personas, el desarrollo sostenible y sustentable y los coloca sobre los demás intereses económicos y lucrativos. Por otro lado, la economía feminista parte de un análisis relativo al género y de la economía, busca hacer una distinción entre el trabajo productivo o remunerado y el trabajo reproductivo o no remunerado para visibilizar todas las actividades que se realizan en las esferas no monetarias de la economía y que tradicionalmente son realizadas por mujeres y que son imprescindibles para el funcionamiento económico y para el bienestar social y familiar.

En este sentido, la economía feminista pone en especial relieve las actividades que constituyen la economía del cuidado, ya que al ser actividades que permiten la reproducción humana como por ejemplo la alimentación, la crianza de los niños y el cuidado de las personas enfermas, permiten la reproducción social y la capacidad de trabajar de las personas que conforman una sociedad.

Es decir, son enfoques que buscan visibilizar aquellas actividades que salen de lo mercantil y que en la realidad salvadoreña coexisten con la estructura económica en sentido estricto, por ejemplo, actividades cotidianas bajo formas no capitalistas de producción, como la agricultura tradicional y de autoconsumo, las cadenas productivas con bajo nivel de tecnificación y el comercio informal.

Como el desarrollo social incorpora los factores humanos y el desarrollo humano tiene diferentes esferas, es posible afirmar que el bienestar no puede reducirse a la adquisición de bienes y servicios en el mercado. De modo que para poder asegurar este bienestar también será necesario transformar ciertos aspectos económicos, sociales e ideológicos.

Así, la adopción de estos factores, junto con la participación constante del Estado y una fuerte estructura jurídica son importantes para facilitar el acceso de la población a los medios materiales que permitan asegurar las condiciones de vida necesarias para la reproducción de la vida y,

potenciar de esta manera el desarrollo humano con igualdad de género, para que de forma gradual se puedan generar mayores niveles de bienestar e inclusión social.

CONCLUSIONES

El estudio de la transformación histórica del desarrollo de los procesos de acumulación capitalista de un país es importante ya que permite constatar y evidenciar los efectos que ha tenido en la población. El abordaje teórico utilizado durante la investigación permitió abordar la lógica del funcionamiento de los diferentes patrones de acumulación en los diferentes intervalos de la historia salvadoreña, así como los efectos de las políticas implementadas en relación a las condiciones de vida.

A partir de lo expuesto a lo largo de los capítulos desarrollados, donde se describe como las clases sociales se fueron configurando, se puede decir que las políticas públicas implementadas, a lo largo de los distintos modelos económicos, han servido como herramienta de la clase dominante para reforzar sus patrones de acumulación y, en consecuencia, generaron limitantes en el desarrollo de las condiciones de vida de la población salvadoreña. Es decir, las estructuras sociales actuales han sido protegidas desde hace más de un siglo, manteniendo a la clase dominante casi sin variaciones y con un nivel de desigualdad en la distribución del ingreso casi invariante desde los años 90.

Lo anterior, se ha mantenido con la justificación de que se protegen los grandes capitales que generan empleo y crecimiento económico, dejando de lado las condiciones de vida de las grandes mayorías. Además, las políticas públicas han servido como herramienta para formar a la población trabajadora que cada modelo económico implementado necesitaba, mano de obra que no requería estudios más allá de la primaria y con salarios que se mantenían bajos.

Lo anterior fue evidente durante el inicio y a mediados del siglo XX, donde se demostró como los grupos hegemónicos tenían una fuerte influencia en el poder de toma de decisiones del Gobierno y, fue por medio de este, que lograron reproducir y engendrar su manera de pensar en la mayor parte de la población. Esto se demuestra dado que en un modelo que necesitaba mano de obra con baja tecnificación y que estuvieran dispuestos a trabajar largas jornadas por salarios bajos, lo ideal eran leyes en contra de la vagancia y poca inversión social donde se alentaba a la

población a trabajar por medio del arrendamiento de tierras para su cultivo o por medio de trabajo directo de la tierra en fincas privadas.

El discurso hegemónico llegó incluso más allá y por medio de campañas del gobierno se promovía una familia numerosa, con un padre trabajador y una madre abnegada a su esposo y su familia, modelo de familia ideal para el patrón de acumulación. A esto se le suman las condiciones establecidas por el gobierno dadas por políticas acerca del salario mínimo eran casi inexistentes y era tangible la diferencia entre la distribución del ingreso y condiciones de vida entre las zonas rurales y urbanas, que conllevaron a una migración interna que terminó creando lo que hoy se conoce como el “comercio informal” y las “zonas marginales”.

Con el pasar del tiempo y la necesidad imperante de crear un nuevo modelo económico que respondiera a las demandas de un mercado internacional que estaba evolucionando y requería que los países se dedicaran más a la producción de materias primas o bienes intermedios con un valor agregado, se intentó dejar atrás el modelo agroexportador por medio de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Este periodo trajo consigo una serie de avances en materia de condiciones de vida para la población, desde reformas educativas a una mayor inversión en materia de salud e infraestructura que permitía la creación de una nueva gama de trabajos que darían acceso a mejores condiciones de vida.

Tras pasar un periodo de guerra civil que daría paso a una nueva era económica en el país, se abandonaron los ejes antiguos y se apostó al crecimiento económico por medio de incentivos fiscales para la atracción de capital extranjero, apertura comercial, libre mercado, mejor regulación salarial (que igual permitía mano de obra barata) y la dolarización. Cabe destacar que si bien es cierto se dieron las condiciones para mejorar el bienestar de la población, el nuevo modelo neoliberal probó que, al igual que los anteriores, no contaba con la capacidad de absorber el ejército de mano de obra existente en el país. La diferencia es que, con los tratados internacionales, y las nuevas posibilidades de vida, la migración de personas al extranjero se hizo persistente, lo que generaría la dependencia económica a las divisas entrantes al país por medio de las remesas familiares.

En la actualidad, El Salvador es un país con una estructura económica orientada a los sectores no transables de la economía, como lo son los servicios y comercio, donde el principal producto de exportación es su fuerza de trabajo, de la cual obtiene una gran suma de ingresos en forma

de remesas, las cuales llegaron a representar el 20.72%¹² del PIB en 2018. Dadas las condiciones actuales es innegable que este modelo económico y su patrón de acumulación no podrían sobrevivir ni salir a flote sin estos resultados.

Así pues, los modelos económicos en el país y las estrategias impulsadas respondían siempre a los intereses del grupo hegemónico, donde la clase trabajadora estaba a merced de sus decisiones y sus condiciones de vida dependían de manera directa de las mismas. Desde las políticas sociales, el establecimiento de salarios mínimos, la seguridad a nivel nacional y la rigurosidad de esta, las condiciones de vida de la población se encontraban estrechamente vinculados al modelo económico que la oligarquía deseara.

¹² Según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador las remesas en el 2018 ascendieron a \$5,400 millones, mientras que el PIB estimado fue de USD 26,096 millones, resultando así en el porcentaje señalado.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites, et. Al., (1997). "Los enfoques regulacionistas y la acumulación en América Latina" en Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen III. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Aguirre, C. A. (2006). La escuela de los Annales; Ayer, Hoy y Mañana. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Aglietta, M. (1979), Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos. Siglo XXI editores, S.A. México.
- Alberto, I., Marielos, G., Rivera, C., 2012. Introducción a la Economía I. Segunda edición. UCA editores. San Salvador, El Salvador.
- Altamira, C. (2006). Los marxismos de fin de siglo. Primera edición. Editorial Biblos. Buenos Aires, Argentina.
- Alvarado, J., 1988. Factores generadores y propagadores de la crisis fiscal. *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. [En línea]. Disponible en: <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/5410> [último acceso: Junio 2019].
- Amable, B. (1997). "La teoría de la regulación y el cambio técnico". Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen II. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Arias, S., 1988. Los subsistemas en la agroexportación en El Salvador, el Café, El Algodón y el Azúcar. Primera ed. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Arriola, K., Campos, E. Deras, V., 2016. Reconocimiento y restablecimiento del derecho de propiedad de los pueblos originarios en El Salvador. Universidad de El Salvador. El Salvador.
- Baires, D. M., 2014. Hacia un sistema de protección social universal en El Salvador. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Barahona, A. A., 2017. La vivienda social en El Salvador. *Revista Realidad*, pp. 65-90.
- Barahona, J. et al., (2013) Liberación y dependencia económica en El Salvador. Tesis de licenciatura. El Salvador, Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Antiguo Cuscatlán.
- Barrera, S., 2015. La ocupación en la industria manufacturera en El Salvador 1990-2011. Un análisis desde la teoría de la regulación. México D.F.

- Barrera, S., Flores, J., Herrera, R. & Montoya, J., 2008. Modelos de acumulación de capital y estructura laboral en El Salvador. Antiguo Cuscatlán: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
- Barrera, S., Flores, J., Herrera, R. & Montoya, J., 2012. Modelos de acumulación de capital y estructura laboral en El Salvador 1900-2007. Revista Realidad, pp. 65-104.
- Benavides, S. (2016). "Estructuralismo - Neo-estructuralismo y el análisis del desarrollo productivo" en Revista UNA. [En línea]. Volumen 21. N° 50. Julio – Diciembre 2016, Economía y Sociedad. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/issue/view/849> [Accesado en abril 2019].
- Boyer, R. & Juillard, M., 1997. Estados Unidos: ¡Adiós al fordismo!. En: R. Boyer & Y. Saillard, edits. Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, pp. 27-37.
- Boyer, R. (1997). "Del fordismo canónico a una variedad de modos de desarrollo" en Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen III. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Boyer, Robert (1996). "Los orígenes de la teoría de la regulación" en Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen I. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Boyer, R. (2016). La economía política de los capitalismos. Teoría de la regulación y de la crisis. Primera edición. UNM Editora. Buenos Aires, Argentina.
- Boyer, R. y Y. Saillard. [Eds] (1996). Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen I. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Brenner, R. y Glick, M. (1991). "La escuela de la regulación: teoría e historia" en Revista New Left Review [En línea]. Julio – Agosto 1991. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/128869331/Brenner-Robert-Glick-Mark-La-escuela-de-la-regulacion-Teoria-e-historia> [Accesado en Abril 2019].
- Briceño, J., Quinteros, M., & Ruíz, D. (2013). El pensamiento Estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y a Integración Latinoamericana: Reflexiones sobre su vigencia actual. Revista Aportes para la Integración Latinoamericana, 1-34.
- Brue, S. L., & Grant, R. R. (2009). Historia del pensamiento económico: Séptima Edición. México D.F: Cengage Learning Editoriales.

- Burgos, S. et al, 2014. Efecto redistributivo de la política fiscal en El Salvador para el año 2012. Tesis de licenciatura. Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Antigua Guatemala. El Salvador.
- Bustelo, P. (1993). El enfoque de la regulación en Economía: una propuesta renovadora. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Cabrera, A. A. (2011). Iniciación del estudio de la historia económica general. Economía Informa.
- Caldentey, E. P., Sunkel, O. & Torres Oliveros, M., 2006. Raúl Prebisch (1901-1986). s.l.:CEPAL.
- Cáceres, J., Guidos, R. & Menjivar, R., 1988. El Salvador: Una historia sin lecciones. Primera ed. San José, Costa Rica: FLACSO.
- CEPAL, 2013. Documento de país sobre las políticas orientadas a las familias para la reducción de la pobreza y la conciliación de la vida laboral y familia, Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL, 2019. CEPALSTAT [Base de datos en línea]. Disponible en: <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html> [Último acceso: Julio 2019].
- Cerruti, M. (1999). Históricas Digital. En I. d. Universidad Nacional Autónoma de México, "La historia, la economía y la historia económica" (págs. 81-98). Ciudad de México: Históricas Digital.
- Cipolla, C. (1991). Entre la Historia y la Economía. Barcelona: Editorial Crítica.
- Colindres, E., 1977. Los Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña. 1 ed. San Salvador: UCA editores.
- Dada Hirezi, H., 1978. La economía de El Salvador y la Integración centroamericana 1945-1960. Primera ed. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Dada Hirezi, H., 2017. La Situación de El Salvador: Antecedentes, evolución y Retos. San Salvador: Fundación Heinrich Boll Stiftung.
- Departamento de Economía UCA. (2018). Análisis socioeconómico de El Salvador: un enfoque estructural 1974- primer trimestre 2018. El Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
- Diario Guzmán, s.f. Apuntamientos sobre la topografía de la República de El Salvador. P. 289 ed. San Salvador, El Salvador: Imprenta Nacional.
- Dirección General de Estadística y Censos (2018). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. San Salvador, El Salvador.

- División de integración y análisis global del presupuesto, 2018. Análisis del gasto por áreas de gestión del presupuesto general del estado y presupuestos especiales, San Salvador: Ministerio de Hacienda.
- DIGESTYC. (1990-2017). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. San Salvador: DIGESTYC.
- Duncan, J., 1991. Grandes ideas en dirección de empresas: lecciones de los fundadores y fundamentos de la práctica directiva. Segunda edición ed. México: Ediciones Díaz de Santos.
- Engl, R., & Díaz, R. (2013). Plan de Reforma del Presupuesto Público de El Salvador. San Salvador: Ministerio de Hacienda de El Salvador.
- Escalante, A., Flores, E., Flores, M. y Goitia, M., 2017. Impactos de las políticas migratorias estadounidenses sobre las condiciones socioeconómicas de los hogares en El Salvador para el periodo 2005-2017. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. La Libertad, El Salvador.
- Escobar, A., García, E. y R. Morales, (2011) Impacto de la apertura comercial en la competitividad internacional y la distribución del ingreso en el salvador: 1990-2010. Tesis de Licenciatura. El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Escobar, J., Funes, M., & Herrera, L. (2009). Análisis De La Precarización Laboral En El Salvador A Partir De La Introducción Del Actual Modelo De Acumulación De Capital 1990-2009. San Salvador: UCA editores.
- Equipo editorial, 2018. Psicología Online. [En línea] Available at: <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-la-burocracia-de-weber-1717.html> [Último acceso: 20 Abril 2019]
- Filippo, A. D., 2009. Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. Primera Edición ed. Argentina: CEPAL.
- Flores, M. 1998. El Salvador: Trayectoria de la reforma agraria, 1980-1998. Revista Mexicana de SOciología, Numero 98, pp. 125-148- Mexico
- FUNDE, 2018. El Gasto Social en El Salvador. Fundación Nacional para el Desarrollo. Primera edición. San Salvador, El Salvador.
- FUSADES. (2016). Informe de Coyuntura Social 2015-2016. San Salvador: FUSADES.
- Gobierno de El Salvador, 2010. Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, San Salvador: s.n
- Gupta, S. et al, 2002. Dimensiones fiscales del desarrollo sostenible. N° 54. Departamento de Finanzas Públicas, Fondo Monetario Internacional. Washington. Estados Unidos.

- Guzmán, K. & Salinas, J., 2008. El Patrón de Acumulación de Capital en El Salvador, a partir de la implementación de los PAE y PEE durante el período 1989-2007. San Salvador, El Salvador: Universidad de El Salvador.
- Hernández, A. (2012). “Teoría de la regulación: Una lectura de las grandes crisis económicas” en Revista Ola Financiera. [En línea]. N° 12. Mayo – Agosto 2012, Universidad Autónoma Metropolitana de México, disponible en: http://www.olafinanciera.unam.mx/new_web/12/index.html [Accesado en abril 2019].
- ICEFI, 2017. Perfiles Macrofiscales de Centroamérica. Por una política fiscal para la democracia y el desarrollo. Abril 2017. Edición N° 8. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. Oakland, Guatemala.
- Ibarra, M. (2016). Política comercial de los años ochenta en El Salvador. Escuela Superior de Economía y Negocios. La Libertad, El Salvador.
- Juillard, Michel (1997). “Regímenes de acumulación” en Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen II. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Lazo, F. (2013) Efecto Redistributivo de la Política Fiscal en El Salvador año 2013. Banco Central de Reserva. San Salvador, El Salvador
- Lindo, H., 2005. La economía de El Salvador en el siglo XIX. Primera edición. San Salvador, El Salvador.
- Lindo, H., 2011. El Salvador: Historia mínima. Tierra, economía y sociedad en el siglo XIX. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República. El Salvador.
- López, C. (2015). Una aproximación metodológica a la teoría de la regulación francesa: El caso de Robert Boyer. Departamento de Economía, Universidad EAFIT. Medellín, Colombia
- Martínez, J., 2011. La economía salvadoreña después de la crisis de 1932. San Salvador, El Salvador. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
- Martínez, J., 2016. La crisis del modelo ISI y creación del Mercado Común Centroamericano. San Salvador: s.n.
- Martínez, J. E., 2016. El Modelo de Industrialización Dependiente por Sustitución de Importaciones: ANTECEDENTES. San Salvador: s.n.
- Menjívar, R., 2005. Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador. Primera edición. Editorial Abril Uno. San Salvador, El Salvador.
- Medina, M. d. L. Á., 2005. Historia del pensamiento. En: Historia del pensamiento. s.l.: Pearson Educación, p. 154.

- Michel, A. (1999). Estructuración y crisis del capitalismo. Sexta edición. Siglo XXI editores. México D.F. [En línea]. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/57460300/AGLIETTA-Regulacion-y-crisis-del-capitalismo> [Accesado en abril 2019].
- Ministerio de Educación de El Salvador, 2009. Historia: El Salvador Tomo II. Segunda ed. San Salvador: Ministerio de Educación.
- Miranda Baires, D. (2014). Hacia un sistema de protección social universal en El Salvador. Santiago de Chile: CEPAL.
- Morales, O. G., 2005. Análisis Histórico- Económico del impacto de las remesas familiares en la macroeconomía. El Salvador, 1980-2004. México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.
- North, D. (1994). Estructura y cambio en la historia económica, 1a edición. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Organización de las Naciones Unidas. (1964). Definición y Medición Internacional del nivel de vida. Nueva York.
- Osorio, J. A., 2002. El análisis de las restricciones al crecimiento en el nuevo enfoque para el desarrollo económico, San Salvador: Banco Central de Reserva.
- Observatory of Economic Complexity. (2019). Where does El Salvador export to? [En línea] Disponible en: https://oec.world/en/visualize/tree_map/sitc/export/slv/show/all/1980/ [Último acceso: Julio 2019].
- PNUD. (2005). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones. San Salvador, El Salvador.
- PNUD. (2006). Informe sobre Desarrollo Humano 2006. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York, Estados Unidos.
- PNUD. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo. San Salvador, El Salvador.
- PNUD. (2018). Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2018: ¡Soy Joven! ¿Y ahora qué? San Salvador: Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible.
- RNPN (2018). “DIGESTYC presenta resultados de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2017.” 24 de Mayo de 2018. [En línea]. Disponible en: <https://www.rnpn.gob.sv/2018/05/digestyc-presenta-resultados-de-encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-2017/> [Último acceso: Julio 2019].

- Sen, A. (1999). Desarrollo y Libertad. Buenos Aires: Planeta.
- Segovia, A., 2004. Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo. primera ed. San Salvador: Revista Centroamericana.
- Serrano, J. M., 2000. El "Consenso de Washington" ¿Paradigma económico del capitalismo triunfante? CEPAL.
- SIECA, 1973. Efectos de la IED sobre Centroamérica, s.l.: s.n.
- Silva, R. O. d., 2002. Teorías de la Administración. Segunda Edición ed. s.l.: Editorial Thomson.
- Solana, R., 2010. Administración de organizaciones en el umbral del tercer milenio. México: s.n.
- Talha, L. (1997). "Teoría de la regulación y el desarrollo" en Teoría de la regulación: Estado de los conocimientos. Volumen III. Asociación Trabajo y Sociedad. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Titmuss, R. M., 1974. Social Policy: An introduction. 1 ed. Nueva York: Pantheon Press.
- Tobar Silva, M. (2005). El mercado laboral salvadoreño: algunas consideraciones sobre la flexibilidad. San Salvador: BCR.
- Trotsky, L. 1939. Escritos 1939-1940. Tomo XI. Volumen 1. Editorial Pluma. Bogotá, Colombia.
- Universidad Nacional Autónoma de México, 2010. Escuela estructuralista: Aportaciones y Limitaciones. México: Libros UNAM.
- Walker, P. (2011), "The most dangerous borders in the World", [en línea] http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/06/24/the_worlds_most_dangerous_borders#latest].
- WDE, 2006. El Salvador. World Data on Education. Compilado por UNESCO. Sexta edición.

ANEXOS

ANEXO 1. Gasto social del gobierno por ramo

Fuente de Financiamiento/Institución	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Fondo General	180,790,809	188,000,000	184,859,370	186,253,310	222,288,407	188,793,000	170,660,000	174,610,000	217,336,516	225,029,810	280,452,480
0500 Presidencia de la República	3,022,399	2,335,417	3,335,417	3,136,488	3,386,094	4,011,300	4,440,000	4,440,000	5,015,910	5,147,180	4,378,510
0700 Ramo de Hacienda	10,217,209	16,165,305	12,542,340	10,514,163	13,108,808	13,708,400	14,310,000	14,660,000	16,020,804	15,380,610	15,380,610
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	4,394,695	4,325,016	4,288,082	4,188,189	4,189,189	4,315,400	4,110,000	4,110,000	4,633,040	4,450,530	4,792,650
2000 Ramo del Interior	9,531,169	9,881,138	8,908,415	8,490,056	5,141,733	4,624,800	4,970,000	9,970,000	5,998,503	6,992,770	4,452,970
3100 Ramo de Educación	30,563,986	39,741,253	40,223,962	41,164,614	50,864,468	44,907,000	49,150,000	50,910,000	61,035,938	65,678,230	68,699,900
3200 Ramo de Salud	17,899,355	18,430,115	19,192,239	21,004,718	22,423,998	21,517,500	25,920,000	27,210,000	34,720,241	35,313,410	32,093,210
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	1,957,450	1,829,015	2,466,829	2,174,105	2,474,555	2,495,400	2,600,000	2,600,000	2,908,472	2,843,000	2,844,880
3500 Ramo de Cultura											
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	21,240,308	679,754	23,081,938	25,483,642	27,886,745	10,350,800	10,510,000	10,510,000	22,941,416	26,490,360	10,567,130
Total de gasto social	11,294,465	10,672,801	13,033,054	13,274,969	14,797,210	12,106,354	13,258,286	14,218,286	17,517,066	18,548,125	16,366,841

Fuente de Financiamiento/Institución	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Fondo General	302,420,221	367,717,590	421,536,000	557,877,250	678,731,170	845,176,720	1,068,816,020	1,251,365,000	1,451,925,310	1,676,063,760
0500 Presidencia de la República	8,915,250	7,600,270	12,369,922	14,285,380	17,749,570	24,958,650	21,138,810	14,312,940	16,000,000	16,000,000
0700 Ramo de Hacienda	17,730,630	70,364,930	77,222,400	92,012,340	102,192,840	115,497,110	143,674,340	165,350,920	203,484,030	208,147,000
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	4,979,845	4,902,440	5,040,450	5,960,130	6,241,200	6,859,770	10,314,940	9,409,680	9,531,670	12,149,720
2000 Ramo del Interior	9,188,800	7,260,280	8,348,990	11,113,310	14,124,260	16,114,270	29,679,090	41,139,180	40,545,370	49,131,910
3100 Ramo de Educación	96,790,957	110,944,210	110,684,470	139,905,930	159,696,950	216,296,140	266,125,640	289,754,740	293,454,350	422,054,200
3200 Ramo de Salud	39,105,130	38,944,210	50,500,000	58,682,060	82,196,160	104,105,740	120,590,720	148,775,710	147,617,960	171,167,680

3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	3,206,460	3,259,970	3,596,750	4,869,340	5,246,080	6,159,990	7,597,850	8,969,090	10,917,870	19,336,440
3500 Ramo de Cultura										
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	41,255,020	33,717,590	57,473,563	78,677,670	80,731,170	120,548,990	178,482,060	219,014,040	240,051,860	232,908,390
Total de gasto social	25,276,811	31,656,446	37,169,891	46,343,561	53,506,083	69,776,075	88,868,966	102,483,006	109,897,498	129,245,182

Fuente de Financiamiento/Institución	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Fondo General	1,988,518,090	2,111,069,050	2,058,802,990	2,298,441,790	2,427,466,490	2,631,317,940	3,451,424,870	3,505,877,620	34,714,027,510	4,255,730,060
0500 Presidencia de la República	16,000,000	16,000,000	15,116,040	16,004,370	15,293,390	15,290,740	19,255,680	18,870,570	18,994,730	31,452,450
0700 Ramo de Hacienda	323,258,190	387,160,780	474,878,540	587,747,740	504,780,390	641,246,910	941,683,490	841,211,000	873,665,360	897,349,650
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	12,990,600	13,335,790	12,592,670	12,592,670	13,397,220	13,316,760	28,663,250	30,774,600	36,936,680	50,565,700
2000 Ramo del Interior	43,030,150	54,952,170	44,065,260	43,509,120	48,725,440	24,098,210	38,938,030	49,296,050	74,183,880	84,479,540
3100 Ramo de Educación	419,025,860	381,937,420	346,965,180	532,869,440	416,721,580	402,256,880	501,646,990	550,919,930	569,174,870	707,905,940
3200 Ramo de Salud	178,839,270	179,168,670	178,694,550	200,245,840	197,534,280	186,888,180	287,104,220	288,996,880	298,966,880	377,027,970
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	13,073,180	16,064,770	10,694,550	98,417,200	11,174,620	11,440,420	13,686,820	14,082,960	15,082,960	16,571,070
3500 Ramo de Cultura										
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	250,446,250	233,882,420	226,943,040	231,984,510	250,160,320	262,939,090	286,441,750	296,141,820	323,760,620	491,895,000
Total de gasto social	143,618,686	146,571,659	149,708,552	196,956,673	166,604,256	177,997,393	241,990,883	238,890,721	252,658,969	303,685,408

Fuente de Financiamiento/Institución	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Fondo General	911,347,065	1,040,975,205	1,136,843,495	1,271,424,805	1,382,678,690	1,094,398,455	1,127,064,730	1,398,805,005	1,562,119,780	3,654,316,190
0500 Presidencia de la República	29,836,894	25,319,905	25,273,955	24,968,465	30,557,890	28,088,560	16,782,865	19,531,320	22,522,195	41,571,335
0700 Ramo de Hacienda	179,564,820	257,662,170	331,261,970	461,342,835	523,602,730	193,038,300	220,826,905	336,609,945	391,428,790	421,992,820
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	1,860,153	1,727,335	1,165,610	2,285,000	2,438,940	2,287,320	2,070,390	2,345,345	1,783,755	1,577,380
2000 Ramo del Interior	18,961,460	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3100 Ramo de Educación	388,562,753	412,093,705	403,637,765	429,999,280	445,382,435	492,844,195	512,439,245	632,668,400	697,932,140	666,507,900
3200 Ramo de Salud	222,407,045	219,667,770	221,595,845	232,971,765	239,211,665	274,246,255	281,205,280	316,533,215	358,077,000	378,400,035
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	6,852,113	6,063,275	5,823,575	5,543,085	6,085,245	8,585,245	8,930,135	8,950,585	10,356,620	11,734,740
3500 Ramo de Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	5,037,514	4,092,735	1,626,855	3,797,565	4,810,355	4,060,080	4,128,410	6,850,555	9,566,775	2,051,400
Total de gasto social	853,082,752	926,626,895	990,385,575	1,160,907,995	1,252,089,260	1,003,149,955	1,046,383,230	1,323,489,365	1,491,667,275	1,523,835,610

Fuente de Financiamiento/Institución	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Fondo General	4,503,497,860	4,203,365,385	4,505,302,405	4,679,517,670	4,823,010,660	4,860,767,135	4,957,831,280	5,520,494,085	6,733,210,436
0500 Presidencia de la República	47,946,515	45,349,380	48,397,870	48,045,378	50,387,883	54,135,775	53,750,525	54,345,940	40,728,686
0700 Ramo de Hacienda	403,090,610	444,765,410	502,066,515	544,580,645	576,650,295	538,143,920	451,599,150	696,918,993	818,796,650
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	1,407,475	-	-	-	-	-	-	-	-
2000 Ramo del Interior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3100 Ramo de Educación	687,185,720	799,819,260	838,353,995	866,814,385	906,588,965	920,259,304	917,573,296	937,913,209	995,598,780
3200 Ramo de Salud	450,183,950	481,105,645	516,159,970	532,247,847	582,287,668	601,583,385	589,785,987	614,424,799	657,830,026
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	12,586,815	13,259,115	14,849,645	13,559,115	14,191,850	12,690,755	12,932,302	14,490,805	15,996,800

3500 Ramo de Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-	21,549,960
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	2,534,315	2,908,500	3,152,105	2,402,765	2,760,595	2,075,725	2,670,513	3,804,300	3,544,495
Total de gasto social	1,604,935,400	1,787,207,310	1,922,980,100	2,007,650,135	2,132,867,256	2,128,888,864	2,028,311,773	2,321,898,046	2,554,045,397

Fuente: elaboración propia en base a Leyes Generales de Presupuesto

ANEXO 2. Características socioeconómicas de la población (1992-2017)

Año	PEA	Trabajadores cotizantes (ISSS)	Ocupados	Porcentaje de ocupados respecto a la PEA	Población ocupada en el sector informal	Población ocupada en el sector formal	Porcentaje de ocupados en el sector informal	Porcentaje de ocupados en el sector formal
1992	2,003,506	357,139	1,781,582	89%	1,424,443	357,139	80.0%	20.0%
1993	2,069,828	403,326	1,802,586	87%	1,399,260	403,326	77.6%	22.4%
1994	2,138,118	448,155	1,950,998	91%	1,502,843	448,155	77.0%	23.0%
1995	2,206,555	485,344	1,973,017	89%	1,487,673	485,344	75.4%	24.6%
1996	2,275,425	479,258	2,056,450	90%	1,577,192	479,258	76.7%	23.3%
1997	2,346,553	505,260	2,066,523	88%	1,561,263	505,260	75.6%	24.4%
1998	2,419,143	527,125	2,227,471	92%	1,700,346	527,125	76.3%	23.7%
1999	2,492,305	581,334	2,274,728	91%	1,693,394	581,334	74.4%	25.6%
2000	2,565,173	649,181	2,322,697	91%	1,673,516	649,181	72.1%	27.9%
2001	2,636,796	663,587	2,451,317	93%	1,787,730	663,587	72.9%	27.1%
2002	2,768,600	670,409	2,412,785	87%	1,742,376	670,409	72.2%	27.8%
2003	2,398,231	687,503	2,520,060	105%	1,832,557	687,503	72.7%	27.3%
2004	2,425,481	705,134	2,526,363	104%	1,821,229	705,134	72.1%	27.9%
2005	2,453,094	732,220	2,591,076	106%	1,858,856	732,220	71.7%	28.3%
2006	2,489,250	767,198	2,685,862	108%	1,918,664	767,198	71.4%	28.6%
2007	2,464,027	806,756	2,173,963	88%	1,367,207	806,756	62.9%	37.1%
2008	2,495,908	828,364	2,349,050	94%	1,520,686	828,364	64.7%	35.3%
2009	2,551,667	805,336	2,364,579	93%	1,559,243	805,336	65.9%	34.1%
2010	2,580,284	823,901	2,398,478	93%	1,574,577	823,901	65.6%	34.4%
2011	2,641,133	849,038	2,466,375	93%	1,617,337	849,038	65.6%	34.4%

2012	2,656,154	868,825	2,559,315	96%	1,690,490	868,825	66.1%	33.9%
2013	2,795,156	912,785	2,629,507	94%	1,716,722	912,785	65.3%	34.7%
2014	2,842,997	935,044	2,644,082	93%	1,709,038	935,044	64.6%	35.4%
2015	2,867,966	948,893	2,667,032	93%	1,718,139	948,893	64.4%	35.6%
2016	2,931,653	971,718	2,727,017	93%	1,755,299	971,718	64.4%	35.6%
2017	2,960,788	988,138	2,752,094	93%	1,763,956	988,138	64.1%	35.9%

Fuente: elaboración propia en base a datos de estadísticas ISSS y EHPM

**ANEXO 3. Salarios promedios mensuales cotizables ISSS.
En dólares de los Estados Unidos de América**

Sector/año	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Agricultura	18.04	17.69	17.34	17.00	16.67	16.86	17.69	17.63	17.34	17.24	17.78	18.63	19.81	19.75	18.71	19.81	19.81
Explotación de minas y canteras	18.56	18.41	18.26	18.11	17.96	19.39	18.71	18.71	15.57	17.56	18.02	16.63	17.00	16.31	9.56	10.02	10.92
Industrias Manufactureras	7.85	7.55	7.27	6.99	6.73	7.37	6.83	7.40	7.54	8.71	9.58	11.02	10.85	10.29	18.34	18.07	18.16
Construcción	16.35	16.03	15.71	15.41	15.10	15.47	16.12	16.48	16.06	16.32	17.04	17.83	18.80	18.29	32.94	27.66	25.63
Electricidad	11.43	11.07	10.73	10.39	10.07	10.27	11.92	10.67	11.52	12.24	12.50	12.58	13.65	13.61	13.55	14.02	14.85
Comercio	33.39	33.31	33.23	33.16	33.08	32.26	32.74	34.35	34.32	38.43	38.77	39.25	40.43	40.17	23.47	23.81	23.90
Transporte	21.75	21.46	21.18	20.90	20.63	20.74	21.32	21.99	21.71	20.89	21.30	21.45	22.45	22.62	26.99	25.84	25.78
Establecimiento Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Comunales, Sociales y Personales	24.05	23.53	23.01	22.51	22.02	21.39	21.65	21.96	22.04	20.88	20.65	24.00	26.33	25.74	21.53	21.63	22.87
Otros	20.99	20.84	20.69	20.55	20.40	21.07	22.00	21.51	21.71	21.47	18.40	18.88	20.55	20.99	-	-	11.49
Total	19.16	18.88	18.60	18.34	18.07	18.31	18.77	18.97	18.65	19.30	19.34	20.03	21.10	20.86	20.23	20.10	20.27

Sector/año	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Agricultura	21.97	25.46	17.59	20.97	29.73	31.83	37.07	46.84	47.52	44.69	44.23	50.83	52.71	65.62	87.39	97.68	106.01
Explotación de minas y canteras	13.07	17.27	20.09	23.25	25.74	27.64	29.69	39.76	40.42	39.75	38.55	35.00	45.24	56.59	70.50	80.44	85.73
Industrias Manufactureras	19.60	22.21	26.65	30.24	35.91	34.20	38.98	49.17	52.01	51.91	51.67	55.32	58.35	70.44	96.88	106.43	118.32
Construcción	26.68	27.84	23.30	25.17	27.58	30.66	34.73	44.05	46.47	44.95	43.27	44.25	49.00	57.30	67.06	78.15	92.16

Electricidad	15.97	18.64	31.25	36.36	38.05	38.25	41.23	55.04	69.22	61.29	48.17	61.51	58.47	75.48	119.43	170.78	181.46
Comercio	25.63	29.28	28.53	31.91	33.92	36.96	40.53	48.04	50.33	49.63	50.65	53.38	57.39	69.53	91.24	97.81	109.84
Transporte	25.80	26.35	29.17	32.31	34.88	37.29	40.02	48.01	50.70	51.15	52.47	53.90	58.84	70.50	100.40	106.08	118.55
Establecimiento Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	-	-	37.10	39.94	41.69	45.23	48.81	59.13	61.06	60.54	61.32	64.93	66.33	82.43	127.32	127.81	147.84
Servicios Comunales, Sociales y Personales	23.58	26.11	32.79	36.40	38.61	42.10	45.91	51.12	51.99	53.15	48.29	54.89	58.25	63.96	88.29	97.81	101.23
Otros	9.18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	21.60	24.11	26.72	30.08	32.53	35.59	39.97	49.73	52.37	51.89	50.96	55.02	58.18	69.79	95.79	103.50	116.02

Sector/año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Agricultura	132.92	141.62	150.85	167.33	197.48	221.62	235.73	246.74	259.68	242.73	259.64	262.70	266.51
Explotación de minas y canteras	96.66	106.51	122.05	179.40	156.86	176.83	189.02	217.64	220.27	203.71	223.54	247.73	276.19
Industrias Manufactureras	157.71	160.22	168.50	178.67	195.32	212.18	227.67	236.96	241.61	242.88	253.65	246.63	252.95
Construcción	157.71	160.22	168.50	178.67	195.32	212.18	227.67	236.96	241.61	242.88	259.66	254.99	270.44
Electricidad	211.61	214.96	230.54	267.40	292.67	329.51	374.32	407.82	410.64	519.82	554.42	528.80	524.82
Comercio	153.59	147.20	156.47	174.02	192.53	211.71	227.18	237.99	248.35	250.52	263.2	262.27	264.24
Transporte	163.10	167.23	189.42	207.26	232.79	252.62	268.35	296.07	349.06	348.84	372.95	368.03	352.34
Establecimiento Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	196.19	194.01	204.01	220.30	242.56	261.21	281.56	293.95	305.99	294.83	305.58	297.01	296.31
Servicios Comunales, Sociales y Personales	137.14	138.87	147.51	170.24	194.59	216.36	238.19	288.10	313.59	275.32	291.01	297.49	305.82
Otros													
Total	156.34	159.88	168.10	182.31	206.27	232.44	255.45	271.05	290.49	292.16	308.71	304.60	307.96

Sector/año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Agricultura	267.44	265.76	264.28	280.00	285.07	290.04	295.34	300.87	307.56	318.93	328.65	340.48	363.05	384.84	410.28

Explotación de minas y canteras	276.56	257.95	258.51	275.83	300.78	314.42	319.12	313.97	336.34	348.19	359.98	372.76	396.27	376.85	396.63
Industrias Manufactureras	258.04	262.69	269.87	278.26	289.03	300.96	316.70	330.24	340.71	352.53	359.20	369.23	391.46	415.47	453.10
Construcción	286.26	279.17	274.88	288.10	296.98	307.56	320.88	328.63	333.48	338.79	337.49	345.55	357.11	385.78	404.60
Electricidad	521.13	514.13	506.67	506.96	510.47	500.06	504.19	484.94	489.19	488.70	494.16	502.39	589.39	673.65	679.79
Comercio	266.55	268.11	273.20	282.93	293.22	306.87	314.04	318.46	328.87	338.17	346.49	354.22	376.35	397.73	425.36
Transporte	354.07	348.21	353.27	351.90	361.72	376.72	379.91	391.49	400.31	409.45	407.29	412.94	449.92	485.50	499.72
Establecimiento Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	296.24	299.45	304.13	310.26	321.75	334.66	340.05	342.86	352.40	361.77	366.16	371.45	404.46	438.91	470.03
Servicios Comunales, Sociales y Personales	321.67	321.24	319.25	326.89	353.37	354.85	369.36	374.97	353.08	354.05	364.31	375.21	394.51	419.54	441.85
Otros															
Total	311.57	314.24	321.18	335.63	342.37	355.38	369.76	377.45	385.57	393.15	397.29	404.09	433.94	468.94	493.02

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del ISSS

ANEXO 4. Valor de exportaciones por producto, Valor de importaciones y Saldo de la Balanza Comercial. El Salvador (1909-1920). En millones de colones.

Años	Valor exportaciones totales	Valor exportado Añil	Valor exportado Café	Valor Otras exportaciones	Importaciones totales	Saldo de Balanza Comercial
1909	16,964,912	689,975	12,241,881	4,033,056	nd	nd
1910	18,244,028	787,105	12,821,903	4,635,020	nd	nd
1911	22,209,292	114,192	16,166,144	5,928,956	nd	nd
1912	22,342,000	213,348	17,450,077	4,678,575	16,937,000	5,405,000
1913	23,528,000	132,461	18,738,136	4,657,403	15,245,000	8,283,000
1914	26,997,000	247,152	22,544,251	4,205,597	12,396,000	14,601,000
1915	26,410,000	199,050	20,827,911	5,383,039	10,055,000	16,355,000
1916	29,012,000	595,000	23,373,937	5,043,063	14,555,000	14,457,000
1917	26,751,000	1,092,055	21,147,078	4,511,867	17,173,000	9,578,000
1918	24,800,000	1,277,188	18,344,652	5,178,160	15,535,000	9,265,000

1919	33,491,000	769,054	21,144,786	11,577,160	29,916,000	3,575,000
1920	35,888,000	219,726	25,179,647	10,488,627	25,257,000	10,631,000

Fuente: Menjívar (2005:39)

ANEXO 5. Composición de las Exportaciones y balanza comercial. El Salvador (1864 - 1896). Millones de colones.

Año	Añil	Café	Exportaciones totales	Importaciones totales	Tasas de crecimiento exportaciones	Tasas de crecimiento importaciones	Saldo Balanza Comercial
1864	1,121,105	80,650	1,675,496	1,233,711	nd	nd	441,785
1865	1,237,400	138,263	2,288,136	1,688,636	36.56%	36.87%	599,500
1866	1,584,000	197,077	2,434,801	1,644,344	6.41%	-2.62%	790,457
1867	1,979,850	275,220	2,895,606	1,876,444	18.93%	14.12%	1,019,162
1868	2,131,500	528,123	3,468,208	1,948,587	19.77%	3.84%	1,519,621
1869	2,477,550	507,793	3,768,357	3,728,408	8.65%	91.34%	39,949
1870	2,619,749	663,348	3,180,910	2,551,560	-15.59%	-31.56%	629,350
1871	2,308,317	662,421	3,810,916	2,551,539	19.81%	0.00%	1,259,377
1872	2,786,576	489,300	3,880,995	2,951,010	1.84%	15.66%	929,985
1873	1,802,037	1,056,330	3,506,715	2,103,218	-9.64%	-28.73%	1,403,497
1874	1,721,378	1,342,952	3,841,256	2,835,076	9.54%	34.80%	1,006,180
1875	1,160,700	1,073,158	3,179,514	2,689,968	-17.23%	-5.12%	489,546
1876	1,721,378	1,209,362	3,605,023	1,869,083	13.38%	-30.52%	1,735,940
1877	nd	1,686,444	3,875,904	2,586,431	7.51%	38.38%	1,289,473
1878	nd	1,179,334	3,502,594	2,500,614	-9.63%	-3.32%	1,001,980
1879	1,414,800	2,001,163	4,122,888	2,549,160	17.71%	1.94%	1,573,728
1880	1,173,673	1,723,465	4,273,088	2,294,542	3.64%	-9.99%	1,978,546
1881	1,470,300	2,909,196	4,902,435	2,705,410	14.73%	17.91%	2,197,025
1882	1,295,550	2,700,804	5,461,408	3,170,056	11.40%	17.17%	2,291,352
1883	1,812,595	2,416,104	5,861,053	2,401,463	7.32%	-24.25%	3,459,590

1884	2,073,752	2,200,106	6,065,799	2,646,628	3.49%	10.21%	3,419,171
1885	nd	2,010,436	5,716,428	2,134,095	-5.76%	-19.37%	3,582,333
1886	1,003,706	2,668,454	4,754,649	2,427,643	-16.82%	13.76%	2,327,006
1887	1,421,789	2,780,234	5,242,697	3,343,820	10.26%	37.74%	1,898,877
1888	1,296,720	4,589,197	6,707,024	4,076,404	27.93%	21.91%	2,630,620
1889	1,347,108	3,545,764	5,489,000	2,878,000	-18.16%	-29.40%	2,611,000
1890	1,053,000	4,268,743	7,578,733	2,401,304	38.07%	-16.56%	5,177,429
1891	892,091	4,806,229	7,072,578	3,200,094	-6.68%	33.26%	3,872,484
1892	1,150,170	5,526,757	6,838,259	2,757,693	-3.31%	-13.82%	4,080,566
1893	nd	5,405,222	7,511,068	1,853,996	9.84%	-32.77%	5,657,072
1894	nd	5,035,363	6,610,902	2,170,633	-11.98%	17.08%	4,440,269
1895	1,284,325	7,500,000	13,847,625	2,890,739	109.47%	33.17%	10,956,886
1896	979,990	7,568,399	7,485,348	3,347,557	-45.94%	15.80%	4,137,791